EDICION DE 16 PAGINAS
Oficinas: Agustinas 1269
TELEFONOS:
REDACCION Inglés 650. Nacional 77. — ADMINISTRACION Inglés 740
Casilla 810

LA NACION

PRECIO: 10 CENTAVOS
Número atrasado 20 centavos
SUSCRIPCIONES
Por 1 año...... $ 25 — Por 3 meses.... $ 8.—
Por 6 meses... $ 14 — 1 año extranjero $ 50.—

AÑO I. — Santiago de Chile, Viernes 9 de Noviembre de 1917 — Núm. 300

LA CAIDA DEL GOBIERNO RUSO



Kerensky, Primer Ministro y Comandante en jefe del Ejército ruso, cuyo gobierno acaba de ser derrocado.



Terestchenko, a quien se conocía como "el brazo derecho de Kerensky" y que desempeñaba en la administración revolucionaria el cargo de Ministro de Relaciones Exteriores.



Konovaloff, Ministro de Comercio e Industria en el Gobierno de Kerensky. Antes de ocupar este puesto fué diputado por Kostroma en la Duma moscovita.

Combate aéreo con un adversario intangible

La naturaleza produce efectos curiosísimos en los campos de batalla en Europa, y algunos más raros aún, en el aire,—escribe el conocido aviador norteamericano, Mr. Cecil d'Ambrumenil,— miembro de la escuadrilla Lafayette. Después de la larga duración de la lucha y debido a la constante tensión de los nervios y la consiguiente fatiga del cerebro, muchos fantasmas terribles pueblan la tierra y el cielo, los espíritus de los muertos, las voces lastimeras de los extraviados aparecen desde la "noman's land" (tierra de nadie), justamente más allá de los enredados de alambres de púas, y formas misteriosas surgen de las sombras y se ven en las noches claras del verano, visiones todas éstas, por supuesto, completamente imaginarias, pero que no dejan de inquietar la mente, por más que se tenga la seguridad que no son reales.



El aviador vió emerger un gran aeroplano enemigo

En muchos de sus vuelos peligrosos—continúa el aviador citado,— había pensado qué sensación sentiría si fuera embestida directamente por una máquina enemiga, sabiendo que una colición era inevitable. Cierto día, después de haber volado durante toda la noche, y bombardeado, primero un campamento y después una fábrica de municiones alemana, recibió por la mañana la orden de remontarse nuevamente en el espacio y efectuar un reconocimiento de importancia, con respecto a ciertas posiciones ocultas, razón por la cual la tarea era en extremo arriesgada. La madrugada era deliciosa, el horizonte ya se había teñido de rojo, una brisa apenas perceptible soplaba del noroeste, trayendo la fragancia fresca del mar, y una que otra nubecilla, flotaba en la atmósfera, cual gigantesco copo de nieve.

El vuelo duró cerca de dos horas y Mr. d'Ambrumenil había recogido las valiosas informaciones que se necesitaban, logrando localizar el emplazamiento de una poderosa posición teutona de artillería pesada. Durante el espacio de tiempo señalado, las condiciones atmosféricas habían cambiado bruscamente y gruesas nubes obscurecían el cielo, impidiendo distinguir nada, aun a corta distancia. Al hacer virar su avión, para regresar a sus líneas, el aviador vió repentinamente emerger entre el grueso banco de neblina y a distancia de unos ciento cincuenta metros apenas, un gran aeroplano enemigo, que vino en línea recta y con toda rapidez, a su encuentro, visiblemente con la intención de embestirlo y precipitarlo, hecho añicos, al suelo. Instintivamente, el aviador aliado hizo picar su máquina hacia abajo para evitar el choque, pero su adversario hizo otro tanto; en seguida aquel hizo girar su máquina hacia la derecha y el contrario siguió el movimiento; d'Ambrumenil viró nuevamente hacia la izquierda, y aún ahí lo amenazó su adversario en idéntica forma. La tensión nerviosa del aviador aliado había llegado a su colmo, un sudor frío le cubría el rostro, porque la colisión fatal era inevitable de un segundo a otro. Viendo la imposibilidad de escapar a su destino, d'Ambrumenil se hizo la reflexión instantánea que si él tenía que morir, lo haría también el otro, y aumentando en lo posible la rapidez de su motor, se fué derecho sobre el alemán. Justamente frente a aquel banco de gruesas nubes chocaron, pero el temible adversario no resultó ser otra cosa que un espejismo y la propia imagen del avión aliado, cuyo conductor, con los nervios excitados al extremo, había visto o creído ver un fantasma que no existía.



Mr. Cecil d'Ambrumenil

De don Ramón Pérez de Ayala

La plutocracia gobernante

La perturbación económica ha sido una de las causas determinantes de la agitación política y social en España, durante estos meses del estío boreal. Veamos cómo.

Antes de Junio existía un divorcio entre la España que trabaja y que vive y el mundillo oficial y político; pero divorcio tácito. En el mes de Junio la ruptura y separación se pusieron de manifiesto.

De la incapacidad de los gobernantes españoles, todo el mundo estaba convencido. Pero, hasta el tercer año de guerra, era, por decirlo así, una incapacidad teórica, una incapacidad que no se había puesto a prueba en trances difíciles. Todos los pueblos, en el curso normal de su existencia, ejercitan lo que los ingleses llaman el "self gobernement"; se gobiernan, mal que bien, a sí propios, con independencia de sus gobernantes, los cuales son tanto mejores cuanto menos estorban el espontáneo desarrollo de la nación. En el curso normal de los pueblos, el Gobierno oficial es una institución suntuaria y casi superflua.

Cuando más los grandes estadistas estimulan las tendencias naturales de la nación; pero gobernar, lo que propiamente significa gobernar, (de gobernalle, timón de un navío), guiar al pueblo; así nunca gobiernan en la vida colectiva normal, porque esto es incompatible con las leyes, inmanentes que rigen la existencia de las sociedades humanas. Podrán los gobernantes "mandar", que es ilusión o espejismo de gobernar; mas no otra cosa. Para mandar todos tenemos capacidad; por lo tanto, no se exige capacidad para mandar. Para lo que se exige tacto, — una de las grandes virtudes políticas, — es para no estorbar; y se exige capacidad para discernir las corrientes ocultas que impelen a curso normal de los pueblos y ayudar los movimientos sociales en su fluir constante y fatal. Pero donde sobre todo se pide y se muestra la capacidad de los gobernantes, es en épocas anormales y períodos de transición. Para estos casos hacen falta los gobernantes. El primer gobernante, en el orden del tiempo, fué Moisés; no porque dió las primeras leyes, las cuales, si él las formuló, es porque ya estaban en la conciencia de los gobernados, sino porque guió a su pueblo, a través del desierto, hasta la tierra de promisión, a donde él no llegó, que sólo le fué concedido verla de lejos. El gobernante guía y ve de lejos la tierra de promisión; mas no penetra en ella. El que penetra es el pueblo. Y toda nación moderna, en épocas de crisis honda, de transición, es como un pueblo primitivo nómade.

Antes de la guerra, España se gobernaba a sí propia, prosperaba, se afirmaba en su fe y esperanza. Cierto que los políticos estorbaban; pero no valía la pena romper la jornada y hacer alto en el camino por corregir este estorbo. Quizá el retraso y los perjuicios fueran más graves que efectivas las futuras ventajas. Pero estalló la guerra; llegó para España, como para todos los pueblos, el período de transición, de éxodo difícil. Revelóse a la luz la funesta incompetencia de los gobernantes, y lo que no era sino estorbo, pasó a ser insoportable y maldita pesadumbre.

También las circunstancias anormales derivadas de la guerra sirvieron para que el pueblo experimentase que por debajo del liviano castillete de naipes se erguía recio soporte. No gobernaban las oligarquías políticas tanto como la plutocracia.

Ello fué así. El señor Alba, uno de los pocos políticos españoles con capacidad suficiente para gobernar cuando llega la ocasión, presentó a las Cortes un proyecto de impuestos sobre beneficios extraordinarios, obtenidos por la guerra. El propósito de este proyecto era restablecer el equilibrio económico, perturbado a beneficio de una minoría con detrimento cruelísimo del resto de la nación. El proyecto no llegó a ser aprobado, porque la casi totalidad de los diputados lo combatió con obtusa contumacia. Tal vez se infiera que muchos diputados saldrían heridos en sus intereses, por ser de los que recibían beneficios extraordinarios de las industrias de guerra. Nada de eso. Casi todos los diputados españoles son pobres. Además, no cobran sueldo, como en los demás parlamentos. Tienen que vivir, y para eso han de apañárselas de alguna manera. Una de las maneras es ocupando un puesto decentemente retribuído en el estado mayor de alguna gran compañía industrial. Los consejeros y abogados de casi todas las grandes compañías españolas son personajes políticos. Y estas grandes compañías son las que obtienen beneficios extraordinarios y exorbitantes de la guerra.

En otros casos anteriores, la relación de servidumbre y dependencia de los políticos respecto de los plutócratas había sido opinable, aunque sospechosa. Después del fracasado proyecto de beneficios extraordinarios, era harto palpable.

Que el Gobierno constituído preste amparo al hemisferio capitalista de la economía nacional no es materia objecionable; antes ello es medida de prudencia, ya que hostilizado el capital, menoscábase el crédito, de donde se irrogan daños para todos los ciudadanos. Pero afligen a la sociedad daños mayores todavía cuando aquel prudente y lícito amparo se trueca en privilegio insolente y torpe contubernio. Y el mayor daño de todos es la pérdida de la confianza social en la administración de justicia.

Es incontestable, pues que la experiencia histórica lo acredita, que los gobernantes y políticos jamás osan al descubierto, sin disimular ni excusar, la injusticia flagrante, sino cuando la administración de justicia está delilitada.

Hé aquí un nuevo factor, la justicia oficial que contribuyó no poco a agitar el ánimo público en el pasado mes de Junio, enardeciéndole en una aspiración de pureza.

Polizontes licenciados

No todos los ensayos feministas tienen buen éxito.

Uno de los fracasos ha sido el de las "policewomen" (mujeres-policías), que había instituído la Municipalidad de Londres.

Al principio fueron bien las cosas y todo el mundo admiraba la seriedad y la actividad con que las señoras polizontes cumplían su cometido. Pero no tardó en subírseles a la cabeza la autoridad de que estaban investidas y no había manera de librarse de su exceso de celo; por un quítame allá esas pajas armaban una historia; por un sí o por un no, denuncia y proceso.

Tal maña se han dado y tan numerosas y justificadas han sido las quejas, que la municipalidad ha tenido que renunciar a sus servicios, ha disuelto el Cuerpo de "policewomen" y ha enviado a sus casas a las señoras polizontes, a ocuparse "en labores propias de su sexo".

Lugne-Poe y la mujer chilena

Lugne-Poe, grande artista, gloria de Francia, que regresó de un largo viaje por la América del Sur, rinde en las columnas del "Fígaro" un breve homenaje a ese hermano José, ese grande y modesto francés, que en Santiago recogió a 45 hijos de soldados, casi abandonados, a quienes enseña un oficio y el amor a Francia.

"Y ya que hablo de Chile,—dice Lugne-Poe, debo señalar la acción de las chilenas.

"Es verdaderamente un fenómeno notable y reconfortante, en los países hispanoamericanos, el ver cómo las mujeres chilenas se emancipan, se elevan, algo así como las mujeres escandinavas, y encuentran en el heroísmo francés una alegría y un ideal que las convierte en nuestras más fieles y bellas amigas."

FRENTE A FRENTE



El Mariscal de campo alemán Augusto Von Mackensen



El generalísimo italiano conde Luigi Cadorna

El Mariscal de Campo Augusto von Mackenzen es reconocido en Alemania como "famoso director de los grandes movimientos ofensivos". En Mayo de 1915 arrojó de Galicia a los rusos que habían atravesado los Cárpatos y logró rechazarlos a 200 millas más allá de Varsovia, en combinación con Hindenburg; tuvo luego a su cuidado la campaña de Serbia y consiguió restablecer la comunicación a Constantinopla; y en Diciembre de 1916 ocupó Bucarest, derrotando a las fuerzas rumanas.

A cargo del generalísimo conde Luigi Cadorna han estado las operaciones militares de Italia desde que se inició la campaña. Recordaremos que mediante una serie de hábiles movimientos ofensivos había conseguido cruzar el Isonzo y apoderarse de la importante plaza de Goritzia, haciendo retroceder a los ejércitos austriacos a varios kilómetros de la línea divisoria.

El servicio militar femenino



—No es que haga yo observaciones a las órdenes de mi coronela, pero me parece una lástima que nos pongamos a disparar el cañón ahora que las queridas niñitas acaban de limpiarlo tan bien

* * *

A principios del siglo XIV, y gracias al cultivo de la caña en España y en Sicilia, el azúcar comenzó a entrar en el comercio... farmacéutico, porque se vendía en las farmacias y "con receta del doctor".

Médicos y alquimistas le atribuían virtudes milagrosas. Tal vez el milagro mayor era el hecho de que casi todos los enfermos que habían sido sometidos al tratamiento del azúcar, pedían seguir tomando el nuevo medicamento después de la curación. Se suponían "recaídas", se fingían catarros, con tal de poder saborear las pastillas azucaradas; lujo que únicamente los ricos podían permitirse, porque la escasez de la mercancía y la abundancia de los pedidos habían hecho subir a precios fabulosos las dulces pastillas.

* * *

Un campesino paseaba por París. Vagaba por las calles mirando con admiración las vidrieras.

De pronto llegó a la oficina de un abogado, donde, como es lógico, no se veía nada que vender. Esto le sorprendió así que abriendo la puerta penetró en la casa y se encontró con un joven escribiente.

—¿Qué venden aquí?—preguntó el campesino.

El dependiente, que se las quiso echar de vivo, le contestó:

—¡Idiotas!

—¡Caramba!—respondió el campesino.— Deben haber tenido buena venta, porque no ha quedado más existencia que usted.

* * *

Todos los años acuden a Benares, la ciudad sagrada de la India, cerca de dos millones de peregrinos.

* * *

En ciertas regiones de la India, los jóvenes no pueden casarse mientras están solteros sus hermanos mayores.

* * *

Dos pasajeros conversan en el tren.

—¿Va usted a la conferencia que da Saltamontes esta noche?

—Sí, señor,— contestó el otro.

—Siga mi consejo, no vaya, es un latoso que no dice más que pavadas.

—Lo siento mucho, pero no puedo faltar.

—¿Por qué?

—Yo soy Saltamontes.

Noviembre 9
San Teodoro

CAMBIO
Bancario 14 7/32 Comercial 14 1/4
Equivalentes del Cambio
1 £ vale $ 16.87.91 1 Dólar... 3.59 1/2
1 Franco... 0.61.62 1 Peseta. 0.83.50
1 nac. arg. 1.90
Oro 57%

PARA PUENTES, CANALES Y COMPAÑIAS MINERAS, LE OFRECE A UD.

LA BARRACA "IBERIA"

AVENIDA MATUCANA 745
ENTRE ROSAS Y SAN PABLO
- LOS DOS TELEFONOS -

MADERAS DE ROBLE en todos gruesos, anchos y largos hasta 10 metros y entregables en 24 horas por tener aserradero en Santiago y gran cantidad de trozos.

REALIZA gran cantidad de DUELAS DE RAULI (de Raja) para barriles a precios reducidos.

Francisco García Paz.

POMPAS FÚNEBRES

LA SANTIAGO

SAN DIEGO 15.—TELEF. 2653
Sucursal: Arturo Prat esquina Avenida Matta. Teléfono 6105

Estas casas por tener todo propio hacen servicios con 40 o|o más barato que otras Empresas.

Urnas metálicas y maderas finas. Servicios nocturnos sin recargo.

RICARDO GAMBOA VIVAR

LA CENTRAL

POMPAS FUNEBRES

Soc. Anónima de $ 600,000, Capital

Merced esq. San Antonio
(Frente a Daube)

TELÉFONO 595

Por su seriedad en los precios, esta casa es la preferida del público.

Servicios completos en urnas, desde $ 500.

En ataudes, desde $ 60 hasta $ 400.

Como siempre atendemos con toda prontitud los pedidos a provincia.

Diligencias todas gratis

Atiende personalmente el gerente

Carlos Valenzuela Silva

POMPAS FUNEBRES
EMPRESA ZENTENO

Delicias 2584, casi esquina Molina,(cuatro cuadras Estación Central)

TELÉFONO INGLES 524

Nuestros servicios son presentados en forma insuperable y a los precios mas bajos. Sin recargo hacemos todos los trámites de sepultación. Atiende personalmente.

CARLOS ZENTENO LOYOLA

Empresa Forlivesi
— DE —
POMPAS FUNEBRES

Para el caso, no olvide el público su exacta direccion

Calle Merced 812-814
(Casi frente al Teatro Santiago)

Atendida personalmente por su dueño

Juan Forlivesi

TELEFONO INGLES 377

Nota.—Con todo esmero se atiende los servicios de provincia.

POMPAS FUNEBRES
Empresa ZENTENO

A. Prat No. 711, frente a Diez de Julio, Teléfono Inglés 2724.

Sucursal "La Internacional" San Diego No. 286. Teléfono Inglés, No. 1167, antes "La Chilena"

Esta hace servicios nocturnos sin recargo.

Ambas tienen urnas metálicas y gran surtido en mercaderías concernientes al ramo.

Servicios completos, desde cien a mil pesos.

Servicios de ataud y carroza de vidrio, $ 35. Servicios de ataud y carroza blanca 30 pesos.

JUAN A. ZENTENO V.

FARMACIA "LA UNION"
Santa Filomena esq. Loreto

La más surtida y seria del barrio. Atiende de preferencia el despacho de recetas por sus propios dueños, con más de treinta años de práctica. 5046-6-k

---

Pompas Fúnebres
"La Confianza"

Estado 11 :: Teléfono 689

Si no quiere perder dinero, tiempo y paciencia, acuda Ud. a esta casa reconocida como

Verdaderamente seria

PRECIOS
Sin Competencia

TALLERES PROPIOS

Servicios
Rápidos a Provincia

POMPAS FUNEBRES
LA NACIONAL
EMPRESA ZENTENO
Arturo Prat 711, frente a 10 de Julio
Teléfono Ing. 2724

Servicios desde 35 a 3 mil pesos.

Servicio de ataúd y carroza blanca, desde 30 pesos.

J. A. ZENTENO
5240 30-k

POMPAS FUNEBRES
LA INTERNACIONAL
San Diego 286, antes LA CHILENA
Teléfono Inglés 1167

Gran surtido en urnas, ataúdes y coronas.

La casa que vende más barato en su ramo.
5239-30-k

Tesorería Municipal
DE PROVIDENCIA

Se previene a los contribuyentes de esta comuna que el 15 del presente expira el plazo para el pago de las contribuciones del segundo semestre de este año. En seguida se procederá al cobro judicial que ordena la ley.

EL TESORERO.
5204-9-k

FABRICACION de PUERTAS y VENTANAS de TODAS CLASES
Gran existencia para entrega inmediata OFRECE

Barraca y Fábrica **La República** 717 República esq Domeyko

10,000 raulí piso 1x4½ mach. cada uno.......... $ 0.60
1,000 tablas raulí ¾x4½ mach. rod., cada uno a.......... 0.45

Carpinteros: completo surtido en batientes peinazos, palillos y molduras. Correderas para mesas, escopleaduras para persiana

DESPACHOS RAPIDOS A PROVINCIAS

Por pequeñas y grandes partidas. Por carro completo en mi

DESVIO ESCOBEDO

CEMENTO MELON Y CAL

Casilla 3081.— Pida Ud. Catálogo.

Manuel Escobedo M.

5209-9-k

ROPA HECHA

ESTADO ESQ. MONEDA
(ANTIGUA MATRITENSE)

Completo Surtido de TERNOS para Caballeros, Jóvenes y Niños. Variedad en formas y colores de última moda.

Corte Elegante
Confección Esmerada

Precios los más Bajos en Santiago
5222-10-K

COCOA PEPTONIZADA
DE RAFF

Alimento para los niños, para nodrizas y madres que crian. Para ancianos y convalecientes.

El único alimento que debe tomarse en caso de Catarro Intestinal, Dispepsia, Colitis, Diarrea, Etc. Modifica el estómago, regulariza las funciones del intestino, concluye la estitiquez. Incomparable sustituto del Té, del Café y de la Leche. Tónico sin igual.

Concesionario exclusivo para Chile:

JULIO VRANCKEN

GALERIA VALDES, OFICINA 11, HUERFANOS 1153.
CASILLA 128-D :-: TELEFONO 2074.

Se Compra
TIPO
USADO
Agustinas 1269

Inspección General
DE POLICIAS

Pídense propuestas públicas, por pasto, afrecho y cebada o avena, para el consumo de la caballada de las policías fiscales, durante el año de 1918. Bases y antecedentes en esta oficina Sección Forrajes. Véase Diario Oficial.

El Inspector General.
1735-20-k

LEA UD.
«La Nación»

GRAN REMATE
DE LAS
Maquinarias de Carpintería y Mueblería

De la Fábrica de Mobiliario Escolar

AVENIDA CLUB HIPICO N.o 1302, a tres cuadras de los tranvías N.o 18.

El LUNES 12 del pte.
a las 9.30 de la mañana

— HAY —

MAQUINARIAS. Motor eléctrico de 10 H-P, completo y en perfecto estado, Sierra huincha de 70 centímetros, Cepilladoras, Cantendoras, Tupíes Universales, Machiembradoras, Escopliadora formón hueco, Taladros para fierro y madera, Serruchos circulares, Hornos de fundición, Ventiladores para id., Transmisiones con poleas de fierro y madera, descansos, Correas de zuela y balata, Fierro fundido y dulce, Patas de fierro para bancas, Herramientas, Bancos carpinteros, etc., etc. Tierra para fundición.

MUEBLES INCONCLUSOS. Bancas y sillones de madera para teatros, Estantes seccionales, Refrigeradores forrados en zinc, Esqueletos de sillones Morris, Archivadores, sillas, etc., etc.

GRAN GALPON CON 700 planchas de fierro galvanizado y negro y enmaderación de madera de pino y roble desarmable, y muchas otras especies, etc., etc.

A la vista desde hoy, de 9 a 11 A. M. y de 2 a 5 P. M.

PAGO AL CONTADO.

VICTOR ARAYA L.,
Martillero de Hacienda.
5221-12-k

REMATE

Por acuerdo de los herederos de doña Mariana Silva de Garcés se rematará en Talca, el 14 de Noviembre próximo, a las 4 P. M., ante el compromisario don Luis Barros Fernández, 1 Sur 642, el fundo

"BARANDICA"

ubicado en el departamento de Vichuquén, entre las estaciones de Parronal y Mira Ríos, del ferrocarril a Hualañé. Tiene 200 cuadras de ricos suelos regados, 300 planas de rulo susceptibles de riego, y 800 más o menos de cerro. Hay montes por explotar. Las casas del fundo están a doce cuadras de la Estación Mira-Ríos.

Mínimum: $ 650,000

El precio se pagará por terceras partes: una al contado, otra a seis meses y otra a un año, devengando los saldos insolutos, el interés del 9 por ciento, y debiendo quedar hipotecada la propiedad por ellos.

El fundo no tiene gravamen.

Demás antecedentes darán en Santiago, don Alfredo Rioseco, Catedral 2286 y Dirección de Impuestos Internos, y en Talca el Arbitro.

Para visitar el fundo pueden los interesados dirigirse a don Carlos Vidal Garcés, en Santiago, Delicias 2125, o en el mismo fundo.

.EMILIO DONOSO,
Actuario.
a-1762-15-k

REMATE

El 14 del presente mes, a las 4 P. M., ante don Gabriel Urra Palma, compromisario de la sucesión de don Juan Montero, y doña Clotilde Rojas de Montero, y en la notaría de don Pedro N. Cruz, calle de Bandera N.o 361, se rematarán los fundos "El Portezuelo", ubicado en la comuna de Lolol, departamento de Santa Cruz y "Lagunillas", en la comuna de Paredones, departamento de Vichuquén.

MINIMUM PARA EL PRIMERO: $ 300,000, y PARA EL SEGUNDO: $ 70,000

Buenas tierras, bastante monte y facilidades de pago.

Antecedentes notaría indicada y para más datos y visitar los fundos, dirigirse a don José Montalva Vicuña, Santa Rosa 219.
5234-5-k

Arriendo Fundo

Se piden propuestas para el arrendamiento del fundo CHEQUEN de la sucesión Nicanor Allende P., situado en el departamento de Laja, comuna de Santa Fe, compuesto de 1,559 hectáreas con 350 regadas y 100 de fácil riego.

Las propuestas se abrirán el 30 de Noviembre del presente año y se recibirán éstas en Santiago, por don Nicanor Allende N., Agustinas N.o 720 y en Concepción, por don Gregorio Larenas, Lincoyán N.o 471, a quienes se pueden dirigir por datos y antecedentes.
21-k

VINO JOSÉ LUIS COO
VINA SAN CARLOS

Eduardo E. Sánchez y Cía. — Bandera 203. — Tel. 2165
Antonio Cañas, Compañía 1034 — Teléfono 5067.
Salvador Cuneo, Bandera 224 — Teléfono 1244
Guillermo Ehlers, San Antonio 430 — Teléfono 2686
Ernesto Vidaurre, Agustinas 1084 — Teléfono 1070
Miguel Alemparte, Agustinas 1221 — Teléfono 1333

Y por mayor y menor, las casas Gath y Chaves y Fratelli Castagneto.

Representante de la Viña:

BENJAMIN VALLE F.
CASILLA 3515
5039-29-k

YESO
CASTRO 78
x

CUERPO MALO

Con desgano o decaimiento

dolor de cabeza u otras partes del cuerpo producidos por bebida trasnochadas, constipado o resfrío, exceso de trabajo mental u otras causas, se mejora inmediatamente tomando una legítima Cápsula de Vial, que se vende en todas las boticas surtidas de Chile.
5003-13-k

COBRE
CEMENTADO DE 72%.

25 toneladas mensuales, entregables en puerto, tengo encargo de vender.

Amador Marin P.
HUÉRFANOS 1112
5280-8-k

Fortuna Segura

obtendrá quien me compre 10 cuadras de suelo 1.a clase, abundante de agua; 15 minutos de Estación Rengo, tiene diez mil álamos; dedicado plantación naranjal u olivar, negocio seguro, deslinda casi con hermosísimos naranjales. Sin comisionistas.

Malloa — Efrén Arratia
4955 8-k

Avisos de Remate

Remate Judicial

DE MERCADERIAS, LICORES IMPORTADOS, MAQUINARIAS, FIERRO ENLOZADO, 700 PLANCHAS DE FIERRO GALVANIZADO PARA TECHOS, CALZADO IMPORTADO, ETC., ETC.

AGUSTINAS Núm. 865

Mañana Sábado 10, desde las 10 de la Mañana

Y EN LA TARDE DESDE LA 1 1|2 P. M.

Por orden de Seguros, 2.o y 3er. Juzgados Civiles, síndico de la quiebra Sociedad Servicios Higiénicos, etc.

— HAY —

MERCADERIAS.—400 pares calzado importado de marcas austriacas para señoras. Gran surtido de sombreros de paja para hombres. Camisas de céfiros de colores. 100 pañuelos rebozo de lana para señoras. Bastones finos. Quitasoles para hombres. Guantes de cabritilla para señoras y hombres. Calcetines blancos para niños y hombres. Retazos de géneros para vestidos. 500 docenas de cuellos para hombres. Trajes de seda y abrigos para señoras. Fajas de seda. Encajes, bordados, casinetas, casimires con averías. 40 tarros barniz Flatting. Aceite de linaza cocido para pintores. 50 cajones de clavos de alambre. Alquitrán vegetal. Rejillas de alambre para cercas y gallineros. Azufre para viñas. 100,000 corchos para botellas de vino. Balanzas mostrador. Conservas americanas y francesas en carnes y pescados. Sardinas con tomates.

LICORES.—Jerez Amontillado, Palma fina papel plata, Ideal, Manzanilla, Málaga, Coñac Tres Coronas, una Corona Cazalla, Jerez quina Marquez del Real Tesoro, Whisky Acmé y W. Bush. 10 cajones Champagne Subercaseaux, etc., etc.

MAQUINARIAS Y VARIOS.—Máquina para almidonar. Máquina planchadora de cuellos y puños a gas, id. planchadora de ropa. Ejes de acero para transmisión, descansos, poleas, caldero para fundir grasas, piedras nuevas para destiladeras. Bomba para agua de gran poder y a mano. Máquinas para mantequillería, id. azufradora, 1 lote de quillay, 1 motor a gas Grossley de 15 H. P., Motor eléctrico de 1 1|2 H. P., Bomba centrífuga, gran lote de fierro enlozado en lecheras, Cucharones, Pantallas para lámparas eléctricas, 500 platos de fierro enlozado, 700 planchas de fierro galvanizado de un uso de 6, 8, 9 pies, etc., etc.

PAGO AL CONTADO. A LA VISTA DESDE HOY.

VICTOR ARAYA L.
Martillero de Hacienda.
5235-9-k

REMATE

Por haber quedado inadecuada al objeto a que se le destinaba, el Patronato de la Infancia pone a remate la casa en esta ciudad, calle

RANCAGUA N.o 32

La subasta se hará el 14 de Noviembre, a las 3 P. M., en el Juzgado del señor Givovich, por el minimum de $ 24,000 y el precio se pagará reconociendo el comprador una deuda al Banco Garantizador, reducida a $ 11,879, por el valor nominal de los bonos que son del 8 por ciento y el resto mitad al contado y mitad a un año plazo con 8 por ciento de interés anual.

Los títulos de la propiedad pueden consultarse en la Secretaría del Patronato de la Infancia, calle de Claras N.o 541, de 1 a 5 P. M., y las llaves se encuentran en Rancagua N.o 182

MANUEL NUÑEZ,
Tesorero del Patronato de la Infancia.
1805-14-k

VIDRIOS

Llegaron grandes remesas de todas clases y tamaños. Venta, colocación por mayor y menor. Se atienden con puntualidad y embalaje especial los pedidos de provincias. Precios sin competencia.

Vidriería Italiana

ESTEBAN DELL'ORTO
ESTADO N.o 149
Teléfono 1160. — Casilla 389
5155-15-k

PRENSA PEDAL
y CORTADORA DE PAPEL

en buen estado deseo comprar.

Dirigir detallada oferta a

CASILLA N.o 4022
10-k

LA NACIÓN

SANTIAGO 9 DE NOVIEMBRE DE 1917

LA ACTUACIÓN DE UN MINISTERIO UNIVERSAL

El órgano oficial del partido conservador comenta ayer los últimos acuerdos adoptados por el Ministerio, en orden a mantener la prescindencia de los agentes del Ejecutivo en las elecciones y hace caballerosamente algunas inculpaciones a la Alianza Liberal, combinación a la cual atribuye toda la responsabilidad de las últimas crisis ministeriales. En realidad, el colega ha ido demasiado lejos, al tratar de establecer un paralelo entre las reclamaciones justísimas de los partidos liberales y la ausencia casi absoluta de peticiones de la misma índole por parte de la Coalición. Nadie ignora, que ésta última ha usufructuado del Gobierno durante dos años casi, y por consiguiente, no sería la que pudiese abrigar temores de la máquina intervencionista tan pacientemente montada por ella misma.

Conviene, en todo caso, dejar constancia de que la Alianza Liberal ha dado pruebas, en todo momento de su propósito de facilitar la marcha de un Gobierno tranquilo y eficiente. Nunca ha formulado reclamaciones faltas de fundamentos o exageradas. Y puede decirse que, en general, la Coalición ha terminado por reconocer implícitamente a lo menos la justicia de estos denuncios. Bastará para comprobarlo, con recordar lo ocurrido con el régimen de las ternas cerradas que implantó la mayoría del Consejo de Estado. Se sabía que el Presidente de la República había adoptado el sistema de nombrar al más antiguo de los candidatos que figurasen en cada terna. Pues bien, esa mayoría con el fin de contrarrestar un buen propósito, ha estado formando las ternas con los magistrados menos antiguos o meritorios, como ocurrió recientemente en la provisión de las vacantes para Ministro de la Corte de Apelaciones de Santiago y de juez de Valparaíso, para dejar siempre en condiciones de preminencia a un coalicionista.

Este procedimiento que desquicia la administración de justicia y que importa el desconocimiento de los méritos y de la antigüedad de los jueces que tienen derecho a ascender, no puede, por cierto, ser atribuído a la Alianza Liberal. Ha sido empleado en beneficio exclusivo de la corriente contraria.

En cuanto a las garantías de libertad electoral que han venido exigiendo los partidos liberales, la situación no es menos clara y correcta para ellos. Al propósito de conseguirla ha obedecido la formación de los ministerios Tocornal-Besa y Yáñez-Salas Edwards. Y es curioso observar que todos los ataques, más o menos encubiertos, que se dirigen a este último ministerio aparecen encaminados a abultar nerviosidades y descontentos que se dice están surgiendo contra el Gabinete en el seno de los congresales liberales y que a ser esto exacto no harían sino allegar una prueba más en favor de la imparcialidad de procedimientos de los ministros.

No causan mayor extrañeza las manifestaciones aisladas de estos pequeños descontentos. Atendida la proximidad de las elecciones generales es muy difícil que no surjan asperezas de esta índole. En todos los partidos hay, naturalmente, reducidos grupos que desearían que la balanza de la Administración se inclinase francamente en favor de sus pretensiones, sin atender a que con igual lógica podrían solicitar lo mismo del otro lado.

En la realidad, la dirección de los partidos y sus hombres más representativos son los llamados a apreciar con serenidad la marcha política del Gabinete, partiendo, en todo momento, de la base de que nos encontramos en un régimen transitorio de conciliación en que asumen las responsabilidades del poder tres ministros de la Alianza y también tres de la Coalición.

El Gabinete Yáñez-Salas Edwards subió, como se sabe, al gobierno, declarando en su programa ministerial, que las dificultades que habían tenido por consecuencia la caída de sus antecesores, quedaban allanadas a fin de evitar que constituyeran para él una pesada herencia. En el hecho y según las versiones dominantes en el concepto público, esas dificultades habían sido entregadas a la apreciación imparcial del señor Ministro del Interior, lo que constituía para la Alianza Liberal la mejor prenda y garantía de respeto a sus intereses políticos. Pues bien, ¿qué ha ocurrido con esas dificultades? Simplemente que antes de expirar el primer mes de vida del Gabinete han quedado solucionadas satisfactoriamente. Es fácil comprobarlo citando los hechos mismos que fueron objeto de reclamación.

Había reclamado la Alianza Liberal de dos nombramientos decretados por un Ministro accidental y dimisionario: el de Intendente de Maule y el de Gobernador de Carelmapu. Se les ha pedido su renuncia a ambos funcionarios.

Consideraba, también, la Alianza y la enorme mayoría de la opinión pública que la provincia de Chiloé, que por su alejamiento de la capital se ha prestado y se presta para la perpetración de toda clase de abusos y hasta de delitos políticos, debía ser objeto de una severa investigación que pusiera en claro la conducta de sus autoridades enérgicamente acusadas de interventoras y que debía restablecerse allí el régimen de absoluta garantía electoral para todos los partidos, borrando, así, el desprestigio que desde hace muchos años pesa sobre los procedimientos electorales que se desarrollan en esa apartada región del territorio. Con aplauso general esta investigación se ha decretado, se efectuará, seguramente, con toda rapidez, y, entretanto, se ha mantenido alejado de su puesto al Intendente de la provincia, contra quien se habían formulado serios cargos por este capítulo en el Senado de la República.

Existía una antigua reclamación que nunca había podido resolverse satisfactoriamente y que daba lugar a perturbaciones de todo orden en la armonía de los partidos y en la vida misma de un departamento. El asunto del Gobernador de Tocopilla constituía uno de los más serios obstáculos para esa buena armonía política. El actual Ministerio acaba de darle una solución tan rápida como satisfactoria para las aspiraciones generales.

Quedaban, también, las quejas formuladas contra los prefectos de las policías de Cauquenes y Nacimiento, por actos que importaban amenazas no sólo para la libertad electoral sino para la tranquilidad misma de los habitantes. El primero de los funcionarios nombrados ha sido llamado a la capital y es público que no reasumirá su puesto, y el segundo ha sido reemplazado por un meritorio inspector de la policía de Santiago, que irá a cumplir allí su alta misión de prescindencia y de garantía para la vida y la propiedad de los ciudadanos.

Tales fueron las indicaciones que la Alianza formuló como el único medio de restablecer la tranquilidad política del país, y ha bastado, repetimos, un mes de funcionamiento del Ministerio para dejarlas satisfechas. Fácil es imaginar que no habría sido cuerdo exigir estas medidas como previas para la organización misma del Gabinete, porque ello habría equivalido a colocar a los actuales Ministros en el papel de ejecutores automáticos de órdenes que no se les permitía apreciar. Por eso la Alianza supo lo que hacía al entregarlas al criterio imparcial de sus representantes en el Gobierno, dejándoles, como era natural, la libertad de acción necesaria para obrar en extricta justicia.

Y a mayor abundamiento, es sabido que el Gabinete continúa todavía ocupado en el estudio de otras reclamaciones, sin que nada autorice para creer que los seis caballeros que lo forman hayan de apartarse del criterio con que hasta ahora han procedido.

No son, pues, justas las inculpaciones que "La Unión" hace al Ministerio, como no lo serían, tampoco, las pequeñas inquietudes que se quiere explotar en el campo liberal. Todos y cada uno de los partidos que se preparan para la lucha, como todos y cada uno de los políticos que en ella intervienen, se impresionan legítimamente de lo que ocurre en sus respectivas provincias, y es humano que consideren siempre que su caso particular sea el más grave. Pero, por encima de todo este cúmulo de detalles, debe estar el criterio sereno de la dirección superior de los partidos y sus jefes necesitan estudiar con calma cada caso, a fin de facilitar la adopción de medidas que sean de estricta justicia y respondan siempre a la situación de Gabinete Universal en que nos encontramos.

LA AMENAZA DE CRISIS AGRICOLA

La campaña que hemos mantenido con tanto vigor en orden a obtener que el Gobierno se procure fletes para dar salida al gran excedente de producción que existe en el país, nos ha traído una multitud de felicitaciones de todas las regiones agrícolas de la República, que representan un testimonio valioso acerca del hecho de que nuestra acción interpreta un anhelo público que precisa contemplar en forma efectiva y patriótica.

Aún cuando el tiempo camina y la ruina de la agricultura se acerca; aún cuando la cosecha próxima, que promete ser muy abundante, disminuye sus plazos para venir a acrecentar el taco de producción existente, no se observa que el Gobierno adopte resoluciones que preparen la solución de este gravísimo problema.

Sin embargo, los términos en que éste se presenta, son alarmantes; la riqueza más permanente de la nación se encuentra amenazada de muerte. Todos los esfuerzos que nosotros hagamos para evitar esta ruina, estarán, en consecuencia, bien empleados; y sirva ello de excusa a la insistencia con que abordamos un tema que no perderá su actualidad sino cuando la cuestión a que él se refiere haya encontrado una solución atinada y conveniente.

Si la adquisición o arrendamiento o cualquier otro contrato que nos permita utilizar los barcos alemanes internados, no se lleva a efecto; o si la acción del Gobierno no se manifiesta en algún sentido encaminado a proporcionar fletes a la agricultura, la situación va a presentar tales caracteres de ruina que el Gobierno urgido por la crisis agrícola tendrá que expropiar barcos mercantes chilenos pertenecientes a particulares, o adoptar otra medida de igual o mayor gravedad, como sería la que puso en práctica el Brasil para valorizar el café, o sea la formación de un gran stock de productos, para asignarles un precio que convenga a los productores y que les evite la ruina.

Es claro que antes de que se produzcan hechos tan extraordinarios y se acuda a temperamentos tan extremos el Gobierno habrá encontrado alguna manera de salvar al país de la crisis agrícola que amenaza producirse.

CONCENTRACION DE COMPRAS DEL SALITRE

Se han publicado algunas informaciones, según las cuales los gobiernos de la Entente habrían resuelto comprar por una sola mano todo el salitre que consumen. No podrían precisarse todavía los caracteres de esta nueva organización concentradora de compras, pero debe reconocerse que esta situación reviste excepcional importancia para el interés nacional.

Está pendiente de la consideración de la Cámara de Diputados un proyecto sobre concentración de ventas del salitre. Debe ser despachado a la brevedad posible como el mejor medio de resguardar esta gran riqueza pública.

Organizada la concentración de ventas del salitre, nuestro Gobierno podría negociar directamente con el organismo concentrador de las compras que crearían las potencias aliadas y dejando a un lado a los intermediarios extranjeros podrían obtenerse resultados muy benéficos. Podría también, por este medio, obtenerse de los países de la Entente el aumento del abastecimiento de petróleo que nuestras salitreras necesitan, y que se ha ido reduciendo de día en día hasta causar serias perturbaciones a esa industria. Igualmente habría posibilidades de que se aumentaran los fletes disponibles.

Todo depende, pues, de la actitud que asuman nuestros poderes públicos en presencia de este posible acuerdo de los aliados. El proyecto de concentración de ventas pasa, así, a tomar el primer puesto entre los asuntos que debe despachar el Congreso.

Reformas en el Almirantazgo británico

APLICABLES A NUESTRA ORGANIZACION NAVAL

Por las publicaciones que llegan de Inglaterra nos hemos impuesto en detalle de la crisis por la cual ha atravesado el Almirantazgo en su organización directiva, consecuencia de los años de guerra, que pusieron a dura prueba a su sistema administrativo y la coordinación de los variados servicios cuyas cabezas son los miembros del Almirantazgo. El primer paso en la reforma, tan necesitada, fué sin duda, el nombramiento del Almirante Jellicoe, en Diciembre pasado, como primer lord naval, pues nadie mejor que él que había comandado en jefe la gran flota durante dos años y medio y en el curso de los cuales tuvo ésta que afrontar la parte más severa de la guerra, como fueron el bloqueo del Mar del Norte, la lucha contra los submarinos, las incursiones de los cruceros y destróyers alemanes y el combate de Jutlandia, pudo apreciar mejor las necesidades de su flota y de la guerra marítima en general. Fué esta designación el reconocimiento de un principio fundamental de organización directiva, según el cual, el director de la marina, debe ser un hombre recién salido de la flota activa. A los pocos meses que el almirante Jellicoe, ocupó el puesto más prominente y responsable del Almirantazgo, se vió que este organismo necesitaba una reforma radical en su sistema y procedimientos, según la cual fuera posible conducir la guerra eficientemente. Hasta entonces, el Estado Mayor de Marina (Naval War Staff), era una organización meramente técnica y consultiva que dependía del primer lord (o director general de la Armada en Chile), de suerte que sus miembros directivos no tenían ni voz ni voto en las decisiones del Almirantazgo, ni la responsabilidad efectiva de sus consejos. Comprendiendo la falta de lógica que encerraba esta organización, se hizo latente la necesidad de dividir las funciones del Almirantazgo, separando la parte administrativa de la parte técnica directiva de la guerra. La solución dada en Inglaterra a esta cuestión fué la siguiente: que el primer lord naval tendría además el título de jefe del Estado Mayor (Chief of the Naval Staff); que el actual jefe del E. M., pasara a formar parte del Almirantazgo con el título de sub-jefe del E. M. teniendo voz y voto en sus deliberaciones; y un tercer jefe, con el título de ayudante mayor de E. M., también formará parte del Almirantazgo, con voz y voto como el anterior. Estos tres altos jefes salidos directamente de las filas o del Estados Mayores forman la maquinaria técnica de la guerra, como podríamos expresarlo (Fighting Body), mientras los otros lords del Almirantazgo llevan la responsabilidad directa de la administración de los servicios (Personal, material, construcciones navales, aprovisionamientos, etc.). Comprendemos entonces que en sus deliberaciones los tres primeros miembros aportan los planes de guerra, y los otros los medios materiales con que se cuenta y la preparación de estos para llevarlos a cabo; toda estas discusiones son dirigidas por el primer lord o nuestro equivalente, Ministro de Marina.

El memorandum que publicó el Gobierno inglés al anunciar estos cambios, dice lo siguiente:

"Los cambios que se han hecho en la organización del Almirantazgo tienen un doble objeto. El primero, libertar al primer lord naval y a los jefes del Estado Mayor, cuanto es posible, del trabajo administrativo de suerte que puedan concentrar su atención en las cuestiones importantes que se relacionan con la conducción de la guerra. Al mismo tiempo se continúa la medida de reforzar el Estado Mayor con la adición de jefes sacados del servicio activo a flote."

Según esto, en realidad no se han cercenado las atribuciones del primer lord, sino que se le ha dado una participación directa y suprema en el Estado Mayor, haciéndolo su jefe, lo que equivale a decir que debe llevar al seno del Consejo del Almirantazgo las doctrinas y principios que el Estado Mayor ha establecido, después de los vastos y muy prolijos estudios efectuados por todas sus secciones; llevando como refuerzos para sostener las ideas o resoluciones de ese instituto, dos colaboradores muy prestigiosos como serán el sub-jefe y el ayudante mayor. La autoridad del primer lord entonces se rodeará de un prestigio técnico que hará prevalecer la opinión científica y eficiente emanada de ese cerebro que se titula Estado Mayor. Los demás miembros del Consejo, llevarán a su conocimiento los resultados de sus trabajos administrativos y coadyudarán a realizar los planes que se aprueben en dicho cuerpo dirigente. En una palabra, el primer lord naval siempre será el jefe jenuino de la Marina, quien responde al primer o lord principal (Ministro) de la preparación de la marina y la conducción de la guerra.

En Chile se quiso imitar hace años, la organización británica estableciendo la Dirección General de la Armada, casi independiente del Poder Central, puesto que su asiento está en Valparaíso y el Gobierno en Santiago, pero creemos sinceramente que entonces ni ahora se ha asemejado a la organización del Almirantazgo inglés, ni en su constitución, ni en sus métodos o procedimientos.

La presencia, a la cabeza de la marina, de un jefe tan prestigioso como apreciado de sus subalternos, y de un Ministro, vinculado a ella por lazos de simpatía y de sangre, son prendas seguras de éxito si se aprovecha esta ocasión propicia para reorganizar nuestros servicios, inspirándolos en la reforma británica, la cual nos garantiza su eficiencia porque descansa en la experiencia de una guerra colosal que ha puesto a prueba sus servicios.

La reforma que a nuestro juicio sería sencilla de llevar a la práctica y marcaría un paso efectivo hacia la buena administración y dirección de la Armada, es la siguiente: como en la marina inglesa, darle al director general, además de éste, el título de jefe del Estado Mayor de Marina; al actual jefe darle el título de sub-jefe de este instituto, y por supuesto, miembro del Consejo Naval como actualmente; constituir este Consejo en forma más amplia, presidido por el Ministro de Marina, haciendo de secretario, el sub-secretario y agregando al Consejo al jefe del Apostadero de Talcahuano; también formaría parte el jefe de la Escuadra, como está hoy dispuesto, cuando se hallare en Valparaíso o Talcahuano. Este Consejo se reuniría quincenalmente en Santiago, o cada vez que extraordinariamente lo citara el Ministro para tratar de asuntos urgentes o importantes. Naturalmente las funciones de este alto Consejo serían para resolver cuestiones de entidad, como serían plan de organización y distribución de la flota, planes de maniobras durante la paz, servicios de marina en general, la confección de los presupuestos, el destino en detalle de las partidas de gastos variables; ascensos y retiro del personal de oficiales; adquisición, construcciones y reparaciones de los buques, baterías de costa, material bélico y abastecimientos de pertrechos y consumos; cuestiones de política naval en general y todo aquellos asuntos para cuya resolución el Ministro consideraría indispensable oír a los jefes más experimentados o de mayor responsabilidad en la Marina. Tal vez sería conveniente no incluir al comisario general de marina en este Consejo, pues sus funciones son meramente administrativas de contabilidad y en cambio facultar al Ministro para llamar a las deliberaciones del Consejo a otros jefes de marina, cuando lo estime conveniente.

Para libertar al director general, como se ha hecho en el Almirantazgo inglés, de las rutinas administrativas que hoy absorben casi toda su atención y cuidado, los demás directores tendrían un poco de más independencia para resolver los asuntos de detalle y dejándoles más iniciativa y responsabilidad en sus cargos, pero sin aminorar en lo más mínimo la autoridad, prestigio y responsabilidad del director general, quien es el principal consejero del Ministro; para ello quedaría sentado que los directores tendrían que estar siempre subordinados a la autoridad del director general, puesto que él es siempre responsable de que las órdenes y disposiciones se ejecuten cumplidamente.

Creemos que esta reforma no produce transtorno alguno en el servicio, que no sea para su mejoramiento y eficiencia, a la vez que no crea oficinas nuevas, ni aumento de personal, ni gasto de ningún género, a no ser los pasajes, en ferrocarril, de los funcionarios, al trasladarse a Santiago.

X.

La defensa del salitre

Yo no tenía hasta ayer una idea ni remota del caos, de aquella confusión primitiva de los elementos del Universo y de la que Dios sacó el mundo; pero desde que leí el "Proyecto de organización de la Industria Salitrera" presentado por la Alta Comisión de Gobierno, he comprendido perfectamente el caos bíblico y comprenderé de una mirada todos los caos habidos y por haber.—¡Qué ciencia, qué ubicuidad y qué clarividencia! Hágase la luz, y la luz fué...

Y por sobre todo ese caos, en cuatro parrafadas descuellan un sinnúmero de empleados con una renta que desmiente de raíz la proverbial tacañería del Gobierno.

¿Quién iría a organizar esa máquina formidable, mucho más, diez mil veces más que uno de esos tanques que pelean en el frente francés?

"El Director General coadyuvado por:
El id de minas.
El Gerente de la Asociación Salitrera de Propaganda.
El profesor de la Cátedra de Salitre.
Un economista nombrado por el Presidente.
Un abogado designado por ese funcionario.
Un salitrero de la misma procedencia.
Un id. por la Asociación Salitrera de Propaganda.
Un consejero elegido por el Senado y otro por la Cámara".
Ese es el estado mayor, el Consejo Salitrero.
En seguida vienen los "jefes y empleados".

Secretaría

Un secretario general, con 18 mil pesos.
Un id. del Director, con 12 mil pesos.
Cuatro oficiales: cada uno, 6 mil pesos.
Un oficial de partes, $ 8,000.
Un archivero, $ 5,000.
Un contador, $ 15,000.
Otro contador, $ 10,000.
Dos contadores segundos: cada uno, $ 6,000.
Un traductor técnico, $ 12,000.

Sección técnica

Que se subdividirá en:
Subsección de Experimentación De Exploraciones.
Esta dependencia tendrá el siguiente personal:
Un ingeniero, con $ 25,000.
Un inspector técnico, $ 24,000.
Tres ingenieros de zona, cada uno: $ 20,000.
Un secretario, $ 8,000.
Los ingenieros y ayudantes que fueren necesarios.
Un químico, $ 25,000.
Un ingeniero mecánico, 20 mil pesos.
Dos químicos segundos: cada uno, $ 15,000.

Sección comercial y de propaganda

Con el siguiente cuerpo de empleados:
Un jefe, $ 20,000.
Un inspector de propaganda...
Cinco peritos comerciales, cada uno con $ 10,000 oro 18 d.

Sección estadística y trabajo

Servida por:
Un jefe, con $ 20,000.
Un director estadístico, $ 15,000.
Un encargado de la Legislación social, $ 12,000.
Un secretario, $ 8,000.

Sección defensa y vigilancia

Un abogado jefe, con $ 20,000.

.. ..

"No puedo más, no leo una letra más, me escribe un amigo de Santiago que me mandó lo trascrito, porque me siento ofuscado y agotado por ese desfile de sueldos y ese cúmulo de deberes y obligaciones que van a recaer sobre esa falange de empleados que hará brotar la burocracia con su varita mágica".

Y no es para menos: eso marea y hasta asfixia! sus autores, enardecidos por su propio lirismo, lo han amontonado todo, formando una masa informe, estupenda, apocalíptica y, por tanto, impracticable.

El bizantinismo ambiente ya no tiene freno, y en tratándose de crear empleos, mucho menos, e improvisa y no razona ni mide.

La empresa que desflora, no mas, la Alta Comisión es tan ardua y tan vasta que da miedo.

Esos señores no han querido atacar el problema salitrero poco a poco, sino por todo el frente.

¿Y qué hará la Baja Comisión (y la llamamos así porque siendo dos las comisiones y una se apellida alta, claro está que la otra es la baja)? —¿Hará explosión como la Alta?— ¿Con qué parto de los montes saldrá?

¡Ya lo veremos!

F. LYON.

Lo de la Escuela Normal de Talca

Hay en los antecedentes de la destitución de una profesora de castellano de la Escuela Normal de Talca, aspectos graves y reveladores. Por este motivo, aún cuando la medida en sí, y visto el grado de la víctima en la gerarquía administrativa, puede considerarse de orden subalterno, los procedimientos puestos en juego dan a esta destitución relieves que hacen indispensable el comentario de la prensa.

Entrevistada por un diario de Talca la directora de la Escuela Normal, señora von Hagen, de nacionalidad alemana, declaró que los motivos fundamentales de la acusación en contra de la profesora de castellano eran cinco, a saber:

"1).—El haber pronunciado "las alumnas" un discurso con motivo de la visita a la Escuela de la ex-directora señorita Isaura Zúñiga, en que hay alusiones contra la actual directora.

"2).—Impedir el cumplimiento de los deberes religiosos a las alumnas, dándoles tareas para las horas en que esos deberes debieron cumplirse.

"3).—Haber negado el saludo en una ocasión a la directora.

"4).—Haber puesto nota buena a una composición ofensiva para el Presidente de la República.

"5).—No haber asistido a la recepción del Nuncio, Monseñor Nicotra".

¡¡Pueriles, y en cierto modo ridículos, aparecen semejantes cargos como fundamentos de un decreto que arroja a la calle a una maestra ejemplar, con 18 años en el servicio de la instrucción del Estado!!

Pero, la circunstancia de que la profesora de marras no hubiese sido amonestada jamás por su superiora, y el hecho de que la destitución le llegase sorpresivamente, y en términos depresivos para su dignidad, revelan que esta medida del Gobierno no cumplió ni siquiera con las disposiciones legales o reglamentarias que ordenan escuchar al funcionario acusado antes de adoptar en su contra resoluciones definitivas.

Fué sustraído del escritorio de la profesora destituída el cuaderno en que aparecía una composición escrita sobre el libro de Pinochet "Los Inquilinos de Su Excelencia"; fué llevado este libro a la oficina del Intendente; y traído después, con Intendente y todo, a la oficina del Excmo. señor Sanfuentes. ¿No revela esto conjunto de hechos la existencia de un exceso de celo de funcionarios administrativos, que no quisieran perder ni por un instante la ocasión de ser los portadores de un denuncio que suponen de interés personal para S. E.?

En realidad, la gestión del Intendente de Talca para obtener la destitución de la profesora señorita Márquez, si bien no es extraña en un funcionario tan incondicionalmente adicto a la persona del señor Sanfuentes, no puede, sin embargo, escapar a esta disyuntiva: o el señor Fontecilla, por demostrar su adhesión al Presidente, ha creído innecesario respetar las prácticas administrativas que rigen la destitución de funcionarios: o el señor Fontecilla ignora esas prácticas. En ambos casos su proceder es altamente censurable.

Ahora bien, la directora de la Escuela Normal de Talca, se ha labrado en el cuerpo de profesoras de aquel establecimiento una antipatía tan cordial como justificada. Sus procedimientos intransigentes y atropelladores, han sembrado el terror en el resto del profesorado del establecimiento, que teme de un momento a otro la llegada de su respectiva destitución por algún falso informe reservado que proporcione dicha señora.

Se sabe, por otra parte, que, además de los manejos tendenciosos del señor Intendente, orientados a molestar a quienes no le rinden el acatamiento que él cree merecer, sirve la directora alemana de la Escuela Normal de Talca, las inspiraciones de persecución religiosa que da el señor Gobernador Eclesiástico.

En estas condiciones se hace indispensable hacer saber al profesorado de aquella Escuela que puede descansar tranquilo, sin temor a persecuciones de ningún género, con el fin de que pueda cumplir más eficazmente con su deber; y se hace indispensable también poner coto definitivo a los abusos denunciados, reparando los daños ya producidos e impidiendo su repetición.

El público y los accidentes en el tránsito urbano

Refiere Lord Macauley que cierto doctor Thomas, a quien conoció de cerca, era tan apegado a las fórmulas y a los principios, que llegaron a hacerse famosas estas frases suyas: "Es menester guardar las formalidades siempre, suceda lo que suceda. Un hombre muerto no es más que un hombre muerto. En cambio, una formalidad descuidada acarrea considerable perjuicio a todo el cuerpo médico".

Mucho nos tememos que nos apliquen el recuerdo irónico de Macauley, al querer nosotros discutir la legalidad y constitucionalidad de una indicación formulada en sesión de ayer por el diputado señor Herrera Lira, tendiente a substraer a la acción de la Municipalidad la policía de vehículos y tránsito urbano de de Santiago, y entregarla a la Prefectura y sus subalternos, o sea a los órganos de Gobierno Central. Nadie ha tenido más constancia que nosotros para pedir una reglamentación eficaz del tránsito de automóviles en la capital, ni más energía para condenar la repetición de accidentes casi cotidianos; pero no nos parece que el remedio del mal esté en trasnortar el mecanismo constitucional y legal, quitando al Municipio el ejercicio de funciones y el cumplimiento de obligaciones que le son naturales. Eso, con tanta mayor razón, porque ahora mismo, es decir, hallándose radicada en la Municipalidad la responsabilidad de la reglamentación del tránsito, puede esa corporación contar, y cuenta en efecto, con la cooperación de la policía del orden: en realidad, el Municipio dicta el reglamento; hace examinar a los candidatos a chauffeurs; expide certificados de competencia; vigila el buen estado de los vehículos; impone multas; pero es la policía del orden, la que establece, encauza y orienta el tránsito en las calles mismas. ¿Qué necesidad hay, pues, de ir contra la ley orgánica de Municipalidades, que expresamente encomienda a estas corporaciones la reglamentación de la locomoción de cualquiera clase que ésta sea? ¿Por qué ese intento de arrebatar al Municipio funciones que le son primordiales y le pertenecen, podría decirse, por definición? No hay ventaja alguna en estar substrayendo a las corporaciones municipales sus atribuciones y sus deberes, ni es el Estado tampoco, en muchos respectos, el que pudiera dar lecciones a las Municipalidades.

Acaso en ningún otro aspecto de la vida social son más necesarias que en lo que a la vida comunal concierne el espíritu público, la iniciativa individual: ésta es la que debe exigirlo y reclamarlo todo de la autoridad competente; la que debe organizarse, si fuese necesario, en ligas de lucha y defensa contra los malos regímenes o los malos administradores municipales; la que debe facilitar, cuando llegue cada caso, el ejercicio de las acciones de indemnización, en vez de dificultarlas, como con frecuencia sucede, por evitar las molestias inherentes a las diligencias judiciales.

Hemos visto a los testigos de un choque de carruajes, en plena ciudad, ocultar o negar su nombre, o retirarse apresurados, del lugar del suceso, y de ese modo dejar sin la sanción civil correspondiente el hecho, y sin la necesaria y equitativa indemnización a la víctima.

No incurramos en el error de doctrina que ha propuesto el señor Herrera Lira. No es necesario, creo, en cambio, pongamos cada vez más celo e interés en que haya buen Municipio, capaz de cumplir a las derechas sus deberes fundamentales; seamos "peatones, cocheros y chauffeurs" prudentes; y no rehuyamos las molestias personales que son inherentes a la vida social, para facilitar así la acción de la justicia en lo relacionado con los accidentes callejeros.

O.

La Hispano = Americana

COMPAÑIA INTERNACIONAL DE SEGUROS GENERALES

Capital Autorizado $ 5.000,000 .·. Capital Suscrito $ 3.000,000

Oficina Principal: SANTIAGO, Bandera 261, Casilla 135 D, Teléfono Inglés 593

Seguros contra Incendios, Riesgos Marítimos, Lucro Cesante de Arriendos, Seguros de Mercaderías en Viaje, etc., etc.

CONSEJO DE ADMINISTRACION

Lorenzo Ribas T., Presidente, Ricardo Montaner Bello, Vice-Presidente, Manuel J. Barrenechea, Hilario Laclaustra, Cecilio Molleda E., José Sordo G., Salvador del Valle, Arturo Izquierdo Cerda, Alejandro Hidalgo P., Director-Gerente.

5241-11-k

Sociedades Anónimas

LA UNION NACIONAL

Cía. Internacional de Seguros Generales

De orden del Directorio, cito a Junta General Extraordinaria de Accionistas, para el 15 de Noviembre, a las 2 1|2 P. M., en las Oficinas de la Compañía, Moneda número 1128.

El objeto de esta reunión, es reformar los Estatutos Sociales en el sentido de aumentar el número de Directores de Elección.

Si esta reforma fuere aprobada, se procederá en la misma sesión a la elección de los tres nuevos miembros de Directorio.

ALFREDO MASCARO S.,
Director-Gerente.

5017-14-k

Compañía Trasatlántica

DE BARCELONA

VAPORES-CORREOS ESPAÑOLES

(Salidas de Buenos Aires los días 2 y 12 de cada mes)

Línea del Plata-Mediterráneo

El espléndido y rápido vapor

"REINA VICTORIA EUGENIA"

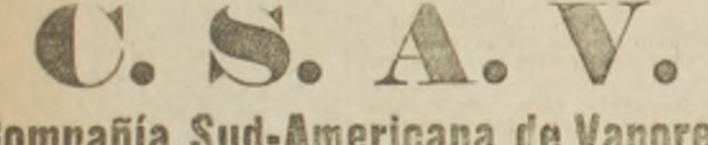
saldrá de Buenos Aires el 2 de Diciembre, para Montevideo, Canarias, Cádiz, Almería y Barcelona.

Agentes en Valparaíso:

Pereda, Martínez y Cía., Cochrane 653, Casilla 898

Sub-agente en Santiago:

José Monserrat, BANDERA 188, CASILLA 2170



C. S. A. V.

Compañía Sud-Americana de Vapores

VIAJES DIRECTOS Y RAPIDOS A COLON EN 14 DIAS

Los siguientes vapores, dotados de instalaciones de telegrafía inalámbrica, sistema "Marconi", saldrán próximamente para la zona del Canal (Colón).

Vapor **Limarí**, Capitán Suárez, el Miércoles 14 de Noviembre, a las cuatro de la tarde.

Vapor Aysen, capitán Rasmussen, el Miércoles 21 de Noviembre, a las cuatro de la tarde.

Harán escala en Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Arica, Mollendo, Callao, Salaverry y Paita. Llegarán a Panamá el 23 de Noviembre y 5 de Diciembre, atravesando el mismo día el Canal hasta Colón.

Tendrán espléndidas conexiones con los vapores para Europa y con las lujosas naves de la United Fruit Co., que zarpan de Colón para Nueva York y Nueva Orleans.

En Antofagasta y Arica combinarán con los trenes internacionales a La Paz, que salen los días Sábado y Lunes, a las 8.40 P. M. y 12 M., respectivamente.

El vapor **Maipo**, capitán Oyarzún. Con instalaciones de telegrafía inalámbrica sistema "Marconi" saldrá para Eten e intermedios el Sábado 17 de Noviembre, a las 6 de la tarde con escala en Coquimbo, Huasco, Carrizal, Caldera, Chañaral, Taltal, Antofagasta, Gatico, Tocopilla, Iquique, Caleta Buena, Pisagua, Arica, Mollendo, Chala, Pisco, Cerro Azul, Callao, Huacho, Supe, Huarmey, Casma, Samanco, Chimbote y Salaverry.

Valparaíso, Noviembre 6 de 1917.

ONTERE PLAZA,
Gerente

Agentes: Carlos Rogers, Bandera esquina Moneda; Sub Agente, S. H. Spencer, Huérfanos 948; Expreso Villalonga, Agustinas 848 y Compañía Transportes Unidos, Estado esquina Delicias.

LA COMPAÑÍA CARBONÍFERA "Los Ríos de Curanilahue"

pide propuestas por 20,000 quintales de harina flor de primera clase, puesta en sus bodegas de Curanilahue.—Las entregas se efectuarán a razón de 1,500 quintales mensuales aproximadamente, durante el año 1918. Dirigirse a Compañía Carbonífera de Curanilahue.

1819-15-k

QUINTA

De 2.400 varas; tiene confortable casa habitación, seis buenas piezas, fuera de las de servicio y sala de baño, corredor y dependencias, dos hermosos parrones, variados árboles frutales y de adorno, agua corriente y potable, situada en el Barrio Subercaseaux, a una cuadra de carros Lo Ovalle y San Bernardo y a siete de Matadero.

Se vende con facilidades de pago, por próximo viaje de su dueño. Tratar: San Diego 460.

5200-11-k

CHAUFFEUR

Me ofrezco con buenas recomendaciones y bastante práctica.

Dirigirse a:

C. R. SAEZ
Correo Central

10-k

Ferrocarriles del Estado

PROPUESTAS

Se solicitan propuestas en licitación pública, para la ejecución de reparaciones del HOTEL DE CHILLAN, las cuales se abrirán en esta Dirección General del Departamento de la Vía y Obras, (Estación Mapocho), y en la Sección Vía de la III Zona, Concepción, el 15 de Noviembre, a las 3 P. M., donde se pueden consultar las bases y demás antecedentes, diariamente de 2 a 3 de la tarde.

El Jefe del Departamento de la Vía y Obras.

15-k

Se solicitan propuestas públicas para la reparación y transformación de CINCUENTA (50) carros de 8 toneladas, depositados en la Estación de Yungay.

Bases y antecedentes en el Departamento de Tracción y Maestranzas, Agustinas N.o 1164.

Las propuestas se abrirán el 14 de Noviembre a las 2 P. M., en la Dirección General, (Estación Mapocho).

4754-14-k

Se solicitan propuestas públicas para el 12 de Enero próximo por papeles de diversas clases y colores para Imprenta, papel de seda para libros copiadores, papel de estraza, id. jaspe para encuadernación, cartones gris y de paja, id. para cajas de libros, cartulinas de colores, almidón de trigo, alambre galvanizado, e id. acerado, anilinas de colores, brozas para formas, barniz simple para tintas, cueros de colores imitación marroquí, cambray de hilo, crudillo, cuchillos y martillos de zapateros, cola del país, hilo de cáñamo en ovillos, espátulas, franela de lana, goma en plancha para timbres, goma arábiga entera, goma dextrina, goma laca, glicerina, huinchas de esterilla para enlomar libros, hilo de volantín, interlíneas cícero, lona para bisagras de libros, linón, oro en hojas para dorar, pasta blanda para rodillos, polvos de talco, papyrolina, tela común de encuadernación, tela imitación cuero para parches, tocuyo asargado, tafiletes de colores, tintas de imprimir, id. para ilustración, id. azul Milory, id. lacre Universal, vaselina, alcohol, esterilla e hilo en ovillos.

Bases y antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes en la Estación Alameda.

Santiago, 7 de Noviembre de 1917.

5233-10-a

Trenes del Ramal a San Antonio

Desde el Jueves 15 del actual se pondrán en vigencia los itinerarios de verano de los siguientes trenes:

N.o

23 omnibus Alameda sale 8.16 A. M. San Antonio llega 10.58 A. M.
49 omnibus Alameda sale 1.05 P. M. Melipilla llega 2.24 P. M.

Sábados

49 omnibus Alameda sale 1.05 P. M. San Antonio llega 3.40 P. M.
25 omnibus Alameda sale 4.10 P. M. San Antonio llega 6.51 P. M.
53 omnibus Alameda sale 6.35 P. M. Melipilla llega 8.00 P. M.

REGRESO

N.o

54 omnibus Melipilla sale 7.02 A. M. Alameda llega 8.49 A. M.
26 omnibus San Antonio sale 8.20 A. M. Alameda llega 11.25 A. M.
50 omnibus Melipilla sale 3.33 P. M. Alameda llega 5.20 P. M.
24 omnibus San Antonio sale 4.04 P. M. Alameda llega 7.25 P. M.

Sábados

50-A omnibus San Antonio sale 5.55 P. M. Melipilla llega 7.14 P. M.

Los trenes números 50 y 53, no correrán los días Sábados.

Noviembre 8 de 1917.

El Administrador de la 2.a Zona

5246-16-k

Dirección General de Correos

Se llama la atención hacia el aviso publicado en el "Diario Oficial", pidiendo propuestas públicas para la provisión de tablillas para rotular sacos; propuestas que se abrirán el 26 del corriente.

Santiago, 8 de Noviembre de 1917.

EL DIRECTOR.

1827-26-k

MUEBLES

Sólidos, elegantes y baratos, con 25% de rebaja sobre los precios corrientes, encontrará Ud. en la

Mueblería "El Carmen"

San Diego 37 al llegar a la Alameda

5242-23 k

Vendo mi Fundo

EN $ 330.000

CON FACILIDADES DE PAGO

Tiene 185 cuadras regadas y 20 de isla. Está situado a 2 1|2 horas de Santiago por el ferrocarril central al sur y a quince cuadras de estación. El fundo es de suelos de muy buena clase, pero no está todo cultivado. Hay cinco potreros alfalfados, dos entrebolados y otros sembrados de trigo y chacarería. Hay casas grandes, regulares y siete casas de inquilinos. Creo que cualquier interesado que entienda en campo, que visite mi fundo lo comprará porque es realmente barato. Pueden pedirme otros datos a casilla 1725.

5236-13-k

Avise Ud. en "La Nación"

COCHERIA ARGENTINA

José Morales — 12 de Febrero número 33 — Teléfono núm. 1612



Arrienda coches de lujo por meses, días y horas. Cupé para novios, victorias de paseo y americanos para ceremonias

Nuestras SALINAS

SON MANANTIALES

por lo tanto, nuestra

SAL granulada "LAGUNAS"

no debe confundirse con la Sal mineral. Sus muchos análisis la CALIFICAN. de **MUY BUENA CALIDAD** con 99.450% de Cloruro de Sodio.

Ofrecen sus productores

VERA Hnos., Casilla 854, Teléf. Ing. 2143



Gramófonos "VICTOR"

Los más nuevos MODELOS — A precios muy bajos

Venga a verlos antes que los precios suban, pues una vez vendidos los pocos que quedan éstos Gramófonos costarán 50% más Departamento de Gramófonos de la

SOCIEDAD M. R. S. CURPHEY :: :: Estado esquina Agustinas

10-k

PUDAHUEL!! PUDAHUEL!!

El lugar más encantador de los alrededores de Santiago

Gran laguna con botes automóviles, de remos y de velas

Cerros pintorescos-Sitios de gran belleza

Bosques de encinas

RECREO ESPECIAL PARA LAS BUENAS FAMILIAS

Servicio especial de RESTAURANT:

-:- -:- -:- almuerzo $ 3.50 -:- -:- -:-

Trenes a vapor directos de Matucana esq. Mapocho a Pudahuel.

Recorrido en 45 minutos

HORARIO DE LOS TRENES A PUDAHUEL

IDA Días de semana	REGRESO	IDA Días festivos	REGRESO
7.50 A. M. A Pudahuel	9.35 A. M.	6.30 A. M. A Pudahuel	7.30 A. M.
11.20 „ „ „ „	1.05 P. M.	8.20 „ „ „ „	9.35 „ „
2.20 „ „ „ Barrancas	3 20 „ „	11.20 „ „ „ „	1 05 P. M.
5.20 „ „ „ Pudahuel	6.10 „ „	2.20 P. M. „ „	3.20 „ „
		5.20 „ „ „ „	6.30 „ „

5243-10 k

La Industria del azúcar en Chile

III

Datos legislativos de otros países.— La legislación azucarera en Chile. —Consumo de azúcar en nuestro país. — Observaciones de carácter económico sobre esta industria

En nuestra última información del Lunes próximo pasado, hemos visto algunos cuadros estadísticos, fruto de investigación minuciosa y paciente, con cifras interesantes relativas a esta industria en los principales países productores.

Salta a la vista de todo lo antedicho en estas columnas sobre el cultivo de la remolacha y la industria del azúcar en otros países y en Chile, que en los países, donde el Gobierno observó una política aduanera prudente, esta industria, tanto la parte proveedora de materia prima que es la agricultura, como la elaboración y refinación del producto extraído, alcanzó un desarrollo floreciente y una prosperidad inesperada.

Así en Alemania, debido al régimen pronunciadamente proteccionista, no se importaba antes de la guerra azúcar de caña, porque era anti-económico su internación, y supérflua, desde que la industria de la betarraga satisfacía con exceso de cantidad y de calidad al consumo interno y aún permitía una provisión de mercados extranjeros con este artículo que ascendía a un valor de cerca de 700 millones de marcos anualmente.

En otros países menos productores en cantidad, existen, sin embargo, fuertes derechos de internación, como pasamos a demostrar en seguida:

País	100 Kg.	
	Az. refinada	Az. cruda	Diferencia
Bélgica. . . . . . . 60 francos	51 fr.	15 o|o
Italia. . . . . 90 liras	76.75 "	menos que 15 o|o
Francia. . . . . 73.50 francos	61.50 "	10 o|o

(En este último país se dictó una ley de impuesto mixto el 24 de Julio de 1884).

Vemos que estos países hacen poca diferencia entre las dos clases de azúcar que se internan, porque quieren contener así la importación de materia prima y fomentar en lo posible la producción nacional respectiva.

El ejemplo de la implantación de este cultivo en Serbia, quince años atrás, nos puede dar una lección práctica de mucho valor, porque ese país cuenta con casi análogas condiciones de dependencia económica que Chile, con la diferencia que no es tan favorecido por su clima y la fertilidad de sus tierras como nuestro país.

Austria abastecía el consumo de azúcar de los 3 millones de habitantes de Serbia, hasta que el Gobierno serbio tomó cartas activamente en este asunto. Comenzó con distribuir instrucciones prácticas sobre el cultivo de la remolacha sacarina, hizo experimentos culturales, facilitando semillas, arados, y herramientas, y, además, concedió una prima de 50 francos por hectárea plantada de betarraga. Rebajó en un 50 por ciento las tarifas de los Ferrocarriles del Estado. Al último aumentó el derecho de internación al azúcar de 4 y medio francos a 16 francos.

Hubo, sin embargo, dificultades de orden económico y agrícola, pero no obstante esto, ya al segundo año este cultivo se practicó por 677 agricultores, y antes de la guerra el impuesto fiscal que gravara la elaboración con 3d. por kg. de azúcar, le dió al Erario serbio, con una producción de 70 mil toneladas, una renta fiscal anual de más de £ 90,000, abasteciendo el país mismo todo su consumo casi igual al de Chile.

En 1903 se celebró en Bruselas, una convención aduanera entre Alemania, Francia, Austria, Bélgica, España, Inglaterra, Italia, Holanda y Grecia, para suprimir por 7 años las primas de exportación y producción que no daban ningún resultado positivo.

¿Qué sucede en Chile? Todo lo contrario, como pasamos a demostrar. Se ha encarecido artificialmente el azúcar refinada que es una industria nacional, por cierto, y como tal tiene derecho a amplia protección por parte del Gobierno y del público. Esto no quiere decir que las refinerías tengan derecho, como en la actualidad resulta práctica y evidentemente, de establecer un verdadero "trust", un monopolio absoluto, recibiendo la materia prima del extranjero y, como están protegidas por el derecho diferencial subido, han impedido en absoluto la producción nacional de azúcar, como lo ha probado el distinguido agrónomo don Roberto Opazo en un trabajo leído en el VIII Congreso Científico en Temuco en 1913. Hoy, como no tenemos fábricas de azúcar propiamente dicho, sino solamente refinerías, éstas son indispensables para elaborar la materia prima que por valor de cerca de veinte millones anualmente importamos del Perú, país que sabe muy bien que posee el monopolio en este artículo y nos está amenazando a cada momento con nuevas alzas de exportación, aumento del impuesto, aumento de fletes marítimos, etc.

Ya hemos dicho que en otros países los Gobiernos fomentaron esta industria mediante una política aduanera correspondiente a la verdadera situación económica de ella; en Argentina, por ejemplo, se dictó en Diciembre de 1892 una ley de Fomento de la Plantación de la Remolacha Sacarina, cuya esencia es la fijación de una prima dividida entre los agricultores que cultivasen como mínimum diez hectáreas con un rendimiento mínimo de 25 toneladas por unidad los fabricantes. Destina esta ley para estas primas la suma de 200 mil pesos oro como total, estableciendo como máximum para cada hectárea la suma de $ 150 más o menos, y además un premio extra de $ 5,000 al mayor productor. Además las fábricas gozarán por el término de seis años desde la vigencia de la ley de la exención de todo impuesto y las maquinarias podrían internarse libremente.

En Chile tenemos las siguientes disposiciones legislativas a este respecto:

a) Ley promulgada el 20 de Febrero de 1893.

b) Ley aduanera de 30 de Enero de 1897.

c) La ley protectora de 24 de Enero de 1899.

El 22 de Febrero del año 1906 se dictó la ley número 1855 que dispone en extracto lo siguiente:

Derecho de importación del azúcar refinada, $ 13.35 oro los 100 kilógramos.

Derecho de importación del azúcar Rosa Emilia, $ 10.40 oro los 100 kilógramos.

Derecho de importación del azúcar moscabada, $ 7.50 oro los 100 kilógramos.

Derecho de importación del azúcar impura (chancaca), $ 6.60 los 100 kilógramos.

Prima por cada 100 kilógramos de betarraga que elaboren las fábricas ($ 0.80) durante 7 años.

Esta ley fué reformada antes de entrar en vigencia por la ley número 2060 (16 de Diciembre de 1907) que rebaja en la mitad los derechos de internación de todos los azúcares, estando vigente esta ley hasta ahora. El señor Opazo en su extenso trabajo arriba citado, dice respecto a esta ley lo que sigue: "el efecto " principal de esta ley ha sido " probar que la rebaja a la mitad del derecho protector de " $ 5.85 oro, no afecta al negocio de la refinación y que el hacer tanto hincapié en ese punto " hasta amenazarnos con cerrar " las refinerías, no ha tenido otro " objeto que el de tratar de conservar por el mayor tiempo posible este inmenso negocio que perjudica al Fisco que no recibe los derechos que debía percibir, a los habitantes que han pagado y pagarán caro un artículo que no debería serlo y al país que manda al extranjero cada año más de veinte " millones de pesos que por sí solos, si quedaran en el país, levantarían nuestra situación eco" nómica".

Según el mismo trabajo del señor Opazo, Chile importó en 1911 las siguientes cantidades de azúcares:

Refinada, 12.180,475 kilos, por valor de $ 2.436,095 oro.

Rosa Emilia, 1.841,120 kilos, por valor de $ 276.169 oro.

Moscabada (para refinar), 70 millones 747 mil 430 kilos, por valor de $ 7.074,734 oro.

Chancaca concreto, 1.177,050 kilos, por valor de $ 94,164 oro.

Suma total de kilos: 85.946,075, con un valor en oro de 9 millones 881 mil 170 pesos, lo que da un recargo de 80% un total de 17 millones 796 mil 106 pesos.

Según la ley en vigencia, el Fisco ese año percibió por derechos de internación la cantidad de 3 millones 500 mil 47 pesos oro de 18 d.

Según la estadística peruana del año 1911, Chile pagó por los azúcares que importó de esa procedencia $ 21.557,762.85 de nuestra moneda. En cambio la estadística aduanera chilena arroja en esa fecha solamente 13 millones 400 mil pesos papel, lo que proviene del avalúo aduanero que siempre es en algo inferior al verdadero precio de costo pagado por el producto. Así, por ejemplo, en 1911 la azúcar moscabada valía en el Perú $ 12 de 24 d, los 100 kilos y nuestra aduana la avaluaba en $ 12.50 oro chileno.

Con el actual régimen aduanero (ley 2060), la materia prima en 1911 costó en Valparaíso $ 16.25 oro los 100 kilos, lo que equivalía a $ 29.35 moneda corriente, calculando un recargo de 80%.

Además viene en favor de las refinerías chilenas que el azúcar moscabada, que es la que más se trae a Chile, contiene alrededor de 96% de pureza, mientras en Europa la moscabada sólo tiene entre 80-88% de ley sacarina. Los contratos que se hacen con los ingenios peruanos suelen establecer una prima de 1½ d. por cada grado o fracción de pureza que pase de 86% y asimismo una multa de 3 d. por cada grado o fracción que baje de esta ley.

Ultimamente esta legislación aduanera y el proyecto de ley que libera a la materia prima de todo derecho de internación, fué aprobado por la Honorable Cámara de Diputados, y ha vuelto a ser por esta causa un problema de actualidad palpitante. Los dueños de las lavanderías de azúcar han elevado una solicitud a este respecto a la Sociedad de Fomento Fabril.

Respecto al consumo proporcional de azúcar por habitante en Chile, se sabe ya que nuestro país es uno de los que consumen este artículo en grandes cantidades: en 1911 era de 23 kilos por cabeza, cifra que sólo fué sobrepasada en Inglaterra con 44 kilos, Estados Unidos con 30.3 kilos, Suiza con 24.3 kilos, Dinamarca con 23.4 kilos iguala casi a Chile. En 1897 se calculaba este consumo por cabeza en Chile sólo en 14 kilos, así que se nota un aumento proporcional notable, susceptible de seguir hacia arriba.

En cuanto al precio pagado por las fábricas de Membrillo y los Guindos, podemos decir que fué esto una de las causas principales del fracaso de esta industria en Chile. Pero hay que reconocer también que dada la situación económica de esta industria, precisamente por la falta de un régimen aduanero que la amparaba, no fué posible pagar precios más subidos, puesto que estos precios tuvieron que guardar estrecha relación con el del producto importado, puesto en Valparaíso. Veamos en seguida éstas cifras comparativas:

En Francia el precio medio por tonelada de betarraga es de 26 francos, o sea $ 20.80 de 12 d. chilenos.

En Alemania el precio medio por tonelada es de 22 marcos, o sean $ 21.19 moneda corriente.

En Estados Unidos el precio medio por tonelada es de 30.44 francos.

En Chile la fábrica de Membrillo ofreció pagar en 1906 $ 12 de 12 d.

En Chile la fábrica de Membrillo pagaba en 1887 $ 5 sobre la base de una ley sacarina de 10% aumentando el precio en $ 0.50 por cada grado de ley.

HERIBERTO FROMMHERZ.

Literatura y Arte

La Exposición de Carlos Alegría

A pesar de la guerra, y de las dificultades y peligros que, en estos tiempos, ofrece un viaje a Europa, Carlos Alegría partió una vez más hacia el Viejo Mundo.

Para su espíritu inquieto y ávido de renovar las emociones que allá recogiera en anteriores estadías, era ya un sacrificio retardar por más tiempo la partida.

Así, un buen día, en que las lejanas visiones se le representaron con mayor fuerza, y no pudiendo ya resistir, emprendió el viaje.

Después de un año de permanencia en Francia y en España, le tenemos hoy de vuelta entre nosotros.

Y como para demostrarnos que tenía razón al desear partir, nos presenta ahora, en la Casa Eyzaguirre, una colección de treinta y cinco telas en que pone de manifiesto los progresos realizados durante su permanencia en Europa.

Porque, desde luego, es innegable que algo de la luminosidad y de la gracia andaluza ha caído en su paleta y se refleja en las telas que tenemos ante la vista.

Sin perder nada de sus habituales cualidades de dibujo suelto y espontáneo, su colorido se ha hecho más vivo, más vibrante, sin que por ello se resienta tampoco la armonía total del cuadro, como lo prueba la hermosa tela "En el jardín".

La fuerte vibración de los rhododendros y de los geranios, tras los cuales un surtidor desgrana sus notas cristalinas, parece acentuar aún más la gracia frágil y el encanto un poco triste de la niña que sueña. Los dedos de una mano marcan la página de un libro que no lee, porque son otras las visiones que desfilan ante su mirar lejano.

Es esta, sin duda, una de las telas más interesantes de la actual exposición. Aunque Alegría nos tiene acostumbrados, desde lejana fecha, a una feliz interpretación de la gracia femenina, es ésta una de las telas que con mejor éxito han salido de sus manos.

El número 18, "Novela interesante", es otra de las mejores producciones que hoy nos muestra. Aquí se deja sentir aún un tanto la influencia de Arnau Jean, especialmente en la interpretación del fondo. Apresurémonos, sí, a constatar al mismo tiempo, que de esta influencia se haya desprendido por completo en las demás obras, en las que domina únicamente su propio temperamento; una prueba más del progreso realizado, y una razón más para que felicitemos a nuestro pintor.

No tenemos para qué mencionar siquiera las cabezas al pastel, pues en este género es por demás notorio la habilidad del artista.

Entre las cabezas pintadas al óleo, merece, sí, especial atención, la "Jitana", (número 15), por su armonía y ejecución, tanto como por su extraordinario carácter.

Lleguen hasta el artista nuestras sinceras felicitaciones.

ZOHAR

Viaje a rededor del Salón

Nos sorprendió no poco que, a la entrada, el portero nos despojase solícitamente del bastón.

—Y esto, ¿por qué?

—Es el Reglamento.

Entramos, y, a poco andar, someramente examinadas algunas telas, hubimos de reconocer lo acertado de la previsión reglamentaria. Porque, sin poderlo remediar, la primera sensación que produjo en nuestro ánimo la vista de los primeros cuadros, fué una acometividad súbita, violenta, casi irresistible, y, francamente, a haber tenido a mano el pedromón...

Método. El primer cuadro que atrae nuestra atención, es una tela vasta (N.o 122), e intitulada "De la Pampa". Es un gran cuadro, ¡qué duda cabe! Ocupa él solo todo un paño de pared, entrando, a mano izquierda, y, a lo que parece, representa a dos pampinos ocupados en ensacar unas neoninas. Todo en estos hombres es extraordinario. En primer lugar, son de ladrillo rojo subido, y ofrecen un singular fenómeno de asimetría. Uno, principalmente presenta un brazo enorme, tan largo, que seguramente le arrastrará al andar.

En compensación, junto a este cuadro se encuentra una tela del señor Letelier (don Jorge), en que vemos a una joven nada mal parecida, aunque algo jorobada, y cuya pierna derecha (espléndida, por lo demás), es lo menos un 15 por ciento más larga que la izquierda. Es quizá por esta causa que el autor quiso presentarnos el caso en francés — "La robe blue". — aún cuando a todas luces él se ha producido en Chile.

Pasamos por alto algunos otros cuadritos, — paisajes, retratos, o algo que lo parece, — de los cuales algunos tienen de bueno por lo menos la intención, y el resto ni eso, para llegar a una "Tarde" (N.o 1), del señor Alfredo Araya, pintada indudablemente de memoria. Poco nos habría llamado la atención esta tela a no haber sido que de unos colosales escuadrones de nubes de crema del harem que parecen formar el asunto principal de la obra, algunas, traviesas, se han venido a juguetear por sobre la hierba, pretendiendo afectar la forma de una manada de carneros.

Estamos ante el retrato del señor L. G. E. (N.o 92), pintado por don Marcial Plaza Ferrand, muy correcto, muy limpio... y como recién salido de la sastrería. Sólo que el señor G. debe ser muy original: lleva la cabeza descubierta, lo que indica a todas luces, dentro de nuestros usos, que no va por la calle, y se apoya en un bastón, recio como un tronco. Una de dos: o el señor G. usa el bastón para andar por casa, o el pintor se distrajo un poco al escoger el detalle.

Los cuadros N.os 117 al 120, todos de un mismo autor, pero dos de ellos, titulados en francés, — "L'Orage" y "Le Mot de l'enigme", —quedan excesivamente por encima de nuestra comprensión para que entremos a analizarlos. Los dos primeros, en castellano, son retratos: lo aseguramos bajo la fe del catálogo. En cuanto a "L'Orage"... no hay medio de encontrarla por ninguna parte. Acaso sea una tempestad interior, un tempestad espiritual de las que hoy tan de moda están, y que pudiera tener desarrollándose la dama allí retratada, entre pecho y espalda. ¡Quién sabe! Porque la dama en cuestión, aparte de estar muy mal dibujada, parece encontrarse la mar de tranquila. Y por lo que respecta a "Le Mot de l'enigme"... quedamos en eso: en el enigma.

Un "Amanecer en el Lago Llanquihue", del señor Isamit, nos da francamente la impresión de una trasnochada borrascosa. No sabemos si eso será Llanquihue; lo que sí, podemos atestiguar, es que el lago no aparece en sitio alguno. Posiblemente se trate de una equivocación de nombre. Todo puede ser.

Estas fueron nuestras impresiones en una primera ojeada a la sala grande. Menos mal que, aunque casi perdidas entre el detestable conjunto, encontramos las cuatro admirables telas de Camilo Mori, — su "Marujita" nos parece lo mejor del Salón, — algunas simpáticas "manchitas" de Magallanes — hay una, "El Estanque", que es todo un poema, — y una que otra más, que nos hacen pensar consoladoramente que el viaje no fué perdido.

Al salir, mientras recuperábamos nuestro báculo, no pudimos menos que dedicar un mal pensamiento, nó a los pintores, que, después de todo, hacen lo que pueden, sino al jurado de admisión, cuya manga se ha demostrado esta vez desconsideradamente ancha. Ser benevolente es a veces una gran cosa; pero, caramba, para todo hay medida.

SILENO.

POLITICA

EL PRESIDENTE A CAMARICO

Hoy se dirige a Camarico el Presidente de la República, Excmo. señor don Juan Luis Sanfuentes.

COMITE ELECTORAL DE CHILOE

Este Comité dirigió ayer el siguiente telegrama a los Comitées aliancistas de Ancud, Castro y Quinchao:

"Presidente Comité Alianza Liberal.— Mañana dirígese Chiloé delegado Gobierno Barros Merino, encargado informar sobre conducta funcionarios públicos esa provincia.

Comité confía plenamente que delegado comprobará acción interventora autoridades y empleados al servicio coalición, y necesidad imprescindible de tener allí una autoridad respetable e imparcial que dé realmente garantías corrección y asegure tranquilidad pública.

Alianza sólo reclama respeto a sus derechos amenazados por abusos notorios de funcionarios que adulteran roles contribuyentes, hostilizan electores con procesos instruídos ad hoc o arbitrariedades policía, y que amparan agentes coalición en sus conocidos manejos asegurándoles impunidad desde que cuentan con complicidad autoridades administrativas y judiciales.

Este régimen odioso sólo puede corregirse con designación de un representante del Ejecutivo que se imponga por su respetabilidad y prestigio, lo que nadie puede resistir honradamente y reclamaremos con inquebrantable energía. — Arturo Alessandri. — Emilio Bello C.—Fernando Trantmann. — Domingo Matte Larraín. — Dr. Pedro A. Fajardo. — Gustavo Silva Campo. — César Pardo Correa."

CAMARA DE SENADORES

Esta Honorable Cámara no celebró sesión ayer por falta de número. Asistieron los señores Alessandri don José Pedro, Baseuñán Santa María, Claro Solar, Charme, Feliú, Mac-Iver, Ochagavía, Urrejola, Varas, Walker Martínez y Yáñez.

Reclamó de la hora el señor Alessandri don José Pedro, a las 3.35 P. M.

Según el nuevo Reglamento, la sesión debe empezar a las 3 1|4 en punto; pero algunos señores senadores, que no olvidan la práctica anterior, llegan unos pocos minutos atrasados, confiados en que esta breve demora no ha de frustrar la sesión.

MEJORAMIENTO DEL PROFESORADO

Para hoy a las 3 1|2 P. M., está citada la comisión de instrucción pública de la Cámara de Diputados, con el objeto de seguir ocupándose del proyecto de ley que mejora la situación del profesorado universitario, secundario y especial.

DIRECTORIO GENERAL LIBERAL DEMOCRATICO

Presidido por el señor Enrique Zañartu, celebró reunión ayer el Directorio General del Partido Liberal Democrático.

En primer término se ocupó de la organización y constitución de la asamblea departamental de Santiago, acordando que se repita la votación para los ocho directores que no obtuvieron mayoría absoluta.

El Directorio aprobó, en seguida, la actitud de la Junta Ejecutiva al enviar al diputado señor Valencia a presidir la constitución de la asamblea de La Serena y formar los registros del partido. Aprobó también la actuación del señor Valencia.

Se discutió después el número de candidatos a diputados que el partido presentará por Santiago. Unos opinaron por dos y otros por tres. Este asunto quedó pendiente.

EN EL PARTIDO LIBERAL DEMOCRATICO

Se decía ayer que próximamente parte a Cautín el diputado por Itata don Carlos Balmaceda, acompañado de algunos amigos.

El viaje del señor Balmaceda obedecería al estudio de su candidatura senatorial por aquella provincia.

Mañana en la tarde parten a Aconcagua el diputado señor Enrique Barbosa y el secretario general del partido, señor Lisoni, que van a organizar las asambleas de San Felipe, Los Andes y Putaendo, comisionados por la Junta Ejecutiva.

CAMARA DE DIPUTADOS

Esta corporación no celebró reunión ayer, a las 4 1|4 P. M., ni a las 9 1|2 de la noche, por falta de número.

A LOS DEMOCRATAS DE LA PROVINCIA DE SANTIAGO

La democracia descansa en el establecimiento de la igualdad de los hombres para levantarse por sus méritos; no reconoce clase privilegiada, y, por consiguiente, dentro de ella, tiene la misma cabida el obrero que el profesional, y sus puestos de responsabilidad, dentro de un sano criterio, tienen que ser dados a los más aptos y que mejor representen sus intereses; no se les exige dinero, pero sí talento y preparación.

El querer establecer dentro de la democracia diferencias de clases, levantando a los unos sobre los otros, es introducir dentro del partido una anarquía peligrosa que socavaría las bases de igualdad en que descansa.

Acarrearía para los mismos obreros, en el caso que esas ideas llegaran a triunfar, no ya una paralización de progreso, sino una anarquía completa; a la lucha entre obreros y titulados se seguiría la del predominio de gremios.

Consecuente con su principio, el partido recibe no sólo al obrero, sino también al titulado, al industrial, al comerciante y al empleado; el partido no hace exclusión de nadie y, por consiguiente, sus puestos de responsabilidad son para todos, siempre que estén preparados para ejercerlos.

Como de la generación de los puestos públicos nace el mejoramiento de las clases sociales que representamos, y como ese mejoramiento tiene que afectarnos a cada uno dentro de las necesidades e ideas porque luchamos, se hace necesario el buscar con detenimiento, estudio y reflección a los hombres que nos han de representar en condiciones que hagan el mayor honor posible al partido y sean una prenda segura de buen sentido y saber para honrar el puesto o hacerse merecedor de él. Debemos, entonces, elegir lo mejor de entre los más buenos.

Un alerta dado a tiempo llamando a la reflección para elegir no ofende a nadie.

La pérdida de la senaturía por Santiago no afecta a la persona que pueda salir derrotada, afecta profundamente los intereses del partido y pone en grave peligro el afianzamiento de las ideas liberales; la responsabilidad es doble y sus consecuencias son fáciles de apreciar para que tratemos de evitarlas.

Sostenemos ante nuestros correligionarios de la provincia la necesidad de elegir a don Angel Guarello, porque encarna para el partido un éxito más seguro que el que podría tener cualquier otro de nuestros correligionarios.

La persona para quien pedimos votos a las asambleas departamentales no es un desconocido ni una persona que no haya trabajado por los bien entendidos intereses del pueblo.

No vemos la persona que pueda reemplazarlo en mejores condiciones de saber y de experiencia.

No negamos que hayan correligionarios entusiastas que quieran echar sobre sus hombros la responsabilidad de ir a la lucha por esta senaturía; pero, desgraciadamente, no es sólo necesario querer ser, sino poder ser.

Afianzar lo más posible el resultado de la elección que nos ocupa, debe ser hoy nuestro estudio.

Mirar el porvenir del partido debe ser nuestra divisa, y este porvenir no puede ser nuestro sino elegimos con sabiduría. — Juan Araya Escon.

PARTIDO DEMOCRATA DE QUILICURA

Se ha citado a los correligionarios de esta Comuna a Asamblea General, par el Domingo 11 del presente, a las 2 1|2 P. M.

Se recomienda la asistencia por tratarse asuntos de importancia relacionados con la próxima campaña electoral.

CENTRO DEMOCRATA UNION Y PROGRESO

Antenoche celebró sesión el directorio de este Centro. Admisión de socios: fueron aceptados como socios los señores José Lorenzo Pacheco G. y Evaristo Henríquez.

Se acordó rogar a los señores socios fundadores y demás que aún no hayan firmado el libro de registros del Centro, lo hagan lo más pronto, a fin de que puedan tomar parte en la junta general que se llevará a efecto el día Sábado 17 del corriente a las 9 P. M.

Se acordó pedir a los directores Amador Gutiérrez, Benjamín Alvarez y Manuel Pantoja, más asistencia a las sesiones de directorio que se llevan a efecto todos los Miércoles.

Se acordó comunicar a la Agrupación Demócrata de Santiago, que el Centro Demócrata Unión y Progreso va a llevar a efecto una serie de jiras de propaganda por los alrededores de las poblaciones obreras, para cuyo objeto ha nombrado a los señores Adrián, Berrios, Torrealba, Mella, Muñoz y los secretarios. Esta misma comisión prepara una fiesta literaria y una conferencia para celebrar en el salón social el 30.o aniversario de la fundación del Partido Demócrata, para lo cual ya cuenta con el concurso de una estudiantina ofrecida por el socio señor Manuel Tellez.

COMITE EJECUTIVO ALIANCISTA DE VALPARAISO

Celebró sesión el Comite Ejecutivo de la Alianza Liberal presidido por don Guillermo Plummer y con la asistencia de representantes de los partidos aliados.

Se trataron diversos asuntos de actualidad política, acordándose dirigir una nota al Comité Ejecutivo General de la Alianza en Santiago, solicitando diversas comunicaciones relacionadas con la proclamación del candidato a senador don Guillermo Rivera y con el acuerdo de que la Alianza mantendrá en Valparaíso una sola candidatura.

JIRA POLITICA

El candidato independiente a senador don Leoncio Valenzuela efectuó el Domingo último una jira a Limache y Olmué, acompañado de prestigiosas personas, pertenecientes a diversos partidos liberales.

En Olmué fué festejado con un banquete, al cual asistieron numerosas personas.

CENTRO "CLAUDIO VICUÑA"

En la última sesión, se dió cuenta: de un telegrama de Antofagasta del señor Carlos Miranda Larcos; de la publicación de un diario balmacedista-aliancista en Valparaíso; de una carta del socio don Nicolás de T. Lillo; de una nota del Centro Balmacedista "Julio Bañados Espinoza" de la 3.a Comuna, dando cuenta de su constitución, y de una carta de don José Manuel Balmaceda Toro, en que renuncia a la presentación de su candidatura.

El presidente da la bien venida a la delegación del nuevo Centro "Julio Bañados".

Se tomaron los siguientes acuerdos:

Darle a conocer al personal subalterno de la Tracción Eléctrica, que la organización de la Sociedad que se proyecta es de carácter político y con fines electorales, ya que los conservadores, sorprendiendo la buena fe de los empleados, pretenden hacerlos servir de instrumentos para sus candidatos.

Comisionar a don Ricardo Cortés Sepúlveda y a don Salvador Martínez Rozas, como abogado para que presenten la querella criminal que consulta la ley en contra de las mesas inscriptoras que no se han constituído.

Protestar de la permanencia de los funcionarios interventores que ampara la coalición, dirigiéndose al jefe del Gabinete y haciéndole ver la conveniencia de nombrar a jefes del Ejército o de la Marina para que les reemplacen en su permiso, ya que éstos dan garantías a todos los partidos del libre ejercicio del sufragio.

CENTRO DEMOCRATA FRANCISCO BILBAO

Se ha citado a junta general para hoy Viernes a las 9 P. M., en su local, San Pablo 986.

Se recomienda la asistencia a todos los correligionarios por haber asuntos de importancia que tratar.

CENTRO DEMOCRATA DE PROVIDENCIA

El Domingo próximo, a las 4 P. M., se reunirá este Centro político con el objeto de reintegrar el directorio y de tratar algunos asuntos de importancia.

PARTIDO LIBERAL-DEMOCRATICO ALIANCISTA

La Junta Ejecutiva del Partido Balmacedista aliancista está citada para hoy a las 6 P. M., a fin de tomar conocimiento del pacto electoral suscrito por los comitées directivos de la Alianza Liberal.

AGRUPACION DEMOCRATA DE SAN MIGUEL

Dando cumplimiento al reglamento, se reunió esta Agrupación el Domingo 4 del presente con el objeto de elegir su nuevo directorio, que empezará a rejir los destinos de esta Agrupación desde el 20 de Noviembre próximo.

El directorio quedó compuesto por los señores:

Presidente, señor Pedro M. Olmedo; secretario, señor José A. Bustamante; tesorero, señor Máximo Montenegro; vocal, señor Pedro Valdivia; vocal, señor Ignacio Miranda.

DEMOCRATAS DE LA 4.a COMUNA

Se ha citado a los correligionarios de ésta Comuna para hoy 9 del presente, a las 9 P. M., con el objeto de seguir tratando los asuntos que quedaron pendientes en la sesión pasada.

El punto de reunión es casa del correligionario don Arturo Rubio, Blanco esquina Molina, sur-poniente.

DEMOCRATAS DE LA 3.a COMUNA

Se ha citado a los demócratas, de la 3.a Comuna, partidarios de las candidaturas de los señores, Angel Guarello, Juan B. Martínez y Nicasio Retamales, a una reunión para organizar los trabajos que se llevarán a efecto en la elección interna de la Agrupación.

La reunión tendrá lugar el Sábado, a las 9 P. M., en calle Esperanza N.o 23.

CENTRO "ADOLFO IBAÑEZ"

Hoy, a las 9 P. M., en calle Manuel Montt N.o 2878, el señor Javier Espinoza Vial, dictará su conferencia sobre política e instrucción.

El programa es el siguiente:

1o. Sinfonía N.o 2 de Ch. Dancla, por la orquesta.

2o. A. Balmaceda, poesía de Francisco Lira., declamada por su autor.

3o. Sólo de violín por el señor R. de la Matta.

4o. Poesía recitada por su autor José Molina Guzmán.

5o. Wals Wein, por la orquesta.

6o. Cuento, leído por su autor Emiliano D'Alencon.

7o. Conferencia del señor Javier Espinoza Vial, política e instrucción.

8o. My Darling niger, cake walk, por la orquesta.

VIDA SOCIAL

Club de Señoras.—

Mañana Sábado a las 5 1|2 se dará un té en honor de la señora Carmela Prieto de Martínez, que partirá próximamente al extranjero.

Se invita al Cuerpo Diplomático y a las socias amigas que deseen adherir a esta simpática manifestación.

—Las entradas para la comedia de "Roxane", que se dará por dos únicas veces en el Club de Señoras, a fines del presente mes, se expenden diariamente en el mismo Club, Huérfanos 824, de 3 a 7 P. M. Las socias que no pasen a reclamar sus asientos hasta el 10 del presente, perderán sus derechos y si desean asistir pagarán el valor de diez pesos como las personas ajenas a la institución.

Las entradas serán numeradas.

Recepción en la Legación de Méjico.—

Ayer en la tarde tuvo lugar la recepción ofrecida por la Legación de Méjico, a los delegados estudiantes extranjeros. Asistieron el directorio de la Federación y un grupo de estudiantes chilenos, así como también algunos miembros del Cuerpo Diplomático y familias de nuestra sociedad.

Dinner-Blanc.—

Circula la siguiente invitación: "Elvira Matte Ossa invita a Ud. a comer el Sábado 10 del presente a las 8.30 P. M.

Santiago, Noviembre de 1917."

Día de recibo.—

Hoy Viernes, la señora Hortensia Gutiérrez de Pinilla recibirá al Cuerpo Diplomático y a sus relaciones.

Este será el último día de recibo que habrá en la Legación de Bolivia, durante el presente año.

Adicto naval norte-americano.—

Ha llegado a Santiago el adicto naval norte-americano, señor E. F. Nicholson, acompañado de sus secretarios señores Harold Henry y L. E. F. Huñngle.

Se hospedan en el Savoy Hotel.

Matrimonios.—

El 24 del presente se efectuará privadamente en Valparaíso el matrimonio del señor Orlando Calderón Vergara con la señorita Clara Besoaín Besoaín.

—Ha sido concertado el matrimonio del señor Fernando del Pozo C. con la señorita Elisa Vergara L.

Don Carlos Varas.—

Anteayer partió en el vapor "Palena" el señor Carlos Varas (Montt Caim), que se dirige al Perú y demás Repúblicas sud-americanas, en misión de estudio y de acercamiento internacional.

El señor Varas fué despedido a bordo numerosos amigos.

Cambio de residencia.—

En la calle Compañía esquina de San Martín ha fijado su residencia el señor Alvaro Valdés Smith y señora Rebeca Tagle de Valdés.

Enfermos.—

Se encuentra enfermo el señor Francisco Eguiguren Valdés.

—Enferma de cuidado se encuentra la señora Laura Errázuriz de Gandarillas.

—Se halla enfermo en Antofagasta un hijito del periodista señor Carlos A. Miranda Larco.

Exposición anual de Bellas Artes.

Muy visitado fué ayer el Salón Oficial, la sociedad que gusta de lo bello se da cita todas las tardes en el Palacio de Bellas Artes para admirar el progreso y esfuerzo de nuestros artistas.

Ayer se reunió el jurado de las secciones de Escultura, Artes Decorativas, Arquitectura y Arte Aplicado para discernir los premios del presente año.

En la sección Escultura obtuvieron primera medalla la señorita Blanca Merino y don Fernando Thauby, la señorita Ema Díaz Palacios, tercera medalla y mención honrosa los señores José M. Cruz y Alfredo Llorente.

En Arte Decorativo el señor Juan Antón Sepúlveda primera medalla.

En la sección de Arquitectura segunda medalla el señor Luciano Kulczewcky, y en Arte Aplicado el señor José Luis Perotti mención honrosa.

En el próximo número daremos la nómina de las personas premiadas en las secciones de pintura y dibujo.

La Exposición permanece abierta de 9 a 12 M. y de 2 a 6 1|2 de la tarde.

El Delegado Fiscal de Salitreras.

Llegó a la capital el Delegado Fiscal de Salitreras, don Francisco J. Castillo, quien pasó a saludar al señor Ministro de Hacienda.

Lo reemplazará mientras permanece en Santiago el ingeniero don Carlos Barriga.

El Ministro de Chile en Suiza.—

En la semana próxima se dirigirá a Buenos Aires, con el objeto de embarcarse en viaje a Europa, el Ministro de Chile en Suiza, don Marcial Martínez de Ferrari.

En el Septiembre.—

Mañana tendrá lugar en este teatro, a las 6 P. M., el concierto del maestro señor Aníbal Aracena Infanta, y en el cual tomarán parte, además de una buena orquesta, la pianista señorita Teresa Mogrovejo y el maestro señor Julio Guerra.

Por la patria.—

Ha llegado a Santiago la triste noticia de la muerte de nuestro compatriota don Feliciano Ferrieux, acaecida en Pagny-le-Bol, Francia, defendiendo la causa de los aliados como aviador militar.

Sus restos fueron sepultados con todos los honores militares en el Cementerio de Crecy-Serre.

Nacimiento.—

Ha nacido una hija del señor Héctor Briones y de la señora Norma Winckfer de Briones.

Comidas.—

El conde de Vilana ofreció anteayer en el Club de la Unión una comida al señor don Jorge Bai..., distinguido joven de la sociedad limeña que se encuentra de paso en esta ciudad.

—El señor Manuel Ossa Covarrubias y la señora Ana Undurraga de Ossa, dieron anoche una comida a un grupo de sus relaciones sociales.

Asistieron a la comida las siguientes personas:

Don Luis Undurraga y señora Amelia Fernández de Undurraga, don Roberto Sánchez G. de la H. y señora Igual Zañartu de Sánchez, don Víctor Undurraga y señora Cristina Larraín de Undurraga, don Héctor Claro y señora Teresa Vial de Claro, don Pedro Fernández Jara y señora

Guía Profesional

ABOGADOS

Arturo Alessandri
ABOGADO
Estudio y domicilio: Delicias 1158. Teléfono inglés 1414. Teléfono Nacional 183.

Cárlos Anabalón Sanderson
ABOGADO
Estudio, Morandé 412. Domicilio, Cochrane 177.

Agustín Barros Jarpa
ABOGADO
Procurador del número Compañía 1238, Casilla 4014.

Ernesto Barros Jarpa
ABOGADO
Trasladó su estudio a Gálvez 88. Teléfono 1845.

Enrique Burgos Varas
ABOGADO
Bandera 152. Abrió nueva oficina con D. Huberto Salgado en San Antonio (Puerto). Av. Centenario 156.

Plácido Briones
ABOGADO
Compañía 1065 (oficinas 32 y 33). Casilla 3674.

Ramón Briones Luco
ABOGADO
Trasladó su estudio Morandé 482. Domicilio: Avenida Cumming 623.

Víctor Bobillier
ABOGADO
Cochrane 615. Valparaíso.

Claro y Cía.
ABOGADOS
Luis Claro Solar
Samuel Claro Lastarria
Héctor Claro Salas
Fernando Claro Salas
Trasladaron su estudio a Morandé número 331. Teléfono 2355.

Aurelio Cruzat
ABOGADO
Valparaíso. Prat 70. Casilla 1298.

Carlos Contreras Puebla
ABOGADO
Santiago. Compañía 1238 (oficina 19). Casilla 1562.

J. Enrique Costa y Jorge Costa
ABOGADOS
Teléfono 1076. Santo Domingo 1131.

Malaquías Concha
Luis Malaquías Concha S.
Aquiles Concha S.
Casaciones. Apelaciones. Defensas. Negocios mineros. Compañía 1065. Casilla 1088.

Rafael Correa Fuenzalida
ABOGADO
Bandera 152. Domicilio: Carreras 96.

Alberto Durán B.
ABOGADO
Santo Domingo 1145. Casilla 2916.

Enrique Donoso Urmeneta
ABOGADO
Monjitas 754.

Fernando Errázuriz Tagle
ABOGADO
Estudio: Morandé 434. De 10 a 12 —De 2 a 6.

Jorge Errázuriz Tagle
ABOGADO
Morandé 434. Casilla 2592.

Hermán Echeverría Cazotte
ABOGADO
Huérfanos 1235. Domicilio: Carrera 172.

Nicanor Elgueta N.
ABOGADO
Estudio: Bandera 242. Oficina 19-A. Teléfono Inglés 586.

Roberto Espinoza
ABOGADO
Consultas, informes, arbitrajes. Estudio de negociaciones financieras e industriales en proyecto. Estado 91. Casilla 2440. Santiago.

Arturo Fernández Pradel
ABOGADO
Compañía 1580. Teléfono Inglés 27.

Daniel Feliú, Oscar Feliú H.
ABOGADOS
Merced 537. Teléfono 582.

Fernando Figueroa Vial y Carlos Vicuña Fuentes
ABOGADOS
Estudio: Catedral 1355. Casilla 3694. Teléfono 939.

Martín Figueroa Anguita
ABOGADO
San Antonio 717. Teléfono 1681.

Bernardo Gotschlich
ABOGADO
Huérfanos N.o 1215. Casilla 2708.

Galvarino Gallardo Nieto
ABOGADO
Trasladó su oficina a su casa-habitación. Ahumada 168, altos.

Guillermo Greene O.
ABOGADO
Preferentemente negocios comerciales. Morandé 235 Casilla 239.

Jorge Gallardo Nieto
ABOGADO
Morandé 356. Teléfono 1956.

Manuel García Frías y Alfredo Aldunate Echeverría
ABOGADOS
Atienden consultas y juicios sobre accidentes del trabajo. Morandé 239. Casilla 1949.

Manuel Gaete Fagalde
NOTARIO ABOGADO
Huérfanos 1242. Casilla 2113. Teléfono inglés 1356. Horas de oficina: de 9 A. M. a 6 1/2 P. M. Domicilio Vergara 261.

Osvaldo Hevia L.
ABOGADO
Morandé 244. Casilla 1881.

Ramón Huidobro G. y Julio Vicuña L.
ABOGADOS
Huérfanos 1248-A. Teléfono Inglés 410. De 10 a 11 1/2 y de 1 1/2 a 5.

Juan Antonio Iribarren
ABOGADO
Estudio: Compañía 1324. Consultas: 1 a 4 P. M.

Ramón Segundo Jiménez
ABOGADO
Arturo Prat 2.., Despacha: de 10 a 11 A. M. y de 3 a 5 P. M. Atiende apelaciones y casaciones de provincia.

Alfredo Mesa Campbell
ABOGADO
Morandé 466. Casilla 2446.

Carlos Mira B.
ABOGADO
Estudio: Bandera 152.

Joaquín Prieto C.
ABOGADO
Agustinas 12.., Teléfono 1767.

Gustavo [illegible]wasser Díaz
ABOGADO
Estudio: Huérfanos 1133. Casilla 855.

Moisés [illegible] Troncoso
ABOGADO
Casilla 874. Compañía 1388.

Agustín López Salinas
ABOGADO
Huérfanos 1235, altos (oficina 7). Casilla 3443. Santiago.

Arturo Matte Larraín, Julio Garrido Matte y Eduardo Morel Herrera
ABOGADOS
Huérfanos 1062. De 10 a 12 y de 2 a 5.

Filidor Matus y Eduardo Grez Padilla
ABOGADOS
Morandé 466.

José Montalva Vicuña
ABOGADO
Estudio: Compañía 1065. Domicilio: Santa Rosa 279.

Lorenzo Montt y Ambrosio Montt Wilms
ABOGADOS
Ahumada 177.

Manuel Merino E.
ABOGADO
Arturo Prat 506. Estudio: Huérfanos 1235. Casilla 2407.

Nicolás Moreno Fredes
ABOGADO
Estudio: Huérfanos 1235. Atiende de 4 a 5.

Jorge Orrego Puelma, Aurelio Barros Lastarria
ABOGADOS
Apelaciones de Provincias. Casaciones forma y fondo. Morandé 440 bajos. Teléfono Inglés 803. Casilla 121.

Julio Piwonka J.
ABOGADO
Estudio: Huérfanos 1235, de 2 a 4.

Guillermo Piedrabuena Bories
ABOGADO
Horas de estudio: 4 a 6. Puente 562.

Armando Quezada Acharán, Pedro Aguirre Cerda, Pedro Daza Brantes
ABOGADOS
Casilla 2861. Morandé 432.

Gustavo Rojas R.
ABOGADO
Catedral 1131. Teléfono 1711. 10 a 12 y 3 a 5. Regresó.

Carlos A. Ruiz B.
ABOGADO
Morandé 432.

Maximiliano Roldán
ABOGADO
Agustinas 1149. Casilla 53.

J. Raimundo del Río y J. Raimundo del Río Castillo
ABOGADOS
Santo Domingo 1024.

Carlos Salas Herrera
ABOGADO
Estudio: Catedral 1115. Casilla 3366.

Héctor Salas Ibáñez
ABOGADO
Compañía 1238.

Antonio Tavolari L.
ABOGADO
Valparaíso, Serrano 48. Casilla 665. Teléfono 168.

Enrique Tagle Moreno
ABOGADO
Estudio: Morandé 426.

Humberto Trucco
ABOGADO
Oficina Ossandón Huérfanos 1080.

Leopoldo Urrutia
ABOGADO
Banco Hipotecario de Chile, de 11 a 12 A. M. Sta. Rosa 128, de 2 a 6 P. M.

Antonio Varas Muñoz
ABOGADO
Bandera 220. Casilla 287.

Agustín Vigorena Rivera y Abel Célis Maturana
ABOGADOS
Apelaciones y casaciones de provincias. Morandé 450. Casilla 2853. Santiago.

Belisario Videla Prieto
ABOGADO
Morandé 450. Casilla 2779. Teléfono Inglés 2315.

Jorge Varas Velásquez
ABOGADO
Huérfanos 1250. Estudio de don Miguel A. Varas H.

Luis Fidel Yáñez
ABOGADO
Defensor de Ausentes y de Obras Pías. Catedral 1878.

Fanor Valasco
ABOGADO
Antofagasta.

Francisco Walker Linares
ABOGADO
Teatinos 153. Teléfono 622, de 3 a 5.

MEDICOS

DR. ARNELLO
Ayudante del profesor Navarro
Cirujía, venereas, anestesia general. Rosas 1359 esq. Amunátegui, de 1 a 3 1/2. Domicilio, Hospital San Vicente Paul.

Dr. Alfredo Alcaino
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Dieciocho 257. 2-5.

Dr. Amaral
ESTUDIOS EN EUROPA
Partos, enfermedades señoras. Catedral 1964.

Dr. Roberto Aguirre Luco
Profesor Escuela Medicina
Santo Domingo 401. 1 1/2 a 3.

Dr. A. Aguirre Sayago
MEDICINA INTERNA
Lunes, Miércoles, Viernes. Amunátegui 31. 2-4.

Dr. Leonidas Aguirre A.
Especialista enfermedades de niños y afecciones pulmonares. Consultas: 10 a 11 y 1 1/2 a 3 1/2. San Francisco 116.

Dr. Ramón Araya Echeverría
Especialista en las enfermedades nerviosas. Catedral 1861.

Dr. Luis Aguilar
CIRUGIA, SIFILIS
Consultas: 1-3. San Isidro 260.

Carlos Bolívar S.
MEDICINA GENERAL
Alameda 294. Consultas: 1-3.

Dr. Arturo Barraza Araya
VIAS URINARIAS, SIFILIS
Puente, 559. De 3 a 6.

Dr. Bravo Castillo
RAYOS X
Merced 186. Teléfono 1393. Consultas, de 9 a 10 y de 1 a 4.

Dr. Bisquertt
VIAS URINARIA, SIFILIS
San Antonio 551. 3 a 6. Casilla 2563.

Dr. Amenábar Ossa
Oculista. 14 años en Europa. 2 años médico-director del Hospital de Ojos condado de Stafford (Inglaterra). Merced 516. Teléfono 602. 1 a 4. Regresó.

Dr. Julio Bustos A.
Medicina interna y enfermedades de niños. Consultas de 1 a 3. Recoleta 707.

Dr. Bustos
OCULISTA
Trasladóse a Vergara 134. Consultas: 1 a 4 P. M.

Dr. I. Bórquez Silva
Estudios en Europa. Medicina interna, pulmón, corazón, estómago e intestinos. Rayos X. Consultas: 2 a 5. A. Prat 82.

Dr. Manuel Bravo B.
Clínica interna y enfermedades de niños. Huérfanos 2453. 2 a 4.

Dr. Leon Chonchol
TITULADO EN PARIS
Medicina general. Piel, venéreas. Consultas: 2-5. Santo Domingo 739.

Dr. Corbalán Melgarejo
Moneda 1711. Inyecciones intra-venosas con un reciente arsenobenzol.

Dr. Leonidas Corona T.
LABORATORIO CLINICO
Delicias 868 (frente a Estado). Consultas: de 4 a 6. Teléfono 2483.

Dr. Campos Méndez
Corazón. Hígado. Sífilis. De 9 1/2 a 12. Huérfanos 2311. De 2 a 5. Bandera 64.

Dr. Cabezón Díaz
Enfermedades de niños
Ortopedia y Cirugía. Consultas: 1 a 3. Dieciocho 289.

Dr. Contreras Macaya
Medicina interna. Consultas: 10 a 12. Puente 559. Casilla 3281.

Dr. Cienfuegos
ENFERMEDADES DE NIÑOS
Consultas: 1-3. Serrano 51.

Dr. Castro Oliveira
GARGANTA, NARIZ, OIDOS
Estado 62. De 3 a 6.

Dr. Castañeda Iglesias
Ex-médico residente Hospital Niños. Catedral 1882. 1-3. Teléfono 254.

Dr. Manuel Calvo Mackenna
Médico del Pensionado de San Vicente 1 a 3. Compañía 1509. Teléfono Inglés 596.

Dr. Cárlos Doren N.
Cirugía, Enfermedades de señoras
Delicias 176. Consultas: 2-4.

CIRUGIA DE NIÑOS Y ORTOPEDIA
Dr. Eugenio Díaz Lira
Agustinas 1270. Teléfono 2385.

Dr. José Ducci
Monjitas 877. De 2-5.

Dr. Paulino Díaz
Agustinas 1732. Teléfono 1178. Consultas: 2-4.

Dr. Ricardo Donoso
ESTUDIOS EN EUROPA
Medicina interna, especialmente pulmón, corazón. Agustinas 619. 1 1/2 a 3 1/2.

Dr. Eduardo de Ramón
Cirugía, Enfermedades de Señoras
Consultas: 1 a 3. Maestranza 340.

Dr. ESPINA
RAYOS X
Estudios en Europa. Delicias 1223, esquina Gálvez. Teléfono Inglés 2102. Consultas: 1 1/2 a 3 1/2.

Dr. Julio Eastman
Catedral 2673. Consultas de 1 1/2 a 3 1/2. Teléfono 2637. Casilla 1571.

Dr. Francisco Edwards
VIAS URINARIAS
Consultas de 2 a 4. Teatinos 14.

Dr. Arturo Fritz
Medicina general. Jefe Policlínica. Piel y Sífilis. 3-5. Huérfanos 1352.

Dr. Ferrada Alexandre
PIEL-SIFILIS-URINARIAS
Se trasladó a Compañía 1470. Casilla 2868. Consultas de 2 a 5. 2-5.

Dr. Fierro Bevtía
MEDICO-CIRUJANO
Ginecología. Partos. San Isidro 357.

Dr. Fuenzalida Bravo
Profesor enfermedades niños
Merced 560. Teléf. 1721. 1 1/2-3 1/2.

Dr. A. Fuentes Maturana
CIRUGIA GENERAL Y DE SEÑORAS
Nataniel 230.

Sífilis y venéreas
Dr. Félix Grohnert S.
Consultas: 2 a 5. Moneda 1592.

Dr. Enrique González H.
ESTUDIOS EN EUROPA
Medicina Interna, Estómago, Intestinos, Hígado, 2 a 4. Estudio y domicilio: Cochrane 164.

Dr. Arístides González C.
Prof. Extraordinario de Obstetricia
Partos y enfermedades de señoras. Consultas: 1 a 3 P. M. Casilla 1551. Teléfono inglés 2789. Huérfanos 628.

Dr. García Collao
Ojos, nariz, garganta, oídos. Estudios Europa. 1 a 4. Agustinas 1128.

Dr. García Guerrero
Bandera 875. Consultas: 3 a 4. Teléfono 6149.

Dr. Ernesto Greene O.
ESTUDIOS EN EUROPA
Cirugía, ginecología. Lira 254. Consultas: 2 a 4. Teléfono 2860.

Dr. Luis Godoy H.
CIRUGIA Y ANESTESIA GENERAL
Consultas: 1-3. Delicias 1567. Teléfono 2541.

Dra. Julia Gutiérrez
Partos, enfermedades, señoras, niños. San Antonio 128. De 1 a 4.

Dr. Herrera Roger
Médico Hospital de Niños
1 a 3. Delicias 2558. Teléfono 198.

Dr. Alejandro Infante
Enfermedades de niños. Médico del Hospital de Niños San Luis. Consultas 1 a 4. Delicias 253.

Dr. Ibarra Loring
ESTUDIOS EN EUROPA
Vías urinarias, especialmente enfermedades riñón, vejiga, próstata. Consultas: 1-4. Nataniel 64.

Dr. Carlos Ibar
Médico de Estado en Alemania
Medicina interna, adultos y niños, enfermedades de la piel y sifilíticas. Rayos X. Catedral 1367. Consultas: 2-4.

Dr. Andres Kœnig
Hidroterapia científica, sistema Kneipp. Claras 549. 2-3 1/2.

Dr. Lea-Plaza
ENFERMEDADES DEL SISTEMA NERVIOSO
Monjitas 503. 1-3.

Dr. F. Landa Z.
Médico de ciudad de Santiago
Rosas 1950. Teléfono 1003. Piel. Partos. Enfermedades señoras. 1 a 4.

Dr. Armando Larraguibel
Merced 490, de 3 1/2 a 6.

Dr. Armando León I.
MEDICO CIRUJANO
Catedral 1642. Consultas: 1 a 3.

Profesor Luco
Enfermedades Nerviosas y Mentales. Santo Domingo 606. Consultas: 12 1/2 a 2 1/2.

Dr. Muñoz Garrigo
Enfermedades señoras y niños
Consultas 4 a 6. Santo Domingo 608.

Dr. Italo Martini Z
Ojos, oídos, nariz y garganta. Delicias 221. Consultas 2-4.

Doctor C. Mandiola
MEDICINA INTERNA
Consultas: 1 a 3 Catedral 2515.

Dr. L. Molinare Reyes
MEDICINA INTERNA
Consultorio: Moneda 1640. 3 a 5. Teléfono 1029. Domicilio: Lira 59. Teléfono 1484.

Dr. Juan Montenegro
ENFERMEDADES DE NIÑOS
Compañía 1770. Teléfono 2120. Consultas 2 a 4.

Dr. Meza Olva
ESTUDIOS EN EUROPA
Medicina interna. Especialmente pulmón, corazón, riñones, sífilis. Laboratorio clínico. Consultas: 2-4. Dieciocho 268.

Dr. Montero
PROFESOR EN DERMATOLOGIA SIFILOGRAFIA
Piel, sífilis, génito urinarias. Prat 309.

Dr. Moraga Fuenzalida
MEDICINA Y CIRUGIA DE NIÑOS
Cochrane 118. Teléfono 2804.

Prof. Eduardo Moore
ENFERMEDADES GENITO - URINARIAS Y CUTANEAS
Amunátegui 305. De 2 a 6.

Dr. Muñoz Labbé
Médico legista de ciudad. Lira 78. Teléfono 2051. Medicina Interna para adultos y niños. Venéreas. Sifilíticas. Consultas de 1 1/2 a 3 1/2 P. M.

Profesor Mujica
OCULISTA
Recoleta 468. Consultas: 10-12. 1-2.

Dr. Teodoro Muhm
Se trasladó a Compañía 1556. Garganta, nariz y oídos. De 3-6.

Dr. Mouat S.
GINECOLOGIA-PARTOS
Ex-jefe de Clínica Ginecológica Dr. Korner. Se trasladó a la Av. Brasil 25. Consultas: 1-4.

Profesor Pardo
Cirugía y enfermedades de señoras. Consultas: de 2 a 4. Ejército 149.

Doctor Paredes
Especialmente enfermedades de señoras
MEDICINA, CIRUGIA
Amunátegui 33. 2-5.

Dr. F. Puga Borne
Delicias 1039. Consultas: de 2 a 5.

Dr. Prunés
ESTUDIOS EN EUROPA
Jefe de clínica. Dermatología. Simografía. Merced 499. Casilla 2894.

Dr. Ricardo Peralta G
Cirugía general, especialmente de niños. Monjitas 546.

Dr. Aureliano Oyarzún
Medicina general
Consultas 1-3. Santo Domingo 1254.

Dr. Otto Philippi
ENFERMEDADES NIÑOS
Santo Domingo 820 esq. San Antonio. Consultas: 1-3. Teléfono 2415.

Dr. Luis Quinteros Encina
MEDICO-LEGISTA
Cirugía. Partos 1-3. Alameda 239.

Dr. F. Rayo Riquelme
CIRUGIA, GINECOLOGIA, SIFILIS
Lira 268. 1-3.

Dr. Aquiles Riveros
ESTUDIOS COMPLETOS EN EUROPA (7 AÑOS)
Medicina general. Especialmente enfermedades de señora y partos. San Diego 354. 1 a 4.

Dr. Joel Rodríguez P.
ESTUDIOS EN EUROPA
Medicina interna, especialmente estómago, intestinos. Rayos X. Consultas: 2-4. Claras 431.

Dr. Fernando Romero Aguirre
Partos. Enfermedades señoras. Cirugía. Catedral 2429.

Dr. José S. Salas M.
SIFILIS Y VIAS URINARIAS
Atiende de 5-8 P. M. en su Policlínica Privada. Lira 21.

Policlínica para Sífilis y Enfermedades Venéreas
LIRA 21
Servicio de 10 1/2 a 12 1/2, atendido por el doctor José S. Salas, destinado para obreros y empleados de modesta renta.

Dr. Osvaldo Salas C
GARCIA REYES 656
Medicina de adultos y niños. Sífilis. Consultas: 1 a 4 P. M.

Dr. Santander
Medicina interna, estómago, intestinos, rayos X. Laboratorio: Moneda 821.

Dr. E. Solovera
MEDICO-CIRUJANO
De 1 a 3. Santa Rosa 539. Teléfono 979.

Dr. Ramón Silva León
Partos y enfermedades de señoras. Catedral 1611.

Dr Cárlos A. Sommers
Consultas: 1 a 3. Agustinas 1876.

Dr. Stuardo
Regresó
ESTUDIOS EN EUROPA
Enfermedades de niños. Consultas: 1-4. Agustinas 1684.

Dr. Torres Torres
Jefe clínica Prof. Korner
Enfermedades señora, cirugía. Catedral 1249. 3 1/2 a 5.

Dr. Manuel A. Tornero
MEDICINA INTERNA SEÑORAS Y NIÑOS. MASAJES
1— 2 1/2. Maturana 459.

Dr. Carlos Ugarte J.
MEDICINA INTERNA, RAYOS X
Se trasladó, Santo Domingo 518, de 1 1/2 a 3.

Dr. Arturo Valenzuela R.
Estudios en Europa. Tratamiento sin drogas. Cultura física. Medicación naturas. Santo Domingo 845. Consultas: 2-4.

Dr. P. Valenzuela Larraín
MEDICO-CIRUJANO
Consultas: Martes, Jueves y Sábado: 1 a 3. Catedral 2092.

Dr. Germán Valenzuela B.
ESTUDIOS EN EUROPA
Riquelme 47.

Dr. [illegible]cedo
CIRUJANO
Se trasladó [illegible] 854. Teléfono 1060.

RAYOS X
Instituto Sueco de Masaje y Gimnástica Médica. Claras 549.

Dr. G. E. Vidal S.
Consultas: 4 a 6. Delicias 2646.

Dr. Villalón
OCULISTA
Estudios en Europa. Consultorio 21 de Mayo 578. 1 1/2 a 3 1/2. Domicilio: Huérfanos 2253.

Dr. Volney Quiroga
Molina 132
Consultas de 1 a 2 1/2.

Dr. Winkelmann
Recién llegado. Vías urinarias. Curación garantida en pocos días de la gonorrea antigua. Nuevo sistema sueco. Agustinas 1222.

Dr. Zúñiga C.
Partos enfermedades señoras. Jefe Clínica obstétrica. Av. España 472. 1-3. Teléfono 111. Parque.

Doctor Ferrer
ENFERMOS BRONCO-PULMONARES
Asmáticos. Tratamiento especial. Oxieroterapia preventiva; afecciones del pecho. Alameda 1234.

DENTISTAS

Dentista Azócar
Regresó. Galería Alessandri. Agustinas 1159, ascensor.

Victorino Alonso
DENTISTA
Moneda 1164. Casilla 3139.

Guillermo Ahumada
DENTISTA
Cármen 319.

Dr. Bahamonde Izunza
DENTISTA
Ex-ayudante clínica Escuela Dental. Instalóse nuevamente en Santiago. Huérfanos 1353.

Elías Escala C.
DENTISTA
Ayudante de operatoria en la Escuela Dental se trasladó a Compañía 1755.

Dr. Ciriaco Chacón
DENTISTA
Extracciones sin dolor. Se trasladó a Rosas 1066, entre Puente y Bandera.

Clodomiro Contreras
DENTISTA.
Ayudante de Clínica Operatoria de la Escuela Dental. Maestranza 340. Consultas de 1 a 6.

Ernesto Carvallo Castellon
DENTISTA
Puente 640.

F. Castro C.
DENTISTA
Ex-ayudante Escuela Dental. Estado 250.

J. Camargo Sanginés
DENTISTA
Consultas: 1 a 4. Delicias 405.

José Luis Cabrera M.
DENTISTA
Teatinos 249, entre Catedral y Santo Domingo.

J. A. Castro Oliveira
DENTISTA
Estado 62.

Salvador Castillo U.
DENTISTA
Jefe de la Clínica de Prótesis de la Escuela Dental. Moneda 1588.

Jorge Cánepa P.
DENTISTA.—MONJITAS 788
Graduado en Philadelphia. Puentes, Coronas, Porcelanas. Extracciones.

Alfonso Chiriboga
DENTISTA
Estudios en Europa. Catedral 1290.

Hernán Fleischmann
DENTISTA
Ortodoncia. Coronas y Puentes. Dieciocho 52.

José Garay Fernández
DENTISTA
Consultas: 8 a 12 y 1 1/2 a 6. Se trasladó a San Diego 166.

Manuel Guzman A
DENTISTA
Ausente en Europa. Sus clientes han quedado recomendados al dentista Bolton. Moneda 859.

Eduardo Hollstein
DENTISTA
Catedral 1787.

Guillermo Kurth
DENTISTA
Se trasladó a Cueto 249.

A. Leng H.
DENTISTA
Ayudante de operatoria Escuela Dental. Catedral 1275.

Luis Lagos Zúñiga
DENTISTA
de las Universidades de Chile y Pensylvania. Especialidad porcelana y extracciones. Moneda 1312.

Rita Lafertte
DENTISTA
Agustinas 2290. De 8 a 11 1/2 y de 1 a 5 1/2.

Raul Letelier L
DENTISTA
Consultas de 9-12 y 2-5 1/2. Monjitas 722.

Armando Mora Pinochet
DENTISTA
Ayudante Operatoria Escuela Dental. Moneda 1164.

Enrique Moreno, Félix Sanfuentes Smith, Guillermo Valenzuela
DENTISTAS
Policlínicas y Laboratorio. Puente 657.

Gonzalo Marín
DENTISTA
Regresó. Claras 491.

Muñoz Lobos Hnos.
DENTISTAS
Extracciones sin dolor, somnoformo, puentes, honorarios módicos. San Diego 807-448.

Pedro A. Méndez
DENTISTA
Estudios en Estados Unidos y Europa. San Antonio 451.

Bernardino Ossa Nebel
Ayudante Clínica Quirúrgica Prof. Valenzuela Basterrica. Claras 491.

Dr. César Pardo Correa
DENTISTA
Calle Nataniel 81. 9-11 y 2-5.

Poisson
DENTISTA.
Horas de oficina, 2 a 7. Av. Rosario 1096, cerca Independencia.

Dra. Elvira Rosas S.
DENTISTA
Bandera 76.

Dr. José María Saavedra
DENTISTA
Especialidad Ortodoncia. Compañía 1458. Teléfono 1518.

V Emilfork
DENTISTAS
Regresaron Delicias 668.

Jorge Villaseca M.
DENTISTA.—MONJITAS 786
Graduado en Philadelphia. Puentes, Coronas. Porcelanas. Extracciones.

Dr. J. Unarte Donoso
DENTISTA
Trasladóse a Compañía 1470.

C Valencia Courbis
DENTISTA
Consultas, menos los Sábados: Santo Domingo 969.

INGENIEROS

OFICINA TECNICA
LORENZO CLARO LASTARRIA
Ingeniero civil
Morandé 2.., Teléfono 1963. Casilla 4491.

Santiago Cruz Guzmán
INGENIERO CIVIL Y ARQUITECTO
Construcciones económicas de fierro y concreto armado contra incendio y terremotos. Mensuras, tasaciones, ferrocarriles, etc. Moneda número 1554.

Enrique García Frías
INGENIERO CIVIL
Galería Alessandri 25, 4.o piso.

Ricardo González Cortes
ARQUITECTO
Huérfanos 1492. Casilla 2426.

Alberto Larenas F
INGENIERO
Bandera 633. Casilla 120. Santiago.

Enrique Lafourcade A.
Edificios económicos, chalets modernos, presupuestos detallados, planos. Casilla 715. Compañía 1290.

Domingo Matte Larraín
INGENIERO CIVIL
Agustinas 1319.

Luis Elías Montalva C.
INGENIERO AGRONOMO
Huérfanos 1223. Casilla 1422.

Oscar A. Navarro R.
INGENIERO CIVIL
Setomayor 20. Casilla 2922.

Federico Quillot
INGENIERO DE MINAS
Estudios en Europa. Planos, informes, mensuras. Avenida República 651.

Rodolfo Reichert
INGENIERO
Larga práctica
Estudios de canales y ferrocarriles. Planos de fundos y poblaciones. Nivelaciones. Concepción. Casilla 298.

Eduardo Tasso
Construcciones económicas en concretos impermeables. Edificio para ventas. Agustinas 1260.

Bolsa de Comercio

CORREDORES

Florencio Villamil y Cía.
ACCIONES Y BONOS
1120-Agustinas-1120. 2664-Teléfono Inglés-2664. Casilla 878.

Luis Ramírez Sanz y Augusto Ovalle Castillo
1166-Huérfanos-1166. 2511-Teléfono Inglés-2511.

Roberto Eyzaguirre
Compra-venta acciones y bonos, contratación de préstamos y conversiones de deuda, seguros contra incendios. 227-Oficina Morandé-227. Teléfono Inglés 1682. Casilla 476.

J. Nicolás Orrego S.
ACCIONES Y BONOS
229-Morandé-229. Teléfono Inglés 348, Nacional 316.

Carlos Romero A.
170-Bandera-170. Casilla 2878. Acciones y bonos.

Jorge Valdés Mendeville
128-Bandera-128. Teléfono Inglés número 6. Casilla 240. Acciones y bonos. Propiedades.

Osvaldo Bernstein S.
224-Bandera-224. Compra-venta de acciones y bonos por cuenta ajena.

Gustavo A. Gana
202-Bandera-202. Compra-venta de acciones y bonos; contratación de préstamos y conversiones de deuda. Teléfono Inglés 866. Casilla 3456.

Ernesto Onfray R.
ACCIONES Y BONOS
Bandera 224. Casilla 3342. Teléfono Inglés 2242.

Carlos Duval
ACCIONES - BONOS - ORO
Huérfanos 1183. Casilla 2266. Teléfono Inglés 1812.

Raimundo Ureta E.
ACCIONES Y BONOS
Agustinas 1085. Teléfono 996. Casilla 1340.

Jorge Claro
Galería Alessandri 15. Casilla 2273. Teléfono 721.

MATRONAS

CLINICA
Ana B. Vargas Barrera
Partos enfermedades señoras. Recibo pensionistas. Cochrane 985.

Celia Castillo
MATRONA GINECOLOGISTA
Atiendo llamados fuera de Santiago. Unión Americana 32.

Clínica Privada de Obstetricia
Señora Reyes. Matrona Ginecologista. Dormitorios higiénicos. Establecimiento montado según últimos adelantos. Atendido por dos cirujanos especialistas. Recibo enfermas todas partes del país. Curaciones internas, partos indoloros, absoluta seguridad. Precios módicos.
Consultas gratis. Esmeralda 636.

María M. de Puelma
MATRONA
Clínica, partos $ 50,00. Pensionistas. Curaciones internas. 10 de Julio 728.

Julia Moreno
MATRONA
Clínica. Pensionistas. Partos indoloros. Curaciones internas. Coquimbo 1179.

Mme. E. Fragnaud
MATRONA FRANCESA
Consultas: 1 a 4. Maestranza 461.

Amelia Gutiérrez
MATRONA
Curaciones internas, operaciones. Recibo pensionistas. Santa Rosa 366.

Jovina L. de Folch
MATRONA
Regresó. Serrano 166.

Laura Ríos de N
MATRONA
Curaciones internas, masajes. Recibo pensionistas. García Reyes 736.

Aurora R. de Marqués
MATRONA
Estudios en Europa. Olivares 1410, esquina Lord Cochrane. Recibo enfermos desde $ 50.00.

Mercedes Rojas
MATRONA
San Diego 932. Recibo enfermas cualquier tiempo. Curaciones internas, precios módicos.

Carmela Toro G.
MATRONA
Recibe pensionistas. Chacabuco 662.

Fidela Uribe
MATRONA
Ex-jefa Maternidad
Enfermedades internas de señoras, recibo pensionistas. Alameda 24-A. Consultas: 1-4.

VARIOS

Víctor Manuel Arce E.
AGENTE COMERCIAL
Despacho de Aduana. Representaciones. Estado 91, oficina 23. Casilla 1069. Teléf. 2818. Santiago de Chile. Cable Virarce.

Ruperto Tapia Miranda
1150 Agustinas 1150
Corredor en Propiedades y Comisiones en general. Teléfono 1491.

Luis Ayala C.
Compra-Venta de Propiedades. Préstamos Hipotecarios. Comisiones en general. Catedral 1131, ofic. 4.

Antigua Tintorería Francesa
AGUSTIN CHANCOGNE
Se tiñe y se limpia toda clase de ropa en negro y colores, no tiene sucursales. Alameda 2202.

MODAS
TRAJES SASTRE Y VESTIDOS ÚLTIMA CREACION
Especialidad en bordados, se confeccionan. Esmeralda 878.

Consultorio médico para señoras
Vello. Extracción segura por señoritas competentes bajo vigilancia médico. Masaje gimnasia, hidroterapia, electricidad, etc. Trátanse niños mal desarrollados, anemia, estitiquez, reumatismo, obesidad, enfermedades respiratorias, digestivas, defectos pecho, columna vertebral o cara, cutis seco o grasoso, espinillas, lunares, cicatrices. Masaje de belleza manual y eléctrico. Santo Domingo 848 entre 21 de Mayo y San Antonio.

Profesor Díaz Gascogne
MASAGISTA FACULTADO POR EL GOBIERNO
Notables resultados. Ahumada 47.

MASAJE
S. N. HAYASHI
Médico masajista. Estudios en Japón. Especialidad enfermedades. Reumatismo, Estitiquez, Articulares, Musculares, Parálisis. Consultas: 2 a 4. Claras esquina de Monjitas.

M. Marín J.
QUIROPEDISTA Y MASAGISTA
Establecido en 1898. Cura toda enfermedad a los pies. Compañía 1010. Teléf. Inglés 1871. Consultas: de 1 a 5 P. M. A domicilio: de 7 a 11 A. M.

Jules Bondallaz
MASAJISTA SUIZO
Masaje, gimnástica médica. A. Prat 346. Consultas: 2-5.

Instituto de Belleza
Elva S. de Tagle
(Regresó). Especialista estética femenina. Agustinas 1620.



Dr. P. ORTEGO F.
Cirujano-Pedicuro (callista).—Estudios en Europa
168 SAN ANTONIO 168.—(FRENTE AL TEATRO MUNICIPAL)
En este consultorio que cuenta con los aparatos e instrumental más modernos, se extirpan las durezas, callos, ojos de gallo o de perdiz, se perfeccionan las uñas mal conformadas y se sanan en poco tiempo los uñeros o uñas encarnadas sin necesidad de arrancar la uña.
Horas de consulta: de 8 a 12 M. y de 2 a 6 P. M. Días festivos, de 8 a 12 M.

MEMORANDUM

TURNO MEDICO DEL 4 AL 11 DE NOVIEMBRE DE 1917

Servicio médico nocturno permanente
Doctor Guillermo Bescafe, Lira 85.
Doctor Domingo Rojas M., Arturo Prat 841.

Boticas de turno permanente
Botica Alemana, Catedral 1990. Hasta las 12 de la noche.
Farmacia Moderna, San Diego 255. Hasta las 12 P. M.
Botica Española, Ahumada 318. Hasta las 12 P. M.

Boticas de turno semanal
1.a Comisaría. Botica "Alemana", 21 de Mayo 839.
2.a Comisaría. Botica "Rubio", Lira 703.
6.a Comisaría. Botica "Moderna", San Diego 255; y Botica "Francesa", Castro 602.
7.a Comisaría. Botica "Alemana", San Pablo 2835; y Botica "Galasso de Artois", Portales 2998.

Practicantes de cirugía menor
Eleodoro Aguilera, Independencia 1568; Camilo Ortiz, Escanilla 374; Pedro A. Silva, San Antonio 532; R. Jofré Bascuñán Guerrero 844; Antonio Toro G., Domeyko 273.

Enfermeras
Laura Araos, Delicias 24; Laura Lagos, Alonso Ovalle 369; Ursula Tapia, Avenida del Rosario 1131; Matilde Viveros, Baquedano 884; Brígida Farías, Rosas 1819; Belarmina Mena, López 681; Clementina Riffo, San Luis 1750; Laura Ríos M., García Reyes 736.

Matronas
Sabina Rojas v. de Leiva, Olivos 177; Josefina Florax, San Isidro 510; Beatriz Albornoz, Carrión 1244; Filomena Reyes, Lord Cochrane 1658; Laura Carreño, Brasil 566; Amalia de la Fuente, Bezanilla 1332; María Durán, Manuel Rodríguez 824; Juana Rubio, Toesca 2158; Julia Castillo, Gorbea 2636; María Perrin de T. Molina 148; Ana Ramírez, Sofía Concha 22; Elisa Cánepa, Moneda 2510; Trinidad Rodríguez, Maruri 2..; Amelia Matus Fuentes, Ñuble 1..; Celia Jiménez M., Rosas 2370; Eduvigis Valdés A., Maruri 789; Elvira Delgado O., Almirante Barroso 1..; Rita Pérez v. de Alvarez, Gálvez 7..; Angela González M., Victoria 8..; Ludivina Palma de Oases, Herera 8..; Carmela Meneses R., Huemul 2..; Amelia Matus Fuentes de G., Cármen 392; María Burgos M., San Diego 1454; Rosa Bustamante, Santa Isabel 426.

Dispensario Municipal de ojos
21 de Mayo 552. Atendido por el Dr. García C. Funciona los Martes, Jueves y Sábados, de 4 a 5 P. M.

Servicio Municipal de vacuna
Oficina Médicos de Ciudad.—Atiende el vacunador don G. Saavedra diariamente, de 1 a 1 1/2 a 3 1/2, excepto los Sábados, de 9 a 12 M. Atiende también llamados particulares.

Servicio médico gratuito (partos y niños) del profesor Dr. Sr. Rodríguez Barros
Consultorio gratuito para embarazadas y servicio domiciliario para partos, Merced 384. Se entregan a todas horas tarjetas para las matronas que asisten a domicilio y se atiende a las embarazadas los días Lunes, Miércoles y Viernes, desde las 3 1/2 P. M. También atiende a los niños hasta los dos años, con alimentos y remedios, los Martes, Jueves y Sábados, a la misma hora.

Turno judicial
Juez del crimen de turno, el del 1er. juzgado, don Andrés Villagra, Catedral 2242.
Promotor Fiscal, don Julio Plaza F., Santo Domingo 1854.

Médicos de ciudad
Don Francisco Landa Z., Rosas 1950.
Don Pedro N. Barros Ovalle, Santo Domingo 1248.

Médicos legistas
Don Sabino Muñoz Labbé, Lira 78.
Don Luis Quintero Encina, Cármen 79.
Don Germán Gréve, Agustinas 19..
Don Rafael Toro Amor, Amunátegui 55.

Médico del Cuerpo
Don Carlos Molina, Chiloé 18..

Domicilios de altos funcionarios
Ministro del Interior, don Eliodoro Yáñez, San Antonio 734.
Relaciones, don Eduardo Suárez M., Agustinas 1875.
Justicia e Instrución, don Arturo Alemparte, Cienfuegos 155.
Hacienda, don Ricardo Salas E., Delicias 1464.
Guerra y Marina, don Oscar Viel Cavero, Dieciocho 18.
Industria y Obras Públicas, don Malaquías Concha, Compañía 1471.
Intendente, don Pablo A. Urzúa, Agustinas 1972.
Secretario, don Francisco Subercaseaux A., Agustinas 721.
Prefecto, don Rafael Toledo Tagle, Santa Lucía 152.
Sub-Prefecto de Orden, don Julio Bustamante, Dieciocho 174.
Sub-Prefecto suplente de Seguridad, don Carlos R. Dinater, Av. Penitenciaria 1560.

Registro Civil
1.a Inspección, Bulnes 250.
2.a Inspección, Alameda 1266.
1.a Circunscripción, Alameda 131..
2.a Circunscripción, Alameda 131..
3.a Circunscripción, Alameda 131..
Comuna Providencia, Rancagua 4..

Clotilde Alamos de Fernández, señorita Elena Fernández Jara, don Juan Mackenna y señora Carmela Undurraga de Mackenna, don Nemesio Antúnez Cazotte y señora Luisa Zañartu de Antúnez y don Pedro Felipe Iñíguez.

Esta manifestación social sobresalió por la suntuosidad y distinción con que atendieron los dueños de casa a sus convidados.

Viajeros.—

Por la combinación que llegó anoche regresó a Viña del Mar, procedente de Buenos Aires, el señor Eduardo Villegas E. acompañado de su esposa, señora Ismaela Tanco de Villegas.

—Al sur ha regresado el señor Carlos Bunster y señora.

—De su fundo El Membrillo ha llegado a Santiago, el señor Ernesto Valdés Mackenna.

—Ha partido a Valparaíso para regresar a Santiago en esta semana, el Ministro de Hacienda de Bolivia, señor Alfredo Ballivián.

A Concepción se han dirigido la señora Luisa Serrano de Martínez y don Marcos Serrano Menchaca.

—Procedente de Concepción han llegado a Santiago don Guillermo del Río Serrano y don Santiago Gray.

—Se encuentra en Santiago el señor Carlos Rodríguez G.

—De Valparaíso regresaron a Santiago los señores Luis Ossa Concha y Juan Luis Sanfuentes Echazarreta.

—Procedente de Viña del Mar se encuentra en esta capital el señor Eugenio Escobar C.

Ha llegado a ésta, procedente de Concepción, el señor don Guillermo Otto.

—Entre los viajeros llegados anteayer a esta capital, procedentes de Valparaíso y que se encuentran hospedados en el Savoy Hotel, figuran las siguientes personas: señor L. Bunster, A. E. Port y señora; M. W. B. Chitton, A. Sherman y señora, E. Cantlay y señora, F. de la Barra, Pedro Moragas, Juan Cosmas y Rafael Ariztía L.

—A Viña del Mar han partido los señores Carlos Sánchez Cifuentes, señora Teresa Bolton de Sánchez C. y señorita Inés Bolton Grez.

—De Antofagasta ha llegado don Manuel Fernández Ojeda, señora Adela Longé de Fernández y familia.

Ha partido a Coquimbo el señor Pedro L. Paredes P.

—Regresó a Curicó, después de haber pasado una temporada en la capital, la señorita María Bravo Campos, acompañada de su hermano Augusto Bravo C.

—Se encuentra en ésta, procedente de Antofagasta, don Daniel Munizaga Ossandón.

—En Viña del Mar se encuentran pasando una corta temporada la señora María Prado de Vial, acompañada de sus hijos Mario y Olivia Vial Prado.

—Han partido al sur el señor Frith Bierwith y señora María Tagle de Bierwith.

—Próximamente partirán a Estados Unidos de Norte-América el señor Fernando Aldunate E. y Enrique Morandé Campino.

—Procedente de París llegará próximamente el señor Ernesto Zorrilla, acompañado de su esposa señora Emiliana Concha de Zorrilla.

—A Valparaíso se dirigirá en la presente semana la señora Elena Lyon de Pereira.

—Ha llegado de Linares la señorita Lucrecia Varas Hoffmann.

Operación.—

Ha sido operado de apendicitis en el Hospital del Salvador, por el doctor Lucas Sierra, el joven Jorge Pinochet Campos.

Su estado es muy satisfactorio.

TEATROS

Teatro Comedia.—Continúa actuando con éxito en este teatro la Compañía de Operetas que dirige el señor Vitale.

Anoche se repitió "Querido Agustín" de Leo Fall, y el público, relativamente numeroso, pudo nuevamente aplaudir a sus distinguidos intérpretes.

Hoy se dará "Cinema Star".

Teatro Royal.—La señorita Roxana sigue llevando distinguida concurrencia a sus espectáculos; hoy esta artista cantará a pedido de muchas familias, la bonita canción "La Alondra" y tres más nuevas del repertorio francés.

En la función de la noche, tomará participación en las dos secciones y cantará un repertorio internacional completo.

En ambas proyectará el cinematógrafo dos hermosas vistas.

Teatro Santiago.—Anoche la Compañía Maldonado estrenó en la temporada la hermosa opereta de Franz Lehar, "Eva".

Los artistas que interpretaron la obra, pusieron de su parte todo lo que pudieron, para darle a la representación algo que pudiera significar un esfuerzo bien intencionado.

No consiguieron otra cosa que parodiar una "Eva".

La señorita Elizalde se permitió libertades que estaría bien moderar.

Para hoy se repite "Eva".

PRO-ITALIA

Gran concierto a beneficio de la Cruz Roja Italiana

El maestro chileno, señor Ortiz de Zárate, descendiente de italianos y maestro titulado en Italia, unido por consiguiente a la nación probada hoy por las vicisitudes de la guerra, por los vínculos del arte y de la sangre, ha querido poner al servicio de su segunda patria, ese arte de que le es deudor.

Organiza un gran Concierto Sinfónico y Vocal en el Teatro Municipal, con la cooperación de todos los mejores elementos musicales que se encuentran entre nosotros, a beneficio de la Cruz Roja Italiana.

La idea no puede ser más noble y hermosa, no sólo por los fines que la inspira sino, también, porque en él nos dará a conocer las primicias de sus últimas obras simphónicas.

Al efecto, cita a todos los profesores de orquesta, artistas de canto y coristas italianos y nacionales o de otras nacionalidades que quieran tomar parte en este concierto, a una reunión preliminar en la Academia "Ortiz Zárate", Huérfanos 2269, el Domingo 11 del corriente, a las 3 P. M.

Concierto Aracena Infanta.—Como lo hemos anunciado, mañana a las 6 1|4 P. M., se efectuará en el Teatro Septiembre el gran concierto del maestro Aníbal Aracena Infanta y de su discípula señorita Teresa Mogrovejo, con el concurso del señor Julio Z. Guerra.

El programa completo lo daremos mañana.

NOTAS Y NOTICIAS

Quinito Valverde en Nueva York. — Recordarán nuestros lectores aquella compañía de zarzuela española Velasco, que actuó en el Teatro Politeama de esta capital, y en la cual era director artístico y actor de la mayoría de las obras que se pusieron en escena el maestro Quinito Valverde.

Pues bien, en Nueva York la ciudad en donde actúan las mejores compañías teatrales del mundo, se representará, y ya ha sido representada una de las revistas de Quinito Valverde, con un lujo verdaderamente estupendo.

He aquí lo que dice un diario de la gran metrópoli sobre este espectáculo:

"El público de Nueva York va a disfrutar de un espectáculo vistosísimo, de carácter genuinamente español, presentado con insuperable esplendidez. Nos referimos a la revista "Mujeres y flores", letra de Eulogio Velasco y Gonzalo Jover, música de Quinito Valverde, para cuya presentación no se ha omitido detalle ni gasto, por cuantioso que fuera. Algunas personas adineradas de La Habana han constituído una sociedad para explotar en Nueva York las obras musicales de Quinito Valverde, y a este fin han arrendado el teatro cercano al hotel Astor. A dicha sociedad se han unido los inteligentes empresarios hermanos Velasco, y todos juntos llevan a la gran capital yanqui la obra a que antes nos referimos, que es una revista en un acto, dividida en ocho cuadros y un epílogo, pero que en Nueva York se dividirá en tres actos a tres cuadros cada uno. La postura escénica de esta obra ha exigido un gasto superior a 125,000 francos. El admirable artista que ha dirigido los ensayos, afirma que en toda su vida teatral no ha puesto ni visto obra puesta con mayor riqueza y buen gusto. Los trajes han sido hechos en París. Las decoraciones han sido pintadas por Martínez Gari, el afamado escenógrafo, y por Castells, que en Barcelona goza también de justo renombre en la misma profesión. Entre el decorado resaltan por su excepcional mérito los cuadros correspondientes a Granada, que representan la Alhambra y el Albaicín y por la exactitud y por el colorido son dos obras admirables. Otros cuadros de mucha vistosidad son los que representan Madrid en la iglesia de San Jerónimo y en San Antonio de la Florida. La obra termina con una apoteosis de Agustina de Aragón."

El día dos de Noviembre en curso, se ha estrenado la primera de las revistas de Quinito Valverde en Nueva York, con el nombre de "The land of Joy". Un telegrama de Estados Unidos hablaba en los siguientes términos de ese estreno:

"Los críticos teatrales comentan hoy en los términos más encomiásticos la revista del maestro español Quinito Valverde, estrenada anoche en el Park Theatre, de esta capital, con el título de "The land of joy" (La tierra de la alegría).

El libreto de la obra, del que son autores los señores J. F. Elizondo y Enrique Velasco, ha sido adaptado a la escena norteamericana por Mr Ruth Boyd Ober. El decorado de la revista se debe al pincel de los escenógrafos españoles hermanos Tarazona. Refiriéndose a la labor de esos artistas, dice "The Times" en su número de hoy que "rivaliza dignamente con la de los más reputados escenógrafos norteamericanos, sobre los que tiene la ventaja del colorido fresco y vívido de la imaginación española."

Toda la prensa neoyorquina tributa entusiastas elogios a la famosa bailarina Antonia Mercé (La Argentina), que interviene en una brillante escena de baile intercalada en la obra del maestro Valverde. El público, compuesto en su mayoría de españoles y latino-americanos, aclamó largamente a La Argentina y obligó a repetir varios números de la revista, especialmente las canciones españolas. Al final de la representación fué llamado a escena el señor Quinito Valverde, quien dirigió la orquesta. Opinan los críticos teatrales que "La tierra de la alegría" se mantendrá largamente en los carteles".

Una anécdota de la Duse. — Representaba esta eximia artista hace varios años en un gran teatro de Italia el papel de Margarita Gautier de "La dama de las Camelias". Era ésta una de las mejores obras de la Duse.

Cuando aparecía en escena en el cuarto acto, dejaba caer su abrigo sobre un sofá e iba a reunirse con sus amigos. Pero Armando Duval era representado aquella noche por Ortandini, un excelente artista que padecía de una extrema miopía. Así es que, engañado por el abrigo rojo de Margarita, se arrojó a los pies del canapé creyendo que allí estaba la Duse, y dijo toda una tirada de sentimentales palabras a la impasible capa de Margarita.

El público rió a mandíbula batiente; pero advirtiendo la Duse lo que estaba pasando y desternillándose ella también de risa, corrió hacia el canapé y ocupó el puesto de su abrigo.

Hubo un momento de interrupción, pero se encauzó el diálogo y la obra siguió su curso, sin otro incidente.

NOTAS DE LIMA

Mauricio Dumesnil.—Mauricio Dumesnil, el eminente pianista que nos visitó hace poco, se encuentra actualmente en Lima, en donde ya debe haber dado algunos conciertos para continuar luego después viaje a Nueva York.

El próximo estreno de la lírica.—En el curso de la presente semana se iniciará en el Teatro Municipal de Lima la temporada lírica oficial.

Como lo anunciamos anteriormente, los elementos de la compañía que, más o menos, son los mismos que actuaron en nuestro Teatro Municipal, aunque un tanto reducidos en su conjunto, se embarcaron en el vapor "Mantaro", que salió de Valparaíso el 25 del mes pasado.

Aún no hemos tenido noticias precisas acerca de la obra que se escogerá para el debut, pero hemos sabido que, posiblemente, sea con "Lohengrin".

MUSICOS PORTUGUESES

Los contemporáneos.— Entre los músicos portugueses contemporáneos de más relieve, figuran, en primer término, Moreira de Sa, el encauzador de toda la corriente musical moderna de Portugal. Lamentamos no disponer del espacio necesario para dar una nota biográfica y bibliográfica, y algún comentario sobre la vida y obra de Moreira de Sa (maestro de muchos músicos notables y director del "Eco Musical"); de Rey Colaço, otro gran artista, en cuya casa de Lisboa se respira un verdadero ambiente de paz y de arte, y donde se rinde un verdadero culto a la música; de Viana de Motta, que figura entre los pianistas europeos de primera línea; de David de Sousa, violoncellista y compositor notable; de Freitas Branco, de la nueva generación de músicos portugueses; de Luis Costa, poeta del piano y compositor estimabilísimo; de Rodríguez Coelho, compositor muy moderno; y de la señora Baptista de Sousa Pedroso, insigne pianista protectora de los músicos de su patria.

DESDE MONTEVIDEO

Nuevos triunfos de Rubinstein. — Hemos tenido noticias respecto de los nuevos y ruidosos triunfos alcanzados por Arturo Rubinstein en el Solís de Montevideo, en donde últimamente ha realizado algunos conciertos.

VARIEDADES

Niza Concert.—Paquita Sevilla que ha reaparecido en esta sala, ejecutará hoy un bonito repertorio de cantables, al mismo tiempo que bailará el tango con la señorita Blanca, nuevo elemento contratado con tal objeto.

En la combinación del Lunes próximo llegarán las artistas contratadas en Buenos Aires para actuar en esta sala.

CIRCOS

Circo Popular.—Mañana debutará en esta carpa la compañía ecuestre europea a la cual se han agregado el clown musical Salazar y el tony Perico.

Se hará cargo de la dirección artística de este conjunto el popular gringo La Placa, lo que es una garantía para los habituados a esta clase de espectáculos.

Circo Continental.—Este circo continúa funcionando con todo éxito, y sus artistas muy aplaudidos.

Esta noche Mr. Arthur hará por última vez la sensacional caída de la muerte.

Entre los estrenos figuran La escalera mágica y nuevas entradas cómicas por Perico y Salazar.

BIOGRAFOS

El Secreto del Submarino.—Hoy en el Teatro Septiembre y Garden.—Anoche se estrenó en el Teatro Unión Central la película el "Secreto del Submarino" que es la divulgación de una teoría interesantísima de Tomás Edison sobre la inmersión indefinida de estos poderosos elementos de guerra.

Asistió una numerosa y distinguida concurrencia al estreno de esta película que verdaderamente correspondió a las expectativas generales.

El tema es de interés innegable y va cautivando paulatinamente la atención del espectador, a medida que avanza el desarrollo de la trama, llena de sorpresas que constituyen la admiración de cuantos siguen la proyección de esta película.

Se trata de un inventor que ha ideado un tipo de submarino ideal, base de una potencia incontrarrestable.

La incapacidad de los contrarios queda pronto de manifiesto y en su insignificancia solo anhelan la realización de un deseo, de una aspiración que dado las circunstancias no puede ser más justificada ni razonable: la posesión del secreto del submarino.

Se asesina al inventor, pero no se descubre el secreto ambicionado, pues los planos quedan resguardados en lugar seguro.

Se desarrolla entonces la parte más intensa de la película y que es la que se refiere al esfuerzo de los espías y a la defensa de los poseedores del secreto.

Es una lucha de audacia, llena de astucia y hábiles maquinaciones que logran mantener al público en ambiente expectativa hasta el final de la película.

Debemos hacer presente que para la confección de esta película el Presidente Wilson, proporcionó a los empresarios los submarinos necesarios con que cuenta la República, para el éxito del objeto que se perseguía.

"El fantasma gris".—Bajo este título presenta la Universal Film, establecimiento cinematográfico de Norte América, una sensacional película en series, cuyo argumento relata una emocionante aventura policial, de la que no ha mucho daban cuenta los diarios de Nueva York.

Los medios de que se valió la policía para capturar al famoso estafador llamado "El Hombre Gris" y el bullado proceso sirvieron de base para el argumento de esta interesante película que nos ofrece la oportunidad de conocer las grandes bóvedas aceradas del Banco Nacional de Nueva York, como así también los interiores de los más suntuosos palacios, pues ellos han servido de escenario a todas sus escenas.

Miss Priscilla Dean la multimillonaria y una de las víctimas del famoso ladrón, es la protagonista de esta película en la que coopera el conocido atleta del Hipódromo de Nueva York, Eddie Polo.

El estreno ha sido fijado para la semana próxima.

"El proceso Clemenceau".—Después de un paréntesis en su vida artística reaparece nuevamente ante el público santiaguino la actriz italiana Francesca Bertini, interpretando una comedia de gran fuerza dramática.

El drama pasional, adaptación de una de las obras más célebres de Alejandro Dumas (hijo) "El proceso Clemenceau", es una película que marca una de las fases más progresistas de la industria del cine, pues, en ella se han salvado con gran esfuerzo e ingenio los múltiples obstáculos que presenta esta novela para su adaptación cinematográfica.

El solo nombre de la Bertini, unido al del célebre novelista francés, es una garantía de la belleza y grandiosidad de esta film.

La célebre artista había determinado alejarse del cine para consagrarse a hacer una vida retirada y tranquila. Hay que considerar, pues, el gasto de la casa "César Film", de Roma, para lograr que la Bertini interpretara el rol principal de esta obra, cuya interpretación exige un temperamento exquisito y un espíritu delicado, culto y verdaderamente artística.

Secunda la labor de la Bertini la presencia del distinguido artista romano Gustavo Serena, que es bastante apreciado por el público santiaguino.

En "El proceso Clemenceau" sus personajes exhiben modelos de trajes de la última moda europea.

Su estreno será mañana en el Teatro Septiembre, en su función nocturna.

Cine Alhambra.—Para hoy anuncia este teatro Viernes de Moda.

En la especial, a las 6.15 se exhibe "Corazones Mártires" o "La Tela de Araña", drama social, interpretado por la actriz Maude George, acompañada de una precoz artista de 3 años.

En la nocturna a las 9.15 se estrena una película de arte y elegancia, titulada "La Dicha", drama de Alfredo Testoni, interpretada por la artista italiana Linda Pini.

Garden Theatre.— "El Secreto del Submarino".—En las funciones especial y nocturna de hoy se estrenarán las tres primeras series de la emocionante novela de aventuras submarinas, editada por Pathé en 15 series.

Su asunto, basado en una teoría de Tomás A. Edison, sobre la inmersión indefinida de los submarinos alcanza un alto grado de emoción, intriga y realidad. Se titula "El Secreto del Submarino". Hoy se estrenan las series tituladas "Un Invento Notable", "La Muerte del Inventor", "Los Planos Perdidos".

Mañana Sábado en especial y noche estreno en Chile de la última creación de Francisca Bertini en la obra de Alejandro Dumas (hijo) "El Proceso Clemenceau".

Teatro Iris.—Hoy en la Sección Especial se estrena el drama "La Mujer de los Sueños". En la noche se estrena el argumento "Los Besos Curan".

Teatro Novedades —Noche, a las 9.30 en punto exhibición solicitada del drama social "Tela de Araña", película interpretada por Allen Holubar y Maude George.

Mañana en la noche "El Espejo de la Vida".

Teatro Electra.—Catedral esq. Setomayor. Hoy reapertura con el estreno de "Sofía de Kravonia", protagonista es la genial actriz Diana Karren.

Orquesta en todas las funciones.

Teatro Septiembre.—Tarde y noche, se repite en matinée del Domingo "El Secreto del Submarino" sensacional tema basado en el último invento de Edison, la sumersión indefinida. Mañana, noche "El Proceso Clemenceau", última vista de la Bertini.

Teatro Politeama.—Para hoy Viernes anuncia el estreno de "Amor y Abnegación", emocionante drama social en 30 partes.

Domingo a la noche "El Espejo de la Vida", interpretación de Werber Mary Charee y Mary de George.

Teatro Alameda —Tanto en la especial de hoy como en la noche estreno de la vista italiana "Mimí".

American Cinema —Se estrena la película de la casa Gaumont "El Extraño Caso del Juez Lagarde".

Teatro Delicias —En la sección especial se pasará hoy la cinta policial en 25 partes "Los contrabandistas de diamantes". En la función nocturna "Un hombre pasó", drama en 30 partes.

INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

(Servicio de The Central and South American Telegraph, vía Colón, de "The United Press" y de nuestros corresponsales)

LA GRAN GUERRA

En el frente occidental se ha mantenido la actividad de la lucha en diversos sectores

LAS ARTILLERIAS CONTINUAN CON VIOLENCIA CRECIENTE SUS DUELOS EN LAS LINEAS DE DIXMIUDE Y EN PASSCHENDAELE.—LOS CANADIENSES CONTINUAN EN POSESION DE LAS VENTAJAS GANADAS ULTIMAMENTE EN ESTE SECTOR.—EN EL RESTO DEL FRENTE HA HABIDO ANIMADA LUCHA ENTRE LAS TROPAS AVANZADAS EN DISTINTOS PUNTOS.

EN LAS LINEAS DE RUSIA, RUMANIA Y LA MACEDONIA NO HA HABIDO NOVEDADES IMPORTANTES.

El ejército británico del Ejipto ha realizado considerables progresos al noreste de Gaza en Italia

Los austro-alemanes continúan su avance en toda la línea desde las montañas hasta el Adriático

EN RUSIA SE HA PRODUCIDO UN LEVANTAMIENTO MAXIMALISTA

El vapor norteamericano "Rochester" fué hundido por un submarino

En el frente Occidental

COMUNICADO BRITANICO

LONDRES, 8. (Oficial).—Al sureste de Armentieres, las tropas de Gales realizaron anoche, con todo éxito, una incursión hacia las trincheras enemigas, de las que regresaron trayendo 14 prisioneros, después de haber infligido algunas otras bajas al enemigo.

En Roeux, dos intentos emprendidos por el enemigo para penetrar en nuestras líneas fueron desbaratados. Hicimos también algunos prisioneros en estas operaciones.

COMUNICADO ALEMAN

BERLIN, 8. (Oficial). — En el área de Flandes, el enemigo no ha repetido sus ataques.

Sólo el fuego de la artillería ha continuado, con violencia creciente, especialmente en el sector del Yser y cerca de Passchendaele.

En las cercanías de Armentieres, rechazamos a algunos destacamentos ingleses que intentaban reconocer nuestras líneas.

En el frente de los ejércitos del Kronprinz Imperial en la región de Aillete, hemos hecho algunos prisioneros franceses durante operaciones de reconocimiento.

En el frente del ejército del Duque Albrecht de Wurtenberg, en Sundgau, la artillería, que en los últimos días se mantuvo bastante activa, ha aumentado considerablemente su fuego a ambos lados del Canal del Rhin. Después de medio día, poderosas fuerzas francesas se lanzaron al asalto, presionando a nuestras tropas hacia adelante, al sur del canal.

Cerca de Ammerzweiler, el enemigo fué rechazado. Al oeste de Heidweiler, los enemigos mantienen en su poder algunas trincheras. En la tarde, los franceses renovaron sus ataques, pero fueron rechazados con serias pérdidas.

Desde el Sábado, el enemigo ha perdido 24 aeroplanos.

COMUNICADO ALEMAN

BERLIN 8. (Oficial). — En las líneas de Flandes, en los sectores de Dixmuide y Passchendaele, ha aumentado el fuego de la artillería.

COMUNICADO BRITANICO

LONDRES, 8.— (Oficial).— El Martes en la mañana una continua y fuerte lluvia impidió nuestras actividades aéreas. Sin embargo, nuestros aeroplanos volaron a corta distancia de tierra y mantuvieron constantemente contacto con la infantería que avanzaba. Al mismo tiempo otros aviadores hacían fuego con sus ametralladoras sobre las tropas enemigas que se encontraban ocultas en los crateres dejados por el estallido de las granadas.

La mayoría de los espléndidos blancos efectuados por la artillería se debe a las precisas informaciones dadas por nuestros aviadores.

Aprovechando una momentánea mejoría del tiempo, muchos de nuestros aeroplanos penetraron hacia el Este de las líneas enemigas. Mientras efectuaban esta incursión se levantó de pronto una espesa neblina que los envolvió completamente. Siete de nuestras máquinas no regresaron a su punto de partida.

En la noche nuestros aviadores emprendieron una nueva incursión tras las líneas alemanas y arrojaron 62 bombas sobre las líneas férreas, sobre los alojamientos de las tropas y sobre los aeródromos situados en las cercanías de Roulers y Coutrait. Numerosas explosiones seguidas de grandes incendios pudieron ser observados en la estación y en el pueblo de Roulers.

Durante el combate sostenido con los aviadores alemanes derribamos una de sus máquinas completamente destruída y otras dos fueron echadas a tierra sin control. A las siete máquinas nuestras ya mencionadas que no regresaron a sus hangares debemos agregar cuatro más.

Los canadienses se mantienen en Passchendaele

Todos los contra-ataques de los alemanes han sido desbaratados por la artillería británica. — Información del Cuartel General Británico

CUARTEL GENERAL BRITANICO, 8.—Anoche hubo un continuo y enérgico bombardeo sobre el frente de las tropas canadienses. El fuego de ametralladoras ha sido también activo en casi todo el frente.

Los últimos prisioneros que hemos tomado a los alemanes, corroboran el hecho que el Alto Comando alemán está furioso por la pérdida de Passchendaeble. Los prisioneros bávaros dicen que su división había recibido orden del Alto Comando de defender la posición a toda costa. Cuando fué perdida, los bávaros recibieron nuevas instrucciones para contra-atacar con todo ímpetu con el objeto de arrebatar a los canadienses esta aldea, pero no lo pudieron lograr a causa del activo fuego de detención que hicieron los británicos.

Agregan los prisioneros, que más de la mitad de la división fué aniquilada por el fuego de las ametralladoras inglesas; mientras el resto de la división retrocedía, se efectuaron cinco concentraciones para contra-atacar otra vez a Passchendaele pero las cinco fueron deshechas por la artillería canadiense, antes que los presuntos atacantes pudieran ponerse en salvo.

Los británicos poseen ahora los puestos de observación y dominan la línea en varias millas de extensión. Si los alemanes se quedan en las posiciones en que ahora están, parece que se exponen a nuevo fracaso. El Príncipe Ruperto de Baviera parece que tiene intención de indemnizarse de los daños que ha sufrido. Sin embargo, no hay indicios de que esté dispuesto a renovar sus esfuerzos antes de que las divisiones que están aniquiladas no sean completadas con tropas frescas.

El Feld Mariscal Von Hindenburg necesita de Passchendaele para proseguir las operaciones y es seguro que continuará sacrificando bávaros para recobrarlo. Sin embargo los canadienses están en esta aldea llenos de confianza.

COMUNICADO FRANCES

PARIS, 8.—(Oficial). — Durante la noche emprendimos dos ataques sorpresivos contra las línea enemigas. Nos apoderamos de una trinchera enemiga al oriente de Reims y de otra en el Woevre. Al oriente de Nouilly, hicimos algunos prisioneros.

En la Alta Alsacia, en el ataque efectuado el Miércoles pasado contra las posiciones alemanas cerca de Schoenholz, hicimos 121 prisioneros, entre ellos dos oficiales. Tomamos también al enemigo un importante material de guerra. En el resto del frente no ha ocurrido nada de importancia.

En el frente Oriental

COMUNICADO ALEMAN

BERLIN, 8. (Oficial). — En el teatro de operaciones de Rusia, en las cercanías de Brody, en la Moldavia, el fuego ha revivido en ocasiones en diversos puntos.

La América Latina ante la guerra

Telegramas cambiados entre el Rey de Inglaterra y el Presidente del Brasil

LONDRES, 7.—El rey Eduardo de Inglaterra ha enviado al Presidente del Brasil un telegrama que dice:

"En la importante ocasión de la declaratoria de guerra del Brasil contra el enemigo común, os ofrezco mis cordiales saludos y congratulaciones.

"La adhesión de vuestro gran país a la causa del derecho acelerará el día de la victoria final".

El Presidente del Brasil, señor Wenceslao Braz, contestó al rey en la siguiente forma:

"Os presento mi profundo agradecimiento por vuestro mensaje, que me ha causado una profunda satisfacción.

"Os aseguro que el pueblo y la República se sienten orgullosos de haberse colocado de parte de las naciones aliadas, que luchan por la causa de la libertad, de la humanidad y de la civilización, y que están dispuestos a todos los sacrificios y trabajos para contribuir a la segura victoria".

EL VIAJE DEL MINISTRO URUGUAYO EN BERLIN Y DEL MINISTRO ALEMAN EN MONTEVIDEO

MONTEVIDEO, 7. — Un periodista ha entrevistado al Ministro de Relaciones Exteriores acerca de la permanencia en Berlín del ex-representante diplomático del Uruguay señor Masson.

El Ministro expresó que el retraso de la partida del señor Masson, de la capital alemana, se debía a ciertas dificultades en la remisión de giros; agregó que el asunto ya estaba completamente liquidado, pues el señor Masson saldría de Berlín mañana o pasado, con destino a Holanda, en donde permanecerá hasta nueva orden.

Respecto a la estadía del ex-Ministro alemán en Montevideo, el Canciller Brum ha dicho textualmente:

"El señor Wachendorf estará en situación de emprender viaje en cuanto nuestro ex-representante en Berlín salga de Alemania".

En algunos círculos se ha dicho que el ex-Ministro de Alemania en Montevideo piensa dirigirse a Chile.

EL PROYECTO DE UTILIZACION DE LOS BARCOS ALEMANES POR EL URUGUAY

Las comisiones de Hacienda y de Legislación de la Cámara de Diputados presentan su informe

MONTEVIDEO, 8. — Las comisiones de Hacienda y Legislación de la Cámara de Diputados han presentado su informe sobre el proyecto de utilización de los barcos alemanes.

En la sesión que celebrará esta corporación el Viernes se tratará este asunto.

El informe termina textualmente:

"Lo que urge es poner al Ejecutivo en condiciones de contratar o iniciar lo más pronto posible la reparación de estos buques. Tiempo habrá durante la prosecución de estos trabajos para tentar las licitaciones de que habla esta ley o comprobar su fracaso y proceder entonces a su explotación directa por el Estado.

Las colonias alemanas de Río Grande

Editorial de un diario montevideano

MONTEVIDEO, 8. — "La Razón" se ocupa editorialmente de la política alemana en sud-América, y dice textualmente:

"Bien es sabido que las colonias alemanas de Río Grande han constituído y constituyen aún un motivo justificado de serias preocupaciones. La tarea en que han estado empeñados los colonos alemanes de divulgar su idioma con exclusión de la lengua portuguese, significa que su permanencia es un peligro, ya que la penetración alemana se hace lenta y seguramente.

"La tenaz fidelidad a la madre patria alemana y la certeza de que se trata de elementos no asimilables, que jamás podrán incorporarse al núcleo de las actividades uruguayas y que están dispuestos a toda clase de empresas, es lo que constituye una amenaza, pues esta raza soberbia está dispuesta a realizar a sangre y hierro el ideal común de predominio y gobierno".

El "Deutchsland Uber Alles" se ha puesto de manifiesto en los telegramas que se han descubierto a von Luxburg, en los que se hacía referencia en conjunto a Chile, Brasil, Uruguay y Argentina.

La noticia de la muerte del periodista Patronicio

RIO DE JANEIRO, 8. — "A Noite" en su edición de hoy se refiere a la noticia dada por los diarios acerca de la muerte del periodista José Patrocinio (hijo) fusilado o ahorcado bajo la acusación de encontrarse envuelto en el proceso por espionaje que se siguió contra la bailarina Mata Hari.

"A Noite" declara que la Cancillería está en condiciones de demostrar que estas noticias no tienen fundamento.

EL SERVICIO MILITAR EN CUBA

HABANA, 7. — En un mensaje enviado a las Cámaras por el Presidente Menocal, se establece la necesidad de que cuanto antes se apruebe una ley sobre servicio militar obligatorio.

La guerra en Asia y Africa

COMUNICADO BRITANICO

LONDRES 8. (Oficial). — El comandante del ejército, que opera en la Palestina, general Allenby, ha enviado la siguiente comunicación:

"Al sur de Gaza, cerca de la medianoche del 6 al 7 de Noviembre, nuestras tropas se apoderaron sin gran esfuerzo de las obras de defensa de las líneas avanzadas turcas, a la izquierda y a la derecha de Sheikrodwan, y durante el día empujaron al enemigo a través de la ciudad y lo repelieron luego hasta la boca del Widihesi, a 3 millas más al norte de su línea primitiva.

"Otros destacamentos británicos, avanzando con éxito desde Sheria, progresaron considerablemente hacia el noroeste.

"Al este de Gaza, los turcos ocupan todavía algunas trincheras. Nuestros aeroplanos han hostilizado eficazmente a las tropas enemigas en retirada en esa región.

"El enemigo no ha renovado sus contra-ataques.

"Hemos hecho gran número de prisioneros en estas operaciones, en las que han caído también en nuestro poder algunos cañones y una considerable cantidad de municiones".

LA PARTICIPACION DE LOS FRANCESES EN LA TOMA DE GAZA

PARIS 8. — Algunos buques franceses y una división franco-siria, han tomado parte en las operaciones de Gaza.

El guarda-costa protegido "Requin", luchando con las fortificaciones de la costa el 1.o de Noviembre, fué alcanzado por varios proyectiles, que ocasionaron la muerte a nueve tripulantes e hirieron a 29, pero que no causaron daños de consideración en la nave.

COMUNICADO BRITANICO

LONDRES 8. (Oficial). — En la Mesopotamia, después de un victorioso combate librado contra los turcos, en las cercanías de Dur, el 2 del corriente, hemos avanzado hacia el alto Tigris sin interrupción.

El 5, nuestras tropas atacaron vigorosamente los atrincheramientos turcos que protegían a Tekrit.

Bajo el amparo de nuestra artillería, los regimientos de rifleros de la India, cruzaron valientemente 1,200 yardas de terreno abierto y se apoderaron, consolidándose en ellas luego, de la primera y segunda línea de trincheras turcas. Después rechazaron varios contra-ataques emprendidos por el enemigo. Entre tanto, la caballería británica atacaba por el flanco derecho a los turcos.

Nuestra artillería ha cañoneado eficazmente las líneas de comunicación del enemigo.

Después de las operaciones antedichas, nuestras tropas se han apoderado de nuevos atrincheramientos del enemigo.

La caballería británica y la India, cargaron más allá de las trincheras sobre los turcos en retirada.

La lucha continuó hasta la caída de la noche, hora en que el enemigo se declaró en retirada general.

Nuestros cañones ocasionaron también varios incendios en los depósitos enemigos e hicieron volar tres depósitos de municiones.

Al día siguiente nuestras tropas ocuparon Tekrit. Allí hicieron prisioneros a 123 soldados enemigos no heridos. También se apoderaron de una gran cantidad de material, contando muchas municiones, rifles, pontones y dos aeroplanos.

COMUNICADO BRITANICO

LONDRES 8. (Oficial). — Repelimos al enemigo detrás de Gaza, apoderándonos del cerro Mukhamelmuntar, situado a la derecha de la ciudad y que la domina. Nos hicimos dueños también de las fortificaciones de Skehredman, situadas a su izquierda a algunas millas de distancia en dirección al norte. También conseguimos penetrar bastante al interior de la boca del Wadihesi, unas ocho millas de nuestras primitivas líneas.

Continuamos también victoriosamente nuestro avance de Wady a Sherilan, en dirección al noreste.

En el lado norte de Beersheba hicimos considerable número de prisioneros, tomamos algunos cañones y cantidades de víveres y material bélico.

Informaciones generales

PROCLAMA DEL REY DE INGLATERRA

LONDRES, 7.—El rey Jorge proclamó el 6 de Noviembre día oración en acción de gracias; en todas las iglesias de Gran Bretaña, se debe leer a la hora del servicio religioso, la siguiente proclama:

"La lucha mundial por el triunfo del derecho y de la libertad entra en su última y más difícil fase.

"El enemigo intenta, mediante un asalto desesperado, perpetuar los males que ya ha cometido deteniendo la corriente de una civilización más libre; pero, ganaremos la victoria si recordamos nuestra responsabilidad".

Ha sido aceptada la renuncia de Von Helfferich

BERLIN, 8.—La renuncia presentada por el vice-Canciller von Helfferich ha sido aceptada por el Gobierno Imperial.

Von Helfferich permanecerá en su puesto hasta que el nuevo Canciller Von Hertling regrese a la capital.

LA CONFERENCIA DEL CONDE CZERNIN EN BERLIN

ZURICH, 8.—En los círculos políticos de esta capital se ha comentado la conferencia del Conde Czernin con los Ministros alemanes. Se considera que de esta conferencia no resultará nada que haga cambiar el propósito alemán en la guerra y que se hará una declaración referente a las gestiones hechas por los Imperios Centrales para conseguir la paz.

Se levanta la retención a los buques holandeses

WASHINGTON 7. — Ha sido revocado el decreto que ordenaba retener en puertos norte-americanos a los navíos holandeses.

El Estado Mayor Chino llega a Estados Unidos en viaje a Francia

Será seguido por un contingente de tropas

WASHINGTON 7. — El Estado Mayor General del ejército chino ha llegado a un puerto del Pacífico en viaje al frente de Francia. Un contingente de tropas le seguirá prontamente.

Acusación a oficiales suecos

Servían de intermediarios para el envío de lanas a Alemania

LONDRES, 7.—Oficiales del ejército sueco han sido acusados de que por su intermedio se ha proporcionado lana a Alemania por valor de varios millones. La Corte de Presas ha comprobado que un cargamento compuesto de 1,300 fardos de lana, consignados al ejército sueco, estaban, según lo denuncia el Procurador General, destinados a una firma alemana de Leipzig. Este cargamento ha sido avaluado en 700 mil dólares. Se agrega que vienen varios otros cargamentos de lana en viaje desde Argentina.

Han sido interceptados varios documentos que comprueban ampliamente que esta lana no era destinada a Suecia, y en vista de estos hechos la Corte de Presas ha solicitado que el cargamento caiga en comiso.

Declaración del nuevo representaten de Rusia en Paris

PARIS, 8.— El nuevo representante de Rusia en París, señor Maklakoff, ha declarado textualmente:

"No diré que la crisis ha concluído en Rusia, pero puedo afirmar que mi país está dando cuenta rápidamente de la necesidad de realizar cambios en la situación militar y política. El país está resuelto a continuar la guerra junto con los aliados".

Mr. Bonar Law habla en un mitin en Manchester

LONDRES, 8.— El Ministro de Hacienda, Mr. Bonar Law, haciendo uso de la palabra en un gran mitin que se efectuó recientemente en Manchester, se refirió especialmente a las miras de los aliados en la guerra. Dijo textualmente:

"Este mitin prueba que nadie toma en cuenta los enormes gastos que origina la guerra, que todavía no tiene cuándo concluir. El ejército de ultramar asciende ya a tres millones de hombres. Ha habido un inmenso aumento en la construcción de aeroplanos; solamente en el mes de Octubre la construcción de motores aéreos fué tres veces superior a la de 1916.

"Ciertamente los submarinos no nos vencerán. Observamos con profunda ansiedad los asuntos de Italia, pero tenemos aún una fuerte esperanza. Nadie es capaz de predecir el resultado desde este momento; pero creemos que el ejército italiano podrá detener a los alemanes hasta que lleguen los refuerzos anglo-franceses".

DISCURSO DE LORD FRENCH

Prevenciones contra un futuro desembarco alemán en Gran Bretaña

LONDRES, 8.— Lord French, en un discurso pronunciado recientemente, declaró que Gran Bretaña debía estar preparada para cualquier eventualidad.

"Todos sabemos, agregó, que la próxima sorpresa que nos preparan los Imperios Centrales es la invasión de nuestro país. En consecuencia debemos estar listos para todo lo que pueda sucedernos".

INGLATERRA NECESITA ENVIAR MAS SOLDADOS AL FRENTE

Declaración del general Mac Ready

LONDRES, 8.—El mayor general Mac Ready ha declarado que Gran Bretaña necesita poner más soldados todavía en su frente de batalla. Agrega que las diversas industrias podrían aún economizar más hombres reemplazando los que actualmente trabajan en las fábricas, por mujeres, y dejar así el mayor número posible de individuos en disposición de ayudar á su patria.

La presidencia del Ministerio prusiano

AMSTERDAM, 8. — Dice un despacho de Berlín:

"Herr Frieberg, jefe de los nacionales liberales alemanes declinó el cargo de presidente del Ministerio prusiano, porque von Hertling no manifestó deseos de ofrecer cargos a otros miembros del Parlamento".

OFICINA DE ABASTECIMIENTO DE FORRAJES

PARIS, 8.—El Ministro de Abastecimientos, M. Maurice Long, ha instituído una oficina de abastecimientos de forraje y paja.

INTERROGATORIO AL PERSONAL DE "LE JOURNAL"

PARIS, 8.—M. Bouchardon ha interrogado a M. Mouthon, director adjunto de "Le Journal" y al personal subalterno de este diario, respecto del escándalo de Bolo Bajá.

M. BARTHOU ANTE LA COMISION DE RELACIONES DE LA CAMARA DE DIPUTADOS

PARIS, 8.—El Ministro de Relaciones Exteriores, M. Barthou, expuso ante la Comisión de Relaciones Exteriores de la Cámara de Diputados la situación internacional y los sucesos de Italia y Rusia. Se refirió también a las medidas que tomarán los aliados para llegar a la unidad de acción y asegurar una vigorosa dirección de la política de la Entente.

"Rusia continuará la guerra sin separarse un solo momento de los aliados"

Declaraciones del Embajador ruso en Paris

PARIS, 8.— El representante de Rusia, señor Maklakoff, ha hecho algunas declaraciones a los representantes de la prensa.

"Mis compatriotas, dijo, piensan como yo respecto de los sacrificios de Francia, sacrificios que engrandecen a la gran nación de Napoleón. La impresión que causan en ese país los sucesos de Rusia tiene que ser desoladora; la distancia vuelve los acontecimientos mucho más sombríos de lo que son en realidad. La revolución era una cosa inevitable; la nación estaba privada de un sistema político que diera garantías al pueblo, deficiencia ocasionada por el antiguo régimen. La Rusia actual se instruye más de prisa de lo que se imaginan los pueblos de Europa Occidental. Los hombres del Gobierno aprenden el sentido neto de la autoridad y la afirman en el orden militar y político.

"Rusia continuará la guerra sin separarse un sólo momento de los aliados y se adherirá a la máxima reparación que espera Francia, por la violación de sus derechos en 1870."

La situación política en Alemania

Comentarios de la prensa

AMSTERDAM, 8.—Todos los diarios alemanes se ocupan de la nueva crisis política, porque atraviesa el Imperio.

"Die Vossische Zeitung" dice que la pequeña "corte amarilla" es la única responsable de la actual crisis política alemana. Agrega que después de la renuncia de Von Helfferich es imposible llegar a un acuerdo entre todas las tendencias políticas.

El "Vorwaerts", al ocuparse de la situación, dice que los nombramientos de políticos progresistas para ocupar los cargos de secretarios de las provincias ocupadas son aceptables sólo por el momento. Agrega que el fracaso del nuevo Canciller Von Hartling es casi seguro.

"Das Berliner Tageblatt" dice que si Von Hertling desafía a la mayoría del Reichstag, ésta pondrá la situación ante el país como expuso ante la asamblea la violación de los reaccionarios...

La Guerra Austro-Italiana

LOS EJERCITOS AUSTRO-ALEMANES CONTINUAN A LA OFENSIVA EN TODA LA LINEA.

UN DESPACHO DE BERLIN ANUNCIA QUE LOS ITALIANOS FUERON CORTADOS EN SU RETIRADA ENTRE TOLMEZZO Y GEMONA, DONDE CAYERON PRISIONEROS 17,000 HOMBRES, INCLUSO UN GENERAL.

El número de prisioneros hechos alcanza a 250.000, y pasa de 2.300 el de cañones tomados

INFORMACIONES DE ROMA INDICAN QUE LA RETIRADA HACIA EL OESTE SE ESTA EFECTUANDO EN ORDEN.

Se encuentran en Roma los jefes de los gabinetes de Gran Bretaña y Francia y muchos altos jefes militares aliados

EL ARZOBISPO DE UDINE REFIERE DETALLES DE LA RETIRADA DE LOS CIVILES

ROMA, 7.—Ha llegado procedente de Udine el arzobispo Rossi; recibido por el Papa, declaró que había abandonado la ciudad de Udine cuando ya los incendios, el saqueo y todas las escenas de vandalismo se generalizaban por todas partes.

Describió el arzobispo la huída de 30,000 habitantes del Friuli; dijo que algunos viejos sacerdotes podrían permanecer en las localidades invadidas para consolar a las desventuradas poblaciones y socorrerlas.

LA CRUZ ROJA NORTEAMERICANA EN ITALIA

WASHINGTON, 7. — En respuesta a un urgente pedido hecho por el Embajador en Italia, Mr. Nelson Page, para la Cruz Roja, ha sido autorizado para invertir 250,000 dólares en gastos extraordinarios de socorro. Mr. Page ha sido encargado de distribuir estos socorros mientras llegan los directores de la Cruz Roja americana, quienes tendrán a su cargo todo lo que se relacione con los auxilios que debe prestar en Italia esta institución.

EL PAPA RECIBE AL ARZOBISPO DE UDINE

ROMA, 8.—El Papa ha recibido en el Vaticano al Arzobispo de Udine que se encuentra desde hace algunos días en esta capital.

DONACION DEL REY PARA LOS REFUGIADOS

ROMA, 8.—El Rey Víctor Manuel ha donado 500,000 liras para que sean repartidas entre los refugiados de los territorios invadidos por los alemanes.

SOCORROS A LOS FUGITIVOS

MILAN, 8.—En la última reunión del Consejo Provincial se acordó conceder medio millón de liras para los refugiados.

COMUNICADO ALEMAN

BERLIN, 8. (Oficial). — En el teatro de operaciones de Italia, nuestros ejércitos continúan su avance por los caminos de la región montañosa, dominando la resistencia de las retaguardias enemigas.

En el Tagliamento Central, mediante un movimiento de flanqueo entre Tolmezzo y Gemona y que abarcó también las obras fortificadas del monte San Simeone, cortamos la retirada al enemigo, al que le tomamos otros 17,000 prisioneros, incluso un general; además nos apoderamos de 80 cañones.

A lo largo del Livenza, en las llanuras, la lucha continúa desarrollándose con actividad. A pesar de que los italianos habían destruído los puentes, las tropas germano-austro-húngaras han formado el paso del río, que han cruzado en varios puntos, empujando al enemigo hacia el oeste.

El total de prisioneros hechos en la presente ofensiva ha aumentado a más de 250,000 y el de cañones tomados ha subido a más de 2,300.

FRACASO DE LOS FINES PERSEGUIDOS POR LOS AUSTRO-ALEMANES EN SU ACTUAL OFENSIVA

ROMA 7. — Se anuncia semioficialmente que los propósitos perseguidos por los estadistas alemanes en su ofensiva contra Italia han fracasado, tanto desde el punto de vista político como bajo el militar.

AYUDA DE INGLATERRA Y FRANCIA A ITALIA

LONDRES, 7.—El general Maurice, del Ministerio de la Guerra, que acaba de regresar del frente de Italia, dice que la situación de ese frente es seria y que Francia e Inglaterra deben prestar una poderosa ayuda militar a Italia, a fin de reconstituir su poder.

COMUNICADO ALEMAN

BERLIN 9. (Oficial). — Nuestros ejército continúan avanzando en las regiones montañosas y por las llanuras del Véneto, en dirección al oeste.

El objetivo alemán en la presente ofensiva

Un nuevo esfuerzo para tentar negociaciones de paz.—Declaraciones de M. Jules Cambon

PARIS, 8.—La opinión que domina en todos los círculos respecto a la invasión de Italia, es que se trata de la última gran ofensiva de los Imperios Centrales, la cual si tiene éxito será seguida de ofrecimiento de paz, análogos a los que se formuló el año pasado. Como Italia era el único país enemigo cuyo territorio Alemania no tenía nada en su poder para hacerlo valer en la conferencia de paz, la actual ofensiva se hace para capacitar a Alemania a iniciar las negociaciones de paz, teniendo en su poder territorios de todos sus enemigos y obtener así más favorables condiciones.

En vista de la creciente presión de los aliados en el frente occidental no se considera probable que Alemania pueda otra vez trasladar suficientes tropas y artillería para llevar a cabo otra gran ofensiva.

Los críticos militares creen que el hecho de que los alemanes hayan atravesado el Tagliamento y avancen ahora en la llanura veneciana, es una prueba que están expuestos a tener que afrontar una gran batalla, especialmente si se tiene en cuenta que Francia y Gran Bretaña están enviando continuamente tropas, para ayudar al ejército italiano, que se encuentra ahora en vías de una completa reorganización.

Si los alemanes hubieran querido atrincherarse en el Tagliamento habrían podido formar allí un frente fuerte y capaz de resistir al inevitable contraataque de los aliados. Su determinación de seguir adelante es considerada como una demostración de una extraordinaria confianza o del deseo de encontrarse con los aliados en una batalla campal. Esta última idea se mira aquí con mayor confianza, pues la historia militar enseña que semejantes encuentros corresponden al mayor genio de los generales latinos.

En la conferencia semanal que da el secretario general de Relaciones, M. Cambon ha manifestado que las entrevistas sostenidas por los jefes de los gabinetes aliados y el premier Orlando, tendrán como resultado, la creación de un comando único de los ejércitos aliados. Esta medida ha sido deseada hace mucho tiempo atrás y la mayor parte de los jefes de los Estados Mayores están de acuerdo que esta medida es absolutamente necesaria.

M. Cambon se ha referido también al nombramiento del nuevo canciller alemán von Hertling y ha expresado que es doblemente significativo porque rompe la tradición de excluir de la cancillería a los políticos que pertenecen a los estados del sur, o indica la tendencia de utilizar las fuerzas católicas para trabajar en pro de la paz alemana.

La conferencia dada por M. Cambon, ha sido esta semana interesantísima. Se ha referido también a la captura de los primeros prisioneros norteamericanos. Recordó la oferta hecha por el Kaiser, de dar 50,000 marcos por el primer prisionero norteamericano que se tomara en las líneas de fuego. Agregó que esto parecía indicar que los alemanes están dispuestos a tratar a los norteamericanos con la misma dureza con que han tratado a los prisioneros británicos y rusos. "Esto me autoriza, terminó M. Cambon, para aconsejar a las autoridades militares norteamericanas a que tomen medidas para salvaguardar a los soldados de sus órdenes.—Wilbur S. Forrest.

COMUNICADO ITALIANO

ROMA 8. (Oficial). — Ayer continuamos nuestra retirada en todo el frente, sin que nuestras grandes unidades fueran molestadas, por el enemigo. Sostuvimos numerosos encuentros con el enemigo, entre los cerros de Vittorio, situados en la confluencia del Monticana con el Livenza. En estos combates nuestras bravas tropas que cubren la retaguardia, detuvieron el avance enemigo.

A pesar de la oposición de los aviadores enemigos, nuestras máquinas volvieron a bombardear las tropas austro-alemanas situadas a lo largo del río Tagliamento. Cuatro aeroplanos enemigos fueron derribados.

MUERTO FRENTE AL ENEMIGO

ROMA, 8.—(Oficial). — Uno de los hijos del ex-Ministro Riccio, capitán de infantería, ha desaparecido en los combates del Carso.

La ayuda de los aliados a Italia

A la espera de una gran batalla

WASHINGTON, 8. — Informes llegados de Roma dan cuenta de que los movimientos de los aliados para detener el avance de los alemanes se encuentran en las primeras etapas. Se anuncia que los ejércitos llegados del frente de Francia y que están compuestos por tropas británicas y francesas, se están concentrando en las cercanías de Piave, mientras que se traslada rápidamente la artillería pesada desde el frente occidental.

Los informes dan cuenta de que en Italia se espera que la gran batalla se desarrollará dentro de algunos días.

Las noticias que han llegado hasta ahora son optimistas. A pesar de los terribles sacrificios que han hecho los italianos, la invasión ha sido detenida lo suficientemente para permitir que se completen los preparativos de la defensa.

La moral italiana se mantiene firme y el país sigue lleno de esperanzas en el valor del ejército.

Se sabe que en los últimos diez días los aliados han estado enviando apresuradamente gran cantidad de tropas y artillería retiradas de las líneas de Francia.

EXISTENCIA DE UNA TENDENCIA PACIFISTA EN ITALIA

Rumor que circulaba anoche en Buenos Aires

BUENOS AIRES, 8.— Ningún otro diario se ha hecho eco de la versión que ha acogido el órgano germanófilo "La Unión", en el que se atribuye a Italia una tendencia pacifista.

La guerra en el Mar

HUNDIMIENTO DE UN VAPOR NORTE-AMERICANO

Perecen algunos de sus tripulantes

LONDRES 8. — El vapor norteamericano "Rochester", fué torpedeado y hundido el 11 del corriente.

Un bote en que se habían refugiado trece náufragos, ha desaparecido.

El capitán y 22 marineros desembarcaron en Bonoraba. Un bote-salvavidas con otros nueve sobrevivientes llegó a Ross Port el Miércoles.

UN CAÑONERO NORTE-AMERICANO ES ATACADO POR BANDIDOS CHINOS

PEKIN, 8.—El cañonero norteamericano "Palos" fué atacado por bandidos chinos en el río Yng-Tse-Kiang, cerca de Chungking. El cañonero recibió algunas ligeras averías ocasionadas por el fuego de los bandidos.

Una escuadra alemana se encuentra frente a Helsingfors

ESTOCOLMO, 8.— Las informaciones que publica el "Tidningen" en su edición de hoy, dicen que una fuerte escuadra alemana se encuentra frente a Helsingfors.

LA ESCUADRA DEL ALMIRANTE CAPERTOWN PARTIRA MAÑANA PARA EL BRASIL

MONTEVIDEO, 8.— La escuadra norte-americana que comanda el Almirante Capertown, partirá mañana en dirección a los puertos brasileños.

Las discusiones sobre paz

LOS SOCIALISTAS ALEMANES PREPARAN UN GRAN MEETING PACIFISTA

AMSTERDAM, 8.—Por las últimas informaciones llegadas de Viena, se sabe que los socialistas alemanes están organizando un gran meeting pacifista, cuyas conclusiones se reducirían a solicitar del Gobierno la iniciación de las negociaciones de paz.

Llegada de una Comisión norteamericana a Paris

WASHINGTON 7. — Ha llegado a París una comisión norteamericana presidida por el coronel House. Los demás miembros de esta comisión son los siguientes: general Bliss, jefe del Estado Mayor del ejército norte-americano; Oscar Crosby, secretario de Estado; Mr. Vance, secretario del Tesoro; Mr. Mc. Cormick, presidente de la Cámara de Comercio Marítimo; Mr. Colby, secretario de construcciones navales; Alonso Taylor, representante del departamento del control de alimentos y Mr. Gordon Auchinloss, secretario de la comisión.

El "Soviet" declara disuelto el Parlamento Preliminar

Arresto de algunos Ministros

PETROGRAD, 8. — El Soviet ha tomado la resolución de disolver el Parlamento Preliminar en vista de que no existe Gobierno Provisional.

Algunos de los Ministros del Gabinete que dirigía Kerensky han sido apresados.

La situación en Rusia

El Consejo de Soldados Obreros se levanta contra el gobierno provisional

LOS MAXIMALISTAS DOMINAN EN PETROGRAD.

El gobierno de Kerensky ha sido depuesto

El Parlamento Preliminar es disuelto a viva fuerza

ALGUNOS MINISTROS HAN SIDO ARRESTADOS.

Kerensky ha desaparecido de la capital

EL MOVIMIENTO SE HA DESARROLLADO HASTA AHORA SIN DERRAMAMIENTO DE SANGRE

Es despuesto el gobierno de Kerensky

PETROGRAD, 8.—El gobierno de Kerensky ha sido despuesto.

Sin comunicados oficiales rusos

PEROGRAD 8. — Hoy no se han publicado comunicados oficiales respecto de las operaciones de guerra.

El nuevo movimiento contra revolucionario

El Soviet se domina en Petrograd Varios Ministros se encuentran presos

PETROGRAD, 8. — La Agencia Oficial anuncia que el Consejo de Soldados Obreros, después de declarar que el Gobierno Provisional ya no existe, ha logrado dominar la ciudad sin derramamiento de sangre, gracias a la cooperación franca y decisiva de las tropas de la guarnición.

El Soviet ha declarado que el nuevo Gobierno propondrá inmediatamente una paz justa y que repartirá las tierras entre los campesinos. Ha agregado que se convocará a una asamblea constituyente.

Algunos de los Ministros del Gabinete Kerensky han sido arrestados. El parlamento preliminar disuelto.

Numerosos grupos de los nuevos revolucionarios han recorrido la ciudad vivando a Lenin y al Consejo de los Soldados Obreros.

Tres regimientos de cosacos han anunciado que no obedecerán las órdenes de Kerensky ni del Gobierno Provisional.

Las tropas del Soviet ocuparon el Miércoles una estación del Báltico y se apoderaron de todo el material guerrero y de los ferrocarriles.

El comandante militar del distrito de Petrograd ha ordenado a los dueños de automóviles que entreguen sus coches al cuartel general para evitar que caigan en poder de los maximalistas. Esta misma autoridad ha ordenado a los oficiales y soldados que no salgan de sus cuarteles para evitar choques con el pueblo.

En la reunión celebrada el Martes por el Soviet, se acordó este golpe de Estado. Los delegados tomaron un acuerdo por el cual se rechazaba la tendencia de organizar motines en los cuarteles, pero, se condenaba la idea de someter a los maximalistas por la fuerza; declaró, además, la necesidad de organizar un gobierno sobre bases homogéneamente democráticas.

40 delegados de los marineros se manifestaron en esta sesión partidarios de los maximalistas. 6 delegados de la escuadra del Mar Blanco, sostuvieron al Gobierno provisional.

Se espera que mañana se reunirá otro congreso en el cual dominarán los maximalistas.

Sesión del Consejo de Soldados obreros

Declaraciones de Trotzky y de Lenine

NUEVA YORK 8. — "The Exchange Telegraph Co.", ha recibido de Petrograd la siguiente información:

"Las agencias noticiosas rusas enviaron un despacho a las 9.40 de anoche en que anuncian que durante el siguiente día se llevarán a cabo con seguridad importantes cambios en la situación política general de la ciudad. El movimiento maximalista hace apreciables progresos sin que se haya provocado desorden alguno.

"A las cinco de la tarde los revolucionarios militares y el comité de soldados obreros proclamaron su control en la ciudad y éste fué aceptado sin que hubiera que lamentar derramamiento alguno de sangre. El nuevo Gobierno declaró el propósito de formar una asamblea constituyente en que tuvieran intervención los labriegos y los obreros.

Los delegados de tres regimientos de cosacos acuartelados en la ciudad expresaron que no obedecerían las órdenes del Gobierno provisional ni marcharían contra el Comité de Soldados Obreros, pero que mantendrían el orden a toda costa.

En el Consejo de Soldados Obreros en la sesión de esta tarde, Trotzky, declaró que el antiguo Gobierno ya no existía, que algunos Ministros habían sido arrestados, y que el Parlamento Preliminar había sido disuelto.

Lenine bosquejó los problemas de la democracia rusa, y mencionó entre ellos el referente a la cuestión agraria, cuya solución daría la posesión de la tierra a los soldados labradores y la solución de la crisis económica.

Al ser clausurada la sesión, los representantes de los partidos demócrata y maximalista, dieron lectura a una declaración por la que ciertos elementos políticos desaprobaban el golpe de Estado llevado a cabo por el Consejo.

El ejército fué requerido para que enviara por cada 25,000 hombres un delegado que fuera el porta-voz de los deseos del ejército.

Las comunicaciones han sido restablecidas.

SOLDADOS ALEMANES MUERTOS POR DISPAROS DE CAÑONES ALEMANES

Información de la Agencia Reuter

LONDRES, 8.—La Agencia Reuter ha recibido el siguiente mensaje:

"En el frente británico, en las opraciones efectuadas en el sector de Passchendaele, fueron hechos al enemigo 400 prisioneros y un considerable número de soldados alemanes fueron muertos por el fuego de sus propios cañones al retirarse de sus líneas. No ha sido posible averiguar si ello se debe a un accidente o a orden superior."

LOS MAXIMALISTAS APOYADOS POR LA GUARNICION DOMINAN EN PETROGRAD

Noticias publicadas en Londres

LONDRES, 8.— Semi-oficialmente anuncian las agencias noticiosas que los maximalistas han obtenido el control de la situación en Petrograd. Según las informaciones publicadas, los maximalistas son apoyados por la guarnición, lo que hace posible que el presente golpe de Estado se lleve a cabo sin derramamiento de sangre.

Kerensky fugitivo

PETROGRAD, 8.— El Soviet ordenó hoy el arresto del primer Ministro Kerensky.

Kerensky se ha fugado de la ciudad.

El levantamiento maximalista

Actitud de los cosacos y de los batallones de mujeres en favor del gobierno

PETROGRAD, 8. — En cumplimiento a las órdenes impartidas por los maximalistas, el Comité Revolucionario armó a un destacamento naval y ocupó con esta fuerza algunas oficinas gubernativas, la oficina central del telégrafo, el Banco del Estado, y el palacio "Male", donde sesionaba el Parlamento Preliminar, que fué obligado a suspender sus deliberaciones.

Los cosacos informaron a Kerensky que se ponían a sus órdenes y le pidieron se los encargara la vigilancia de la ciudad. Pidieron, sí, al premier que definiera la actitud del gobierno en presencia de los bolshevikistas y concluyeron exigiéndole que los bolshevikis fueran puestos fuera de la ley.

Kerensky contestó a esto que estimaba muy dificultoso el poner a los bolshevikis fuera de las leyes.

La actitud que observará el Gobierno provisional en presencia de las presentes actividades de los bolshevikis no es conocida.

Los batallones de mujeres se han estacionado en la plaza frente al Palacio de Invierno, con el objeto de resguardarlo de los soldados rebeldes. Se han hecho cargo también de la custodia de los diferentes edificios públicos cadetes de las escuelas militares. Pequeñas guardias han sido puestas en los edificios de las diferentes Embajadas extranjeras.

El Premier recibió un mensaje del jefe de las tropas destacadas en el frente del norte en el que se ofrece venir con sus soldados a Petrograd, si fuere necesario en caso de que se provoquen manifestaciones contra el Gobierno.

En los Balkanes

COMUNICADO ALEMAN

BERLIN, 8. (Oficial). — En las líneas de la Macedonia, en la curva del Cerna, el fuego de la artillería se ha desarrollado considerablemente en las últimas horas.

COMUNICADO FRANCES

PARIS 8. (Oficial). —En las líneas de la Macedonia, en la región de Sokol, y al norte de Monastir, ha habido vivo fuego de artillería.

En la región de los lagos se han producido algunos encuentros de patrullas.

ESPAÑA

APRECIACIONES DEL SEÑOR ALBA SOBRE LA SITUACION POLITICA

MADRID 8. — El señor Santiago Alba, entrevistado por corresponsales de la prensa acerca de la situación política del momento, ha declarado:

"El partido liberal desaparecerá de la escena política, destruído por el marqués de Alhucemas. Afortunadamente esto no afectará gravemente al país, porque el partido liberal era una colectividad caduca y ficticia.

"En el mes de Julio, prosiguió el señor Alba, el señor García Prieto abandonó el Gobierno, porque no obtuvo el decreto de apertura de las cortes; por tanto, es inexplicable que ahora acepte la jefatura del Gabinete sin que se le haya señalado todavía fecha para la apertura de las Cámaras.

"También los regionalistas están exigiendo con violenta insistencia la apertura del Parlamento y se resisten igualmente a colaborar con el Gobierno. La conciencia pública los juzgará a todos.

"El futuro Parlamento puede ser un caos análogo al de 1873, en que nadie podrá gobernar, sin contar con que el grupo nacionalista impondrá sus condiciones.

"Posiblemente veremos una triste sorpresa para España".

MADRID 8. — **La exportación de algodón norte-americano para España.** — Se ha desmentido que el Gobierno de los Estados Unidos haya prohibido la exportación de algodón a España.

Amnistía y política de concordia. —El señor García Prieto, jefe del Gabinete, ha declarado que acordará la amnistía para los condenados por participación en las últimas huelgas, y que procurará establecer una política de concordia, la única que puede salvar a España en las actuales circunstancias.

El Consejo de Ministros. — El Consejo de Ministros, en su sesión de hoy, se ocupó del problema de las subsistencias, estudió los medios de proveer de trigo a la población y de importar las materias primas necesarias para las industrias del país.

Formación de nuevos grupos políticos. — Entrevistado el señor conde de Romanones, ha expresado que cree posible la formación de nuevos grupos políticos que habrán de sustituir a los antiguos partidos ya gastados; pero que estima imposible desarraigar en un día las corrupciones, que son el resultado de tantos años.

MADRID 8. — **Estreno de una comedia.** — En el Teatro Infanta Isabel se ha estrenado la comedia de costumbres andaluzas en dos actos, titulada "Así se escribe la historia", de los hermanos Alvarez Quintero. La representación de esta obra ha constituído un gran éxito.

BARCELONA 8. — **Ataques de Lerroux al nuevo Gabinete.** — En una asamblea reunida en la Casa del Pueblo, el señor Lerroux atacó violentamente al Gobierno. "Los Ministros regionalistas, dijo, han vendido nuestra autonomía, en cambio de sus carteras".

A la salida de la reunión, se organizó una manifestación por las ramblas. La muchedumbre desfiló lanzando "vivas" a Lerroux y "mueras" a los traidores.

DECLARACIONES DE MARCELINO DOMINGO ACERCA DEL NUEVO GABINETE

MADRID 8. — Según declaraciones del diputado señor Marcelino Domingo, la huelga de Agosto fué un golpe definitivo que acabará con el régimen político antiguo y caduco.

El señor Domingo censura la solución, que se ha dado a la crisis Ministerial; elogia a los elementos de la izquierda que han negado su concurso al Gobierno y censura también a los regionalistas traidores. "Pero la asamblea parlamentaria subsistirá, ha dicho; deben abrirse las actuales Cámaras, acordarse la amnistía a los implicados en la revolución pasada, y aprobarse los presupuestos. Las futuras Cámaras deben ser Constituyentes, para que discutan las conclusiones de la Asamblea de Parlamentarios".

Duda el señor Domingo de que las juntas militares de defensa hayan designado al señor Lacierva

para la cartera de Guerra; pues al ser efectiva semejante designación, las juntas demostrarían demasiado claramente cuál es el ideal político que persiguen. "Confío, añadió, en el triunfo de las izquierdas".

Expresó por fin que su detención había demostrado el fracaso del poder judicial, la ineficacia de las leyes, la falta de autoridad en el Gobierno y la ninguna fuerza del Parlamento, y que el único valor positivo existente había resultado ser la opinión pública.

ESTADOS UNIDOS

LLEGADA DEL "CHACABUCO"

NUEVA YORK, 8.—Han llegado a este puerto el crucero chileno "Chacabuco" y el transporte de guerra "Angamos", que forman parte de la escuadrilla que comanda el contralmirante Gómez Carreño y que escoltarán hasta Chile a los submarinos que se construyen para dicho país en los Estados Unidos.

ARGENTINA

Los sucesos de Tucumán

BUENOS AIRES, 3.—Los sucesos políticos de Tucumán, continúan manteniendo al país en la expectativa.

La mayoría de los parlamentarios considéranse afectados por el desconocimiento de inmunidad, hecho por el gobernador Bascary al ordenar la detención y la expulsión del territorio de Tucumán de un diputado nacional. Los diputados y senadores se aprestan para hacer respetar sus fueros.

BUENOS AIRES, 8.—**Se teme que se reanude la huelga de los ferrocarriles.**—Han tomado mayores proporciones los temores que se abrigan de que los obreros ferroviarios se declaren en huelga nuevamente a causa de la desinteligencia sobre la aplicación del reglamento de trabajo aprobado por el Gobierno.

Esta amenaza ha causado seria intranquilidad en todo el país, especialmente en los círculos mercantiles.

BUENOS AIRES, 8.—**Las próximas cosechas.**—Los diarios se ocupan de las próximas cosechas, con motivo de la proximidad de la época en que se procede a la corta de trigo avena y lino.

El capitán de navío don Adolfo Rodríguez.—Los diarios de Santa Fe saludan al capitán de navío chileno don Adolfo Rodríguez, que se encuentra en esta ciudad en viaje de placer.

Partida de un diplomático. — A principios de Diciembre se embarcará con rumbo a la Habana el Ministro de Bélgica, señor Carlos Renoz, nombrado para desempeñar el mismo cargo en Cuba.

No se conoce todavía oficialmente el nombre del sucesor del señor Renoz; por conducto privado se sabe que vendrá el señor Augusto Melot, distinguido parlamentario que estuvo en Argentina hace dos años en misión especial del Gobierno de Bélgica.

Próxima llegada del Ministro de Cuba. — A bordo del "Hollandia" llegará el 12 del corriente el Ministro Plenipotenciario de Cuba en Buenos Aires, señor Manuel Vega Calderón.

Huelga en el personal de peones ferroviarios de Santa Fé. — Comunican de Rosario que se ha declarado una huelga en el personal de peones de las estaciones de Rosario y Bajada, pertenecientes a la Compañía General de Ferrocarriles de Santa Fé. Los peones sostienen que la jornada de trabajo debe ser sólo de ocho horas y la empresa pretende que deben trabajar diez horas.

BUENOS AIRES, 8.—**Fuerzas de la Armada a Comodoro Rivadavia.**—El Ministro de Agricultura, de acuerdo con su colega el Ministro de Marina, ha resuelto enviar fuerzas del personal de la Armada a los trabajos de explotación de petróleo en Comodoro Rivadavia.

El acorazado "Moreno" al Brasil.—Anoche ha zarpado el acorazado "Moreno" con rumbo al Brasil, a fin de asistir en representación del Gobierno argentino a la celebración del aniversario de la República del Brasil.

PERU

"LA CRONICA" DE LIMA SE REFIERE A LAS CUESTIONES CON CHILE

LIMA, 8.—"La Crónica" de hoy se ocupa de los asuntos pendientes con Chile y se refiere a las explicaciones dadas por el señor Tudela en la última sesión secreta de la Cámara de Diputados.

Dice textualmente "La Crónica": "Seamos serios y prácticos: pacífica o bélicamente es casi seguro que será resuelto el problema con Chile, ahora o cuando termine la guerra europea.

"El tratado de Ancón,— vaigan verdades,—ha muerto por la mano de Chile, y necesitamos resucitarlo. Nos ampara el derecho plebiscitario y a él atengámonos."

BOLIVIA

LA PAZ, 8.—**El nuevo Ministro del Perú.** — Ha sido recibido oficialmente por el Presidente de la República el nuevo Ministro del Perú, señor Varela. Durante la recepción se pronunciaron discursos muy cordiales.

Ultima hora

En Alemania se llamará a las últimas reservas

Informaciones suizas

LONDRES, 8.— Según noticias de Zurich, Alemania se ha llamado a las últimas reservas a fin de que se incorporen al ejército. Todos los hombres que antes habían sido rechazados deberán presentarse para ser examinados nuevamente, en el plazo de 24 horas. Todo individuo que no esté absolutamente incapacitado será enviado a los centros de instrucción. Se cree que los Imperios Centrales efectuarán un supremo y final esfuerzo en el frente occidental, antes de que la ayuda norte-americana se haga sentir en forma efectiva.

Islandia solicita el "Home Rule" y el uso de bandera propia

LONDRES, 8.— El "Politiken" de Copenhague da cuenta de que Islandia ha solicitado del Parlamento se le conceda el uso de una bandera propia y mayor autonomía y que se le haga extensivo el derecho de "Home Rule". Los diarios de Islandia manifiestan que el Rey Christian debe acceder a estas demandas, pues en caso contrario no quedaría a Islandia otro camino que el de proceder a separarse del Reino de Dinamarca.

Creación de un gran Estado Mayor General inter-aliado

Se indica al mariscal Joffre como su probable organizador y jefe

PARIS, 8.— Gustavo Hervé indica, por primera vez, el nombre el Mariscal Joffre como el del organizador de un gran estado mayor general en el cual estarían representados todos los países que combaten por la Entente.

La prensa entera ha clamado por la adopción de una medida semejante.

"La Victoire" dice que se impone el nombramiento de un generalísimo supremo que presida un consejo formado por los generales que designe cada país de los aliados y en que cordialmente se discutan y se tomen acuerdos en presencia de los movimientos de las tropas de los Imperios Centrales, que están todas bajo la suprema dirección de von Hindenburg.

Este mismo diario admite que los países aliados con Alemania admiten sus decisiones sin discutirlas y son virtualmente sus vasallos.

Pero, agrega, deben los aliados someterse también a un régimen parecido y enviar al demonio las preocupaciones y vanidades de cada nación, ya que, para asegurar la victoria final, y prevenir catástrofes como las sucedidas con Rumania, Serbia e Italia, es necesario hacerlo.

COMUNICADO FRANCES

PARIS, 8. — (Oficial).—En el sector que se extiende al norte del Aisne, al sur de Corbeny, y en Seppois, en la región de la Alsacia superior, ha habido violento fuego de artillería.

En la tarde del Martes, nuestras escuadrillas de aeroplanos de bombardeo, dejaron caer 2,300 kilos de explosivos sobre las estaciones de Thorought, Courtemarck, Roulers y de Hichtervelde. Todos los objetivos fueron alcanzados por los proyectiles.

COMUNICADO BRITANICO

LONDRES, 8. — (Oficial).—En las líneas del norte de Fresnoy, las tropas de Yorkshyre oriental atacaron con pleno éxito una posición enemiga, tomaron 21 prisioneros y se apoderaron de una ametralladora; además, persiguieron al enemigo que se retiraba y le causaron muchas bajas mediante el fuego de las ametralladoras.

Durante el ataque algunas fuerzas de reserva enemigas intentaron avanzar, pero, nuestras ametralladoras los contuvieron y les produjeron innumerables pérdidas.

En las cercanías de Passchendaele la artillería enemiga ha estado bastante activa.

Después de mediodía del Miércoles, nuestros aviadores volando a baja altura hicieron varias descargas de ametralldora sobre un convoy de tropas enemigas, dejaron caer numerosas bombas en las trincheras y en alojamientos de tropa.

En la tarde de ese mismo día, nuestros aeroplanos arrojaron más de tres toneladas de bombas sobre los aeródromos de Gontrode y Saint Denis. Bombardearon también las comunicaciones ferroviarias del oeste del valle del Lys con resultados satisfactorios.

Un aeroplano alemán fué obligado a descender sin gobierno y un globo de observación fué destruído. Uno de nuestros aeroplanos no ha vuelto.

Lloyd George y M. Painlevé en Roma

Información oficial italiana

ROMA, 8. (Oficial).—El Lunes llegaron a esta capital Lloyd George, el Premier francés M. Painlevé, el general Smuts, el general Wilson, el Ministro de Municiones de Francia M. Franklin Bouillon.

En la estación dieron la bienvenida a los ilustres viajeros el Jefe del Gabinete italiano, señor Orlando, el Ministro de Relaciones, señor Sonnino y algunos generales del ejército italiano.

El general Robertson, jefe del Estado Mayor Británico, y el general Foch, jefe del Estado Mayor francés, habían llegado ya a Italia hace algunos días. Los jefes de los Estados Mayores de Gran Bretaña y de Francia han conferenciado con el general Alfieri, el general Porto, el Embajador Barrer y algunos jefes del ejército.

Ayer y hoy se han celebrado conferencia entre los delegados de Francia e Inglaterra y los jefes del ejército de Italia acerca de la situación militar y política del Reino. Después de la conferencia M. Painlevé y Lloyd George visitaron a los jefes de los Departamentos de la Administración, a los más altos jefes del ejército y a los leaders de los partidos políticos.

Todos estos hechos son una solemne manifestación de la perfecta solidaridad que reina entre los países aliados y la fraternidad de las armas que combaten por un ideal común.

Los representantes de los partidos aliados han sido objeto de numerosas manifestaciones de cariño y simpatía durante su permanencia en Italia.

RENUNCIA DE M. MONIER

PARIS, 8.— El magistrado M. Monier ha enviado su renuncia al Ministro de Justicia M. Peret.

Una entrevista a Branting

Expresiones acerca de la paz

ESTOCOLMO, 8.— El Ministro señor Branting ha sido entrevistado por un redactor del "Echo de Bulgarie".

El señor Branting dijo textualmente:

"La paz vendrá con el triunfo de la democracia. El régimen germano no se reconcilia con las ideas que dominan en estos tiempos. Bélgica debe ser restaurada completamente e indemnizada; Alsacia y Lorena devuelta a Francia. Los pueblos deben poder decidir su futuro. Se debe establecer una Corte de arbitraje europea para resolver las disputas."

"Die Koelnische Zeitung" al comentar las declaraciones del Ministro Branting dice que Alemania espera que el Gobierno de Suecia explique si las palabras del señor Branting están de acuerdo con la verdadera neutralidad que se ha puesto seguir ese país."

El día de Acción de gracias

Proclama del Presidente Wilson

WASHINGTON, 8. — El Presidente Wilson ha publicado una proclama por la cual se fija el día de acción de gracias.

La proclama del Presidente dice así:

"Se nos ha ofrecido la oportunidad de ser útiles a la humanidad, como se nos ofreció para nosotros el gran día de la declaración de nuestra independencia, tomando las armas para combatir contra la tiranía que intenta dominar a todos los pueblos y uniéndonos a otros pueblos libres para exigir para todas las naciones lo que exigimos antes para nuestro país. Nuestro deber no se reduce sólo a defender nuestros derechos como nación, sino también a defender los derechos de libertad de todo el mundo. Hemos llegado a ser una sola nación y tenemos un solo propósito. Debemos dar gracias á Dios que en tales circunstancias, hayamos emprendido la más grande de las empresas que los hombres jamás concibieron. Si observamos en forma razonable un plan de economía, podremos abastecer a nuestros aliados y nuestras propias necesidades. Roguemos a Dios, con toda la humildad de espíritu para que tengamos su guía y sigamos constantemente sirviendo a nuestros ideales. Oremos para que por su gracia nuestras mentes sean dirigidas, nuestras manos sean reforzadas y la libertad y la seguridad de paz, amistad, justicia común sean alcanzados por todas las naciones del mundo.

Ante la Corte de Casación

DECLARACIONES DE M. CAILLAUX Y DE BOLO BAJÁ

PARIS, 8. — Las declaraciones prestadas ante la Corte de Casación por M. Caillaux, duraron dos horas.

Una comunicación que se ha dirigido a la prensa da cuenta de que desde principios de las hostilidades, M. Caillaux no ha dado ni una sola vez fondos para el "Bonnet Rouge", y que tampoco ha participado en la política interna del país.

Las declaraciones hechas por M. Caillaux se refieren a cuatro hechos completamente distintos. Dió explicaciones e insinuaciones sobre cierta prensa que estaría comprometida en todos los asuntos que ahora se investigan.

Se espera que estas insinuaciones tomen la forma de verdaderas acusaciones, que comprometerán a varios de los grandes periódicos de las capitales europea.

Las declaraciones de M. Caillaux versaron también sobre sus relaciones con Cavallini cuando estuvo en Roma, así como sobre la amistad que tenía con Bolo Bajá. Dió también el declarante amplias explicaciones acerca de los talonarios de cheques que se encontraron en su domicilio cuando fué allanado; como se recordará, en estos talonarios habían algunos talones de cheques jirados a las iniciales J. C.

El literato y periodista M. Haracourt declaró que había entregado a "Le Journal" varios artículos referentes a la participación de América en la guerra y que no habían sido publicados. Agregó M. Haracourt que cuando fué a la Dirección del diario a averiguar el motivo porque no habían sido publicados sus trabajos, se le contestó con evasivas, obligándolo a protestar por esta actitud y a no enviar más colaboraciones.

También declaró ayer Bolo Bajá. Dijo que había entregado 50,000 francos a una persona de la Oficina de Censura y que había jurado no revelar el nombre de este empleado. Terminó su declaración diciendo que le había fijado una renta de 400 francos mensuales a M. Landau para evitar que atacara a M. Humbert.

VALPARAISO

Incendio en el "Oreana".—En el vapor "Oreana" que viene del norte en viaje a Chile ha ocurrido un incendio, cuyas proporciones aún se ignoran.

Se sabe que mucha de la mercadería de la nave fué arrojada al mar con el objeto de poder lograr la extinción del fuego.

Ejemplar.—El juez de Viña del Mar don Carlos Cuelli condenó al chauffeur Luis Alberto Riedel Garrido, a treinta días de prisión conmutables en $ 5 de multa, porque en estado de ebriedad corría con su máquina a una velocidad excesiva.

La fiesta de la Liga Marítima.— La fiesta deportiva que la Liga Marítima de Chile realizó en Viña del Mar el 14 de este mes, produjo $ 29,911.10, suma que será destinada a los fines que persigue la Liga.

Conferencia.—Ayer en la tarde el teniente 1.o señor Matías López dictó en el Círculo Naval una interesante conferencia sobre el tema "necesidad de la doctrina en las instituciones armadas".

Actitud patriótica de los italianos de Valparaíso.—La colonia italiana de Valparaíso ha logrado reunir rápidamente la suma de quinientos mil pesos con el objeto de incrementar los fondos de guerra de la patria.

Esta crecida suma ha sido enviada por intermedio del cónsul de Italia señor Moschini, quien ha recibido igualmente un patriótico mensaje telegráfico.

Junta de reconstrucción.—Celebró sesión la Junta de Reconstrucción.

Después de darse lectura a la propuesta de don Francisco Garnham, quien se compromete a pavimentar las calles Pudeto y Yerbas Buenas al precio de $ 30 el metro cuadrado, la junta estimó que ese trabajo debía efectuarse conjuntamente con la pavimentación de las calles O'Higgins y Salvador Donoso por hallarse todas las vías nombradas íntimamente relacionadas. Se autorizó a la oficina técnica para que desde luego pida propuestas públicas para pavimentar la calle O'Higgins con adoquines sobre concreto y las calles O'Higgins y Salvador Donoso, Pudeto y Yerbas Buenas con asfalto de roca, siempre que los vecinos acepten pagar la diferencia que representa el mayor precio del pavimento.

Se aceptaron en seguida las siguientes propuestas:

De los señores Cecco y Gandulfo para pavimentar las calles San Martín y Castilla a razón de $ 22 metro2.

De los señores Lyon Hnos. para pavimentar con asfalto de roca la calle Bellavista entre Condell y O'Higgins a $ 34.50 metro2.

El Intendente de la provincia da cuenta de haber recibido una comunicación de don Antonio Varas, quien le da la noticia de que la Corte Suprema ha fallado en favor de la Junta el recurso de casación deducido por la Compañía de Tranvías contra la sentencia que ordenaba pagar a la citada compañía la suma de $ 638,550. Al mismo tiempo el señor Intendente comunica que el señor Varas resigna el cargo de abogado de la Junta, agregando que por los servicios prestados no cobraba honorario.

Se acordó unánimemente enviar al señor Varas una nota de agradecimiento pidiéndole que continúe atendiendo aquellos juicios de la Junta que necesitan de sus conocimientos.

Movimiento marítimo.—Anteayer entraron:

El **Fresia** de Iquique con surtido y consignado a los señores R. W. James y Cía., el **Chile** de Colón y el **Maipo** de Eten.

Ayer salieron:

El Palena para Panamá y Colón e intermedios en viaje rápido a las 4 P. M. y despachado por los señores González Soffia y Cía., el Lircay para Iquique e intermedios y despachado por los señores Artigas, Riofrío y Cía., el Coronel para Coronel y despachado por los señores Etchegaray, Anfray y Cía. y el Ultima Esperanza para Coronel y despachado por la Cía. Carbonífera y Fundición Schwager.

Ayer salieron:

El Limarí para Lota e intermedios temprano y el Ricardo Orchard para Antofagasta y Mejillones y despachado por el señor Enrique Court A.

Hoy saldrán:

El Maipo para Lota e intermedios, el Don Luis para Lota y el Iris para Carrizal e intermedios y despachado por el señor Manuel Ibáñez O.

Próximas llegadas:

El Sherman de Nueva York es esperado hoy.

El Quito de Iquique llegó hoy.

El Iris de Pichidangui llegó hoy.

El Caupolicán de Tocopilla y el Cerda de Tocopilla deben llegar hoy.

Informaciones del País

ARICA

Crucero de la Armada Británica. — Concierto de beneficio.—A las cinco de la tarde del Martes último fondeó en esta ciudad el crucero "Lancaster" de la Armada Británica, saludando a la plaza con 21 cañonazos. Contestáronle las baterías del Morro.

Su recalada en este puerto obedece a recoger correspondencia y a surtirse de provisiones.

—Magnífico resultó el concierto que se dió antenoche a beneficio de la instrucción popular. La asistencia fué numerosa.

ANTOFAGASTA

Fallecimiento.—El 1.o del presente en la tarde falleció el conocido comerciante de esta ciudad, don Aurelio Liendo, víctima de un accidente automovilístico.

COQUIMBO

Obsequio al señor Alfredo Wallace.—Como un justo y merecido recuerdo y estímulo al distinguido autor nacional, don Alfredo Wallace, que tantos aplausos ha cosechado entre nosotros por la espléndida representación de sus dramas nacionales, todos los miembros de la prensa de Coquimbo le han ofrecido una medalla de plata y un diploma, entregados en la última función de circo la noche del Lunes 5 del presente.

Hallazgo de un cadáver.—Pertenecía a uno de los tripulantes de la barca alemana "Niowbe".—El 23 de Octubre desaparecieron de la barca alemana "Niowbe", fondeada en la rada, dos tripulantes que habían salido en excursión en un bote, de los cuales no se tuvo noticias hasta la fecha, creyéndose que habrían perecido ahogados, pues después de algunos días se encontró el bote que ellos usaron que estaba volcado sobre el mar.

El Domingo último en al mañana se encontró un cadáver flotando en el mar frente a Peñuelas. Conducido a la morgue, fué reconocido ser uno de los tripulantes de esa barca alemana.

La policía, tan pronto tuvo noticias del hecho, mandó al sub-inspector señor León Bravo acompañado del guardián 2.o Felipe Vega.

Benigno Inostroza, residente en ese punto y de oficio pescador expuso al señor León que antenoche salió al mar con el objeto de pescar y que al regresar, ayer, como a las 7 A. M., encontró frente a Peñuelas un cadáver que flotaba en el mar, el cual lo trajo a tierra dando cuenta inmediatamente de este hallazgo a la Gobernación Marítima.

El cadáver estaba en completo estado de descomposición, faltándole casi toda una pierna, comida por los peces.

Se le tributaron solemnes funerales.

LA LIGUA

Jefe de estación de la Ligua.—Ha llegado a La Ligua, a hacerse cargo del puesto de jefe de la estación del ferrocarril de esa ciudad, el señor Oscar Letelier, que permutó su empleo de la Contaduría Central de Santiago con el señor Hamilton Quiroz, antiguo jefe de la Ligua.

El señor Letelier viene acompañado de su esposa, señora Inés Porcile de Letelier.

CALERA

Muerto por el tren.—A las 3 1|2 de la tarde del Domingo último fué víctima de un fatal accidente el obrero Luis Briones, en la estación de Calera.

En circunstancias que se ocupaba de enganchar algunos carros en el patio de la estación, cayó entre la vía, pasándole las ruedas por el cuerpo, lo que le produjo una muerte casi instantánea, pues dejó de existir momentos después.

Briones era un antiguo operario de la empresa de los Ferrocarriles, a la que había servido como palanquero durante 22 años.

Actualmente era enganchador de carros, en la Estación de Calera.

LINARES

Fallecimiento.—Víctima de un ataque repentino dejó de existir a las tres de la madrugada del Martes último, el honorable caballero de la localidad, señor Honorio Tapia.

El señor Tapia era hermano del actual Juez de Letras de esta ciudad, y su fallecimiento ha sido muy sentido en la sociedad, de la cual era muy apreciado por sus bellas cualidades de carácter y caballerosidad.

TRAIGUEN

Ferrocarril de Púa a Traiguén.—Se encuentran bastante adelantados los trabajos de este ferrocarril, encomendados por el Gobierno a la firma Corte, Bertoglio y Cía. Están terminados los principales puentes, construídos todos con cemento y concreto armado. Son verdaderos monumentos en el arte de ingeniería.

Sabemos que la comisión nombrada por el Gobierno para vigilar los trabajos ha tomado muy en cuenta la magnífica labor realizada por la compañía constructora.

Pro Cruz Roja Alemana.—Muy concurrida se vió el Sábado y Domingo la kermesse organizada por las colonias de los imperios centrales a beneficio de la Cruz Roja de sus países. Las diversas secciones, artísticamente arregladas, presentaban un hermoso aspecto y fueron atendidas por señoritas y jóvenes.

Después de terminados los juegos de tómbola y bazar se organizaron animados bailes. La kermesse bajo todo concepto fué un éxito.

Fiesta de los aliados.—Próximamente se verificará esta fiesta en nuestro teatro Municipal, con el fin de beneficiar la Cruz Roja de los Aliados.

El programa es bastante interesante.

Se pondrán en escena las obritas "Madrinas de Guerra" y "Abajo las castas", de Cariola y Frontaura.

Hay gran entusiasmo por asistir, pues, por los preparativos, comprendemos que será una de las mejores del año.

Viajeros.—A Santiago se dirigieron la señorita Elena Guzmán y el señor Mauricio Guzmán.

—A Los Angeles regresó don Ramiro Segura Cárter.

—Partió a Galvarino don Guillermo Bunster.

Regimiento Miraflores.—Recientemente ha sido nombrado comandante de Brigada el señor Luis Fitan en reemplazo del coronel Brownel.

VALDIVIA

Manifestación de fraternidad.— Los franceses residentes en Valdivia y alrededores, ofrecerán próximamente un banquete a don Leo Combemale, Teniente del Ejército francés recién llegado de Francia, con una licencia de varios meses, por haber sido herido gravemente en el frente occidental a donde ha participado en las grandes batallas del Somme y de Verdun, recibiendo por su brillante conducta la Cruz de Guerra y la Cruz de la Legión de Honor, con tres citaciones en la orden del día del Ejército.

Los franceses de Valdivia están orgullosos de esta manifestación y ese día su pensamiento irá también a los muertos heróicamente en defensa de la patria.

Don Leo Combemale ha vuelto con su distinguida compañera y su señora abuela que recibirán la mejor acogida en esta tierra.

TURF

LOS TRABAJOS DE AYER EN EL CLUB HIPICO

Pista de trabajo

Captain, conducido por Ernesto Escobar, y Rihue, con Oscar Pérez, trabajaron 1,600 en 1.47 2|5, llegando iguales; después de un largo descanso, repitió Captain, conducido por el mismo jinete, y Rosicler, con O. Pérez, trabajando sobre 1,600 en 1.47 y ganando esta vez Captain por un cuerpo y medio.

—Marget, dirigida por R. Díaz, trabajó una vuelta y 600 metros, en 3.1, haciendo la primera vuelta en 2.21 3|5.

—Rawa Ruska, dirigido por V. Jara, trabajó la misma distancia que su compañera de stud, haciendo una vuelta y 600 metros en 3.1 3|5; hizo la primera vuelta en 2.21 1|5.

—Querido, montado por un aprendiz, trabajó 1,400 en 1.36 3|5; después de un largo descanso repitió la misma distancia en 1.32 2|5; esta vez fué acompañado por Heather, ganando Querido por cinco cuerpos.

—Calabrés, montado por R. Díaz, trabajó una vuelta y 200 metros, en 2.30 1|2, haciendo la primera vuelta en 2.15 2|5.

—Pajonal, manejada por J. Herrera, pasó 1,400 al carrerón, en 1.41.

—Embajador, manejado por J. Vergara, y Astucia, con E. Solís, movieron 600 en 39 2|5, llegando iguales; siguieron la vuelta suave y repitieron la misma distancia en 39 3|5, llegando nuevamente iguales.

—Belfort, montado por P. P. Quezada, movió 600 en 38; siguió la vuelta suave y repitió 400 en 26.

—Rasqueta, montada por M. Michaels, largó 1,200 metros en 1.17 3|5.

—California, montada por un aprendiz, pasó 1,200 en 1.18 2|5.

—Polaina, manejada por un aprendiz, movió 600 metros fuerte, en 38.

—La Nonita, llevada por aprendiz, pasó 1,200 al carrerón, en 1.23.

—Brillantina, montada por un aprendiz, movió 600 en 42 2|5; continuó la vuelta suave, repitió 400, en 27 1|2.

—Caupolicán, manejado por J. Reyes, pasó una vuelta fuerte.

—La Goulué, montada por un aprendiz, largó 1,200 en 1.21 4|5.

—Le Marois, manejado por un aprendiz, pasó 1,000 a voluntad, en 1.5.

—Retoño, manejado por M. Soto, movió 800 fuerte, haciendo los últimos 600 en 37 4|5.

—Couturière, manejada por I. Muñoz, pasó 1,200 al carrerón, en 1.25.

—Pièce d'Or, montada por M. Gamboa, y Honeymoon, con un aprendiz, largaron 600 en 38, llegando iguales; siguieron la vuelta suave y repitieron en 41, ganando esta vez Pièce d'Or por un cuerpo y medio.

—Normandía, montada por aprendiz, pasó 1,200 al carrerón.

—Tramonto, montado por un aprendiz, cotejó los 1,600 en 1.52.

—Misty, montada por M. Gamboa, pasó 1,600 en 1.52 1|2.

—Raposa, manejada por F. Pérez, largó 1,000 metros en 1.4.

—Rugoy, manejada por M. Gamboa, pasó 1,000 al carrerón, en 1.10 2|5.

—Nielol, montado por aprendiz, largó 600 en 40 2|5.

—Sylphe d'Or, montado por M. Michaels, largó 1,200 en 1.22 3|5.

Escoria, manejada por un aprendiz, movió 800 a voluntad, en 54 3|5.

—Petrograd, conducido por C. Cornejo, movió 400 en 25 3|5; siguió la vuelta suave y repitió en 26 1|5.

—Incauto, montado por L. Soto, trabajó 1,400 fuerte, en 1.34 2|5.

—Agua Santa, con la monta de P. P. Quezada, trabajó una vuelta en 2.14 2|5; completó una vuelta y 400 a voluntad, en 2.45.

—Mayoral, montado por un aprendiz, pasó 800, a voluntad, en 56.

—Raspberry, montado por aprendiz, pasó 1,200, en 1.20.

—Radamés, montado por P. Rebolledo, largó 800 fuerte, en 52 1|2.

—Hachazo, manejado por R. Muñoz, y Dune Site, montada por H. Contreras, trabajaron fuerte sobre 1,400, en 1.34, ganando Hachazo por tres cuerpos.

—Temeraria, montada por aprendiz, movió 800 a voluntad, en 54.

—Portales, montado por L. Montero, trabajó 1,400 en 1.35 2|5.

—Bright Girl, montada por J. Pinto, movió 600 a voluntad, en 41; completó la vuelta al carrerón largo.

—Rabona, montada por un aprendiz, pasó 1,000 metros en 1.07.

—Brava, con la menta de J. Vergara, movió 400 metros en 25.

Colliguay, montado por un aprendiz, se floreó en una recta a voluntad.

NOTICIAS DIVERSAS

A Chiñigüe.—Los caballos de propiedad del señor Horacio Cortés: Florangel, Homicida y la potranca de dos años Costa Rica, por Marte y Hebe II, propia hermana de Bruselas, han sido retirados del cuidado del preparador Felipe Bernal y llevados a descansar a Chiñigüe.

Lady Violet.—En una rodilla se le aplicaron puntas de fuego ayer en la mañana.

Quay d'Orsay.— Esta pensionista del Stud Collanco, está enferma de los riñones, por lo cual ha sido puesta en tratamiento en la clínica veterinaria del Club Hípico.

Ramón Silva.—Ayer regresó de Antofagasta el jockey Ramón Silva, que actuó en el Club Hípico de aquella ciudad, como preparador y jinete de Pastelito y Old Nick. Su actuación fué muy lucida, pues con el hijo de Pippermint ganó dos carreras clásicas.

De Chillán.—Llegarán con destino a ésta dos potrancas hijas del viejo y célebre representante del elevage nacional Petrarque, para ser puestas en training.

Johnson.— Ha llegado de Osorno este inmejorable fleyer, hasta hoy invencible en todas las pistas del sur. Tenemos conocimiento que algunos dueños de caballos de ésta dan los pasos necesarios para concertar un desafío con este veloz visitante de la frontera.

II. Congreso Americano del Niño

Sesión del Comité Ejecutivo Chileno

Presidió el señor don Ismael Valdés Valdés y asistieron los señores doctores Gregorio Amunátegui, Angel Custodio Sanhueza y Luis Calvo Mackenna.

Excusó su inasistencia el señor Enrique Matta Vial.

Leída y aprobada el acta anterior, se dió cuenta:

a) De la adhesión de la Sociedad Médica de Santiago.

b) De una nota del Comité Ejecutivo Uruguayo en que acusa recibo a otra del Comité chileno, con la cual anunciaba la inscripción de tres temas libres.

c) De otro del mismo Comité solicitando la lista completa de adherentes, los títulos de los nuevos trabajos que hayan sido inscritos, y recordando que el Reglamento del Congreso fija el 30 de Noviembre como fecha de expiración del plazo para la entrega del resumen y de las conclusiones de los temas oficiales.

A continuación se tomaron los siguientes acuerdos:

1.o Enviar la lista y las cuotas de los adherentes que han cubierto el valor de su adhesión al Congreso.

2.o Insistir en el cobro de las cuotas de los demás adherentes.

3.o Comisionar al señor Valdés Valdés, presidente, para que solicite del señor Ministro del Interior pasaje libre y dinero para gastos de representación de la delegación chilena.

4.o Enviar una circular a los relatores de temas oficiales, recordándole la urgencia de mandar cuanto antes al Comité Chileno el resumen y las conclusiones de sus trabajos, pues ellos deben llegar a manos del comité uruguayo antes del 30 del presente mes.

5.o Nombrar tesorero del Comité Chileno al señor don Benjamín Gómez Herrera.

El matrimonio con disolución del vínculo

Algunas consideraciones al respecto. Razones que determinan su establecimiento. A proposito de algunas objeciones. Entrevista con el Diputado Don Ramon Briones Luco.

En los últimos días del mes próximo pasado se presentó a la consideración de la Cámara de Diputados un proyecto sobre divorcio con disolución del vínculo matrimonial.

Este proyecto, que ha levantado ciertas suspicacias, pero que no es, a juicio de algunos, sino la exteriorización de un sentimiento de equidad, de absoluta justicia social, está llamado en verdad, según las personas que así mismo piensan, a producir un marcado y útil beneficio a la familia chilena en general.

Hasta el presente, debido a la falta de una ley como la indicada, dicen los partidarios del proyecto, se cubren con las sonrientes apariencias de una felicidad alentadora muchos sufrimientos e innumerables desgracias que hieren intensamente los hogares, desbaratando su tranquilidad, su bienestar y hasta la organización misma de la familia.

Cuantas veces este malestar que engendra el obligado encadenamiento de dos seres igualmente opuestos, de sentimientos difíciles de armonizar, se agrega, no ha tenido dolorosas y trágicas manifestaciones. . .

A llenar esta necesidad social, exigida por el progreso y la cultura, estiman que está destinado este proyecto que, por otra parte, ha sido adaptado de hecho a la legislación moderna.

El alcance mismo de este proyecto, la divergencia de opiniones que ha merecido, lo han puesto de actualidad, por lo que quisimos agregar nuevas observaciones y mayores razonamientos acerca de la importancia que se le reconoce, para lo cual visitamos ayer, en su estudio, al diputado por Tarapacá, don Ramón Briones Luco.

Cuando llegamos, se despedía de una señora a quien acompañaban dos jóvenes.

Después de saludarle y de imponerle del objeto de nuestra visita, le interrogamos a manera de iniciación:

—¿Qué razones han influído en usted, señor, para llevar hasta la Cámara este proyecto de divorcio con disolución del vínculo matrimonial?

—Consecuente con las doctrinas de libertad y de justicia que ostenta el partido radical, nos preocupábamos del estudio de este problema que pensábamos llevar hasta la consideración del Congreso en el presente período legislativo; pero la circunstancia de haberse colocado sobre el tapete de la discusión, en la Cámara, los derechos femeninos, nos movieron a presentarlo en esta oportunidad.

—¿Piensa usted que la aplicación de esta ley pueda traer como consecuencias la desorganización de la familia?

—Los que así lo estiman, están en un error, pues antes, por el contrario, deberá contribuir a su organización, ya que cada día se manifiesta en forma más y más acentuada, ese malestar profundo que en la mayoría de los casos genera el vínculo indisoluble.

Y a propósito, ¿no se apercibieron ustedes de la señora que hace algunos momentos salía de esta oficina? Sí, pues, bien ha venido en busca de un medio de salvación que la liberte de la desgracia que ha llevado al hogar su esposo, quien no ha trepidado en vivir en un concubinato inaceptable.

Ahí tenemos una prueba objetiva, en esa señora que con la ayuda de sus dos hijos busca con ansiedad la merecida felicidad de su hogar.

Mientras hablaba, se nos venía a la memoria la figura de esa atormentada señora, tapada de manto, de rostro dolorido y en cuyos ojos aún humedecidos por las lágrimas, se reflejaba toda la magnitud de su pesar, y el efecto de hondas y constantes preocupaciones.

—Y como consecuencia de ésto, continuaba el señor Briones, ha venido el mal trato y la acentuación de otras necesidades y aflicciones.

Todo esto, por temor al escándalo, bulle bajo las apariencias de una tranquilidad relativa; pero, ¿quién puede predecir sus futuras proyecciones?

El divorcio salvaría necesariamente estas desgracias, esta ruina moral que la imposibilidad de una unión efectiva, arroja hacia el seno de un hogar.

El divorcio del vínculo le permitiría a la señora formar un hogar nuevo y a él un hogar legítimo en lugar del cuncubinato ilegítimo e inmoral en que vive por ahora.

—¿Quisiéramos conocer, señor Briones el origen de los datos presentados a la Cámara para comprobar que es la mujer, quien con más frecuencia ocurre al divorcio?

—Los he tomado de la memoria publicada el año 82, por la Oficina Federal Estadística de Suiza, que dice: "de 5,342 demandas de divorcio entabladas desde el año 86 hasta el 90, fueron 1,432 presentadas por ambos cónyuges, 1,376 por el marido y 2,633, es decir, casi el doble, por la mujer.

De manera, pues, que ésta necesita más que el marido del divorcio, del cual puede decirse que es su única defensa.

Es jústo entonces que en vez de darle a la mujer el derecho a sufragio, que no pide, se le dé esta arma del divorcio, única que puede salvarla de la esclavitud en que la ha colocado en realidad nuestro país, esclavitud a nuestro grado de cultura y que no es sino el reflejo de la vida colonial de Chile y de una época de obscurantismo, de la cual los partidos liberales van sacando trabajosamente a la República.

—La suerte de los hijos, ha dado lugar a objeciones diversas. ¿Qué opina usted al respecto?

—La suerte de los hijos es el argumento más fácil y corriente que se opone al divorcio; pero no tiene ni puede tener la fuerza poderosa de una convicción indistructible.

Este argumento tiene el don de conmover sensibles afectos del corazón humano y que logran ofuscar con la lógica del sentimiento la sana lógica del raciocinio. Por eso no habrá de prevalecer, porque cede bondadosamente a las argumentaciones de los que, con desapasionamiento y sinceridad, estudian, recapacitan y luego vierten sus opiniones en obedecimiento a los precisos dictados de la más íntima y pura inspiración.

En mi discurso de la Cámara he manifestado la suerte que ha de corresponder a los hijos y que seguramente habrá de ser con mayores garantías, que la que les depara la actual separación de cuerpos. En estas circunstancias, ¿cómo debe estimarse necesariamente el divorcio?

—En verdad que es un ideal digno. . .

—El divorcio no es, precisamente, un ideal: es un remedio que puede talvez causar algunos males pequeños; pero para curar otros más graves y de mayores efectos.

Se refirió, en seguida, el señor Briones Luco, a otros puntos ya estudiados en los discursos que en apoyo del proyecto ha pronunciado en la Cámara y también a la confianza que le inspira el pronunciamiento que habrá de ofrecer la Cámara a este proyecto cuyo pronto despacho reclaman "sagrados principios de justicia, piedad y libertad".

LOS ESTUDIANTES MEJICANOS

El Encargado de Negocios de Méjico, señor García Jurado, en compañía de los estudiantes universitarios mejicanos que son nuestros huéspedes, visitó ayer al Presidente de la República y al Ministro de Relaciones, señor Suárez Mujica.

PERMUTA

Han permutado sus puestos el oficial civil de la 1.a circunscripción de Bulnes, don Francisco J. Rosamal, con el de la 1.a de Collipulli, don Tomás Rivera.

EXPROPIACION DEL SAN CRISTOBAL

Los señores Rubén Dávila, Luis Díaz Garcés y Vicente Izquierdo fueron nombrados miembros de la comisión de hombres buenos que avaluarán la expropiación del cerro San Cristóbal.

CON EL PRESIDENTE

Ayer conferenciaron con el Presidente de la República el Gobernador de Los Andes, don Julio Bolados Carter; el administrador del Ferrocarril de Arica a La Paz, don Juan Manuel Valle; el director de la Academia de Guerra, general don Luis A. Brieba; y el Gobernador Marítimo de Valparaíso, capitán de navío don Guillermo Soublette.

Alta Comisión de Gobierno

La reunión de ayer.—La escasez de fletes marítimos. — Fomento de la minería

Ayer se reunió nuevamente la Alta Comisión nombrada por el Gobierno para estudiar la defensa de las industrias y el comercio nacionales con motivo del restablecimiento de la paz universal.

Presidió el señor Javier Gandarillas y asistieron los señores Carlos Besa, Pedro Luis González, Ignacio Marchant, Daniel Martner, Ramón Serrano Montaner, Guillermo Subercaseaux, José Ureta, Augusto Villanueva.

Estuvieron también presentes los señores Juan Blanquier, Carlos Lanas, delegados de las Sociedades de Minería, y el señor Alfredo Avalos, invitado por la mesa directiva a esta sesión.

El señor Serrano Montaner, refiriéndose a la escasez de fletes marítimos, propuso como medida inmediata recomendar al Gobierno que haga revisar las naves que actualmente se encuentran fondeadas en los puertos del país y que están en completo desuso, para dedicarlas a la navegación a la vela o con motores auxiliares. Puesta en discusión esta indicación, se acordó dirigir una nota al Gobierno en el sentido indicado.

Entrando a la orden del día, el señor Gandarillas manifestó la conveniencia de entrar al estudio de las medidas de fomento de la minería, tomando como base el proyecto sobre impuesto a esta industria, en que se consulta la creación del cuerpo de ingenieros de minas e Instituto Geológico. A este respecto, se dió lectura al informe elaborado por la comisión designada por el Ministerio de Hacienda, para preparar un proyecto de ley de tributación minera.

El señor Marchant pidió se recomendara la aprobación de las medidas generales que consulta el proyecto anterior y que se estudiara por una sub-comisión designada al efecto la redacción de varios proyectos sobre algunos puntos determinados para fomento de la industria. Entre los principales figuraría el ya nombrado de la creación del cuerpo de ingenieros de minas, fundación de establecimientos metalúrgicos y laboratorios industriales de experimentación.

El Sr. Gandarillas habló también de la conveniencia de incluir entre las medidas de carácter urgente la dotación de laboratorios especiales de investigación científica en la Universidad, que puedan complementar la enseñanza de los alumnos de la Escuela de Ingeniería.

Se suscitó a este respecto un corto debate acerca de la dificultad que existe entre los miembros del Congreso para aceptar la práctica de dedicar ciertas rentas de la nación a una inversión determinada por un plazo más o menos largo, con el propósito de llevar a cabo un programa de trabajo estudiado de antemano.

El señor Besa manifiesta que ésta es una situación especialísima y cree que podría buscarse algún medio para dedicar una parte del impuesto minero al fomento mismo de esta industria.

El señor Martner dice que uno de los medios de llegar a realizar la idea propuesta por el señor Besa sería destinar un tanto por ciento determinado para el fomento de la industria minera. En otros países, agrega, la intervención del Estado, en el fomento de la industria y minería nacionales, es más efectiva y cree que nuestro país debería también preocuparse mucho más que hasta ahora en contribuir a este fomento de las industrias nacionales. Sin negar el beneficio que para todo país nuevo y sin industria bastante desarrollada significa la afluencia de capitales extranjeros, cree que éstos son del todo convenientes sólo cuando llegan hasta cierto punto, sobrepasado el cuál, puede transformarse su efecto en un peligro de dependencia no sólo económica, sino social y política, del extranjero. De aquí nacen dificultades perturbadoras para la legislación nacional en el sentido de mejorar las condiciones del país.

Se acordó en seguida nombrar una sub-comisión compuesta de los señores Besa, Gandarillas, Marchant y Martner, del delegado de la Sociedad Nacional de Minería señor Lanas, sirviendo de secretario el señor Alfredo Avalos, para que emprenda el estudio de proyectos especiales que puedan ser aprobados conjuntamente con el general sobre impuestos a la minería.

Finalmente se acordó continuar tratando de la cuestión minera, especialmente la industria del hierro y del carbón, en una sesión posterior a la del Jueves próximo, en que se estudiará el problema salitrero.

BOY-SCOUTS

BOY-SCOUTS DE CHILE

Brigada Manuel Rodrigues

Cítase a la Brigada para el Viérnes 9 del presente, a las 8.30 P. M., en casa del Comandante, con uniforme y equipo completo. Objeto: 1.o Recibir las inscripciones para la próxima excursión a la Florida y cuyo valor es de $ 0.60 y 2.o marchar al cuartel, en donde pasará revista a la Brigada el nuevo Directorio que esa misma noche se elegirá.

Al scout que no concurra el Viernes no se le permitirá tomar parte en las excursiones de estudio a la Florida y a Pudahuel.

El plazo para la cancelación de las cuotas mensuales de los scouts morosos se ha ampliado hasta el Sábado 17.

Las inscripciones de admisión para aspirantes a reclutas scouts, siguen abiertas los Sábados a las 8.30 P. M., en San Francisco 748. Condiciones: proporcionarse sombrero, blusa, pantalon y cinturon, o en su defecto 25 pesos. El equipo lo presta la Brigada.

LA COLECTA DE AYER

Las calles de Santiago se vieron invadidas ayer por alegres grupos formados por distinguidas damas de nuestra sociedad que se habían impuesto la simpática a la par que difícil tarea de colectar fondos a favor de las Ollas Infantiles y de la Protectora de la Infancia.

Inoficioso será todo lo que se diga en alabanza de las instituciones nombradas, ya que su vasta labor social no es desconocida por nadie.

La miseria no es planta exótica en la clase popular de nuestro país, sino que al contrario es la que tiene raíces más hondas.

Muchos niños se ven obligados a concurrir a la escuela sin haber tomado siquiera un modestísimo desayuno.

A esta situación triste y anómala es a la que proveen las Ollas Infantiles, proporcionando alimentación a esos desheredados a quienes en su hogar falta un mendrugo.

La alta misión que llena la Protectora de la Infancia, arrebatando a la muerte a millares de seres y formando de ellos elementos útiles y eficientes para la colectividad, queda fuera de todo elogio.



Algunas de las damas a quienes de confió la colecta

El público de la capital penetrado de la justicia con que se solicitaba su ayuda pecuniaria, correspondió generosamente al llamado de las sociedades agraciadas con la colecta del 8 de Noviembre.

Las comisiones empezaron a trabajar a las 8 de la mañana e hicieron el recorrido prefijado, yendo de casa en casa, en busca del óbolo que cada persona destina al fin altruista de socorrer a una parte considerable de la población desvalida.

Es lisonjero dejar constancia que ya han desaparecido casi en absoluto las infundadas resistencias que algunos ponían a esta forma de procurarse subsidios empleados por la Protectora de la Infancia y otras instituciones análogas, ya que se puede decir que las damas erogantes no recibieron ayer el desaire de pedir en vano. Por el contrario, muchas personas se adelantaban a la demanda con la espontaneidad del que cumple con un deber.

Gracias a las facilidades otorgadas por la Empresa de Tracción Eléctrica, las comisiones tuvieron libre acceso a los tranvías, donde como era natural, erogaron considerables sumas.

En la puerta del Correo, en la de los Bancos, de la Bolsa de Comercio, de los Clubs y en general en la de todos los sitios de concurrencia obligada del público, se apostaron comisiones, las que lograron un éxito completo.

Se calcula que el resultado de la colecta alcance a cerca de 35 mil pesos.

El ministro señor Ballivián

Ayer pasó a visitar al Presidente de la República el Ministro de Hacienda de Bolivia, señor Ballivián, acompañado del Ministro Plenipotenciario de Bolivia en Chile, señor Pinilla, y del Introductor de Diplomáticos, señor Antúnez Cazotte.

El señor Ballivián se fué anoche a Valparaíso, para regresar a fines de semana a Santiago, donde se le ofrecerá un banquete en el Club de la Unión.

TELEGRAMAS SOBRANTES

En las oficinas del Telégrafo Comercial hay los siguientes:

Oficina Central. — Desconocidos: Ismael Manríquez, Claudina de Donoso, Juan O. Goñi. Ausente: Pedro Letelier. No hay número: Victoria Mora.

Oficina Estación Alameda .— Fidel Lagos, Librería Renacimiento.

Oficina Vicuña Mackenna .— María Ortiz.

Oficina San Diego. — Rubén Layseca, Pedro Truffy.

Oficina Recoleta.—Forno, Sofía M. de Astudillo.

Oficina Catedral.— Félix Donoso.

Oficina Matadero. — Federico Gaete.

Oficina Independencia.— María Landy.

Oficina Matucana.— Jaime Beltrán.

MUSICA EN LA PLAZA DE LA MONEDA

Las bandas de la 3.a Brigada de infantería tocarán hoy de 6 a 7 1|2 las sigientes piezas bajo la dirección del maestro Betteo.

PROGRAMA

1o. Bonelli, gran marcha, sinfónica.
2o. Rossini, Semiramis obertura.
3o. Leo Fall, Querido Agustín, opereta.
4o. Wagrer, Lohengrin, gran fantasía.
5o. Puccini, La Boheme, fantasía.
6o. Marcha militar.

ADICTOS MILITARES

Se nos informa que el Ministerio de Guerra, por razones de servicio, ha resuelto llamar a las filas a los adictos militares en Holanda, coronel don Manuel A. Vergara; en Suecia, coronel don Alfredo Schonmeyr Cox; en España, teniente-coronel don Ricardo Irarrázaval Lira; y en Suiza, capitán don Alberto Wiechmann Murphy.

POLICIA DE SAN ANTONIO

Anteayer fué puesto en manos del Presidente de la República el informe evacuado por el inspector señor Marchant, sobre los cargos existentes contra la policía de San Antonio.

En favor de los habitantes de Santiago

Recomendación del Ministro del Interior al Intendente

El Ministerio del Interior envió una nota al Intendente de Santiago, en la que se pide que arbitre medidas conducentes a impedir la mendicidad de los niños en las calles, hecho que es penado por las leyes; que informe sobre las disposiciones existentes, sobre la circulación de automóviles; y que se ponga de acuerdo con la Municipalidad, a fin de que la Empresa de Tranvías Eléctricos impida la aglomeración de gente en las plataformas de los tranvías a las horas de mayor circulación.

Respecto a los automóviles, el Gobierno proyecta dictar algunas medidas para evitar en lo posible las desgracias que se suceden día a día.

EN EL CLUB MILITAR

Manifestación al comandante Ahumada

En la tarde de ayer se efectuó una simpática manifestación en honor del comandante don Arturo Ahumada, que hasta hace poco ocupaba el cargo de Agregado Militar a nuestra Legación en Berlín.

Sus compañeros de armas, con motivo de su regreso al país le ofrecieron una copa de champagne.

Ofreció la manifestación el general don Guillermo Armstrong en un cariñoso brindis.

Contestó el festejado agradeciendo esta significativa manifestación de afecto.

A este acto asistieron más de 150 oficiales y alcanzó proyecciones que son una demostración del más significativo aprecio.

El local estaba arreglado con todo gusto y delicadeza.

Una banda amenizó el acto, ejecutando escogidas piezas.

INDUSTRIAS NACIONALES

La Sub comisión militar designada para redactar el mensaje que se llevará al Presidente de la República por la Comisión encargada del estudio de las industrias nacionales, ha dado cumplimiento a su cometido e informará a la Comisión en la sesión del Lunes próximo.

En el mensaje se solicitará del Congreso la suma de 100,000 pesos para impulsar las industrias siderúrgicas y de explosivos.

EL INTENDENTE DE CAUTIN

Viene en viaje a Santiago el Intendente de Cautín, señor Roberto E. Meeks.

PREFRECTO DE POLICIA

El inspector de la policía de Santiago, don Lorenzo Villalón Madrid, fué nombrado prefecto de la policía de Nacimiento.

Los accidentes automovilísticos

Lo que nos dice sobre el particular el gremio de chauffeurs

Del gremio de chauffeus hemos recibido la siguiente carta:

Muy señor nuestro:

Con motivo del desgraciado y casual accidente automovilístico que costó la vida a un distinguido joven y un pesar indecible a su involuntario autor, ha venido la prensa reproduciendo en sus columnas diferentes y encontrados conceptos acerca del Reglamento del Tránsito y de los chauffeurs de la ciudad.

Editorialmente, un diario primero, el señor Prefecto de Policía después y por último don Gustavo Cousiño, han censurado el Reglamento aludido como culpable de los accidentes y más duramente aún a los chauffeurs. Se ha dicho por una parte que la policía es severa con los chauffeurs profesionales y criminalmente benévola con los particulares y por otra que la Policía no castiga ni reprime a los delincuentes ni hace cumplir a los chauffeurs los Reglamentos Municipales, a su vez el señor Prefecto responde, que la Policía cumple extrictamente y en prueba de ello, agrega, que a la semana se pasan más de quinientos partes.

Estas contradicciones y otras más que hay entre los opinantes demuestran que las razones no son tan claras y que las afirmaciones en realidad son exageradas, por eso nos permitimos rogar de usted se sirva insertar en su acreditado periódico, las ideas que a nuestro juicio son indispensables para despejar la atmósfera tan densa en contra exclusiva de los chauffeurs.

El Reglamento en general es bueno, el gremio de Chauffeurs los cumple y la policía no sólo es exigente sino que llega hasta la injusticia en su afán de pasar partes.

¿Por qué, entonces, hay desgracias y atropellos? En todas partes del mundo los hay, señor Director, pocos y muchos: considere, además, que nuestras calles son muy obscuras y los peatones muy distraídos y, con qué derecho, entonces, siempre que sucede algún accidente ha de echársele la culpa al chauffeur, exclusivamente?

No negamos que hayan chauffeurs sin preparación, arriesgados o verdaderos chiquillos, pero la culpa no es del gremio, sino de quien da o reparte carnet de pilotos, con más o menos inconciencia y desconocimiento de la persona que lo recibe.

El Sindicato de Chauffeurs que se inspira en un sincero anhelo de progreso, ha hecho todo lo posible por excluir del gremio a las personas que lo perjudican y por evitar que se continúe dando carnet a personas de malos antecedentes, viciosos y a muchachos imberbes; desgraciadamente, hasta hoy no ha podido lograrlo, porque aún no cuenta en su seno con todos los profesionales y porque además no se ha querido oír en la Municipalidad a sus representantes, cuando se ha ido a solicitar que antes de dar el carnet, se pida informe al Sindicato o se exija al postulante la firma de dos personas conocidas que garanticen su competencia.

Fuera de unos pocos, señor Director, todos los chauffeurs bien animados en llenar sus deberes como hombres de trabajo, progreso y rectitud, es absurdo suponerles que intencionadamente quieran contravenir los Reglamentos o atropellar a las personas por su mero gusto, exponiéndose a los castigos y multas consiguientes, lo que significaría aceptar sin lugar a protesta los cargos con que culpan a los chauffeurs de todas las desgracias que se deben a diferentes causas y no por eso se culpe a éstos, a la policía o al señor Alcalde.

Mas justo y conforme con la realidad es reconocer que tienen la culpa los peatones, la obscuridad de las calles, el poco número de guardianes o éstos que no dan sus señales correspondientes en los cruces y por último a uno que otro chauffeur precipitado, mal profesional o inexperto y en su mayoría ajenos a esta institución.

Si todos se quejan, señor Director, nadie con más justicia que los chauffeurs, víctimas constantes de la policía, la que parece tuviera la consigna de pasar un número determinado de partes al día, sea con razón o sin ella, como ha quedado de manifiesto en los continuos sobreseimientos que el señor Alcalde de turno se ha visto en la necesidad de dictar.

Agradeciéndole la publicación de estas líneas, tenemos el agrado de subscribirnos de usted como sus Affmos. y SS.— **Francisco A. Correa**, presidente.— **Luis A. Cadiz**, secretario.

LA RIFA DE LA 3.a COMPAÑIA DE BOMBEROS

Muy favorecida por el público ha sido la rifa organizada por la 3.a Compañía de Bomberos, con el objeto de allegar fondos para la adquisición de una bomba automóvil.

Sus organizadores han recibido numerosas felicitaciones.

Entre las personas de nuestro mundo político y social que han querido beneficiar a esta Compañía, tomando los números de la rifa que se les han enviado, figuran don Eduardo Charme, don Ismael Valdés Valdés, don José Luis Coo, don Ascanio Bascuñán Santa María, don Enrique Mac-Iver, don Samuel Claro Lastarria, don Pascual Baburizza, doctor don Daniel Amenábar Ossa, don Luis Claro Solar y muchos otros.

Como se ha fijado la fecha de la rifa para el 8 de Diciembre próximo, se nos encarga rogar a las personas que hayan recibido números se sirvan abonar el valor respectivo.

BOX

Mi opinión sobre el encuentro de box que debía sostener con Rojas el 10 del presente.—Como peleador, he tenido siempre gran respeto por el público.

Creo que nunca se realizará el match entre Rojas y yo, porque este es el segundo contrato que ha deshecho para evitar de pelear conmigo. El primero, a causa de ignorar los encuentros que llevé a efecto en Estados Unidos. El segundo, por haberse enfermado.

Me he entrenado en dos ocasiones para medirme con Rojas, y en ambas se han presentado dificultades difíciles de subsanar.

He gastado alrededor de mil pesos en el training para las dos peleas, las que él ha rehusado.

Mi opinión es que Rojas teme sostener un match conmigo, pues bien sabe que no admito arreglos de ninguna especie, y que es el mejor quien debe ganar. Posiblemente ya hubiésemos peleado al aceptar el primero que se me propuso.

Deseo que el público, que tan gustoso acude a estos espectáculos, se vaya satisfecho de haber presenciado una pelea digna y seria, por lo que no tendría excusa alguna si Rojas lograra vencerme.

Siendo un campeón experimentado en el ring, debiera haber cuidado más de su training, evitando que la empresa y su adversario pierdan tiempo y dinero.

No quiero decir que Rojas no esté enfermo, pero para el próximo encuentro el empresario necesita precaverse y exigir de los peleadores la pérdida del depósito, siempre que no se presenten al ring el día designado, aunque sobrevenga cualquier accidente.

Estoy listo para aceptar estas condiciones, porque Rojas se cuidará más.

Si no desea pelear conmigo por temor de ser vencido, espero sea franco y me lo diga.

En Estados Unidos las peleas de importancia se hacen de modo que los combatientes pierden el dinero con que garantizan a la empresa, si no dan cumplimiento al contrato, aunque fuere por accidente o caso fortuito.—Dave Mills.

Murray v. Duque Rodríguez.— El Sábado próximo tendrá lugar en el Teatro Circo Independencia la revancha entre Duque Rodríguez y William Murray.

Esta pelea ha llamado la atención de nuestros aficionados, quienes no dudan de presenciar un emocionante encuentro entre el valiente peleador nacional y el científico campeón de color.

Duque Rodríguez se presenta ahora en magníficas condiciones y su entrenador el maestro Budinich tiene plena confianza en los conocimientos y pujanza de su alumno. Por su parte el negro Murray, hábilmente preparado por su manager el atleta gallego Andrés Balsa quiere confirmar en este nuevo encuentro su superioridad sobre Duque.

Esta reñida pelea será arbitrada por el competente referee don Juan Livingstone.

Las entradas están a la venta en la Casa Palet y Bar Tarsetti.

INDUSTRIA DEL ALGODON

El Gobierno ha comisionado al señor Gustavo Vergara para que estudie en Estados Unidos lo relacionado con la industria del algodón, desde su cultivo hasta la utilización industrial.

SOCIEDAD MEDICA

Esta noche celebrará sesión ordinaria de conferencias esta corporación en su local, Merced 565.

La tabla es la siguiente:

1.o Presentación de casos clínicos.

2.o Dr. González Cortés.—Sobre glándulas de secreción interna, con presentación de enfermo.

3.o Dr. Wiren.— Operación de West.

TEMPERATURA.

Ayer tuvimos la siguiente temperatura:

Bajo abrigo: máxima, 29.1; mínima, 6.6.

A cielo descubierto: máxima, 53.4; mínima, 5.0.

Sobre la guerra

Conferencia en el Estado Mayor

En los salones del Estado Mayor General, dió en la tarde de ayer una interesante conferencia, el teniente coronel don Carlos Fernández Pradel, ex Adicto Militar en Francia.

Desarrolló el tema "Servicios de etapas en la guerra europea", y habló extensamente de esta vital arteria de la guerra, en los ejércitos de Francia. Allí se le denomina Servicio de aprovisionamiento general.

Con grandes gráficos, explicó suscintamente la forma en que se divide y se desarrolla tal servicio, sin el cual no hay operación militar posible.

Se encuentra en Francia bajo la Dirección y control absoluto de un general de División con su respectivo Estado Mayor General; detalló el comandante Fernández con precisión y claridad las divisiones del servicio, la forma en que se desarrolla y el maravilloso movimiento que tiene permanentemente para la mantención de las líneas de batalla.

De los diversos detalles, manifestó que actualmente Francia posee un tipo de cañón de 52 centímetros, recientemente terminado y que aún no había puesto en acción.

Hablando de la importancia de las herramientas de zapa en esta guerra, expresó que el soldado francés, prefería perder su fusil, antes que sus herramientas.

Los ferrocarriles, en toda la República, están absolutamente explotados por tropas de regimientos de Ferrocarrileros; y se mantiene organizado a la perfección un servicio fluvial exactamente análogo al de Ferrocarriles.

Otro de los medios mas importantes que emplea el servicio de aprovisionamiento es el de camiones automóviles, cuya dotación llega a 100,000 en constante movilización.

Todo el personal de éstos como el de automóviles, carros y vehículos de tracción animal, es del Ejército activo, sub-oficiales, clases y tropa especializada en su manejo.

Detalló en seguida, minuciosamente, dentro del límite que le es permitido hablar, la forma en que se desarrolla el servicio de comunicaciones con todas las líneas del Ejército y al mismo tiempo la distribución que actualmente tiene en todas sus fases y en todas sus armas.

El Director General del servicio de comunicaciones, tiene a la vez comando técnico de fuerzas, para usarlas cada vez que las necesidades de la campaña lo requieran.

Habló también detalladamente del modo como se mantiene y se desarrolla el vastísimo servicio sanitario y con este motivo hizo conocer el ininterrumpido servicio de trenes que se mantiene, trenes que lo forman de 20 a 30 wagones con un promedio de carrera de 30 kilómetros por hora; estaciones hay que cuentan con 75 desvíos.

Al referirse al servicio de ingenieros y zapadores, manifestó que el consumo de maderas sobrepasaba las más fantásticas cifras, lo que ha abatido así la industria forestal en Francia.

Los ejércitos germanos al retirarse de una región, la talan completamente, arrancando hasta las malezas y pasando en seguida el arado por campos y pueblos en forma que todo lo convierten en un desierto.

Detalló la forma en que se desarrollan los aprovisionamientos de hombres, de caballos, de alimentos, de municiones, de equipos, correspondencia, encomiendas, calculando que cada individuo que está en campaña recibe por lo menos una encomienda a la semana.

En cuanto a los materiales usados, manifiesta que en los metales impera el estaño, pues el aluminio había fracasado totalmente.

Puso asimismo de relieve la incomparable importancia del aprovisionamiento, hoy único árbitro de la guerra.

Otros de los grandes factores de la guerra son los caminos; sin expedición de transporte no se puede pensar en ningún éxito bélico.

Por último demostró la eficiencia que han alcanzado las tropas de ingenieros y los zapadores.

De aviación y sus servicios manifestó que le estaba vedado hablar; al concluir fué entusiastamente aplaudido por la enorme concurrencia de jefes y oficiales que llenaba totalmente el gran salón del Estado Mayor General.

Accion de Agua Santa

8 de Noviembre de 1879

Ocupado virtualmente el territorio peruano por el Ejército chileno que había desembarcado en Pisagua, conquistándolo definitivamente, nuestras fuerzas procedieron su avance al interior y después de aquella histórica jornada del 2 de Noviembre, habían ido a acampar en el lugar denominado "El Hospicio", desde donde el comandante en jefe, general Escala, ordenó al Secretario General del Ejército, señor José Francisco Vergara, que practicara un reconocimiento hacia el interior, tanto para darse cuenta de las tropas enemigas que hubieran cuanto para asegurar el abastecimiento del Ejército en su avance.

El señor Vergara procedió a cumplir su cometido con un escuadrón de 150 hombres del regimiento Cazadores, al mando del capitán don Manuel Barahona y llevando como oficiales del mismo al capitán don Sofanor Parra, teniente Juvenal Calderón; alféreces, Icaza, Quezada, Souper, Urrutia y Astorga y aspirante Alvarado.

Después de dejar Hospicio esta tropa ocupó la estación de Jazpampa, cortando el telégrafo y tomando el material útil y a continuación siguiendo la marcha ocuparon en igual forma la estación de Dolores, para seguir picando la retaguardia enemiga hasta la oficina Germania, donde se produjo el encuentro más serio con una carga a sable.

El destacamento enemigo era compuesto de 100 hombres de los Húsares de Junín y Húsares de Bolivia, al mando del teniente coronel don José Ventura Sepúlveda, teniendo como oficiales al capitán don Manuel María Soto, teniente Emilio Gomez y alferez Exequiel Barron.

El encuentro se produjo a un cuarto de legua de Agua Santa: las fuerzas enemigas eran valientes y aguerridas y estaban perfectamente atrincheradas; el choque cuerpo a cuerpo duró algo más de media hora y en él hicieron prodigios de audacia y de valor los capitanes Parra y Barahona que sobresalieron en esta acción.

Estos oficiales, terminada la acción, con unos cuantos soldados persiguieron las fuerzas enemigas por espacio de tres leguas.

Con este arriesgado hecho de armas, en un plazo no mayor de 48 horas, se conquistaron 70 kilómetros de buena vía ferroviaria el estandarte del regimiento Húsares de Junín y quedó expedito el camino para el avance chileno, cuyas fuerzas el día 9 iban a levantar su campamento en la pampa de Dolores con abundante provisión de agua y víveres.

Esta acción fué el brillante prólogo de la gran batalla de Dolores, librada en el lugar denominado San Francisco, en la que se confirmó el empuje del Ejército de Chile.

AUDIENCIA DIPLOMATICA

El Ministro de Relaciones, señor Suárez Mujica, en la audiencia diplomática fijada para ayer, recibió a los Plenipotenciarios de Alemania, señor von Eckert; de Gran Bretaña, señor Stronge; de Francia, señor Delvincourt; de España, señor García Jove; y los Encargados de Negocios de Austria-Hungría y del Uruguay, respectivamente, señores Flesch de Boos y Carrió.

EL GOBERNADOR DE CARELMAPU

Llamado por el Ministro del Interior, esta semana se vendrá a Santiago, el gobernador de Carelmapu don Luis A. Garay.

EL MINISTERIO PUBLICO

¿Es necesario su intervención en materia penal?.—¿Convendría suprimirlo?.— Necesidad de darle unidad.—Habla el Juez del Crimen don Franklin de la Barra.

En la prensa, en conferencias y en estrados se viene discutiendo, desde hace tiempo, acerca de si debe mantenerse o si hay conveniencia en suprimir el Ministerio Público.

El problema es complejo, y a fin de allegar luces a su solución, hemos resuelto oir lo que piensan sobre él las personas que, por una u otra causa, están especialmente capacitadas para abordarlo.

Dentro de este propósito, ayer solicitamos una entrevista del juez del segundo juzgado en lo criminal, don Franklin de la Barra.

El recto magistrado se excusa, basado en sus múltiples quehaceres; pero ante nuestra insistencia, cede y se dispone a absolver el interrogatorio.



Don Franklin de la Barra

—¿Cree necesaria la intervención del Ministerio Público en materia penal?

—Teniendo en cuenta la organización del juicio criminal dada por el Código de Procedimiento del ramo, es indispensable la intervención del Ministerio Público.

Me referiré sólo a los juicios que se siguen en primera instancia, y a aquellos en que se ejercita la acción penal pública, que son los que constituyen la inmensa mayoría de los procesos.

El Código de Procedimiento dispone que, ya sea por querella, por denuncia o por conocimiento del juez, se instruya un sumario, el que tiene por único objeto comprobar la existencia del delito, consignar las pruebas, investigar la culpabilidad del reo y las circunstancias eximentes o atenuantes que obren en su favor y dar protección a los ofendidos. Como su nombre lo indica, el sumario está constituido sólo por las primeras diligencias breves y rápidas efectuadas de oficio para constatar que hay delito y saber quién lo cometió.

Terminadas dichas diligencias y cerrado el sumario, empieza el verdadero juicio en lo criminal, y los antecedentes son puestos en conocimiento del promotor fiscal, quien, si no encuentra que existe delito o no está establecida la culpabilidad del reo, pedirá sobreseimiento. En la mayoría de los casos esto no ocurre, y el nombrado funcionario deduce acusación, pidiendo pena para el culpable. Esta acusación es la base del juicio criminal, según el Código de Procedimiento: es la demanda; la petición del representante de la sociedad que se considera ofendida, hacia el Tribunal que deberá fallar sin manifestar opinión anterior, y manteniéndose en la más estricta imparcialidad.

El reo contesta la acusación, ya pidiendo que se le absuelva, ya que se le rebaje la pena o haciendo presente las circunstancias atenuantes que lo favorezcan.

La causa se recibe a prueba y en este estado del juicio es cuando el Ministerio Público, si tuviera más vida, más iniciativa, y si contara con elementos pecuniarios y con auxiliares, debería completar con prueba eficaz y nutrida las indagaciones que el juez imparcial practicó en el sumario.

El sistema del Código es, pues, un sumario rápido hecho por el juez, acusación del promotor fiscal, contestación del reo y prueba.

Desgraciadamente, las leyes no modifican las costumbres y en muchas ocasiones he podido ver que normas legales, bien intencionadas, han caído en el vacío y son letra muerta porque no se amoldan a la idiosincrasia del país.

Así ha ocurrido con el Código de Procedimiento Penal.

Siguiendo las tradicionales leyes españolas que desde el siglo XIII, desde los tiempos del sobrio autor de las Partidas, formaron costumbres judiciales que tienen la fuerza de la inercia que dan los siglos, ha continuado siendo el sumario el verdadero juicio criminal y el plenario una mera fórmula, y tan fórmula es que no se toma en cuenta en la inmensa mayoría de las veces para fallar las causas. Tanto ha degenerado en trámite inútil, que en un 99 por ciento de los casos los reos renuncian el término probatorio, y en todos los procesos, sin excepción ninguna, el Ministerio Público no rinde prueba. Estos defectos no son imputables al sistema, y por el contrario, conceptúo de gran valor la existencia de un acusador público que ejercite sus funciones debidamente.

—¿ . . . . . . ?

—No estimo que haya medio alguno de reemplazar a los actuales promotores fiscales.

Hablo siempre de la primera instancia.

En provincias son especialmente necesarios, ya que deben subrogar a los jueces que faltan por un día o dos o que obtienen licencia sin que se les nombre suplente.

Habría un medio de utilizar eficazmente los oficiales del Ministerio Público, y éste sería el juicio oral sin jurados.

Reformando el Código de Procedimiento podría crearse la justicia correccional para los delitos leves; jueces de instrucción, que podrían serlo en los departamentos los jueces en lo civil para los crímenes y tribunales colegiados de primera instancia que fallasen oyendo al promotor fiscal, a los testigos de cargo y descargo, al reo y a su defensor.

Creo que no se necesita para Chile un tribunal de esta especie en cada departamento; bastaría tener ocho o diez Cortes ambulantes que se trasladasen por el tiempo necesario a las capitales de provincias a fallar todas las causas acumuladas por crímenes cometidos en la provincia. Así habría más seguridades en la justicia de los fallos; se suprimiría la engorrosa consulta a las Cortes de Apelaciones y se podría disminuir enormemente con acertadas medidas la apelación.

Finalmente, y concretando mi respuesta, estimo que la institución del Ministerio Público, que arranca su origen de las remotas leyes españolas, debe ser mantenida.

Hay necesidad, sí, de darle unidad, formando con ella un cuerpo con cabeza, infundiéndole vida y otorgándole elementos para ejercitar su alta misión de acusador y de representante de la sociedad agraviada.

Digo sociedad agraviada, repitiendo una frase en que no creo. Lo que hay de cierto es que los ofendidos, cuando pasa algún tiempo y olvidan la muerte de un deudo o se curan de las heridas recibidas, o recuperan los objetos robados, dejan de mano al criminal y no gestionan su castigo ante los Tribunales.

NUEVA LINEA DE VAPORES

El Shipping Boar destina 5 buques para el primer servicio directo con Valparaiso

W. R. Grace & Co. tendrá la Administración

Medidas tomadas para darle al país el primer lugar respecto de Sud-américa despues de la guerra

El mes próximo se inaugurará la primera línea directa de pasajeros entre New York y Valparaíso. El "United States Shipping Board" ha destinado a este fin 5 buques actualmente en construcción, uno de los cuales está casi terminado. Ello tiende a estrechar las relaciones comerciales entre los Estados Unidos y Sud-América y a colocar a este país en el primer rango en relación con las Repúblicas latino-americanas después de la guerra. El Embajador señor don Santiago Aldunate ha tomado vivo interés en el establecimiento de esta línea, lo que significa que ella está patrocinada por el Gobierno de Chile.

La firma W. R. Grace & Co., tomará a su cargo la línea. Al entrar los Estados Unidos en la guerra, esa casa tenía en construcción 5 buques de acero de 6 mil toneladas de registro y cada uno con capacidad para 100 pasajeros, los que fueron requisados por el Gobierno para el servicio nacional.

Algunas semanas más tarde los señores Grace & Co. fueron notificados que ellos podían destinar esos 5 buques al servicio entre New York y Valparaíso. Inmediatamente se tomaron las medidas necesarias para la inauguración de la línea y ya está decidido que el primero de ellos zarpe de New York en el curso del próximo mes; navegarán a través del canal de Panamá, haciendo escala en puertos peruanos, en ruta a Valparaíso.

No sería una sorpresa para los navieros si este paso del Gobierno fuera seguido por el establecimiento de líneas similares con destino a otros puertos de Sud-América.

El vivo interés tomado por el Gobierno de Chile en el establecimiento de la nueva línea queda patentizado en la siguiente información entregada a la prensa.

"De acuerdo con instrucciones recibidas del Gobierno de Chile, el Embajador señor don Santiago Aldunate inició gestiones encaminadas a establecer una línea marítima entre New York y Valparaíso, el gran puerto del Pacífico. El Gobierno americano, tomando en consideración la importancia de las relaciones comerciales entre Chile y los Estados Unidos, que han aumentado en estos últimos años en mayor proporción que las de cualquiera otra de las demás naciones de Sud-América, prestó todo su apoyo e influencia a la realización del propósito del Embajador, y acaba de poner a disposición de este servicio, que consistirá en una línea directa de pasajeros entre los Estados Unidos y los puertos del Pacífico, 5 de los buques construidos en los astilleros americanos confiándole la administración a la gran casa W. R. Grace & Co.

"Esta resolución del Gobierno americano afianzará la situación alcanzada por los Estados Unidos en el comercio con Chile".

Cuerpo de Bomberos

La última sesión. — Importantes acuerdos

Anteayer celebró sesión ordinaria el directorio del Cuerpo de Bomberos.

Fué presidida por el superintendente don Luis Claro Solar y asistieron el vice-presidente, 2.o comandante, tesorero general, los directores de la 2.a, 3.a, 4.a, 5.a, 6.a, 7.a, 8.a, 9.a, 10.a y 12.a compañías, y el capitán de la 1.a y el secretario general. El comandante excusó su inasistencia por motivos de salud.

Aprobada el acta de la sesión anterior, se dió cuenta de lo siguiente:

1.o Del estado de la Tesorería General correspondiente a Octubre.

2.o De un informe de la comisión revisora del estado de dicha Tesorería, del 3er. trimestre, en el que se expresa que estaba conforme con los libros y comprobantes respectivos.

3.o De una nota de la 5.a Cía. en que comunica que han sido nombrados miembros honorarios los voluntarios Raul Sotomayor, Manuel Gaete, Enrique Matta y Fernando Valdés, que fueron heridos en el incendio en la Avenida Manuel Montt.

Pasaron al archivo.

4.o De un oficio de la 2.a comunicando las reformas de su reglamento.

Fueron aprobadas.

5.o De un informe de la comisión de premios en que propone los siguientes:

1.a Compañía, 4.o premio, voluntario, don Rafael Pacheco.

2.a Compañía, 4.o premio, voluntario, don Fernando Waymann y Ramón Ovalle.

3.a Compañía 1er. premio, voluntario, don Luis Espinoza y Eduardo Espinoza.

3.a Compañía, 1er. premio, voluntarios, don Luis Kappés.

6.a Compañía, 3er. premio, voluntario, don Juan Jahn.

6.a Compañía, 8.o, premio, voluntario, don Jorge Yunge.

Fueron concedidos.

6.o De un informe de la comisión de rentas con el cual acompaña el presupuesto de entradas y gastos calculados para el año 1918 y propone las subvenciones ordinarias a las compañías.

Fué aprobado el informe y el presupuesto.

7.o Fueron aprobadas cuentas de gastos por valor de $ 3.783.85 cuyos comprobantes han pasado a la Tesorería para su cancelación.

8.o De una nota del señor comandante referente a las dificultades que se le presentan al Cuerpo en los primeros momentos de un incendio debido a que la policía no puede llegar al mismo tiempo que las Compañías, y manifiesta la conveniencia de solicitar que se dote a las comisarías de un carro automóvil para transportar las guardias a los incendios.

Se acordó enviar una nota a la Intendencia sobre el particular.

9.o De una solicitud firmada por numerosos vecinos del barrio Avenida Vicuña Mackenna y Matta en la cual solicitan la instalación de grifos en ese sector de la ciudad.

En seguida la Comandancia hizo presente que era muy justa dicha petición dada la importancia de ese barrio y se acordó dirigir un oficio a la Intendencia solicitando la colocación de los grifos necesarios.

El superintendente da cuenta de una carta que le ha enviado el señor comandante en que le comunica el accidente ocurrido al gallo automóvil de la 1.a Compañía, en la Alameda frente al templo de San Francisco, al dirigirse a un incendio, accidente que se debió por evitar un choque con un carruaje. Expresa que el chassis ha quedado destruído y que su reposición importa la suma de $ 10.000.

El director de la 5.a desea que la Comandancia estudie la fórmula para asegurar contra accidentes todo el material automóvil del Cuerpo.

Se hizo presente que tal vez convendría solicitar propuestas de las Compañías de Seguros para hacer este negocio, o practicar algunas combinaciones que abaratarán el seguro.

Hacen uso de la palabra respecto al gallo de la 1.a los directores de la 4.a 5.a y 9.a y se acordó destinar la cantidad de $ 10.000 para que esta Compañía adquiera un nuevo chassis.

El director accidental de la 1.a, dice que el accidente ocurrido al gallo de su Compañía, que pudo costar la vida de las personas que conducía, fué debido a que en esa parte de la Alameda tienen que ocurrir forzosamente estas desgracias mientras las autoridades o la policía no tome alguna medida para evitarlas, pues todos conocen ese paso difícil y estrecho que no permite ver a los vehículos que vienen en sentido contrario.

El director de la 2.a, expresa que en cumplimiento a la comisión que se le encomendó, ha dado término a las gestiones para que la Empresa de los Ferrocarriles construya en el recinto de la Estación Central un cuartel para una de las Compañías del Cuerpo. Manifiesta que ya la Empresa acordó consultar un cuartel en dicha estación y que pronto comenzarán los trabajos.

Se deja constancia de los agradecimientos del directorio.

El superintendente dice que con motivo de los arreglos que se efectúan en el cuartel de la 10.a se ha visto la necesidad de efectuarlos también en el cuartel de la 7.a, para lo cual se le ha encomendado al mismo contratista que los efectúe con precio rebajado.

Al mismo tiempo, el ingeniero señor Alfredo Leà Plaza, hará los planos para las casas que se proyecta construir en los cuarteles de la 2.a y 3.a, y las reparaciones en los cuarteles de la 9.a y 12.a. El total de estos gastos podrá ser atendido con el préstamo de $ 100.000 solicitados de la Caja Hipotecaria sobre el edificio en bonos del 8, con 1 %, suma que quedará reducida a $ 96.000 descontando el pago del 1er. dividendo y los gastos que ocasione la operación.

Así mismo, manifiesta, se ha estudiado la posibilidad de transformar los cuarteles de la 3.a, 4.a, y 6.a, a fin de poder trasladar las oficinas del directorio y Comandancia a su antiguo local y ver modo de darle más renta al edificio con la casa que hoy ocupa y con el ensanche de los almacenes de la calle del Puente desalojando la bodega. En la forma ideada quedarían los cuarteles completamente independientes.

Somete la idea al directorio por que la estima buena para mejorar la renta y hace ver la conveniencia de pronunciarse antes de proceder a reparar el cuartel de la 3.a

El director de la 5.a considera muy digna de estudio esta idea y estima que tratándose de darle mayor renta al Cuerpo debe prestársele toda atención y estudio.

El directorio aprobó lo manifestado por el superintendente y acordó encomendar los estudios al señor Lea Plaza.

Fué agregado a la comisión de reparaciones de cuarteles que la forman el superintendente, comandante y director de la 6.a, el director de la 11.a.

Por último se acordó citar a una sesión especial para tratar de las reformas pendientes del reglamento general.

LAS PATENTES DE NEGOCIOS

Intervención de la policía

El Directorio de la Sociedad Mutual de Comerciantes, ha dirigido ayer una nota a la Intendencia, en la cual le manifiesta que ha recibido algunos reclamos de sus asociados, en los que se le hace presente que la Policía de Seguridad está denunciando al Juzgado del Crimen todos los negocios que no han pagado patente.

Por esta causa—dice esa nota —los comerciantes son citados a la sala del Juzgado, se les hace perder su tiempo y se les causa molestias diversas con estas actuaciones judiciales.

Entre tanto,—añade— ocurre que la Ilustre Municipalidad no despacha las patentes, acaso porque la nueva ley le ha hecho formar un nuevo rol de patentes, acaso porque no tiene personal suficiente de empleados.

Los comerciantes y socios de esta institución— agrega— no han sido ni son remisos en el cumplimiento de la ley, pues todos han pedido y obtenido la clasificación de patente, recibiendo además por secretaría, un certificado del cual consta esa clasificación y solo esperan que la oficina respectiva les dé la patente que corresponda.

Por consiguiente, no hay lógica ni justicia en que se denuncie ante la justicia a un comerciante que no ha delinquido y que está llano a pagar su patente.

Por estas circunstancias— termina— el Directorio de la Mutual de Comerciantes me encarga rogar a US. se sirva impartir órdenes a la policía para que se abstenga de hacer denuncios como el que me ocupa mientras la I. Municipalidad tenga pendiente el despacho de patentes.

Firman esta nota los señores Miguel Espinosa G., presidente y Tomás de la Fuente, secretario.

EL DELEGADO FISCAL DE SALITRERAS

Ayer llegó a ésta, procedente de Antofagasta, don Francisco Javier Castillo, Delegado Fiscal de Salitreras.

Por enfermedad del secretario de la delegación, quedó reemplazando al señor Castillo, el ingeniero don Carlos Barriga.

CARTA AUTOGRAFA

El señor don Eduardo Poirier, Ministro de Guatemala en Chile, hizo entrega ayer de una carta autógrafa del Presidente de esa nación al Presidente de la República de Chile.

Ejército y Armada

Fiestas centenarias. —El Ministerio de Guerra envía al Senado un mensaje solicitando un suplemento de 100,000 pesos, a fin de atender a los gastos de las fiestas conmemorativas del primer centenario de la fundación del Regimiento Cazadores, Escuela Militar y de la batalla de Maipo.

Con tres transcripciones. — El Tribunal de Cuentas envió un oficio al Ministerio de Guerra, solicitando que el envío de decretos para el tómese razón, leyes o modificaciones y aclaraciones o disposiciones relativas a oficinas o servicios públicos, sean acompañados por tres transcripciones para mejor efecto de sus estudios.

Revista de comisario. — Se ha dispuesto que la revista de comisario de los cuerpos de la guarnición y dependencias militares, de la misma, se lleve a cabo el día 12 del presente.

Servirá de interventor en este acto el teniente coronel don Arturo León del Río.

Felicitación. — La Inspección de Establecimientos Militares ha enviado una nota de felicitación al profesor de instrucción primaria del Batallón de Telégrafos, señor Albino Ríos Baeza, por el éxito que ha tenido en sus labores escolares en la citada unidad.

Se le necesita. — En el Departamento del Personal se necesita al contador de Ejército don Carlos Bello.

Indulto. — Se ha indultado la pena corporal y de prisión con grillete que se había impuesto al reo militar Juan B. Vasconcelle Cavieses, de la dotación del regimiento Tacna.

Años de servicios. — Se dió curso a un nuevo decreto que concede distintivos y diplomas por años de servicios a suboficiales y tropas del Ejército.

Presentaciones. — A la Comandancia General de Armas se presentaron ayer los tenientes coroneles señores: Arturo Ahumada B., que regresa de Alemania, y don J. Luis Aravena, de Curicó, por cambio de guarnición.

Servicio de guarnición. — Se nombró jefe del servicio de guarnición, para hoy, al mayor don Ismael Gómez, y para mañana, al mayor don Bartolomé Blanche.

Al servicio. — Por decreto del Ministerio de Marina, se ha llamado al servicio activo al contador 1.o de la Armada, retirado temporalmente, don Carlos Vial.

Fiesta anual del caballo chileno

El comité directivo de la fiesta acordó postergar su celebración para el 8 de Diciembre próximo, a fin de dar mayores facilidades a los concurrentes dueños de criaderos de caballos chilenos de la zona de Talca al norte. En efecto, la mayoría de los hacendados manifestaron no poder disponer del tiempo necesario en el mes de Noviembre por tener una serie de compromisos que atender, pero que gustosamente concurrirán en la fecha indicada.

Si se toma en consideración el verdadero sacrificio que se imponen los aficionados con el viaje con animales, mozos y aperos, se encontrará muy justificada y atendible la petición de estos señores, máxime cuando la "Fiesta Anual del Caballo Chileno" ha despertado entre ellos entusiasmo.

Seguramente este año se dejará cimentada definitivamente la fecha de celebración de este torneo y hay el propósito de fundar una Asociación de agricultores que entre otros fines principales, tendría el atender al fomento de la raza caballar, chilena bajo la base de la "Fiesta Anual del Caballo Chileno", fiesta que al decir de un prestigioso hacendado de los alrededores de Santiago, puede llegar a constituir una gran fiesta nacional.

Vida Estudiantil

Centro de Estudiantes de Medicina.—De orden del vice-presidente, cítase por segunda vez a los socios de este Centro, a sesión general para hoy 9 del presente, en la Escuela de Medicina.

Hora: a las 6 P. M.

Tabla: Discusión de los nuevos estatutos e inversión de los fondos de reserva del Centro.

Centro Ex-alumnos Escuela de Artes y Oficios. — El directorio de este Centro ha acordado abrir un curso diurno para preparar jóvenes que deseen ingresar a la Escuela de Artes y Oficios.

La matrícula está abierta de 2 a 4 P. M., en el local del Centro, Ahumada 351, oficina N.o 5, donde se darán datos necesarios para la admisión.

Se asegura el éxito para ingresar como medio pupilo e interno.

Este curso empezará a funcionar desde el 15 de Noviembre y la matrícula se cerrará el 20.

¿Se puede estudiar y ganarse la vida al mismo tiempo, en los Estados Unidos? — Esta pregunta, que no son pocos los que se la hacen, está contestada en la carta que publicamos en seguida:

Beverly, 6 de Octubre de 1917.—Señor David Montt. — Santiago.

Estimado señor:

Cada día vemos que se abren nuevos horizontes para el que quiere estudiar, por su propio esfuerzo; y cada día, desgraciadamente, vemos que hay personas que parecen impuestas de asunto y que aún estando aquí, dicen que no se puede estudiar y ganarse la vida al mismo tiempo.

Para lo dicho anteriormente tengo mis razones, hay aquí tantas partes donde conseguir nuestros objetos que casi uno no se atreve a decir definitivamente: en tal parte estudiaré pues poco después se verán otra parte más apropiada. Yo al principio, tenía la idea de entrar a la General Electric Co., donde hay un departamento en el cual se aprende muchísimo; después creí llenas mis ambiciones yéndome a Pttsburg a estudiar en el Casino Tecnicl Knight School y trabajar en la Westing House. En Boston Young Men's Cristian Association, hay una escuela nocturnal. Se asiste tres veces a la semana. Estaba informándome acerca de los requisitos exigidos ahí cuando se me presentó otra oportunidad que según creo es la que más me conviene. Este es el Ohio Mecanic Institute, está en Cincinati estado de Ohio. Aquí yendo dos jóvenes uno estudia una semana mientras el otro trabaja y en seguida se cambian.

Por lo que he visto creo que es posible para un joven trabajar y estudiar al mismo tiempo.

Para dar una idea del carácter yanqui relataré algo de lo que a mí me ha sucedido: pocas semanas después que llegué a la U. S. M. C., me cayó en un pie un cajón con piezas de hierro. El jefe del departamento insistió en que fuera al Hospital, donde fuí muy bien atendido; el doctor me examinó detenidamente el pie y como vió que no presentaba señales superficiales me tomaron enseguida una fotografía con rayos X.

Después, el 17 de Septiembre me hice un rasguño en una mano, no por que el rasguño fuera grave sino para que me vendara y para evitar me entrara polvo de hierro fuí al Hospital. Al día siguiente no asistí a la Fábrica previo aviso a mis jefes; el 19 a poco que estaba trabajando llegó un empleado del Hospital a preguntarme si mi falta del día anterior era debida al rasguño.

Estas atenciones se hacen extensivas a todos.

Esperando que esta carta tenga utilidad para mis compatriotas queda su atmo.—Alfonso Tagle Vicuña."

Asociación Nacional de Estudiantes Católicos. — Elección de Vice. — De acuerdo con lo establecido en los Estatutos de la Asociación se cita a todos los socios a la elección de vice-presidente, que se iniciará el Miércoles 14 del presente, a las 6 1/2 P. M., en el local de la institución.

Las elecciones durarán por el término de seis días y serán recibidas por las comisiones que disponen los Estatutos..

Cuestiones locales

Decretos de pago. — Se han expedido por la Alcaldía los siguientes:

Al pagador del Cerro Santa Lucía $ 1.921.70 por sueldo mensual de varios empleados correspondiente al mes de Octubre último.

Al pagador de la Policía de Aseo $ 49.408 por jornales de operarios y peones en el barrido ordinario de la ciudad durante el mes de Octubre último.

A don Flaminio Zambra 7 mil 306.85 pesos por 108.250 kilos de pasto de 2.o corte que ha entregado en los almacenes municipales.

A don Pedro A. Pavez $ 463.92 por asfalto de la acera sur de la calle de las Rosas.

Alumbrado del Parque Cousiño. —Habiéndose dado término a un extenso sector de la nueva instalación de alumbrado eléctrico del Parque Cousiño, en el que están comprendidos los jardines, el alcalde señor Besa ha dispuesto que se proceda a hacer una unión provisoria de las líneas, a fin de darla a la brevedad posible.

La Empresa de Tracción y Alumbrado hará hoy mismo esa unión, de manera que a la noche habrá luz en el Parque.

A la Comandancia General de Armas se ha dado cuenta de este hecho, a fin de que ordene las retretas de costumbre, durante la temporada de verano, en este agradable paseo.

Liga de Vecinos. — A la Alcaldía ha dado cuenta de su constitución una nueva Liga de Vecinos en la Avenida Independencia.

Esta nueva institución, se propone abrir calles y plazas en la localidad para contribuir al ornato de este barrio que es uno de los más antiguos de capital.

Sesión municipal. — Ayer no celebró sesión ordinaria la I. Municipalidad por falta de número.

Sesión extraordinaria. — Se ha citado a sesión extraordinaria para el Sábado a las 5 1/2 de la tarde para tratar de un informe de la comisión de arbitrios que propone la creación de un puesto en la Inspección Sanitaria; de la apertura de la calle Argomedo; de conferir poder a un procurador de Valparaíso para que represente a la Municipalidad ante la Corte de ese puerto; de las bases y lista de artículos de que debe pedirse propuestas para proveer a la policía de aseo durante el año 1918; de varios suplementos y otros asuntos.

Industria, Obras Públicas y Ferrocarriles

Licencias.— El Ministerio de Industria ha concedido un mes de licencia al arquitecto jefe de la Dirección de Obras Públicas, don Emilio Doyere y un mes al oficial 1.o don Pedro Cuevas.

Reparación de caminos.—Se ha autorizado la inversión de fondos para reparar los caminos de Temuco y Cholchol; $ 5,000 para los de Chimbarongo y $ 4,000 para los de La Brisa a San Juan.

Agua de Traiguén.—La Inspección General de Agua Potable y Desagües, ha solicitado de la Dirección de Obras Públicas el envío de un ingeniero a Traiguén, para que fije los deslindes del servicio de agua potable en aquella ciudad.

Pabellón de celdas.— El Ministerio de Industria ha concedido una prórroga de 3 meses para que se termine la construcción del pabellón de celdas en la Casa Correccional de Mujeres de esta capital.

Grupos escultóricos.— La Dirección de Obras Públicas ha confeccionado un presupuesto ascendente a $ 6,269.26, para reparar los pedestales de algunos grupos escultóricos del Palacio de Bellas Artes.

Regimiento Llanquihue. — El Ministerio de la Guerra ha pedido al de Industria que ordene apresurar los trabajos de reconstrucción que se ejecutan en el cuartel del Regimiento Llanquihue de guarnición en Puerto Montt.

Estado higiénico.— Se ha ordenado que un ingeniero de la Dirección de Obras Públicas, se traslade a inspeccionar las condiciones higiénicas en que se halla el cuartel del Regimiento Valdivia.

Cuartel en Linares.— El Ministerio de Industria ha remitido al de Guerra, las propuestas presentadas para la construcción de una cuadra en el cuartel de caballería que se levantará en Linares, con el objeto de que apruebe la que ha de aceptar.

Cuadra en El Bosque.— El Departamento de Guerra ha remitido al de Obras Públicas, la suma de $ 150,000 para proceder a la construcción de una cuadra para el Batallón Telégrafos en El Bosque.

Este Ministerio le ha pedido que se consulte el saldo de la propuesta aceptada al señor Eleodoro Guzmán, correspondiente a la citada obra.

Cegamiento de una acequia.— Se ha mandado cegar la acequia de desagüe que atraviesa el Regimiento Artillería Maturana.

Hoya Hidrográfica.—Se ha designado a un ingeniero de la Dirección de Obras Públicas, para que proceda a efectuar los estudios de la hoya hidrográfica del río Diguillín en Ñuble.

Instituto Comercial de Vallenar.—No se llevarán a efecto los trabajos de reparaciones en el Instituto Comercial de Vallenar, por haberse gastado los fondos para este objeto.

Puente Allipen.—En la tarde de ayer se abrieron en la Inspección General de Puentes, las propuestas pedidas para construir un puente sobre el río Allipen en Linares.

Se presentaron los señores Camilo Donoso por $ 188,000 moneda corriente; Camilo Pizarro, por $ 123,800, moneda corriente y $ 37,900 oro de 18 d. y señores Durán y Mannarelli por $ 138,000 moneda corriente y $ 41,000 oro de 18 peniques.

Internado Barros Arana.— Próximamente se iniciarán los trabajos de reparación y obra gruesa en el Internado Barros Arana, cuyo presupuesto asciende a $ 150,000.

De regreso.—Ha arribado a esta capital procedente de Ovalle, el inspector general de puentes y caminos don Ernesto Ríos Talavera, que se encontraba en aquella ciudad inspeccionando los servicios de su dependencia.

El señor Ríos viene muy bien impresionado por la forma en que se realizan los trabajos.

Obras escolares.—Dentro de poco se iniciará la construcción de la escuela rural con capacidad para 80 alumnos en Bochuparéo, contratada por el señor Adalberto Rojas A.

Este mismo contratista, no ha podido construir la Escuela de Posillas debido a la estrechez del terreno.

Para este objeto la Municipalidad ha ofrecido ceder otro terreno más amplio.

Lo que dice el público

En la Caja de Ahorros. — Se nos escribe:

"Constituye una verdadera irregularidad lo que ocurre actualmente en la Sección Giros de la Caja de Ahorros de Santiago, oficina principal.

Como todo el mundo sabe, la Sección Giros está dividida en tres departamentos: uno de los Giros "Pares", otros de los "Impares", y otros de los "Condicionales"; cada uno de estos departamentos tiene en parte visible un letrerito que le indica el nombre respectivo.

Muchas veces me ha sucedido que cuando voy a retirar dinero de la cuenta que en esa Caja tengo, me presento a la sección "Impares", que es la que corresponde a mi cuenta, y el señor que atiende a la clientela, me indica que debo pasar "al lado". Me paso a la Sección "Pares", y aquí me atienden. Vuelvo algunos días después, y me presento a esta misma sección, en atención a que la vez anterior me habían atendido ya, pero el señor que aquí atiende, me indica también que debo pasar "al lado", pero esta vez no es a la sección "Impares", sino que a la de los "Condicionales". . .

Así me sucede muchas veces. ¿por qué ocurre esta irregularidad tan molesta? ¿No podría la administración de la Caja de Ahorros ordenar se hiciera este servicio en la forma que han querido hacerlo?

De desear sería que la administración de la Caja acogiera la presente petición.

Sería, realmente, muy cómodo para todas las personas que tienen su cuenta en esa oficina, llegar con su libreta y presentarse al departamento que le corresponde sin tener que verse obligado a que el señor que atiende la sección le indique que debe pasar "al lado". —Un cliente de la Caja".

Los farmacéuticos prácticos. — Se nos escribe:

"Ultimamente se ha emprendido por el público una activa campaña en contra de los llamados farmacéuticos prácticos. Sin pretender hacer la defensa de los numerosos prácticos que existen, muchos de los cuales, debido a su contracción y larga práctica, son tan competentes como los titulados, debemos hacer una observación que, a más de ser muy justa, vendrá a aminorar en parte la responsabilidad que en el despacho de recetas se quiere hacer recaer sobre los prácticos.

Todo el mundo ha podido observar recetas cuya letra es verdaderamente jeroglífica, a tal punto, —y esto lo consta al autor de estas líneas,— que en muchas ocasiones ha habido necesidad de recurrir al doctor que ha recetado para descifrar lo indicado en la receta. ¿No habrá sido esta circunstancia, en algunos casos, causa de errores?

Hecha esta observación, es del caso preguntar si con este sistema de escribir las recetas y dado el sinnúmero de medicamentos cuyos nombres son semejantes, que pueden dar origen a equivocaciones, ¿no sería posible exigir a los señores doctores una mejor caligrafía?

Si la letra, por lo general, es un espejo de la cultura, ¿no sería justo que la Facultad de Medicina exigiera como condición previa para conceder el título de médico que los candidatos poseyeran una regular caligrafía? Nos parece que ello no sería una gran exigencia.

Así se evitarían muchos errores fatales; el farmacéutico no se vería rodeado de temores en el desempeño de su delicada profesión, ni tampoco se vería expuesto a ataques injustos ni a perder su tiempo descifrando jeroglíficos o rompecabezas, cuyos resultados inciertos pueden conducir a desgracias lamentables. —Justus".

DEPORTES

Organización del Atletismo en Chile

La importante reunión del Domingo

La Asociación de Sports Atléticos de Chile, de acuerdo con la F. S. N., ha designado a los deportistas señores Leopoldo Falconi, Leotardo Matus, Alberto Jeuschke, Francisco Barros y Carlos Fanta, para que organicen el Atletismo en el país.

Esta comisión se reunirá el próximo Domingo en Valparaíso y echará las bases de las Asociaciones de Sports Atléticos de ese puerto y de esta ciudad, considerándose provisionalmente como institución directiva del Atletismo en el país a la que actualmente funciona aquí bajo la presidencia del señor Leopoldo Falconi.

Se acordará citar a una reunión, para Marzo del próximo año, a los delegados de todas las Asociaciones locales de Sports Atléticos, con el objeto de designar el Directorio definitivo de la Asociación de Sports Atléticos de Chile, que tendrá su asiento en Santiago.

En esta misma reunión se dará a conocer a los señores delegados un interesante proyecto elaborado por el actual directorio de la Asociación de Sports Atléticos de Chile y que deberá ponerse en vigencia en todo el país, previas las modificaciones que la junta general acuerde.

Nos complacemos en dar esta noticia a nuestros aficionados, pues la consideramos de capital importancia para el desarrollo futuro del atletismo en Chile.

Hasta hoy los torneos organizados en Valparaíso se corren en yardas y sus distancias se aprecian en pies, pulgadas, etc.

En los organizados por la Asociación de Sports Atléticos se sigue el sistema métrico, de acuerdo con lo prescrito por la Federación Internacional de Sports Atléticos, institución a la cual pertenece la Federación Sportiva Nacional.

Es esta la causa de que en Chile tengamos dos clases de records: los que han sido reconocidos por Valparaíso y que en consecuencia están en yardas, pies, etc., y los aceptados por la F. S. N., que siguen el sistema métrico.

En virtud de los pactos, corresponde a la F. S. N. la dirección de todo el Atletismo en nuestro país y en esa inteligencia, su Sección Atlética, representada por la Asociación de Sports Atléticos de Chile ha dado los pasos necesarios para arribar al importante acuerdo a que nos hemos referido.

Esperamos que la reunión del Domingo tenga el más lisonjero de los éxitos.

FOOT-BALL

La unificación de los deportes en el país. — Mañana se reunirán en Viña del Mar las comisiones designadas por la Asociación A. y de F. de Chile y la F. S. N., con el objeto de seguir tratando sobre la unificación de los deportes en el país.

La primera se hará representar por los señores Balbontín y Borghetti y la última por sus directores Mátus y Fanta.

Una pregunta. — Un footballista que firma "Pata Bendita" nos pide que preguntemos a la Asociación de Referées de Chile, lo siguiente: Puede un jugador estar fuera de juego (off-side) en su propia mitad de cancha.

Agradeceríamos una contestación oficial para ser enviada al interesado y al mismo tiempo publicar la respuesta.

"El Eco Sportivo". — Hoy en la mañana sale a la circulación el N.o 6 de este periódico.

Denota un apreciable progreso por sus concienzudos artículos de fondo, sobre football, por sus informaciones de actualidad en éste y demás deportes y por su material gráfico bien seleccionado.

Se vende al precio de diez centavos el ejemplar de 12 páginas por los suplementeros, en los puestos y en Agustinas esquina de Morandé.

Pro-familia señor Exequiel Reyes. — Sin duda alguna que el punto de reunión de los deportistas para el Domingo será en la cancha del Club Gath y Chaves que está situada en la Avenida Independencia 1257, en la cual se continuará el interesante campeonato de football organizado por la Asociación de Referées de Chile, a beneficio de la familia Reyes.

Tendremos por segunda vez la ocasión de presenciar los mejores partidos de la presente temporada con el motivo que se disputarán el campeonato por la Copa Gath y Chaves, club que militan en las diferentes Asociaciones y Ligas de esta capital, y ellos tratarán dejar bien puesto el nombre de la institución en que militan.

La Asociación de Referées ha designado esta cancha para el desarrollo de este torneo, pues cuenta con amplias tribunas.

El valor de la entrada será de 1 peso a tribuna y 0.60 general.

Es de esperar que todos los deportistas asistirán al sitio indicado, para que contribuyan al éxito de esta reunión sportiva benéfica.

Viajero.—Ha partido para la ciudad de Buenos Aires el distinguido deportista, vice-presidente de la Asociación Escolar, señor Ignacio Irarrázaval. Le deseamos en su gira el más lisonjero de los éxitos.

Centro Deportivo Diego Portales. —Este Centro ha nombrado una comisión compuesta de los señores Francisco J. Barros R., Eustaquio Aguilera, Alfredo Valenzuela D., Manuel Molina, Juan Troncoso y Erasmo Alvarado, para que lo represente en el gran campeonato que se efectuará en Viña del Mar el Domingo.

Liga Metropolitana de Deportes. —Encuentros oficiales que se jugarán el Domingo 11 del presente.

Segunda división:

Santiago Nacional II c. Small Star II (semi final). Cancha Metropolitana. Hora 3 1|5 P. M. Referee señor C. Saengers.

Tercera división:

Santiago National III c. Compeitdor Atlético III (semi final). Cancha Metropolitana. Hora 2 P. M. Referee señor E. Lecaros.

Santos Dumont II c. Santiago Rangers II. Cancha Metropolitana. Hora 10 A. M. Referee señor C. Sanagars.

Iris Sporing III c. Almagro II. Cancha Maestranza. Hora 10 A. M. Referee señor Troncoso.

Santiago National II c. Small Star II. — El Domingo en la cancha Metropolitana se jugará un encuentro semi-final entre los ganadores de la primera serie de la segunda división con el ganador de la segunda serie de la misma división, a saber: Santiago National II contra el Small Star II, promete ser de interés este partido pues son clubs conocidos del público.

Se iniciará el partido a las 3 1|2 P. M., ante el árbitro oficial señor Carlos Saenger.

Asociación Infantil Santiago. — Partidas que se jugarán el Domingo 11.

1.a serie:

1.o de Mayo con Instituto. — Cancha Magallanes. Hora 9.30 A. M. Arbitro señor Herrera.

Capellaro con Esperanto. —Cancha Capellaro. Hora 10.15 A. M. Arbitro, señor Poblete.

Directores de turno: cancha Magallanes señor Aedo: Cancha Capellaro, señor Escobar.

La partida de definición de la 2.a serie, entre el Internado y el Magallanes, quedó fijada para el Domingo 18 del corriente.

Instituto Nacional c. Santa Ines. —El resultado de este encuentro fué de cero punto a favor del primero por dos del segundo.

Asociación de Referées de Chile. —El próximo Domingo a la 1 P. M. deben asistir todos los señores referées oficiales como también los aspirantes con el objeto de ayudar al directorio en el campeonato pro-familia Reyes.

Punto de reunión: Cancha del Club Gath y Chaves.

Teniente Etchepare F. C. contra Casa Llull Hnos. F. C. —El Domingo próximo se llevará a efecto esta interesante partida en el Parque Cousiño a las 8 A. M.

Actuarán los siguientes cuadros:

Teniente Etchepare.

E. Muñoz.
S. López, J. Carvajal (cap.),
J. Rodríguez, G. Morales, H. Díaz,
Jorquera, Galleguillos, M. Valenzuela, Cuadra y Romero.

O

Medina, Soto, García,
Jaramillo y Morgado,
A. Cádiz, D. Hernández
J. Santibáñez,
V. Silva (cap.), S. Espinosa
J. Díaz.
Casa Llull.

Reservas: Villegas, Aliaga, Henríquez y Valenzuela.

Wier Scott F. C. de Graneros c. Chilian Electric F. C. Administración de Santiago.—El Domingo próximo, a las 3 P. M., se llevará a efecto en la cancha de la Academia de Humanidades (Av. Recoleta) el amistoso concertado entre estos dos clubs.

Sus equipos representativos son los siguientes:

Weir Scott (Graneros).

E. Zúñiga.
R. Ibáñez, M. Peña,
E. Contreras, E. Aránguiz,
R. Alcaíno,
L. Peña, E. Osorio, A. Ramírez,
R. Osorio, M. Vera (cap.)

O

R. de Calisto, G. Navarrete, R. Malschafcky, C. Buzzio, A. Fuentes,
C. Reuch, F. Barrios, A. González,
H. Bujado, L. Frederick,
G. Silva.
Chilian Electric.

Reservas: Madsen, Pino y Núñez.

Antes del encuentro, los de la Chilian ofrecerán un almuerzo en una quinta de los alrededores de Santiago, a sus colegas del Weir Scott.

Club Hípico Racing c. Maestranza Atlético.—Mañana se llevará a efecto a las 4 1|2 P. M., en el Parque Cousiño, el amistoso concertado entre los primeros equipos de estas instituciones.

Arbitrará don Mariano Madariaga.

Tricolor Royal II c. Conchalí I.—Se ha concertado un match amistoso entre estos equipos y se jugará el próximo Domingo, a las 3 1|2 P. M. en la cancha que posee este último en el Fundo Conchalí.

Asociación Infantil Santiago.—Acuerdos: 1. Felicitar a los jugadores del primer y segundo equipos que actuaron contra la Liga Infantil, por su corrección en el juego y el esfuerzo desplegado.

2. Felicitar y agradecer la cooperación de los árbitros señores Jiménez y Huidobro, en las partidas contra la Liga.

3. No ocuparse del desafío que lanza el Guacolda al equipo de la 2.a serie, por creer el directorio que una asociación no debe medirse con un club, y extraño a ella.

4. Multar en un peso, por no informar partidas, a los siguientes clubs: Internado, Britania Esperanto, Peneca y Capellaro.

5. Aprobar las partidas Esperanto (1) con Peneca (0); Olimpia (1) con Capellaro (0) y Britania (0) con Internado (1).

6. Fijar la partida de definición de la 2.a serie, entre el Internado y Magallanes, para el Domingo 18 del presente.

Asociación Nacional de Foot-Ball. — Partidas oficiales que se jugarán el próximo Domingo:

La Serie

La Cruz con B. Dávila.
Cancha, Avenida Panteón. Hora: Referee, señor Eduardo Tessada. 3.15 P. M.

—Britania con U. San Eugenio.
Cancha: Avenida Panteón. Hora: 1.45 P. M.
Referee: señor Valenzuela Donoso.

—Coquimbo con M. Acevedo, (por el campeonato Municipal).
Cancha: Avenida Panteón. Hora: 5 P. M.
Referee: señor Roberto Bustos.

—Equipo A. contra Equipo B.
Cancha: Avenida Panteón. Hora: 9 A. M.
Referee: señor Eduardo Terrada.

Equipo: A. Robles, F. Arriagada, N. Quiroz, E. Molina, Acevedo, (cap.), Castro, Ortega, Díaz, Valencia, Moya y O. Molina.

Equipo B.: Córdova, Núñez, Gutiérrez, Espinosa, Isla (cap.), A. Ramírez, M. Arrigada, Vicencio, Moya (del B.), Hevia y Vera.

Reservas generales: Donoso, Henríquez, Ferrio, Pavez, Rivadeneira, Jiménez, Manzo, y Hernández. Los jugadores que no asistan a este práctica quedarán de hecho sin opción a formar parte de los cuadros oficiales. El equipo usará las camisetas del Coquimbo y el B. las del Britania.

Directores de turno: en la mañana todo el directorio en la tarde, señores: Tessada, Vallejos y Rojas

Liga Infantil de Foot-Ball. — Partidas oficiales que se jugarán el próximo Domingo:

Primera división

Loma Blanca contra Mundial. — Cancha: Zenteno. Hora: 9 y media A. M. Referee: señor Luis Ferrada.

—Barros Arana contra Washington A. — Cancha: N.o 3 del Estadio. Hora: 3 P. M. Referee, señor Luis J. González.

—Zenteno contra Universo. — Cancha: Zenteno. Hora: 3 P. M. Referee, señor Vicente Toledo.

Segunda división

Guacolda A. contra Strong Boy II. Cancha: Zenteno. Hora: 2 y media P. M. Referee, señor Marcos Salas.

Tercera división

Barcelona Star I contra Arturo Prat. Cancha: N.o 1 del Estadio. Hora: 2 y media P. M. Referee, señor Agustín Gallo.

DESAFIOS

Señor capitán del Portales Infantil.—Aceptamos su match para el próximo Domingo, en nuestra cancha, a las 2 P. M.—El capitán del S. Eugenio Infantil.

CITACIONES

Maestranza Atlético F. C. —Jugadores del primero y segundo campos para el Viernes a las 5 P. M., en su cancha, con el objeto de practicar.

El segundo team jugará en el Parque Cousiño el Sábado a las 4 P. M., con el "Raicing" F. C., y el primero el Domingo a la 1 y media P. M., en la cancha Gath y Chaves, por el campeonato pro-familia Reyes.

La Nación F. C. — Junta general para hoy a las 5 P. M., en el local de costumbre.

Se encarece la asistencia a los señores directores, por haber muchos asuntos importantes que resolver.

Racing Jugadores del I y II. — A las 5 P. M. en el Parque Cousiño para practicar.

Santiago National F. C. — Jugadores del II y III para el Domingo 11 del presente a las 2 y media y 1 media P. M., respectivamente, en la cancha Metropolitana para jugar los finales por la 2.o y 3.o series.

Iris Sporting Club II. — Para el Domingo 11, a las 2 P. M., en la cancha Peñalolén, para jugar con el Guindos F. C. II.

Magallanes F. C. (equipo Infantil). — Jugadores para el Domingo a las 10 A. M., en su cancha, para jugar con el 1.o de Mayo.

Ruega la asistencia a los señores Labra y Lagos.

Esperanto Infantil I F. C. — Jugadores para el Domingo a las 8 y media A. M., en Natanlel 440.

CITAN A SESION

Arco Iris F. C. — A los señores Gamboa, Pacheco, Avila, Gómez, Godoy, Espinosa, R. Godoy, Rozales, Torres, Céspedes, Tapia, y comisión de jira, para hoy Viernes a las 8 P. M., en su secretaría.

Se ruega la asistencia a todos los socios por tratarse de asuntos graves.

Liga Infantil de Foot-Ball. — Directorio para hoy a las 8 y media P. M., en el salón de "El Diario Ilustrado".

Eleuterio Ramírez F. C. —Directorio para hoy a las 8.30 P. M., en Rogelio Ugarte N.o 1260.

El Domingo, a la 1 P. M., en la cancha Gath y Chaves, Independencia N.o 1257, a los jugadores del I team para tomar parte en el campeonato a beneficio de la familia Reyes.

National Star F. C. — Junta general extraordinaria para mañana a las 8 P. M., en el diario "La Unión", con el objeto de tratar de la celebración del 14 aniversario de la fundación del club.

Bélgica F. C. — Para hoy a la comisión de fiestas a las 8 P. M., Dolores 216.

Volta F. C. — Sesión para hoy Viernes a las 7 y media P. M., en Bandera 578.

EXCURSIONISMO

Cuerpo de Excursionistas de Chile "Los Pirineos". — Por acuerdo de la última junta general se cita a sesión extraordinaria para hoy Viernes, a las 8 y media P. M.

La Comandancia hace presente a los excursionistas y socios cooperadores que su presencia en esta junta es necesaria para el mejor éxito de la fiesta que se efectuará el Domingo 11 del presente, y del paseo en la Cisterna el Domingo 18.

Además se ensayarán diversos números del programa literario y musical, por lo que se recomienda especialmente la asistencia a los señores: Ismael de la Barra, Ventura Debezzi, Paulino Román, Manuel Benito, Atilio Magelo, Carlos, Arturo y Enrique Badilla, Carlos Gutiérrez, Enrique y Maurilio Muñoz, José Sierra, Abel Padilla, Alfonso Rigo, y Pedro y Ernesto Sierra.

Se encuentran en secretaría las entradas familiares para la velada del próximo Domingo, los excursionistas pueden pasar de 8 a 11 P. M., a retirarlas.

Los diplomas que se entregarán en esta misma fecha pueden verse también a la misma hora.

En la última junta general fueron aceptados por unanimidad como socios activos, los señores Luis Croquevillo y J. Ramón Espejo, presentados por los excursionistas Gabriel Pastorelli y Julio Gallardo. Se les dió un voto de aplauso.

Cuerpo de Exploradores "Elías Yáñez". — La excursión del próximo Domingo 11 al puerto de San Antonio. — Con bastante entusiasmo se preparan los exploradores de este cuerpo para asistir a la excursión del próximo Domingo a San Antonio. El comandante señor Francisco Alorda, quien irá a cargo de este cuerpo, en esta interesante excursión, ha elaborado un programa que por sus distintos números promete resultar halagador. En esta excursión la sección de señales y semáforo dará su examen para quedar aptos en el servicio, como igualmente el servicio de sanidad, que está a cargo del señor Enrique Klenque.

Según la orden interna de la comandancia del cuerpo, los exploradores deberán encontrarse a las 7 A. M. del Domingo 11 del presente, en la estación Alameda con uniforme y equipo de campaña, rancho a voluntad; cuota, la que corresponda para el pasaje de los ferrocarriles; valor, $ 2.50 ida y vuelta.

Por acuerdo de la comandancia se invita a esta excursión a los miembros del "Centro Deportivo General Elías Yáñez Ponce", al cual se vería con agrado mandara una representación.

La excursión del Cuerpo "Los Pirineos" a Graneros.—Conforme a la citación dada por la comandancia, el Domingo pasado a las 8 de la mañana se encontraban reunidos en la Estación Central los excursionistas de este cuerpo y varios socios cooperadores, para tomar el tren que los llevaría a Graneros.

En la estación de aquel pueblo recibió a los excursionistas un miembro de la familia del señor Francisco Carranza, caballero que como lo anunciamos festejaría a "Los Pirineos" en esta excursión, invitándolos a su residencia, donde después de los saludos de estilo, se dirigieron a visitar la Hacienda de la Compañía.

En este punto los excursionistas visitaron el histórico sitio donde la división Carrera pernoctó durante la batalla de Rancagua y además una capilla fundada por los españoles en el año 1763, donde se conservan imágenes y reliquias de aquel año.

Momentos antes de las 12 del día se retiraban los excursionistas muy complacidos de la visita efectuada y agradeciendo las atenciones del administrador de la hacienda, don Antonio Rivas, para regresar a casa del señor Francisco Carranza, donde estaba preparado un exquisito almuerzo.

En la tarde se visitó la Población de la Caja de Ahorros y el Jardín Escolar, admirando en éste la diversidad de hermosas plantas y flores y el buen pie en que se encuentra este establecimiento. De ahí se siguió viaje al cerro Pan de Azúcar, donde se sirvieron unas buenas onces.

Por el tren de la tarde regresaron los excursionistas a la capital satisfechos del importante viaje de estudio realizado.

El Cuerpo "Los Pirineos" nos pide agradecer en su nombre las múltiples atenciones recibidas de don Francisco Carranza y familia y como también de su hijo el señor Javier Carranza que sirvió de "cicerone" a los excursionistas en el recorrido por el pueblo.

Cuerpo de Excursionistas de Chile "Los Pirineos". — La fiesta que en conmemoración del tercer aniversario de esta institución se llevará a efecto el próximo Domingo 11 en los salones de la Sociedad Manuel Rodríguez, promete resultar lucida.

La Comisión de Fiestas ha confeccionado un interesante programa, que pronto daremos a conocer. Entre sus números principales figura la lectura de la memoria anual por el comandante don Luis Mandujano, la repartición de diplomas a los socios activos y cooperadores y la trasmisión del mando al nuevo directorio.

La estudiantina de "Los Pirineos" que dirige don Juan Pablo Aravena, formada por diez entusiastas excursionistas, ensaya día a día su vasto repertorio.

CICLISMO

Las diez horas ciclistas. — Con todo entusiasmo los jóvenes del Audax C. C. Italiano, siguen activando los preparativos para esta prueba de largo aliento, que a no dudarlo, hará eco en los anales deportivos.

Nos es grato hacer presente que los primeros premios han sido donados galantemente por los distinguidos miembros de la colonia italiana señores Cattorotti y Moltero, caballeros éstos que en más de una ocasión han sabido corresponder a la labor de los deportistas, prestando su desinteresada ayuda.

También hacemos presente que las inscripciones para la prueba costará diez pesos por equipo, y se cerrarán el 20 de Noviembre para los clubs de la capital y el 2 de Diciembre para los de provincias.

El programa oficial de la fiesta se dará a la publicidad en "El Eco Sportivo".

LAWN TENNIS

Club de Sports Chile. — Cita a sesión de directorio para hoy Viernes a las 8 y media P. M., en los salones de "El Mercurio".

Quedan citados a esta sesión las personas que formaron las diversas comisiones del primer aniversario.

ATLETISMO

El clásico torneo anual de la Asociación Atlética y de Foot-ball de Chile.—Se verificará el Domingo próximo en Viña del Mar.

Se ha fijado el siguiente programa oficial:

8 A. M.—Carrera Maratón.—42,200 metros.
10.30 A. M.—Secciones de la carrera plana de 100 yardas.
10.50 A. M.—Tirar la bala.—16 libras.
11 A. M.—Carrera plana de media milla.
11.20 A. M.—Final de la carrera de 100 yardas.
11.30 A. M.—Salto largo.
12 M.—Secciones de la carrera de vallas.
Intervalo.
2 P. M.—Carrera plana de una milla.
2.10 P. M.—Carrera plana de 220 yardas.
2.20 P. M.—Salto alto con garrocha.
2.50 P. M.—Final de la carrera de vallas.
3.10 P. M.—Carrera plana de 1|4 milla.
3.20 P. M.—Salto alto.
3.50 P. M.—Cross Country Steeplechase sobre media milla.
Distribución de premios.

Records.—Los records reconocidos por la Asociación Atlética y de Football de Chile son los siguientes:

100 yardas.—A. W. Betteley, 1904, 10 1-5 segundos.
100 yardas.—L. Garin, 1912, 10 1-5 segundos.
220 yardas.—A. W. Betteley, 1904 22 2-5 segundos.
1|4 milla.—A. Camus, 1916, 51 4-5 segundos.
1|2 milla.—F. A. Muller, 1911, 2 minutos un segundo.
1 milla.—J. Jorquera, 1916, 4 minutos, 34 4-5 segundos.
120 yardas vallas.—H. Rosenqvist, 1916, 17 segundos.
Salto de altura.—R. Hammersley, 1905, 5 pies 3 pulgadas.
Salto de distancia.—R. Hammersley, 1913, 22 pies 7 pulgadas.
Salto alto con garrocha.—E. Sanset, 1916, 9 pies 10 1|2 pulgadas.
Tirar la bala.—E. Funck, 1904, 36 pies 6 pulgadas.

Atlético Victoria.—Por tener esta institución varios asuntos importantes que tratar, cita extraordinariamente para hoy, a las 8 1|2 P. M., a sesión de junta general, en San Pablo 1427, casita 20.

Carrera pedestre organizada por "Le Cordon Bleu".—El Domingo, a las 8 P. M., se dará la partida a este circuito pedestre, cuyo recorrido es el siguiente:

Partida de la calle San Pablo, esquina Riquelme, tomando por San Pablo y por Matucana hasta la Estación Central; se subirá por Alameda hasta morandé y se volverá por San Pablo hasta Riquelme.

Los premios se exhiben en la Pastelería Le Cordon Bleu, calle San Pablo 1733, donde también se recibirán las inscripciones.

Esta carrera es sólo para aficionados que nunca hayan corrido en carreras públicas.

Sociabilidad obrera

Unión de los Tipógrafos.— Dando cumplimiento a un acuerdo del cuerpo directivo, convócase a junta general extraordinaria para el Domingo 11 del presente, a las 2.30 de la tarde, con el objeto de tratar una nota del Congreso Social Obrero, en la que pide se reconsidere el acuerdo tomado en la junta trimestral de retirar los delegados que nos representaban ante esa colectividad obrera y otros asuntos que se planteen.

Se recomienda la asistencia y se hace presente que la sesión se abrirá apenas haya en la sala el quorum reglamentario.

Los aspirantes a socios aceptados en las últimas sesiones deberán asistir a la hora indicada con el objeto de que presten la promesa de estilo.

—El señor tesorero hace presente a los socios que están por perder sus derechos, se pongan pronto al día en el pago de sus obligaciones.

Es necesario que se penetren del enorme perjuicio que se hacen, y que conociendo los beneficios que proporciona la institución, queden fuera de ella, nada más que por poca previsión.

A ellos los atenderá el Domingo durante las horas de sesión, por tener especial interés en que al finalizar el año estén todos al día, a fin de presentar un buen balance.

Los recaudadores que existen en las diversas imprentas deben dar a conocer los deseos del señor tesorero, que a todos les interesa y al mismo tiempo ser exigentes en la cobranza.

—Los compañeros del gremio, en sus diversas secciones, tienen amplia aceptación en esta institución mutualista. Se hace presente esto a fin de que los que deseen cobijarse bajo su protección soliciten por escrito, o a los socios en sus respectivos establecimientos, estatutos, memorias, para que se impongan de los derechos que tienen sus asociados, aprecien los progresos alcanzados en el campo societario en los últimos tiempos. Las solicitudes de admisión están a la disposición de todos ellos, las que siempre deberán venir acompañadas de la cuota de incorporación.

Sociedad Manuel Rodríguez.— Importante circular.—Por la secretaría de esta institución se ha dirigido a los señores socios la siguiente circular:

"El directorio de nuestra Sociedad, que sigue con vivo interés todos los problemas sociales que tienen alguna importancia para el desarrollo y mejoramiento de nuestras instituciones mutualistas y de instrucción popular, también se preocupa de lo que se relaciona con los deberes cívico del ciudadano.

"Considera este cuerpo directivo de gran importancia para nuestra clase trabajadora, para su bienestar y para que ocupe el puesto prominente que le corresponde en el concierto de la vida pública, que debe acatar toda ley que se dicte por el Gobierno que rige los destinos de la República, porque ellas vienen a llenar una necesidad que, sin duda, el mismo pueblo ha hecho presente o la ha pedido.

"Consecuente con estos ideales, se permite hacer presente a Ud. que debe tratar por medios legales de inscribirse en los Registros Electorales, a fin de que contribuya con su voto consciente y honrado a elegir legisladores de reconocido patriotismo, de talento y de honradez acrisolada. Asimismo, regidores municipales dignos de llamarse representantes del pueblo trabajador.

Lo anterior, no significa que hasta hoy las clases obreras no hayan sabido elegir buenos y dignos servidores, por el contrario, siempre han elegido buenos elementos, y prueba de ello es la atención con que los actuales representantes hacen bien y atienden a nuestra clase proletaria y a los barrios populares; y, además, se prueba esta afirmación con la dictación de las diversas leyes sociales que viene despachando el Poder Legislativo.

¡Salud y fraternidad!—**Guillermo Doren**, presidente.—**Demócrito Silva**, vice-presidente.—**Desiderio Mella M.**—**Eugenio Silva F.**, secretarios."

Sociedad Adelanto Local.— Sesión de junta general.—El Domingo 4 del corriente celebró sesión esta institución de la Población El Carmen, presidida por el vice-presidente señor Rodolfo Millán.

Actas.—Se aprobaron la de primera citación y la reglamentaria de 28 de Septiembre.

Acuerdos.—Después de los trámites de estilo, se tomaron los acuerdos que siguen:

Prorrogar hasta el 15 de Noviembre el permiso solicitado por el señor presidente de la institución;

Aceptar la renuncia del señor Pedro A. Ossa y declarar vacante el cargo desempeñado por el señor José A. Blanco;

Eligió, por mayoría de votos, fiscalizadores en reemplazo de dichos miembros a los señores Carlos Liberona y Primitivo Espinosa;

Aprobó la cuenta dada por el señor vice-presidente, de su labor durante el mes de Octubre;

Después de un amplio debate aprobó el balance semestral, con el voto en contra del señor Pinto;

Acordó reformar los estatutos para dar entrada a toda persona que desee trabajar por el progreso y bienestar de tan populoso barrio; y nombró a los señores Hipólito Vergara, Ceferino Flores y Eugenio Silva para que presenten un proyecto de estatutos a la junta general de Enero próximo, a fin de obtener del Supremo Gobierno la personalidad jurídica;

Acordó una subvención de diez pesos mensuales, desde el 1.o de Noviembre a la Escuela Nocturna de la 12.a Comisaría del orden;

Se dejó constancia de los agradecimientos del tesorero hacia la junta general, por la forma honrosa en que se aprobó el balance y toda su actuación.

—Sesión de directorio.—En 6 del corriente celebró sesión el directorio, presidió el señor vice-presidente y concurrieron la mayoría de los directores.

Acuerdos. — Aprobada el acta, se tramitó la correspondencia y la cuenta verbal y escrita; después de lo cual se tomaron los acuerdos que siguen:

Poner en vigencia todo lo acordado por la última general;

Aprobar la venta de un servicio de agua hecho al señor Pedro Pastarrieu;

Dejar el balance mensual para la sesión próxima;

Constituyó la comisión de reforma de estatutos en este orden: presidente, señor Eugenio Silva; secretario señor Primitivo Espinosa; vocal, señor Hipólito Vergara; cuya comisión debe reunirse el Martes 13, a las 9 P. M.;

Tomó la promesa reglamentaria al fiscalizador señor Carlos Liberona, quien fué aplaudido por la sala;

Contestar favorablemente a la señora Ruperta Bastías;

Citar al vecindario en general a una importante asamblea para el Domingo 11, a las 3 de la tarde, a fin de tratar una proposición hecha por el señor Segundo Alcalde municipal, don Vicente Adrián, que es nuestro socio honorario; y tratar también sobre la excención del pago de la contribución fiscal;

Denunciar ante el comisario de la Policía de Aseo, a todos los dueños de animales que arrojan el guano a las acequias, con lo que se producen anegamientos y barriales en la vía pública;

Dejar para mejores tiempos el proyecto del señor Cárdenas que trataba de la fundación de un Centro Recreativo, Filarmónico e Instructivo, por no haber un local apropiado dentro de la población.

Congreso Social Obrero.—Presidido por don Luis Correa Ramírez, celebró sesión el Miércoles 7 del presente este Congreso. Asistieron a esta sesión los señores Dr. Carlos Fernández Peña, vice-presidente y delegado de la Asociación de Educación Nacional; los secretarios señores Ernesto Orellana y Rudecindo Salas Mora, delegados de la Igualdad y Trabajo y La Fraternidad de Valdivia; el tesorero, don Carlos Narváez, de la Unión de Artesanos, y los delegados señores Anacleto Urra, Fernando García, Rafael Vergara, Manuel Bruit, Luis A. Muñoz, Luis Ramos, Roberto Correa, Clodomiro Figueroa, Lucinda Rossel, José Espinosa, Marcial 2.o Villarreal, Fidel Díaz Navarrete y Manuel Hidalgo, de las sociedades Artesanos La Unión, Manuel Rodríguez, Benjamín Vicuña Mackenna, Unión de Talabarteros, Fermín Vivaceta, José de San Martín de Talca, Unión Gremial de Valdivia, La Universal Leopoldo Lagos e Igualdad y Trabajo.

Acta.—Fué leída y aprobada la de la sesión anterior.

Cuenta.—Se dió lectura a una nota de la Sociedad Unión de los Tipógrafos, en que acusa recibo de otra del Congreso y comunica el acuerdo adoptado por el directorio para citar a sesión general en una fecha próxima, con el objeto de reconsiderar el acuerdo para retirar sus delegados del Congreso.

El presidente señor Correa da extensa cuenta del viaje que hizo la delegación del Congreso Obrero a Valparaíso, las atenciones que le prodigaron las sociedades de ese puerto, la exposición que, a nombre del Congreso, se hizo en reunión especial de dichas sociedades y los acuerdos adoptados, que son los siguientes:

1.o La colectividad obrera de Valparaíso desea que el Congreso Internacional que se celebrará en Santiago, se efectúe con la adhesión efectiva y entusiasta de todas las sociedades obreras de Chile;

2.o Ruega encarecidamente al Congreso Social Obrero que, deponiendo su opinión respecto a la fecha en que deba celebrarse el Congreso y en bien de la magnitud de la empresa, acuerde adherir al Congreso, enviando sus representantes que cooperen a la organización y realización de dicho Congreso;

3.o Ruega al Centro Internacional y a la Federación Católica que, si la mejor organización y realización del Congreso lo exigen, estén dispuestos a cambiar la fecha acordada del Congreso;

4.o Aceptadas las dos peticiones anteriores, las colectividades obreras de Valparaíso acuerdan adherirse y cooperar con todo entusiasmo al Congreso Internacional;

5.o Solicitan que el Congreso Social Obrero de Santiago, acepte la representación de la Liga de Sociedades Obreras de Valparaíso; que el Centro Internacional represente a la Federación de Mar y Tierra, y que la Federación Católica represente a la Liga Católica en los trabajos de preparación del Congreso; y

6.o Ruega al Centro Internacional y a la Federación Católica que den al Congreso Social Obrero la representación correspondiente en la Mesa Directiva que está organizando el Congreso Internacional Obrero.

El Dr. Fernández Peña dice que las conclusiones propuestas por los porteños armonizan, a su juicio, ampliamente las tendencias manifestadas en el Congreso Social Obrero y el Centro Latino Americano, por lo que propone que sean aprobadas por unanimidad.

El señor Villarreal felicita, a nombre de La Universal Leopoldo Lagos, la solución de las dificultades, en especial a la comisión del Congreso que fué a Valparaíso, por haber interpretado en forma tan amplia los deseos de los obreros chilenos que deseaban concurrir al Congreso Internacional.

El señor Figueroa, felicita, a su vez, a la Mesa Directiva y a la comisión del Congreso por la forma fraternal y amistosa con que ha solucionado las dificultades pendientes.

El señor Hidalgo, cree necesario dejar claramente establecido que los acuerdos a que se arribó en Valparaíso significan el triunfo de la buena y perfecta doctrina obrera, doctrina que sustentó en todo momento el Congreso Obrero. Aceptando, pues, los acuerdos de Valparaíso, seguiremos, como siempre, con las aspiraciones obreras.

A continuación y cerrado el debate, se aprobaron por unanimidad y en medio de aplausos los acuerdos de Valparaíso.

Después de corta discusión se acordó, asimismo, pedir a las sociedades adheridas al Congreso que nombren, a la brevedad posible, los delegados que han de representarlas ante el Centro Latino Americano, y se designó, por unanimidad, delegados del Congreso ante dicho Centro a los señores Luis Correa Ramírez, Manuel Hidalgo y Rudecindo Salas Mora.

Escuela del Congreso.—Se facultó a la Mesa para que solicite del Gobierno, por intermedio del señor Ministro de Industria, una subvención para la Escuela Nicolás Palacios, que sostiene el Congreso.

A petición de la señorita Rossel se estudiará la posibilidad de organizar en la propiedad del Congreso una escuela nocturna para mujeres.

Problema económico.—Usa de la palabra sobre este tema el doctor Fernández Peña; da a conocer la nota enviada por la Gran Federación Obrera, la Federación de Sociedades Católicas y el Congreso a don Adrián Palomino, y la contestación de éste, con el objeto de estudiar los medios conducentes a que no se apruebe la ley que pone tope al cambio. En su contestación el señor Palomino fija la noche del Sábado 10, a las 9 P. M., en los salones de "El Mercurio", para reunirse con los directorios de las colectividades obreras antes citadas y los presidentes de sociedades y obreros que deseen asistir y estudiar los puntos que se le consulten. Cree necesario que el mayor número de obreros asista a la reunión del Sábado, pues, es indispensable que la clase obrera se penetre de la gravedad y alcance del proyecto de Caja Central de Chile. Pide además, el señor Fernández Peña, que se acuerde un voto de aplauso a los diarios "El Mercurio" y "La Opinión", por la

campaña enérgica y levantada en que están empeñados para obtener el rechazo de la fijación del tipo de cambio a 12 d. Después de corto debate, se aprobaron unánimemente las indicaciones anteriores.

Enfermedades de trascendencia social.—El mismo señor delegado se refiere a la labor en que está empeñada la Liga de Higiene y la importante sesión celebrada en la tarde, en la que el señor Fuenzalida leyó un interesantísimo trabajo relacionado con reformas que son indispensables en los hospitales con el objeto de mantener clínicas especiales gratuitas para combatir la sífilis, terrible plaga que hoy azota al pueblo chileno. Propone que se felicite a la Liga por su obra y al doctor Fuenzalida por su interesantísimo trabajo. El secretario señor Salas corroboró las afirmaciones del señor Fernández Peña y se adhiere a las proposiciones hechas.

Tácitamente se aprobaron las indicaciones anteriores.

Puntos en estudio.—A insinuación del señor Orellano y la señorita Rossel, quedó encargado el doctor Fernández Peña de estudiar las disposiciones relacionadas con la contribución de alcantarillado, de alcoholes y carreras, para patrocinar ante el Gobierno algunas reformas indispensables en favor de la clase obrera.

Viaje a Valparaíso.—Finalmente el señor Fernández Peña, en una interesante charla, da a conocer sus impresiones de la visita a Valparaíso y hace especial referencia a la labor altruista en que está empeñado el presbítero señor Cortínez, de quien recibió la comisión del Congreso muy gratas atenciones.

En la Sociedad de Artesanos La Unión.—Una gran fiesta social.—Un gran acontecimiento promete ser la fiesta que a beneficio de la Estudiantina La Unión se está organizando para el Sábado 1.o de Diciembre. Para tomar parte en el programa se han ofrecido galantemente los aplaudido artista señores Elgueda, L. Barra, Barrenechea, Neys y Manolo Imperio y varios miembros del cuadro de la Liga del Trabajo.

La Estudiantina ejecutará las mejores piezas de su repertorio. El baile con acompañamiento de orquesta será dirigido por el campeón de Santiago don Luis A. Escobar acompañado del señor Juan Jabbaz.

Invitamos a las personas amantes de la declamación, música y baile a esta fiesta que dejará gratos recuerdos por el hermoso programa que en ella se desarrollará.

La entrada será libre para las señoras y señoritas.

Empleados de Hoteles y Ramos Similares.—Cita a junta general para hoy Viernes a las 9 1|2 P. M.

Recomiendo la asistencia por tener que tratar asuntos de sumo interés en bien de nuestra federación.

Sociedad de Resistencia de Pintores.—Cita al gremio de pintores para el Domingo 11, a las 8 1|2 A. M., en el salón de la Federación de Zapateros, Arturo Prat esquina de Copiapó.

Se encarece la asistencia a los socios que no hayan firmado el libro de registro.

Centro Latino Americano. — Hoy Viernes, a las 9 P. M., celebra sesión este centro, en los salones de la Federación de los Obreros Católicos, en la calle de Bandera, entre Rosas y Santo Domingo.

En esta sesión se comunicará a los delegados la adhesión del Congreso Social Obrero, obtenida a solicitud de las sociedades obreras de Valparaíso.

Se leerán también importantes adhesiones de diversas sociedades del país.

Se encarece a los delegados su puntual asistencia, a fin de seguir tratando asuntos pendientes.

Cortadores de Carne El Adelanto. — Cita a junta general extraordinaria para hoy Viernes, a las 6 P. M., en su salón social, Chiloé 2022. Se recomienda encarecidamente la asistencia por haber asuntos de sumo interés que tratar. Habrá sesión con el número que asista.

Unión Empleados de Comercio.—En la sesión de directorio celebrada el Martes 6 del presente se tomaron los siguientes acuerdos: suspender las clases de baile que por cuenta de la sociedad se daban los días Miércoles; suspender en sus derechos de socios hasta la próxima junta general a uno de sus miembros, expulsar a otro y celebrar sesión todos los Miércoles.

El Sábado 10 del presente se celebrará un gran baile concert intercalándose los siguientes números:

1.o Poesía por el señor Concha.
2.o En pleno noche, diálogo cómico por los socios señores Gil y Aladro.
3.o Declamación por el señor Gil de la hermosa poesía titulada El Reloj.
4.o El correo, monólogo por la señorita Fernández.

Relojeros, Joyeros y Grabadores. — Esta institución está citada a junta general para hoy Viernes, a las 9 P. M., en San Diego 1065, con el objeto de tratar de la reorganización definitiva de la sociedad.

Sociedad Unión Teatral.—Cita a los socios a junta general para el Domingo 11 del presente, a las 10 A. M.

Centro de Tapiceros.—Esta institución está citada a junta general para hoy Viernes, a las 8 1|2 P. M. Entre otros asuntos se tratará sobre un paseo a San Antonio. Se recomienda la asistencia a todo el gremio.

Sindicato de Chauffeurs.— Cítase al gremio en general, a nuestro salón social, para el día 10 del presente con el objeto de oír una conferencia que dará el señor Julio Colombi, a las 9.30 P. M.

El tema versará sobre Bobinas y magnetos de alta y baja tensión.

Secretaría: Castro No. 308.

Federación Obrera de Chile. — Junta Ejecutiva.—Se cita a los delegados que componen este directorio general a sesión ordinaria para hoy Jueves, a las 7 1|2 P. M. Se recomienda la asistencia y que se presten mayor atención a los consejos federales que los han nombrado sus representantes ante la junta ejecutiva.

La comisión encargada de la redacción de reforma de los estatutos, ha acordado reunirse los días Lunes, Miércoles y Viernes de 8 a 11 P. M. y los días Domingo de 9 a 12 A. M. La comisión la componen los señores Manuel F. Galáz, Enrique Bravo, Juan B. González, Carlos A. Martínez y Víctor M. Gutiérrez. Se recomienda la asistencia al cumplimiento de este acuerdo de la convención.

Cooperativa de Consumos de la Federación 1.o de Mayo.—Cita a todos sus cooperados a reunión general para el Sábado 10 del presente, a las 8 P. M., encareciendo la asistencia y la hora de llegada.

En la última sesión, del 6 de este mes se llevó a efecto la votación para elegir un secretario en propiedad y dos directores, recayendo los puestos en los siguientes señores para secretario, señor Luis Díaz G. y directores señores Ramón Pérez F. y José G. López.

Toda correspondencia debe dirigirse a la casilla de la federación 2523, Correo Central.

Nataniel 371.

Centro Familiar Luz y Progreso. — Mañana Sábado, a las 9 P. M., se llevará a efecto un gran baile, bajo la dirección del director señor Justo Ochoa, quien en compañía del recto director de turno señor Valentín Lería, harán que se realice con todo orden y cultura.

Mañana también, estarán abiertas las inscripciones de adherentes a la manifestación a nuestro presidente señor Ricardo Pedemonte que tan buena acogida a tenido entre los socios.

Se advierte a los socios que deseen tomar parte se apresuren a hacerlo, pues la manifestación se efectuará los días 24 y 25 y las inscripciones se cerrarán de un momento a otro, es decir cuando el directorio lo acuerde por creerlo así conveniente.

Local social: Independencia esq. de Artesanos (altos).

Academia de Baile El Futuro.—Las tertulias organizadas por este centro los días Martes y Jueves, han tenido la más franca acogida, pues se ven concurridísimas y reina durante toda la velada la más completa alegría.

Para hoy se ha preparado una extraordinaria velada con enseñanza hasta las 10 P. M., pra en seguida empezar con la tertulia con un buen carnet de bailes. Se invita a todas nuestras relaciones.

CRÓNICA POLICIAL

Respecto al robo de una joyería.—En días pasados dábamos cuenta en esta sección de un robo que se había cometido en una joyería de la calle Bascuñán Guerrero, hecho que se desarrolló en una forma algo rara, pues los ladrones penetraron al establecimiento abriendo las cerraduras con llaves ganzúas.

También informamos que habían sido apresados algunos sujetos, uno de los cuales había confesado su delito.

De las investigaciones practicadas por la autoridad, se ha llegado a comprobar que el valor de las especies robadas no asciende a $ 1,500, — como se dijo al principio, — sino a una suma que excede de $ 3,000, y también que en este delito aparece complicado un guardián de la 8.a Comisaría.

La misma forma en que se perpetró este robo, da lugar a que infunda ciertas sospechas. Este se cometió de noche, y los ladrones para penetrar a la joyería tuvieron que abrir tranquilamente los candados de las puertas, detalles que a esas horas debería llamar forzosamente la atención del guardián de punto en la esquina de la calle mencionada; y, además, el hecho de que los delincuentes, una vez perpetrado el robo, salieran del establecimiento, sin cerrar debidamente las puertas, constituye un motivo para reforzar las sospechas que se concebían, acerca de este robo, sobre el guardián de punto.

La Sección de Seguridad comenzó a desarrollar una minuciosa investigación, y, según manifestamos, aprehendió a algunos individuos, uno de los cuales confesó su delito, después de que se efectuara un careo entre todos los detenidos. Como resultado de todas estas diligencias, se tuvo por consecuencia que el guardián, cuyo nombre es Francisco Ubilla, era cómplice de este delito, debido a las activas investigaciones realizadas por el subcomisario de la 11.a Sección, señor Emiliano Feliú, a cuyo cargo ha estado la parte más feliz de la investigación.

El autor de este robo es un sujeto Segundo Cortés, secundado por la complicidad de su hermano Carlos Luis Cortés (a) El Cheuto, y el guardián Ubilla, al cual lo habían comprado con anterioridad, ofreciéndole una buena participación del producto del robo, el cual consistía en relojes, cadenas, anillos, y otras alhajas.

Comprobada la actuación del guardián Ubilla, éste fué arrestado e incomunicado en la Sección de Seguridad.

El subcomisario señor Feliú prosigue en sus investigaciones, las cuales le permitirán, sin duda, establecer la culpabilidad, si la tienen, de otros guardianes de quienes se sospecha.

La Prefectura ha destituído de su puesto por ladrón, al guardián Ubilla.

Amago de incendio. — A las 5.45 P. M. de antesayer se declaró en la casa núm. 778 de la calle San Diego, un principio de incendio, cuyo origen se debió a consecuencia de la inflamación de una cañería de gas.

El fuego pudó ser sofocado con oportunidad por el dueño de casa, señor Emiliano Graeus, ayudado del vecindario, razón por la cual no se dió la alarma correspondiente.

La propiedad está ocupada por un almacén de la señora Amelia Dávila, domiciliada en Serrano 163, y no tiene seguros.

Circulando billetes falsos. —Cayetano Villagra Contreras, Víctor M. Caldera y Luis González del Prado, fueron puestos a disposición del juzgado de turno, por habérseles sorprendido, en momentos que pretendían cambiar un billete falso, del tipo de $ 50.

Asalto. — Como a las 3 P. M., de ayer, en circunstancias que Luis García Pino atravesaba el puente Manuel Rodríguez, le salieron al encuentro cuatro sujetos que lo asaltaron a pedradas, infiriéndole graves heridas en la cabeza.

Los asaltantes lograron huir. El herido fué enviado a la Asistencia Pública.

Por abandonar el hogar. —A solicitud de su madre, Tránsito Ibarra Fuentes, fué puesta a disposición del juzgado María Arcos Ibarra, de 15 años de edad, por abandonar el hogar y negarse a volver a él.

Robos. — Jorge Cruz Pizarro, domiciliado en Arturo Prat 607, dió cuenta a la 5.a Comisaría que ayer, poco antes de las 8 P. M., habiendo quedado abierta la mampara de su casa, penetraron ladrones robándose un canastillo de plata, un cojín de seda, una sobrecama de seda y un sobretodo, especies que avalúa en la suma de 800 pesos.

—El señor Luis Henri Nuchi, dió cuenta a la policía que en la tarde de ayer le fué hurtado de su establecimiento "Café Río Janeiro".

—Ahumada esquina de Agustinas, —varios artículos consistentes en servicio de plaqué y loza, por valor de $ 700.

Expresa el señor Nuchi que tiene sospechas de que los autores de este robo sean los mozos del establecimiento, José Bravo y Julio Yáñez.

—A la 5.a Sección se presentó el peluquero Leopoldo de la Fuente, domiciliado en Miraflores 556, y expuso que anoche, en circunstancias que se encontraba durmiendo, penetraron ladrones por una ventana que da al patio de la casa, donde viven varias personas, y le robaron un terno de ropa, un reloj de nikel, una cadena de oro y la cantidad de $ 95 en dinero.

Movimiento de reos. — En las últimas 24 horas la policía aprehendió en sus diversas secciones a 226 individuos, de los cuales 53 son por ebriedad, 11 por vagancia, 12 rateros y los restantes por diferentes delitos.

Informaciones Comerciales, Industriales y Agrícolas

Noviembre 8

CAMBIO

El Banco de Chile ha fijado ayer los siguientes cambios:

d/v.	Londres	Paris
90	14 7/32	1.61 3/4
	1 £ $ 16.87.91	1 fr. $ 0.61.82
60	14 5/32	1.61
	1 £ $ 16.95.36	1 fr. $ 0.62.11
30	14 3/32	1.60 1/4
	1 £ $ 17.02.88	1 fr. $ 0.62.40
3 —	14 1/32	1.59 1/2
	1 £ $ 17.10.47	1 fr. $ 0.62.69

N. York— 1 dólar $ 3.59 1/2

El Banco Español de Chile fijó ayer los siguientes cambios sobre las plazas que se indican:

Plazas	30 d/v.	v.
Londres..	14 3/8	14 3/16
Paris......	164 1/2	162 1/4
Madrid...	119 3/4	118 1/4
New York		355 1/2

Una peseta al cambio de 119 3/4 vale $ 0.83,50 y al cambio de 118 1/4 vale 0.84.56

REVISTA BURSATIL

Acciones de Bancos, Sociedades Mineras, Salitreras, Ganaderas y Agrícolas, Petrolíferas, Industriales, Compañías de Seguros, Bonos, Valor de metales, Ferias, mataderos, etc.

SITUACION GENERAL DEL MERCADO

El movimiento de ayer fué de los más activos registrados en la Bolsa de Comercio en lo que va corrido del año; sin embargo el monto total de las operaciones, aunque muy alto no guardó relación muy estrecha con esta situación porque las ventas principales se registraron en las acciones de Patagonia que tienen poco valor.

El valor efectivo de lo vendido en títulos de sociedades fué de $ 3.023,000 y el de bonos de $ 157,400.

Se colocaron 33,810 acciones de Patagonia, 13,700 de Llallagua y 1,530 de Antofagasta.

Tendencia

La plaza estuvo poco menos que absorbida por las transacciones de un relacido número de valores, de modo que los cambios en los precios fueron en general muy reducidos, dominando sin embargo tendencia de baja en los valores de especulación.

En bonos también hubo desmejoría general en las cotizaciones.

Acciones que bajaron

Mineras: Curanilahue, de 152 a 151 y 1|2; Caylloma, de 18 3|4 a 13 1|2; Máfil, de 108 a 104; Gatico, de 33 1|4 a 32 1|2.

Salitreras: Antofagasta, de 150 1|4 a 149 1|2.

Acciones que subieron

Mineras: Llallagua, de 177 1|4 a 177 1|2; Oploca, de 76 1|2 a 77 1|2.

Petrolíferas: Patagonia, de 4 5|8 a 7 5|8.

Ganaderas: Fuego, de 79 1|2 a 80.

TRANSACCIONES, OFERTAS Y DEMANDAS

Bancos

Español: Pidieron 65 acciones a 150.

Garantizador: Ofrecieron vender 14 y 80 a 150.

Sociedades mineras

Llallagua: Subieron. El papel presentó en el día numerosas fluctuaciones así al abrir el mercado, hubo firmeza que se acentuó en la segunda rueda en que se registraron operaciones hasta 180 1|4 para Diciembre 6, quedando al final vendedores así y compradores a 180. Momentos después de rueda bajaron en forma brusca a 175 3|4 para Noviembre 22, precio a que alcanzaron a ofrecerse, reaccionando en seguida lentamente hasta 180 para Diciembre 6, quedando a última hora vendedores así y compradores a 179 1|2.

En numerosos lotes se colocaron 1,400 a 178 al contado, 2,600 a 178 3|4, 3,800 a 179 para Noviembre 22; 4,200 a 180, 200 a 178 3|4, 1,400 a 179, 100 a 180 y 1|4 para el 6 de Diciembre.

Gatico: Bajaron. No hubo transacciones, quedando a última hora pedidos a 32 7|8 y 32 3|4 para el 6 de Diciembre y 22 de Noviembre respectivamente.

Vacas: Ofrecieron vender a 10.

Caylloma: Bajaron. Al cerrar el día ofrecieron vender a 13 3|4 para Diciembre 6.

Oruro: Hubo pedidos por 100 acciones a 20.

Oploca: Subieron. Después de venderse 150 a 77 1|2; hubo compradores a 77.

Curanilahue: Ventas de 300 a 153 para Diciembre 6, quedando vendedores a este precio y compradores a 150 al contado.

Máfil: Bajaron. Hubo varios vendedores por 400 acciones a 105 para Noviembre 22.

Fortuna de Colquiri: Pedido de 100 acciones a 13 para Diciembre 6.

Sociedades salitreras

Antofagasta: Bajaron. Colocaron 130 a 150 al contado; 200 a 151, 200 a 150 1|4, 200 a 150 para el 22 de Noviembre y 800 a 151 para Diciembre 6. A última hora hubo vendedor a 152 y 151 y comprador a 151 1|4 y 150 1|4 para el 6 de Diciembre y 22 de Noviembre respectivamente.

Lastenia: Hubo vendedor por 100 a 24 3|4.

Sociedades ganaderas

Fuego: Subieron. Solicitaron comprar a 80.

Sociedades petrolíferas

Patagonia: Subieron. Este papel presentó en el día las novedades más importantes, abrió el mercado con ventas a 10 o sea a un precio de más del doble del alcanzado el día precedente, pero como ha sucedido en varias ocasiones anteriores, las acciones no se mantuvieron firmes sino breves instantes, produciéndose en segunda numerosas fluctuaciones para terminar por fin el día a 8 vendedor y 7 3|4 comprador para Diciembre 6.

En numerosísimas operaciones se colocaron: 2,000 a 10 al contado; 200 a 9 1|2, 240 a 8, 420 a 7 1|2, 100 a 9, 300 a 8 1|2, 350 a 8 1|4 al contado, 900 a 9, 3,100 a 8 1|2, 3,000 a 8 3|4, 100 a 8 1|8 para Noviembre 22; 8,800 a 8, 1,800 a 8 1|2, 2,600 a 7 3|4, 5,600 a 7 1|2, 500 a 7 1|4, 4,100 a 8 3|4, 200 a 8 5|8 para el 6 de Diciembre.

Sud Americana: Pidieron 500 acciones a 0.40.

Sociedades industriales

Laboratorio Chile: Venta de 10 acciones a 92 y comprador así.

Bonos

Caja 8-1%: Bajaron. Transacciones de 18,000 a 97 1|8, 50,000 a 97, quedando vendedores a 97 1|8.

Hipotecario 8-1%: Bajaron. Colocaron 17,000 año 1916 a 93 1|8, 16,000 corrientes a 93 y 20,000 del año 1913 a 93 1|4, quedaron vendedores a 93.

Hipotecario 8%: Bajaron. Venta por 10,000 a 93.

Garantizador 8%: Bajaron. Se vendieron 10,000 a 90 3|4 y 10,000 a 90 3|8, quedando ofertas de venta a 90 1|8.

Municipalidad de Diciembre 8%: Venta de 3,400 a 87 y compradores así.

BOLSA DE CORREDORES DE VALPARAISO

Primera rueda

Telegrama oficial de la Bolsa de Corredores de Valparaíso, recibido ayer en la Bolsa de Comercio de Santiago, a las 11.50 A. M.

138 Patagonia, P. H., 7 1|2
2 Patagonia, P. H., 10
2800 Patagonia, Dic. 6, 7 1|2
1100 Patagonia, Nov. 22, 7 1|2
1000 Patagonia, Dic. 6, 7 1|4
195 Gas Valp., 97
400 Lastenia, 25
500 Patagonia, Nov. 22, 7 1|4
990 Patagonia, Nov. 22, 7 1|2
500 Patagonia, Dic. 6, 8
2600 Patagonia, Nov. 22, 8
900 Patagonia, Dic. 6, 8
600 Vacas, Nov. 22, 9 1|2
1200 Patagonia, Nov. 22, 7 1|2
200 Llallagua, Dic. 6, 180 1|2
100 Llallagua, Nov. 22, 179 1|4
800 Llallagua, Dic. 6, 150
400 Llallagua, Dic. 6, 179 1|2
500 Llallagua, Nov. 22, 179 1|2
200 Patagonia, Nov. 22, 7
1000 Llallagua, Nov. 22, 178 3|4
600 Llallagua, Dic. 6, 179 3|4
1500 Patagonia, Dic. 6, 7 1|8
80 Patagonia, Dic. 6, 7 1|4
100 Llallagua, Dic. 6, 179 1|2
100 Patagonia, Nov. 22, 7
200 Llallagua, Dic. 6, 179 3|4
200 Llallagua, Nov. 22, 178 1|2

Oro.—Vendedores: 55.60. Compradores: 55.

Letras.—Vendedores: 14 15|32. Compradores: 14 1|2.

Segunda rueda

Telegrama oficial de la Bolsa de Corredores de Valparaíso recibido ayer en la Bolsa de Comercio de Santiago, a las 3.20 P. M.

800 Patagonia, Nov. 22, 8 1|2
700 Patagonia, Dic. 6, 8 1|2
100 Llallagua, Dic. 6, 179 1|2
300 Llallagua, Dic. 6, 180
4000 Hip. Valp. 8%, 98 1|2
400 Llallagua, Dic. 6, 180
700 Llallagua, Nov. 22, 179 1|4
800 Antof., Nov. 22, 151 1|2
500 Llallagua, Dic. 6, 180 1|4
1100 Llallagua, Nov. 22, 179 1|4
200 Llallagua, Nov. 22, 179
2500 Patagonia, Nov. 22, 8 3|8
500 Antof., Nov. 22, 151
800 Antof., Nov. 22, 150 1|2
600 Antof., Nov. 22, 150 1|4
200 Antof., Nov. 22, 150
5000 Hip. Valp. 8%, 92 1|2
100 Llallagua, Dic. 6, 180
500 Antof., Nov. 22, 150 1|4
3200 Patagonia, Dic. 6, 8 1|4
6400 Patagonia, Dic. 6, 8
100 Llallagua, Nov. 22, 179
100 Gatico, Nov. 22, 33 1|2

Oro.—Vendedores: 57. Compradores: 56.50.

Letras.—Vendedores: 14 1|4. Compradores: 14 9|32.

Acciones y Bonos

COTIZACIONES DE ULTIMA HORA

ACCIONES DE BANCOS

	Valor pagado	Precio actual
Banco de Chile	$ 100	$ 190
Banco Español de Chile	100	150
Banco Nacional	40	46½
Banco Santiago	100	136½
Banco Popular	100	128
Banco Unión Comercial	20	8
Bco Hipot. de Chile	200	395
Banco Chileno Garantizador de Valores	100	189
Banco de la República	100	19
Banco Italiano	20	21
Banco Curicó		131
SOCIEDADES GANADERAS		
Tierra del Fuego	£ 1	86
Chile Argentina	1	9
Nuble y Rupanco	$ 20	36
Gente Grande	£ 1	78
Laguna Blanca	1	78
Agrícola de Vallenar	$ 20	49
Aysen	£ 1	57½
SOCIEDADES MINERAS		
Llallagua	£ 1	177½
Oploca	1	77½
Totoral	$ 10	8
Gatico	£ 1	32½
Oruro	$ 20	20
Curanilahue	100	151½
Lota y Coronel	100	600
Monte Blanco	£ 1	3½
Colquiri	$ 5	3½
S. José de Oruro serie A	£ 1	0.90
S. José de Oruro, serie B	1	0.80
Caylloma	$ 5	13½
Las Vacas	5	9½
Pintados	48	51
Victoria de Lebu	10	9
San Bartolo	20	11
Antequera	1	1.20
Poderosa de Collahuasi	£ 1	36
Carbonífera Máfil		104
Disputada		13
SOCIEDADES SALITRERAS		
Antofagasta	$ 25	149½
Loa	£ 1	46½
El Boquete	5	59
Agua Santa	10	17½
Lastenia	1	24½
La Unión	$ 20	10½
Castilla	20	11
Perseverancia	20	25½
SOCIEDADES INDUSTRIALES		
Cons. de Gas de San.	$ 50	104
Gas de Valparaíso	50	94
Soc. Austral de Maderas	£ 1	1.50
Laboratorio Chile	$ 25	92
Electricidad Industrial	20	100
Ref. Az. de V. del Mar	£ 1	73½
Azucarera de Penco	1	120
Gas Acetileno	$ 50	10
Fábrica de Tejidos	100	548
Maderas Malvoa	30	15
Chilena de Tabacos	20	45
Cervecerías Unidas	100	200
Buques y Maderas	50	48
Molinera el Globo	100	65
Cemento el Melón	£ 1	59
Fábricas Unidas Catres		80
Transportes Unidos		60
Mercado de la Vega	100	100
COMPAÑIAS DE SEGUROS		
La Germania	$ 25	25
La Nacional	25	65½
La América	25	65
La Americana	50	112
La Comercial	50	120
La Española	10	75
La Unión Chilena	50	600
La Italia	100	215
La Internacional	25	85
La Central	25	40
La Francesa	50	125
La Nueva España	75	100
La Alemana	75	20
La Chilena Consolidada	25	50
La Alianza Chilena	25	41
La Franco Chilena	20	29
La Santiago	50	195
La Mapocho	50	100
La Araucania	25	251
La Iberia	57½	65
SOCIEDADES PETROLIFERAS		
Petróleos del Pacífico	10	0.80
Sud-Americ. de Petróleos		0.35
Pacífico Liberadas		2
Patagonia Consolidada		7½
SOCIEDADES DIVERSAS		
Bolsa de Comercio	1,250	6,500
Club Hípico	500	8,500
Hipódromo Chile	500	950
C. S. A. de Vapores	100	850
F. C. E. San Bernardo	100	110
Telégrafo Comercial	25	32½
Telégrafo Nacional	10	13
Tattersall	100	140
BONOS		
Caja 6-1 (30 ab. y 31 octubre)		83½
Caja 6-2 (30 en. y 31 octubre)		81
Caja 7-1 (30 en. y 31 junio)		90
Caja 7-2 (15 en. y 15 junio)		89½
Caja 8-1 (30 ju. y 31 diciem.)		97
Caja 8-2 (30 ju. y 31 diciem.)		97½
Garant. 6 (30 ju. y 31 diciem.)		87
Garant. 7 (30 ju. y 31 diciem.)		89
Grant. 8 (30 ju. y 31 diciem.)		90½
Hip. 9 (31 mar. y 30 sept.)		96
Hip. 7-1 (30 m. y 30 sept.)		90½
Hip. 7-2 ma. y 30 sept.)		90
Hip. 8-2 ma. y 31 sept.)		93
Hip. 8-1 (31 ma. y 31 sept).		93
Hip. V. 8 (30 ju. y 31 diciem.)		90½
Municipalidad 8 (Privilegia.) Abril		88½
Municipalidad 8 (Privilegia.)		88
Caja A 9%		92
Municipalidad (Privilegia) Dibre.		87

COMPAÑIA PETROLEOS DE PATAGONIA CONSOLIDADA

Informaciones recibidas de Punta Arenas

Punta Arenas, 6 Noviembre 1917.—No. 23. Hora 2.29 P. M.—Patagón.—Santiago.—El pozo está dando demostraciones. Llevamos cinco pies en arena petrolífera.—Fdo.—Sinclair, jefe sondaje.

Punta Arenas, 6 Noviembre de 1917.—No. 24.—Patagón.—Santiago.—Hondura cañería 599 metros. Seguimos perforando la misma capa arena e impregnaciones aceite.—Fdo.—Burr.

Información recibida del sondeador señor Sinclair

No. 25.—Punta Arenas, 7 de Noviembre de 1917.—Hora: 11.30 A. M.

Traducción: Pozo está a 603 metros hondura y puede producir sus cinco mil barriles diarios. Necesitamos mover la caldera. Estamos esperando órdenes. — Sinclair.

No. 26.—Punta Arenas, 7 de Noviembre de 1917.—Hora: 5.40 P. M.—Hemos llegado a dos mil diez pies (603 metros). Imposible seguir mayor hondura. Pozo está lleno de aceite que es surgente. Vamos a taparlo por carecer medios para recibirlo. Sírvase darme instrucciones. Fdo.—Burr.

No. 27.—Punta Arenas, 7 de Noviembre de 1917.—Hora: 6.05 P. M.—Estamos cambiando las calderas y fragua del lugar para evitar se nos incendie el pozo. Según opinión Sinclair petróleo que produce el pozo es de muy buena calidad, espeso, color café claro, especial para lubricante o combustible.—Fdo.—Burr.

ESPAÑA

La situación de la Hacienda Pública.—El ejercicio de 1916 liquidó con un déficit de 323.428.720 pesetas que se ha saldado mediante la emisión de 400 millones en Obligaciones del Tesoro.

A este respecto la "Revista de Economía y Hacienda", de Madrid, dice: "El déficit crónico del Presupuesto puede conducirnos a una situación difícil el día que se normalice la situación económica del mundo. Por eso ahora debe el Gobierno, y en especial el señor Ministro de Hacienda estudiar y preparar el plan orgánico de reformas que robustezcan nuestro sistema de impuestos. Porque si bien el déficit de 323 millones se reducirá por el aumento normal de los tributos, España necesita realizar grandes gastos para la reorganización de toda su vida económica. Sólo para resolver el problema financiero, sería indispensable una larga y normal deliberación de las Cortes. Es el problema de nuestra Hacienda el fundamental para una mejor organización de la vida del Estado, y obra nacional y patriótica sería que el Gobierno la realizara con urgencia, patriotismo e inteligencia".

La riqueza pecuaria.—La Dirección General de Agricultura ha publicado un cuadro sintético del censo de la riqueza pecuaria de España en 1916.

El total de cabezas se elevaba a 27.250,145, entre ganado caballar, mular, asnal, vacuno, lanar, cabrío, de cerda y camellos. Estos últimos abundan en las Islas Canarias que cuentan con 4.793.

Andalucía es la región que cuenta con mayor número de ganado caballar, pues llega a la cifra de 99.532, siendo Canarias la más pobre, que sólo cuenta con 6,295.

El ganado lanar abunda sobre todo en Castilla la Nueva: el censo registra 159.352 cabezas; el asnal, en La Mancha y Extremadura que tiene 126.490; el vacuno, el Galicia y Asturias, donde 1.204,177; el lanar, en La Mancha y Extremadura, que posee 2.750,858; el cabrío, en la misma región, que cuenta 643.228, y el de cerda en Galicia y Asturias, donde hay 812,289.

GRAN BRETAÑA

Los gastos de guerra soportados por Gran Bretaña desde el comienzo de las hostilidades hasta el 1.o de Septiembre último llegaron a la enorme cifra de £ 5.282,043.166.

He aquí el detalle:

1.o Agosto 1914|31 Marzo 1915, £ 498.359.980; año financiero 1915|16, £ 1.559.158.377; año financiero 1916|17, £ 2.198.112.710; 1.o Abril 1917|1.o Septiembre, £ 1.126.412.099.

Las entradas y gastos desde el 1.o de Agosto de 1914 hasta el 1.o de Septiembre de 1917 se resumen como sigue:

Total por rentas ordinarias y extraordinarias, £ 1.294.384,100; total neto por empréstitos, £ 4.104.560,137; total gastado, £ 5.282.043,166; en tesorerías, £ 16.901,071.

En los gastos están incluídos los préstamos concedidos por Inglaterra a los países aliados y a los dominios, préstamos que llegaban en la fecha indicada a £ 1,171.000,000 y que son:

Desde Agosto 1.o 1914|31 Marzo 1916: a los dominios, £ 88.000,0000; a los aliados, £ 288.000,000; Año financiero 1916|17: a los dominios, £ 84.000,000; a los aliados, 540 millones de libras esterlinas; 1.o de Abril 1917|21 Julio: a los dominios, cuatro millones de libras esterlinas; a los aliados, £ 197.000,000. Total de préstamos desde el 1.o de Agosto 1914 al 21 Julio 1917, £ 146.000,000 y 1,025.000,000, respectivamente.

Se ha estimado que los préstamos a los países aliados y a los dominios durante el año financiero 1917| 1918 llegarán a 400 millones de libras esterlinas.

ESTADOS UNIDOS

Bonos de seguros marítimos

El "Federal War Risks Insurance Bureau" anunció un aumento de un 2 por ciento para buques y cargamentos americanos que hubieran de atravesar las zonas de guerra. Hasta la entrada de los Estados Unidos en la guerra, las primas para buques americanos que surcaran aquella zona habían variado hasta un máximo de un 2 por ciento. La nueva regulación de primas establece, el aumento de un 3 por ciento para igual caso, y las primas generales para el tráfico que no corta igual peligro, son las siguientes:

Entre los puertos del Pacífico, 1|8 por ciento.

Entre Pacífico y Haway, 1|4 por ciento.

Entre puertos del Pacífico y puertos del Atlántico de los Estados Unidos, 1 por 100.

Entre los puertos del Atlántico de los Estados Unidos, 1|4 por ciento.

Entre los puertos del Atlántico de los Estados Unidos y los de la América Central de la costa Oriental, 3|4 por ciento.

Entre puertos del Atlántico de los Estados Unidos y las Indias Occidentales, 1|2 por 100.

Entre puertos del Atlántico de los Estados Unidos y puertos de la costa Oriental de la América del Sur, 1 1|2 por 100.

Entre puertos del Atlántico y Cuba, 1|2 por 100.

Entre puertos del Atlántico y Golfo de Méjico, 3|4 por 100.

Entre puertos del Atlántico y Canal de Panamá, 3|4 por 100.

Entre puertos del Atlántico y puertos del lejano Oriente, vía Panamá, 1 1|2 por 100.

Entre los mismos puertos, vía Magallanes o Cabo de Buena Esperanza, 2 1|2 por 100.

Entre Australia y costa occidental América del Sur, 3 por 100.

Entre puertos americanos y costa occidental y sud-americanas, 1 1|2 por 100.

Los nuevos barcos botados en 1916

Según las estadísticas oficiales, 250 nuevos buques de vapor de un tonelaje total de 246.224, han sido botados en 1916, contra 127 buques, de 84.212 toneladas en 1915.

Hay que advertir que los astilleros japoneses encuentran grandes dificultades para proporcionarse las planchas que necesitan para la construcción de barcos.

BRASIL

La marina mercante

Con el objeto de favorecer el desarrollo de la marina mercante, el Gobierno del Estado de Sao Paulo, ha promulgado una ley acordando a la primera empresa naviera que establezca una línea directa de transporte entre Santos, los demás puertos brasileños y los puertos extranjeros, una garantía de interés de 6 por ciento por un capital de 20 mil contos.

Además, una prima de 25 mil reis por tonelada, y por todo buque de más de 1,500 toneladas, destinados a este servicio está prevista en el presupuesto del presente año. Sin embargo, los buques que disfruten de la prima no deben llevar más de cinco años, ni deben venderse al extranjero ni fuera del Estado antes de 15 años, so pena para el empresario, del reembolso de la prima.

NORUEGA

Progresos de la marina mercante

Las últimas estadísticas oficiales demuestran que las nuevas Compañías marítimas de Noruega, constituídas en 1916, tienen un capital de 650 millones de coronas, y que las Compañías antiguas han aumentado su capital en 50 millones de coronas. El nuevo capital en 1916 importa, pues, 600 millones (1).

Sólo en la población de Hangesung se inscribieron en 1916, 43 nuevas Compañías marítimas, con un capital de 25 millones de coronas.

En el mismo año los armadores han pedido la construcción de nuevos buques de un tonelaje de 800 mil toneladas.

A fines de 1916, Noruega poseía un total de 2,036 buques, representando un tonelaje de 2,143,902 toneladas, de las que 1,668 son buques de vapor y 368 son buques de vela con 418,593 toneladas.

(1) Corona, a la par igual francos 1.38.

MATADERO PUBLICO

PRECIOS DE LA CARNE DE AYER

Noviembre 8

			kilo
Carne buey	1.a clase.	$ 1.04 a	1.10
Id.	2.a	1.00	1.06
Id.	3.a	60	95
Carne, novillo	1.a clase.	1.06	1.08
Id.	2.a	1.00	1.06
Id.	3.a	60	95
Carne, vaca	1.a clase.	1.08	1.10
Id.	2.a	1.00	1.06
Id.	3.a	60	95
Carne, cordero	1.a clase.	1.10	
Id.	2.a	90	1.00
Id.	3.a	70	80
Carne, cerdo	1.a clase.		1.25
Id.	2.a	1.15	1.20
Id.	3.a	1.00	1.10
Grasa en rama			1.00
Sebo de ovejuno			70
Cuero de vacuno macho de más de 40 kilos			1.10
Id. id. id. de menos de 40 kilos			1.20
Cuero de vacuno hembra			1.50
Cuero ovejuno, de $ 36 a 70 docena			

COMPRA-VENTAS

Don Humberto Costa Quijada compró a don Domingo Costa Galietti un sitio ubicado en la Av. Ricardo Lyon, en $ 21,024.65.

—Doña Rosa Ruiz v. de Burgos compró a doña Irene Quezada v. de Lizana los sitios números 60 y 61 de la manzana número 27 de la Población El Carmen, en $ 6,000.

—Don Daniel Tobar compró a doña María Teresa Blondeau de Eggeling la propiedad número 138 de la calle Nataniel, en $ 100,000.

—Don Hermenegildo Vicuña compró a doña Enrique Meiggs v. de Briceño, la propiedad números 84 a 88, de la calle Cienfuegos, en $ 93 mil.

—Don Rafael Ormazábal compró a don Bernardo Soto el sitio número 14 de la manzana número 3 de la Población Ormazábal, en $ 2,009.60.

—Don Alfredo Cortínez compró a don Julio Hudson el sitio número 8 de la Población El Vergel, en $ 7,000.

—Don Luis Teodoro Gómez compró a don Delfín Gómez la propiedad número 1121 de la calle Madrid, en $ 5,000.

—Doña Rafaela Jiménez de Drien compró a doña Petronila Torrejón de Jiménez la propiedad números 1217 a 1227 de la Av. Vicuña Mackenna, en $ 121,000.

—La Sociedad Castagnetto Hnos. compró a don Carlos Casanello una propiedad ubicada en la Av. Limited, en $ 6,210.46.

—Don Juan Antonio Inostroza compró a doña Trinidad Paredes sus derechos a la propiedad número 1384 de la calle San Pedro, en $ 2,800.

—Don Luis Tosso y esposa compraron a don Santos Acosta un sitio ubicado en Los Guindos de Ñuñoa, en $ 2,200.

—Don Enrique Cabrera compró a don José Luis Horta y esposa la propiedad número 1342 de la calle San Alfonso, en $ 20,000.

—Don Manuel Meléndez compró a doña Magdalena Mira v. de Cousiño un sitio ubicado en la comuna de San Miguel, en $ 3,000.

—Don José Luis Moraga compró a don Avelino Figueroa Palominos el sitio número 19 de la Población Lo Negrete, en $ 2,086.

—Doña Sara Wulfiel de Hurtado compró a don Miguel Jodar Pino la propiedad número 559 de la Av. Vicuña Mackenna, en $ 75,000.

—Don José Manuel y doña Nemesia Durán compraron a doña Enriqueta González la propiedad número 1499 de la calle Aldunate, en $ 10 mil.

—Don Juan Bta. Alaux compró a don Daniel Gutiérrez la propiedad número 882, de la calle Francisco Lobos, en $ 6,000.

Remates y adjudicaciones

Doña Clarisa Céspedes v. de Carrizo y don Segundo Carrizo Céspedes adquirieron por adjudicación la propiedad números 301 a 311 de la calle Bascuñán Guerrero, en $ 30,000.

TRIBUNALES

CORTE SUPREMA

Movimiento habido en 8 de Noviembre de 1917

1 Juana Ross Ramos de A. con Cía. de Azúcar de Chiclayo, pendiente.

Las demás no vistas.

Alegan don Miguel Aylwin con los señores Pedro N. Montenegro y don Antonio Varas, en la 1.a.

Falladas de acuerdo:

Gustavo Müller con Abelardo Novoa, c. forma, sin lugar. Rtor. señor Zenteno; Bórax Consolidated, avalúo cas. fondo, sin lugar, redactor señor Castillo y contra Antonio Ramón Ramón cas. fondo, sin lugar, redactor señor Zenteno.

CORTE DE APELACIONES

Primera sala

1 Saavedra con Fisco y otro, confir.; 2 Morales, reol. patente, sin lugar; 3 Castañeda con Díaz, confir.; 4 Soto y otro con Sánchez y otros, acuerdo; 5 Landa con suc. García, mal anunciada.

No vistas las demás.

Alegaron: 1 D. Urzúa con don Juan Castellón y don Carlos Estevez; 2.o don Enrique Gallo; 3 don Luis Constenla con don Tito Lisoni; 4 don Roberto Sánchez R. con Ernesto Barros.

Segunda sala

1 N. Seckel con J. Seckel, sin tribunal; 2 N. Seckel con J. Seckel, sin tribunal; 3 C. Marfil con A. 2.o Vigouroux, pendiente.

No vistas las demás.

Fallada la séptima de ayer, después de haber concluído los alegatos. Contra Cirilo Pallamar, confirmada y alegaron don Carlos Vicuña con don S. Vásquez.

Alegaron: en la 5.a don Juan E. Montes con don Domingo Silva R.

Tercera sala

1 Sariego con Lyon, trámite; 2 Ulloa con del Campo y otro, susp.; 3 Cerda y otro con Fisco, confir.; 4 Miranda con Navarro, confir.; 5 Egulgaren c. med. disciplinarias, revoc.; 6 Luis Gómez N., revoc.; 7 Partición Arriagada de A., confir.

No vistas las demás.

Alegaron: 3 don Eugenio Ortúzar con don Fco. Walker; 5 y 6 don Bernardo Gotschlich, revoc.; 7 don Rafael Cañas, confir.; 4 a don Fernando Videla, confir.; continuación de ayer don Jorge Gallardo Nieto con don Víctor Robles.

Cuarta sala

1 Piñeide Bravo y R. Fuenzalida con Bco. Hipotecario de Chile, pendiente.

No vistas las demás.

Alegaron: en la 1.a don Santiago Lazo, don Aníbal Letelier con don Leopoldo de Urrutia, don Luis Salas M. y don Lindor Pérez Gacitúa.

BOMBAS

PRIMERA COMPAÑIA DE BOMBEROS. Bomba Santiago.—Deber y Constancia.—Cito a la compañía a reunión extraordinaria para el Sábado 10 del presente a las 6 P. M. Tabla: solicitudes de admisión y otros asuntos de interés.—El secretario.

7e. COMPAGNIA DE POMPIERS. —Cito a la 2.a sección a academia y ejercicio para hoy Viernes, a las 9 P. M. Reunión: Toesca esq. Exposición.— El ayudante.

7e. COMPAGNIE DE POMPIERS. —Academie et exercice Vendredi 9 courant a 9 h. du soir. Tenue de travail. Reunion: Toesca esq. Exposición.—L'Adjudant.

8.a COMPAÑIA DE BOMBEROS.—La Unión es Fuerza.—Cítase a la compañía a sesión extraordinaria, para el Viernes 9 del presente, a las 9 1|2 P. M. Informe de la comisión revisora de libros, balance del tercer trimestre y demás a que hubiere lugar.—El secretario.

DOS NIÑAS CON RECOMENDACIONES necesita familia extranjera; una para cocina y comedor, la otra para piezas, atender niños y ayudar en costura. Se paga buen sueldo. Avenida Román Díaz 552, chalet con media luna. Providencia. 5303-9-k

CASA AMOBLADA CON TODA clase de comodidades y en la mejor situación de Valparaíso arriéndase por temporada de Verano. Para datos dirigirse a Casilla 788, Valparaíso. 5302-15-k

CONTADOR OSCAR SCHULZE, organiza y lleva contabilidades. Ordenes: Casilla 2504. 5307-10-k

Santiago Boitano
Alameda 2477

Recibe constantemente drogas y productos químicos, procedentes de la Casa Erba's Milano" y de otras casas europeas. Vende a precios fuera de toda competencia. Teléfono Inglés 163 y Nacional 54, Estación.

COMERCIO

CAFEES, LOS MEJORES, A LOS precios más bajos, pídalos: Agustinas 1061. 5289-12-k

GRAN REALIZACION DE HORMAS de tagal, paja, y seda desde $ 8. Para dar entrada al nuevo surtido de modelos de playa, ofrecemos al público esta gran ocasión. La Geisha, Catedral 2579, esquina Cueto. 11-k

MARMOLERIA SALCEDO. —LA más conveniente. Av. Seminario 594. Telf. 28. Sta. Elena. 04903-13-k

OCUPACIONES

FARMACEUTICO, SEIS AÑOS práctica, se ofrece en Santiago.—P. Q., Casilla 3496. 5286-15-k

CARPINTEROS MUEBLISTAS necesítanse, fábrica Villavicencio 342. 5283-11-k

INSTRUCCION

IDIOMAS. BERLITZ. ENSEÑANza rápida. Grandes facilidades pagos. Lecciones, ensayos gratuitos. 1060 Agustinas. 5236-12-k

LA ELECTROANESTESIA, remedio supremo contra los dolores más desesperantes. Catedral 1567. 27-k

CONSULES, CONTADORES GEnerales, especiales; ayudantes ingenieros civiles, agrícolas, arquitectos. Bandera 287. 1719-16-k

SEÑORITAS: CURSOS ESPECIAles mañana, tarde, noche. Contabilidad, escritura máquina, idiomas. Bandera 287. 1720-16-k

ARRENDAMIENTOS

ARRIENDASE POR TEMPORADA Verano, casa amueblada con toda clase comodidades, cerca Plaza Aduana. Cerros a Torpederas. Dirigirse: Valparaíso Carampangue 15. 13-k

COMPRA-VENTAS

MEDIO AMOBLADO DE SALON antiguo, se vende. Camilo Henríquez 1046. 10-k

CASTRO 374. TELEFONO INglés 98. Parque. Oficina del depósito de la Hacienda Aculeo. Vende muy barato, leñas en saco, espino, quillay y álamo, carbón espino 1.a clase, cebada, afrechillo, afrecho avena.
Leñas por carga, quillay y álamo. G. Walker S.

PROPIEDADES

EN CARTAGENA SE VENDE O arrienda casa con facilidades de pago. Tratar con Magdalena Vergara, en Puerto Nuevo. 5267-14-k

VENDO CASA QUINTA 2,000 metros, agua corriente y potable, paradero tranvía puerta, frutas finas. Verla: Irarrázaval 2801. Tratar: Pasaje Matte 29. 5255-10-k

GRAN OCASION: POR AUSENtarme del país se vende chalet nuevo, por mitad de su valor, con todo confort. Población Germania, a una cuadra carros San Bernardo. Dirigirse: Maestranza 276. 5248-9-k

SE VENDE CASA NUEVA, CARmen 1744. Tratar: Tarapacá 728. 12-k

VARIOS

DIRECCION DE OBRAS PUBLIcas.— Pídense propuestas públicas para los trabajos de construcción de la segunda cuadra del Cuartel Regimiento Llanquihue, de guarnición en Puerto Montt. Las propuestas se abrirán simultáneamente en la Inspección de Arquitectura y en la Intendencia de Llanquihue, el Miércoles 28 de Noviembre, a las 3 P. M., pudiendo los interesados consultar los antecedentes en ambas partes.—Santiago, 2 de Noviembre de 1917. —El secretario general. 1811-18-k

SE AVISA AL PUBLICO QUE LAS marcas de fábrica Hepatina, Vino de Cardui y Hepalina, números 6024, 6025 y 9005 de la sociedad mercantil Chattanooga Medicine Co., de Hamilton, Tennessee, Norte América, han sido transferidas a la compañía The Chattanooga Medicina Co. de la misma residencia. 5188-10-k

JUDICIALES

CONCURSO ROSENTHAL.— EN 29 DE Octubre último tuvo lugar la primera junta, tomándose los siguientes acuerdos: 1.o nombrar por unanimidad síndico definitivo al provisorio, don Emilio Casabianca; 2.o fijar como honorario del síndico provisional por su actuación hasta esta fecha, la suma de diez mil pesos, lo que fué acordado también por unanimidad; 3.o Que todas las notificaciones en este concurso se hagan mediante dos publicaciones en el diario "La Nación"; 4.o Fijar el día 21 de Noviembre próximo, a las 2 P. M., para la junta de verificación de créditos, y; 5.o por unanimidad de los mismos acreedores se acordó fijar al fallido la suma de $ 500 mensuales para alimentos a contar desde el día 1.o de Octubre del año en curso de 1917.—El secretario. 05314-10-k

EXTRACTO.— MARIANO MELO E., notario de Santiago, certifica: que por escritura de hoy, corriente en su registro, don Alejandro Jodorwsky y don León Margulis, ambos de este domicilio, han formado sociedad para girar en esta plaza por el término de un año y con la razón social de Jodorwsky y Margulis, en la fabricación y venta de calzado y sus anexos, y en lo demás en que estuvieren de acuerdo. La administración de la sociedad y el uso de la firma social corresponde indistintamente a cada socio. El capital social es de treinta mil pesos, que las partes aportan como sigue: el señor Jodorwsky, dos mil ciento treinta y siete pesos en dinero y siete mil ochocientos sesenta y tres pesos en maquinarias, materiales, útiles y enseres y el señor Margulis, ocho mil trescientos cinco pesos noventa centavos en dinero, y once mil seiscientos noventa y cuatro pesos diez centavos en mercaderías, materiales y maquinarias.—Santiago, veintiséis de Octubre de mil novecientos diez y siete. —Mariano Melo E., notario.

REMATE JUDICIAL. — EL 12 DEL presente, a las 3 P. M., se rematarán ante el 4.o Juzgado Civil de esta ciudad, los sitios 5 y 6 de la manzana 22 de la Población Campos de Batalla de Maipú. Mínimum rebajado $ 1,843.33. Juicio Manríquez con Garrigó.—El secretario. 05284-10-k

HABILITACION DE EDAD.— POR EL tercer Juzgado Civil se ha citado a comparendo para el 18 de Diciembre próximo, a las 3 1|2, a los parientes del menor Marco M. Limongi, a su curador y al defensor de menores para deliberar sobre la habilitación que se solicita. 5309-10-k

AÑO 1917.—No. 1329.—FS. 664 VTA. —Pedimento Proveedora.—En Santiago de Chile, el ocho de Noviembre de mil novecientos diez y siete, se me presentó para su inscripción el siguiente pedimento: Señor Juez Letrado de Minas.—Salvador Silva, domiciliado en Lampa, de profesión industrial, a Usía respetuosamente digo: que en la hacienda de los Barros, comuna de Lampa, departamento de Santiago, propiedad de don Jorge Cerveró, he descubierto una veta manto virgen; dicha mina se encuentra ubicada en la loma La Cruz, la veta corre de Norte a Sur, por el Norte, da vista al morro de la loma La Cruz; por el Sur, la mina Julia y toda esplanada; al Poniente a la misma loma que encierra al cajón donde está ubicada dicha veta; y al Oriente, con la loma de Los Corrales Viejos. Por tanto a Usía suplico se sirva concederme esta pertenencia minera que tiene al rededor de cinco hectáreas y a la que doy el nombre de Proveedora.—Salvador Silva.—Se presentó hoy diez y ocho de Octubre de mil novecientos diez y siete, a las dos pasado meridiano.—J. Luis Donoso.—Santiago, diez y nueve de Octubre de mil novecientos diez y siete.—Regístrese y publíquese.—Felipe S. Urzúa.—J. Luis Donoso —En Santiago, a diez y nueve de Octubre de mil novecientos diez y siete, notifiqué personalmente en mi oficina a don Salvador Silva, siendo las dos pasado meridiano. No firmó.—R. Alvarado O. —Conforme con su original que archivo bajo el mismo número que el del presente registro.—E. Altamirano T. — Entre-líneas—de Octubre de mil novecientos diecisiete—vale.
Concuerda con su original.—Santiago, ocho de Noviembre de mil novecientos diez y siete.—E. Altamirano T.

REMATE. — EL 22 DE NOVIEMBRE a las 3 1|2 P. M. se subastará una propiedad ubicada en El Resbalón, subdelegación 14.a rural de Santiago, por el mínimum de $ 4,374.81 al contado. Bases y antecedentes en el tercer Juzgado, ejecución de Manuel Jesús Barrera con Elisa Altfuldisch.—E. Guzmán, secretario. 5271-10-k

POSESION EFECTIVA.— A DOña Jesusa Beytia y a don Agapito, Julián, Ascensión, Matilde, Victoria y Sofía Fernández, se les ha concedido la posesión efectiva de don José Fernández García, por auto de 29 de Septiembre último del juez señor Dueñas. 10-k

INVENTARIO. — EL 19 DE NOVIEMbre, a las 3 1|2 P. M., procederé a la facción del inventario solemne de los bienes quedados al fallecimiento de doña Mercedes Armijo Herrera.—Santiago, Octubre 31 de 1917.—José A. Alfonso. 5190-15-k

REMATE. — EL 24 DE DICIEMBRE próximo, a las 3 1|2, se rematarán en el tercer Juzgado Civil las minas denominadas Unión y Triunfo, que se encuentran ubicadas en la comuna de Lampa. Para ver los antecedentes secretaría del señor Guzmán. 05260-10-k

INVENTARIO.—EN VIRTUD DEL DEcreto del señor Juez Letrado don Fidel Rodríguez, de 27 de Octubre, el 15 de Noviembre próximo, a las 10 A. M. practicaré en Morandé 242 el inventario solemne de los bienes del interdicto, don Miguel Vargas Bastón.—Jav. Vergara R., notario. 5191-13-k

REMATE. — EL 15 DE NOVIEMBRE a las 3 1|2 P. M. se rematará por decreto señor juez del 3.o Juzgado Civil, una casita calle Giraldi No. 1565 de esta ciudad. Mínimum $ 1,200 al contado. Bases y antecedentes secretaría del Juzgado, Expediente Bratti-Pons. 5256-9-k

EXTRACTO.— CERTIFICO: QUE POR escritura otorgada ante mí con fecha de hoy, los señores Rodolfo Cavada, Enrique Bermúdez, Miguel Lorca P., Julio Salinas, de este domicilio, y un socio comanditario, han formado una sociedad comercial en comandita simple con el objeto de explotar el ramo de crín vegetal y sus derivados. La razón social será "Cavada, Bermúdez y Compañía" de la cual sólo podrá hacer uso don Enrique Bermúdez. El capital social es de sesenta mil pesos, aportados en dinero efectivo en la forma siguiente: cincuenta y cuatro mil pesos por el socio comanditario y dos mil pesos por cada uno de los señores Bermúdez, Lorca P. y Salinas. El socio Sr. Cavada aporta su industria personal y el privilegio que tiene sobre la fabricación del crín vegetal. El término de la sociedad es de diez años y su domicilio legal esta ciudad de Santiago.—Santiago, Octubre 20 de 1917.—Manuel Almarza Z.—Inscripto en el Registro de Comercio a fs. 688 No. 465, de este año. —Santiago, Octubre 30 de 1917.—Enrique Rodríguez Cerda, C. de B. R. y C. 10-k

MINISTERIO DE HACIENDA

Modificación de estatutos de la "Sociedad Carbonífera de Máfil"

En Santiago de Chile, a once de Septiembre de mil novecientos diecisiete, ante mí, Manuel Gaete Fagalde, notario-abogado, y testigos que se nombran al final, compareció don Alfredo Torres, domiciliado en esta ciudad, calle Huérfanos, número mil doscientos cuarenta y siete, Gerente y debidamente autorizado por la "Sociedad Carbonífera de Máfil", según consta más adelante, mayor de edad, a quien conozco y expuso: que reduce a escritura pública la reforma de Estatutos que consta de la siguiente acta.

"Acta de la tercera Junta general Extraordinaria de Accionistas el cuatro de Septiembre de mil novecientos diecisiete.

Se abrió la sesión a las cuatro P. M., presidida por el señor Roberto Torretti y con asistencia de los siguientes señores accionistas: Isaac Jacobs, por sí, quinientas veinte acciones y por F. Escobar S., doscientas acciones; Roberto Torretti, por sí, dos mil noventa acciones; por Clemente Torretti, cien acciones; por Samuel Jory, doscientas cincuenta acciones; por J. Santiago Riesco, mil acciones; por A. R. de Torretti, una acción; por Adriana Torretti, cinco acciones; por Clemencia Torretti, cinco acciones; por C. Torretti, dos acciones; por Sergio Torretti, tres acciones; por R. Segundo Torretti, dos acciones; por Raquel Torretti, dos acciones; don Estanislao Pardo D., por sí, doscientas acciones; por Margarita Pardo, cincuenta acciones; por Aureliano Burr, ciento cuarenta acciones; por A. Vinagre, veinte acciones; por J. Smith, ochenta acciones; don Jorge Phillips, por sí, doscientas acciones; por P. Marchant, ochocientas acciones; por Jorge Astaburuaga, trescientas acciones; don Guillermo Pérez Cotapos, por sí, doscientas siete acciones; por C. Larraín Claro, doscientas acciones; por R. L. de Astaburuaga, diez acciones; don F. Aldunate, por sí, cincuenta acciones; don Francisco Lazo Arias, por sí cuatrocientas acciones; y por Alvaro Besa, cien acciones; don Guillermo Arthur, por sí, quientas acciones; por Duncan Fox y Cía., dos mil acciones; por Fabriciano Rojas, ciento veinte acciones; por Francisco Sayago, cuarenta acciones; don Julio Labasse, por sí, ochenta acciones; don José López López, por sí, cuatrocientas acciones; don A. Berisso, por sí, cuarenta y seis acciones; don Juan Esteban Errázuriz, por sí, mil acciones; don Manuel Sotomayor, por sí, trescientas veinte acciones; don Luis Sotomayor, por sí cuatrocientas cincuenta acciones; don Alfonso Zañartu, por sí, cuarenta acciones; don Tomás Roa Pérez, por sí, trescientas acciones; don Manuel Bozzo, por sí, mil acciones y don Emilio Jecquier, por sí, doscientas cincuenta acciones. Total: trece mil cuatrocientas ochenta y tres acciones.

Instalada legalmente la Junta se dió lectura al siguiente proyecto de aumento de capital presentado por el Directorio.

Según el balance publicado en la segunda memoria de la Sociedad aprobado en la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el veintiocho de Agosto próximo pasado, el capital social quedó como sigue:

Capital totalmente pagado, un millón de pesos; fondo de reserva, cincuenta y cinco mil pesos; fondo de accionistas, ciento setenta y cinco mil pesos; fondo para futuros dividendos, quince mil doscientos cincuenta y cinco pesos treinta y cinco centavos. Total: un millón doscientos cuarenta y cinco mil doscientos cincuenta y cinco pesos treinta y cinco centavos.

El capital de un millón de pesos se propone aumentarlo a la suma de un millón quinientos mil pesos y quedaría dividido en treinta mil acciones de cincuenta pesos cada una.

El aumento de quinientos mil pesos se efectuaría del modo siguiente:

Dividendo a los accionistas de la serie A y mitad de la serie B, o sean diecisiete mil quinientas acciones de diez pesos por acción, pagadero con una acción totalmente pagada por cada cinco que posean, tres mil quinientas acciones, ciento setenta y cinco mil pesos.

Emisión de seis mil quinientas acciones a cincuenta pesos, trescientos veinticinco mil pesos. Total: quinientos mil pesos.

Estas seis mil quinientas acciones, que se emitirían con sesenta por ciento de premio, se repartirían proporcionalmente entre las primitivas acciones de la serie A y mitad de la serie B diecisiete mil quinientas acciones, las tres mil quinientas acciones que se repartirían como dividendo y las dos mil quinientas acciones que los señores Duncan Fox y Compañía subscribieron y pagaron el treinta de Junio próximo pasado.

Para las diecisiete mil quinientas acciones más las tres mil quinientas de dividendo, correspondería una repartición de una acción por cada cuatro y para las dos mil quinientas restantes una por cada tres.

Con esta distribución quedaría un sobrante de cuatrocientas diecisiete acciones que el Directorio se encargaría de hacer subscribir.

El premio de sesenta por ciento sobre estas acciones pasaría íntegramente a la cuenta Fondo de Reserva.

El plazo para subscribirlas terminaría el treinta del presente mes de Septiembre, día en que se cerraría el Registro de Accionistas.

El pago se haría en dos cuotas: desde el primero al quince de Octubre, cuarenta pesos; desde el primero al quince de Enero de mil novecientos dieciocho, cuarenta pesos, ochenta pesos.

Aceptadas estas bases, quedarían los fondos de la Sociedad del modo que sigue:

Capital, un millón quinientos mil pesos; fondo de reserva, doscientos cincuenta mil pesos; fondo para futuros dividendos, quince mil doscientos cincuenta y cinco pesos treinta y cinco centavos. Total: un millón setecientos setenta y cinco mil doscientos cincuenta y cinco pesos treinta y cinco centavos.

El presidente puso en discusión este proyecto y la Junta le prestó su aprobación por unanimidad de votos.

En seguida se discutió el proyecto de reforma de los Estatutos en sus artículos tercero, sexto, noveno, undécimo, décimo cuarto, décimo octavo, vigésimo segundo, vigésimo cuarto y vigésimo sexto, los que fueron modificados y aprobados unánimemente en la forma que sigue:

"Artículo 3.o El capital será de un millón de pesos; pero podrá ser aumentado hasta la suma de cinco millones de pesos si así lo acordare la Junta General Extraordinaria de Accionistas convocada con este objeto y a propuesta del directorio.

El capital primitivo se dividirá en veinte mil acciones de cincuenta pesos cada una, de las cuales quince mil acciones, que se llamarán de la serie A y que se considerarán totalmente pagadas serán entregadas a la Compañía Carbonífera de Millahuillín como precio del activo y pasivo de dicha Sociedad.

Las cinco mil acciones restantes, que se llamarán de la serie B, serán pagadas en la siguiente forma: treinta por ciento al firmar la escritura, veinte por ciento en dos cuotas iguales hasta seis meses plazo; y el saldo, dentro del plazo de un año, contado desde la fecha del último pago, cuando y en la forma que lo acuerde una Junta General Extraordinaria convocada al efecto.

Cuando un accionista no pagare dentro de los treinta días siguientes a la fecha fijada su cuota o alguna parte de ella, se procederá en su contra en la forma prescripta por el artículo cuatrocientos cuarenta y cuatro del Código de Comercio y deberá además abonar el interés del uno por ciento mensual sobre las cuotas que adeudare".

Este artículo quedó modificado en la siguiente forma:

"Art. 3.o El capital de la Sociedad es de un millón quinientos mil pesos dividido en treinta mil acciones de cincuenta pesos cada una, totalmente pagadas.

El capital social podrá ser aumentado por medio de la reforma de estos Estatutos, si así lo acordare una Junta General de Accionistas, convocada especialmente para este objeto, siempre que el acuerdo sea adoptado por accionistas que representen a lo menos las dos terceras partes de las acciones concurrentes a la Junta".

"Art. 6.o La transferencia de acciones no podrá hacerse sin que el nuevo accionista sea calificado previamente por el Directorio en conformidad a un reglamento que se dictara con este objeto.

De toda transferencia se dejará constancia ante dos testigos y deberá además ser inscripta en el registro respectivo".

Este artículo se modificó del modo siguiente:

"Art. 6o. Las acciones se transferirán por medio de una obligación suscrita por dos testigos, por el cedente y el cesionario y deberá ser inscrita en el registro respectivo".

"Art. 9.o Los directores serán elegidos en Junta General Ordinaria de Accionistas y durarán dos años en sus funciones, renovándose por parcialidades en la forma dispuesta en el artículo veintinueve de las disposiciones transitorias.

El artículo precedente quedó modificado como sigue:

"Art. 9.o Los directores serán elegidos en Junta General Ordinaria de Accionistas y durarán dos años en sus funciones.

De los cinco directores, tres se renovarán un año y dos al año siguiente y así sucesivamente.

Cesarán en sus funciones los consejeros cuyos nombramientos hechos por las Juntas sean los más antiguos.

Los consejeros designados por el Consejo, conforme al artículo undécimo, conservarán la misma antigüedad del consejero a quien entraren a reemplazar".

"Art. 10. El director que faltare durante tres meses por incapacidad sobreviniente u otra causa cualquiera será reemplazado por el accionista que elija el Consejo y que sea propietario de doscientas acciones a lo menos.

Durará en sus funciones hasta la próxima Junta General que deberá pronunciarse sobre el nombramiento".

Este artículo quedó modificado del modo siguiente:

Art. 11. El Consejo Directivo designará reemplazante al director que falleciere o se ausentare por tiempo indefinido o renunciare, por el tiempo que falte para la terminación del período reglamentario.

El cargo de consejero será remunerado con dos libras esterlinas por cada sesión a que concurra y la Junta General Ordinaria fijará anualmente la cantidad que, además, se destinará al Consejo como remuneración por sus servicios.

"Art. 14. Inciso A.—"Nombrar al Gerente de la Sociedad, que no podrá ser director y señalar la remuneración que deberá gozar;

Inciso B.— Fijar la planta de empleados de las oficinas, tanto en Santiago como en las minas y fundo, los sueldos correspondientes y fijar, a propuesta del Gerente, las personas que deban desempeñar los diversos puestos".

Los incisos A y B de este artículo quedaron como sigue:

Art. 14. Inciso A.— Nombrar un Gerente, que no podrá ser director y demás empleados que requiera la buena marcha de los negocios de la Sociedad y fijarles las remuneraciones respectivas.

Inciso B.— Nombrar un administrador que dirija los establecimientos y minas y los negocios de la Sociedad en Máfil, de acuerdo con el Consejo.

"Art. 18. Inciso C.— Las Juntas Generales Extraordinarias no podrán ser convocadas sino para tratar de los siguientes puntos:

1.o Reforma de los Estatutos;
2.o Aumento del capital;
3.o Revocación del nombramiento de los directores y designar sus reemplazantes".

Quedó este inciso del modo que sigue:

Art. 18. Inciso C.— Para constituir Juntas Generales Extraordinarias se citará expresando el objeto de la reunión y se necesitara para sesionar válidamente la concurrencia de los dos tercios de las acciones emitidas.

"Art. 22. Los accionistas que deseen concurrir con sus votos a las decisiones de las Juntas, podrán hacerlo personalmente, por medio de apoderados o carta-poder a un accionista; pero sólo tendrán derecho a tantos votos como acciones posean o representen hasta un máximo de quinientas acciones".

Este artículo se modificó del modo siguiente:

"Art. 22.— Los accionistas pueden hacerse representar en las Juntas Generales por apoderados o representantes legales, siendo poder suficiente una carta dirigida al presidente del Consejo Directivo, cuando el apoderado sea accionista y tendrán derecho a tantos votos como acciones posean o representen".

"Art. 24. En la Junta General Ordinaria se elegirán por votación secreta y por mayoría de votos los miembros que deben componer el Consejo Directivo en reemplazo de los que cesen en sus funciones, según los artículos noveno y vigésimo noveno, y cuatro inspectores de cuentas, dos propietarios y dos suplentes.

Podrán ser reelegidos tanto los directores como los inspectores.

Quedó modificado este artículo del modo que sigue:

Art. 24. En la Junta General Ordinaria se elegirán por votación secreta y por mayoría de votos los miembros que deben componer el Consejo Directivo en reemplazo de los que cesen en sus funciones, según el artículo noveno, pudiendo ser reelegidos los directores.

También se elegirán cuatro inspectores de cuentas, dos propietarios y dos suplentes.

"Art. 26. Las utilidades se distribuirán en esta forma:

a) Un mínimo de cinco por ciento para formar el fondo de reserva, hasta concurrencia de la suma de quinientos mil pesos;

b) Un mínimo de cinco por ciento para el fondo de explotación;

c) Un dos por ciento para remunerar los servicios del Directorio, a prorrata del número de sesiones a que haya asistido cada uno de sus miembros, siempre que la Sociedad reparta dividendos;

d) El saldo a los accionistas, no teniendo derecho los poseedores de la serie B, sino a la parte proporcional que corresponda a las cuotas que hayan pagado".

Este artículo no sufrió modificación en sus incisos a y b.

El inciso c) fué suprimido y el d) que pasa a ser c), quedó solamente con las "Y el saldo a los accionistas".

Se acordó autorizar al Gerente don Alfredo Torres, para reducir a escritura pública la presente acta y para firmar el respectivo instrumento y facultar al mismo señor para recabar del Supremo Gobierno la aprobación de las modificaciones y para aceptar las que el mismo Gobierno quiera introducir.

Por último, se acordó llevar a cabo todos los acuerdos de la Junta sin esperar la aprobación de la presente acta.—(Firmados). —R. Torretti.—Alfredo Torres".

Conforme con su original que corre de fojas ciento treinta y siete a ciento cuarenta y seis del libro de actas respectivo que he tenido a la vista.

En comprobante firma con los testigos don Samuel y don Francisco S. Guerra.

Se dió copia con quinientos pesos de impuesto.

Doy fe.— Alfredo Torres.— Samuel Guerra Concha.—Francisco S. Guerra.- Ante mí, M. Gaete Fagalde, notario.

Pasó ante mí, firmo y sello.—M. Gaete Fagalde, notario.

Núm. 2,152.— Santiago, 11 de Octubre de 1917.— Vista la solicitud que precede de don Alfredo Torres, por la Sociedad anónima denominada "Sociedad Carbonífera de Máfil", en la que pide se aprueben las reformas introducidas en los Estatutos de dicha Sociedad, que constan de la escritura pública que se acompaña, otorgada en Santiago, el 11 de Septiembre último, ante el notario don Manuel Gaete Fagalde, y que consisten principalmente en aumentar el capital social de un millón de pesos ($ 1.000,000) a un millón quinientos mil pesos ($ 1.500,000);

Teniendo presente lo informado por el Consejo de Defensa Fiscal y visto lo dispuesto en el artículo 427 del Código de Comercio,

Decreto:

1.o Apruébanse las reformas introducidas en los Estatutos de la Sociedad anónima denominada "Sociedad Carbonífera de Máfil", que constan de la escritura pública que se acompaña, otorgada en Santiago, el 11 de Septiembre último, ante el notario don Manuel Gaete Fagalde.

2.o Dése cumplimiento a lo prescripto en el artículo 440 del Código de Comercio.

Tómese razón, comuníquese, publíquese e insértese en el "Boletín de las Leyes y Decretos del Gobierno".—Sanfuentes.— Pedro N. Montenegro. 1812-10-k

FOLLETIN (36)

Los Roquevillard

POR

HENRY BORDEAUX

carne sin calor. El no pensaba en que estaba llorando, y no cayó en la cuenta de ello sino al ver cuesta arriba una forma humana que subía penosamente. Porque no le sorprendiesen en un momento de debilidad, se secó los ojos. La forma negra era la de una vieja que recogía trozos de ramas de árboles, para hacer un haz; se inclinaba al suelo, y no le veía. Cuando estuvo cerca de la encina, al erguirse un momento, le reconoció:

—Don Francisco... — murmuró.

—La Fauchois.

Ella se acercó más aún, echó al suelo su carga, y trató de pensar lo que podría decir: y como no halló nada que expresar, se echó a llorar, pero no silenciosamente, sino con altos gemidos.

—¿Por qué lloras? — le preguntó el abogado.

—Por usted, don Francisco.

—¿Por mí?

—Sí.

El nunca había confiado sus penas a nadie, su orgullo altanero alejaba de su paso toda conmiseración. Sin embargo, aceptó la de la pobre vieja, y le tendió la mano:

—Entonces, ¿te has enterado de mis desgracias?

—Sí, don Francisco.

—¿Hasta de la última?

—Sí, señor, por uno de Saint-Cassin que vino esta mañana de la ciudad.

—¡Ah!

Y ambos guardaron silencio. Pero la Fauchois comenzó de nuevo sus lamentos, pues el dolor silencioso es contrario a las naturalezas primitivas.

—Don Huberto, tan buen mozo, tan joven y tan bueno con todo el mundo... Siempre iba a la cocina a mirar los platos, y bromeaba con nosotras... ¿Y la señora? La señora era una santa de Dios. Todo eso, señor, es de la simiente del paraíso.

El señor Roquevillard, inmóvil, mudo, envidiaba a los muertos. Pero la Fauchois, habladora, continuaba:

—¿Y don Mauricio? Lo dejarán libre, ¿verdad?

Y muy bajo, con el temor a la justicia común a la gente del pueblo, añadió:

—Mañana es su juicio.

El abogado la vió persignarse como implorando el socorro divino, e involuntariamente se acordó de la hija de la pobre, que había sido condenada por robo, y le preguntó con dulzura, pues su alma sufrida no conocía ya el desprecio:

—¿Y tu hija? ¿Tienes buenas noticias de ella?

—Ya ha vuelto, don Francisco.

—Ha hecho bien.

—¡Oh! No ha tenido mérito ninguno al volver, pues lo ha hecho por necesidad: ha vuelto enferma de Lyon, y no quiere curarse.

—¿Qué tiene?

—Consecuencia de un parto.

—¿De un parto? ¿Pues que se había casado?

—No, señor don Francisco. Pero así y todo había tenido un hijo. Un chiquillo muy bonito y muy mono, que se mueve todo el día. Al pobre angelito, yo no quería ni verle al principio, a causa de la verguenza, pero cuando le vi, nada más que con reirse, me hizo cambiar, y ahora él es toda mi alegría.

—¿Es una niña?

—No, niña no: ¡un muchacho regordete!

—Es demasiada carga para tí.

—Sí, señor. Pero cuando vuelvo a casa, veo al niñito que mama, y esto me hace el mismo efecto de un vaso del mejor vino. Me da ánimos, y me hace tomar gust opor la vida.

—Ya eres demasiado vieja para trabajar.

—No, precisamente por eso no sirvo sino para el trabajo.

De esta manera, de su propia miseria sacaba consuelo, y en sus últimos días la desgracia revestía para ella un supremo interés.

Esta narración había hecho olvidarse de su propio dolor al señor Roquevillard, hasta el punto de llegar a admirar a la pobre mujer, que sin saberlo le daba un ejemplo de perdón y valor. Ella se inclinó para echarse de nuevo su haz de leña sobre la espalda.

—Hasta la vista, don Francisco.

—¿A dónde vas?

—A Coguin, a llevarle esta leña al panadero.

—Espera.

Quería ayudarle en su miseria, y darle una moneda de cinco francos, pero ella se negaba a aceptarla.

—Dígote que la tomes.

—Señor don Francisco, por lo que dicen, ya la Vigía no es de usted.

La frente del abogado se puso sombría:

—No, ya no es mía. Pero toma esto, que me dará suerte.

Ella comprendió que él se sentiría humillado por una negativa obstinada, y le tendió la mano. Ella bajó la cuesta doblando sus piernas a cada paso, para no caerse, y él la veía alejarse e ir disminuyendo, hasta que no fué sino un punto negro que se movía en medio del valle.

De nuevo se halló solo, pero ya era otro. Aquella desgraciada acababa de devolverle centuplicadas las energías y el amor a la vida que el año pasado, por el tiempo de las vendimias, él le había dado.

Entretanto, la noche se aproximaba. En la naturaleza, inmóvil bajo la nieve, había el recogimiento solemne y religioso que precede a la caída del día. Las siluetas de las montañas se confundían con la palidez del cielo. Nada turbaba el silencio, cuya indiferencia era más solemne que el desencadenamiento de una tormenta.

El señor Roquevillard contemplaba la Vigía, cerrada y desierta, viuda de la raza que la había conquistado: era una vista fascinante para él. Quiso olvidar su dolor para no pensar sino en el hijo a quien tenía que salvar, pero su mirada, que imploraba una idea, tropezaba con esta envoltura fría y cruel del espacio, y sin palabras, sin ninguna de esas palabras que pronuncian las estaciones de la vida, la primavera, el verano y hasta el mismo otoño... ¿Cómo defender a su hijo no más que con el pasado? ¿Qué recurso esperar de la tierra abandonada, de la raza caída en la tumba? Y muy alto, repitió las palabras de maestro Bastard, dichas al darle cuenta de la negativa de su hijo:

—No se aboga con los muertos.

El sol, que alcanzaba ya la altura de las cimas, lanzó su último fulgor, bajo cuyos fuegos, en las laderas y los montes pareció estremecerse la nieve, que se vistió de púrpura: como si se despertara de un letargo. Al fin, el horizonte inmóvil se animaba bajo la luz, y silencioso e inmaculado parecía dignarse sentir la vida. La tierra se distinguía perfectamente del cielo, cuyo azul pálido se teñía de mil tonos entre los cuales dominaban los dorados; y poco después, la escarcha de los árboles y de las malezas reflejó los rayos del sol poniente, como las piedras preciosas que en reducido espacio resumen la claridad de los lustros.

El señor Roquevillard asistía a este fenómeno, fijos los ojos en la Vigía: la naturaleza renacía bajo las caricias de la tarde, como si una sangre nueva circulase bajo su faz de mármol. A lo largo de las viñas, el antiguo propietario de la Vigía reconocía los movimientos del suelo, que le recordaban el lugar de cada cultivo, y por uno y otro lado surgían árboles que, anónimos hasta hacía un momento, le parecían tomar vida de personas.

No se sentía ya solo, pues que nombró a los fantasmas.

Con creciente emoción evocó las generaciones sucesivas que habían roturado aquellas tierras, edificado aquella casa y las alquerías, desde las blusas de aquellos rústicos que habían fundado la hacienda, hasta los magistrados del senado de Saboya, hasta su toga de abogado. La llanura alta que se extendía delante de él, estaba ocupada, como un fuerte, por la serie de sus antepasados, que con los trigos, la cebada, la avena, las huertas y las viñas, habían implantado en aquel suelo una tradición de probidad, honor y nobleza. Y como los productos del patrimonio habían llevado lejos su fama, la tradición irradiaba en torno suyo, sobre la ciudad que, abajo, rodeada de montañas, comenzaba a ser invadida por la sombra, y sobre toda la provincia, a la cual sus antepasados habían servido, protegido, hasta ilustrado en ciertos momentos históricos, y hasta sobre el país, cuya fuerza era la continuidad de tales razas.

Por segunda vez repitió las palabras:

—No se aboga con los muertos.

Pero añadió:

"Con los muertos no; pero sí con los vivos. Y ahí están todos, sin que falte ni uno al llamamiento, pues la tierra se ha abierto para dejarles paso. Yo franquearé esta cañada que nos separa, y me reuniré con ellos."

Y con la vista midió el ancho del valle, como si todos los fantasmas estuviesen allí.

La sombra se apoderaba de la naturaleza y dominaba toda la llanura. Subía, pero las montañas le resistían todavía, especialmente el Nivolet, que del lado del poniente recibía toda la llama del crepúsculo, y cuya nieve purpurina y violada parecía un metal en fusión.

Tembló con todo su sér, pues le parecía que los fantasmas surgían de la Vigía y le rodeaban, y cuando todos estuvieron reunidos, le parecía que le decían: